Convocatoria de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Mutualistas, convocada para el día 11 de marzo de 2021

Punto Segundo (2.1 y 2.2) del Orden del Día de la Convocatoria

- **Propuesta de aprobación de:**

Punto 2.1 El Informe de Gestión (Informe Integrado) y cuentas anuales individuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) del ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre 2020. (Artículo 20-b de los Estatutos).

Punto 2.2 El Informe de Gestión y cuentas consolidadas (balance consolidado, cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas, estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, estado de flujos de efectivo consolidado y memoria consolidada) del ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre 2020. (Artículo 20-b de los Estatutos).

Madrid, 10 de febrero de 2021

Fdo: Francisco Hernando Díaz-Ambrona
Secretario del Consejo de Administración

Informe de Auditoría de Cuentas anuales Consolidadas
emitido por un Auditor Independiente

PELAYO MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2020

Ernst & Young, S.L.
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel.: 902 365 456
Fax.: 915 727 300
ey.com

Building a better working world

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los mutualistas de PELAYO MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de PELAYO MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA (en adelante la "Mutua") y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3 de la memoria consolidada), y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valoración de la provisión para prestaciones del ramo de vehículos terrestres

Descripción

El Grupo presenta en su balance consolidado a 31 de diciembre de 2020 una cifra de 104.183 miles de euros, dentro del epígrafe de "Provisión para prestaciones" correspondiente a la provisión para prestaciones de vehículos terrestres calculada por métodos estadísticos.

La provisión para prestaciones de vehículos terrestres se calcula por métodos estadísticos de proyección actuarial, estimándose las obligaciones pendientes de pago al cierre del periodo, como consecuencia de los siniestros pendientes de liquidación o pago que hayan sido declarados hasta el cierre del ejercicio y de las reclamaciones por siniestros que, habiéndose producido con anterioridad al cierre del periodo, no hayan sido declarados a dicha fecha.

La estimación del valor de esta provisión implica juicio, incluyendo la valoración y el momento en el cual el compromiso será liquidado, estando influida por las asunciones utilizadas por la Dirección de la Mutua, basadas en los patrones históricos de liquidación de siniestros, así como en las propias características técnicas y actuariales de los productos comercializados por la Mutua, razones por las cuales hemos considerado que es una cuestión clave de nuestra auditoría.

La información relativa a la provisión para prestaciones del ramo de vehículos terrestres se encuentra recogida en las notas 5.p) y 22 de la memoria consolidada adjunta.

Nuestra respuesta

Nuestros principales procedimientos de auditoría, que han contado con la colaboración de nuestros especialistas actuariales, han consistido, entre otros, en:

- Obtención de un entendimiento de los procedimientos de control interno de la Mutua identificados como relevantes en la determinación de la provisión para prestaciones de vehículos terrestres;
- Evaluación de la metodología e hipótesis utilizadas por la Mutua para la determinación de la provisión para prestaciones, incluyendo la información de pagos por siniestralidad acumulados aportada por los triángulos de desarrollo temporal de la siniestralidad por año de ocurrencia, así como de los datos utilizados en las proyecciones y su consistencia con los datos utilizados en el año anterior y con el patrón histórico de pagos, teniendo para todo ello en cuenta las especificidades de los productos de la Mutua, los requisitos reglamentarios y las prácticas en el sector asegurador;
- Realización de pruebas analíticas sustantivas sobre la provisión para prestaciones, para entender su evolución anual y los principales factores que originan las variaciones más significativas;
- Reconciliación de los datos base de los cálculos actuariales con los datos contables;

- Verificación, para una muestra de siniestros, de la información y documentación disponible en los expedientes, evaluando si las valoraciones realizadas son consistentes con los datos contenidos en los mismos.
- Evaluación de los desgloses de información requeridos por el marco normativo de información financiera en las cuentas anuales del Grupo.

Existencia y valoración de los instrumentos financieros

Descripción

El Grupo presenta en su balance consolidado a 31 de diciembre de 2020 un importe de 659.154 miles de euros correspondiente a instrumentos financieros, de variada naturaleza, registrados de conformidad con el fondo económico y las definiciones contables de activo financiero vigentes (ver nota 11), que representa el 74% del valor total del activo del Grupo.

Un porcentaje del 89% de los instrumentos financieros, reconocidos por su valor razonable, poseídos por el Grupo se valoran utilizando precios procedentes de mercados activos, si bien dentro de las distintas carteras correspondientes a instrumentos financieros existe un importe de 32.071 miles de euros, cuyo valor razonable, no se vincula a precios de cotización en mercados activos, sino que, para su medición, se utilizan técnicas de valoración, generalmente aceptadas y comunes en el sector, para las que se maximiza la utilización de las variables basadas en datos observables en el mercado. Este tipo de valoraciones conlleva el uso de un grado de juicio por parte de los administradores de la Mutua, tanto en la selección del método de valoración a utilizar para cada inversión, como en las variables utilizadas en el mismo. Dado lo significativo del importe de la cartera de instrumentos financieros, así como por la complejidad inherente en la valoración de parte de los mismos, este aspecto ha sido considerado una cuestión clave de la auditoría.

La información relativa a la valoración de los instrumentos financieros se encuentra recogida en las notas 5.j) y 11) de la memoria consolidada adjunta.

Nuestra respuesta

Entre otros, nuestros principales procedimientos de auditoría han consistido en:

- Obtención de un entendimiento del proceso de valoración y revisión de la captura de la información de entrada (tal como precios de cotización u otras variables relevantes en la valoración);
- Evaluación de las metodologías y los supuestos empleados en los modelos de valoración con respecto a las prácticas de la industria y a la legislación vigente en materia contable;
- Evaluación de la disponibilidad de precios cotizados en mercados líquidos;
- Evaluación de las pruebas realizadas por el Grupo para identificar cualquier indicio de deterioro en relación con los activos financieros y, en su caso, el adecuado registro contable;
- Realización de pruebas de valoración para una muestra de instrumentos financieros;
- Obtención de confirmaciones de los depositarios de los instrumentos financieros de cara a evaluar la existencia de los mismos; y
- Evaluación de los desgloses de información requeridos por el marco normativo de información financiera en las cuentas anuales del Grupo.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Mutua y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.

b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Mutua y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Mutua son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, que se identifica en la nota 3 de la memoria consolidada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Mutua son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Mutua es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Mutua.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Mutua, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Mutua en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Mutua una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Mutua, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Mutua

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Mutua de fecha 10 de febrero de 2021.

Periodo de contratación

La Asamblea General Ordinaria de Mutualistas celebrada el 12 de marzo de 2020 nos nombró como auditores del Grupo por un periodo de un año, contado a partir del ejercicio que se inicia el 1 de enero de 2020.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Asamblea General de Mutualistas para el periodo de 1 año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio que se inició el 1 de enero de 1990.

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

2021 Núm. 01/21/02424
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

Alfredo Martínez Cabra
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 17353)

10 de febrero de 2021

I) BALANCE CONSOLIDADO
PELAYO MUTUA DE SEGUROS Y SOCIEDADES DEPENDIENTES A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

ACTIVO	Notas en la Memoria	2020	2019
A-1) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	11	**133.243.626,80**	**200.021.859,45**
A-2) Cartera de negociación	11	**5.904.804,75**	**5.683.925,20**
I. Instrumentos de patrimonio		5.904.804,75	5.683.925,20
II. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
III. Derivados		0,00	0,00
IV. Otros		0,00	0,00
A-3) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	11	**5.476.045,92**	**5.558.251,75**
I. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
II. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
III. Instrumentos híbridos		5.476.045,92	5.558.251,75
IV. Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de la inversión		0,00	0,00
V. Otros		0,00	0,00
A-4) Activos financieros disponibles para la venta	11	**278.858.692,44**	**196.604.441,25**
I. Instrumentos de patrimonio		43.929.843,51	34.638.455,30
II. Valores representativos de deuda		234.928.848,93	161.965.985,95
III. Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de la inversión		0,00	0,00
IV. Otros		0,00	0,00
A-5) Préstamos y partidas a cobrar	11	**236.046.240,75**	**273.727.613,00**
I. Valores representativos de deuda		0,00	1.191.300,00
II. Préstamos		391.582,86	438.790,40
1. Anticipos sobre pólizas		0,00	0,00
2. Prestamos a entidades del grupo y asociadas		0,00	0,00
2.1. Entidades asociadas		0,00	0,00
2.2. Entidades multigrupo		0,00	0,00
2.3. Otros		0,00	0,00
3. Préstamos a otras partes vinculadas		391.582,86	438.790,40
III. Depósitos en entidades de crédito		82.332.458,57	120.897.900,08
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado		40.933,51	35.028,47
V. Créditos por operaciones de seguro directo		67.180.394,93	68.804.803,23
1. Tomadores de seguro		64.317.668,20	66.297.390,36
2. Mediadores		2.862.726,73	2.507.412,87
VI. Créditos por operaciones de reaseguro		919.484,23	638.020,41
VII. Créditos por operaciones de coaseguro		67.417.797,63	61.756.026,33
VIII. Desembolsos exigidos		0,00	0,00
IX. Otros créditos		17.763.589,02	19.965.744,08
1. Créditos con las Administraciones Públicas		375.894,22	464.993,83
2. Resto de créditos		17.387.694,80	19.500.750,25
A-6) Cartera de inversión a vencimiento	11	**0,00**	**0,00**
A-7) Derivados de cobertura		**0,00**	**0,00**
A-8) Participación del reaseguro en las provisiones técnicas		**21.939.155,26**	**33.391.855,62**
I. Provisión para primas no consumidas		6.248.668,40	6.190.118,73
II. Provisión de seguros de vida		322.280,45	374.865,60
III. Provisión para prestaciones		15.368.206,42	26.826.871,28
IV. Otras provisiones técnicas		0,00	0,00
A-9) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias		**118.522.701,39**	**104.088.091,33**
I. Inmovilizado material	6	21.174.791,79	23.050.209,91
II. Inversiones inmobiliarias	7	97.347.909,60	81.037.881,42
A-10) Inmovilizado intangible	8	**22.536.303,21**	**23.213.563,83**
I. Fondo de comercio		2.833.333,33	3.400.000,00
1. Fondo de comercio de consolidación		0,00	0,00
2. Otros		2.833.333,33	3.400.000,00
II. Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores		74.146,66	45.282,56
III. Otro activo intangible		19.628.824,32	19.768.281,27
A-11) Participaciones en sociedades puestas en equivalencia		**11.167.375,49**	**11.169.462,46**
A-12) Participaciones en sociedades del grupo		**0,00**	**0,00**
I. Entidades del grupo		0,00	0,00
II. Otras		0,00	0,00
A-13) Activos fiscales	15	**3.373.481,00**	**4.041.668,59**
I. Activos por impuesto corriente		786.379,02	655.365,82
II. Activos por impuesto diferido		2.587.101,98	3.386.302,77
A-14) Otros activos		**59.502.657,75**	**66.123.963,04**
I. Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal	17	41.175,03	4.996.444,20
II. Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición		5.400.000,00	0,00
III. Periodificaciones	9	53.390.924,37	60.390.456,53
IV. Resto de activos		670.558,35	737.062,31
A-15) Activos mantenidos para venta		**0,00**	**0,00**
TOTAL ACTIVO		**896.571.084,77**	**923.624.695,50**

(Datos en euros)

I) BALANCE CONSOLIDADO
PELAYO MUTUA DE SEGUROS Y SOCIEDADES DEPENDIENTES A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

PASIVO	Notas en la Memoria	2020	2019
A-1) Pasivos financieros mantenidos para negociar		**0,00**	**0,00**
A-2) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		**0,00**	**0,00**
A-3) Débitos y partidas a pagar	11	**80.700.311,10**	**96.366.694,19**
I. Pasivos subordinados		0,00	0,00
II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido		1.671.890,86	1.443.600,46
III. Deudas por operaciones de seguro		57.134.107,32	60.280.918,36
1. Deudas con asegurados		9.455.466,24	9.282.918,57
2. Deudas con mediadores		672.355,54	1.373.138,69
3. Deudas condicionadas		47.006.285,54	49.624.861,10
IV. Deudas por operaciones de reaseguro		2.429.280,36	3.211.098,55
V. Deudas por operaciones de coaseguro		85.354,80	42.858,76
VI. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
VII. Deudas con entidades de crédito		0,00	362.865,51
VIII. Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro		0,00	0,00
IX. Otras deudas:		19.379.677,76	31.025.352,55
1. Deudas con las Administraciones públicas		4.927.130,09	6.319.008,19
2. Otras deudas con entidades del grupo y asociadas		0,00	0,00
2.1. Entidades asociadas		0,00	0,00
2.2. Entidades multigrupo		0,00	0,00
2.3. Otros		0,00	0,00
3. Resto de otras deudas		14.452.547,67	24.706.344,36
A-4) Derivados de cobertura		**0,00**	**0,00**
A-5) Provisiones técnicas	22	**398.319.765,58**	**420.798.050,36**
I. Provisión para primas no consumidas		231.324.207,49	239.931.746,06
II. Provisión para riesgos en curso		772.006,77	566.109,71
III. Provisión de seguros de vida		936.968,90	1.029.282,93
1. Provisión para primas no consumidas		349.223,85	404.907,05
2. Provisión para riesgos en curso		0,00	0,00
3. Provisión matemática		587.745,05	624.375,88
4. Provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador		0,00	0,00
IV. Provisión para prestaciones		163.762.200,35	177.488.921,46
V. Provisión para participación en beneficios y para extornos		1.524.382,07	1.781.990,20
VI. Otras provisiones técnicas		0,00	0,00
A-6) Provisiones no técnicas	17	**12.065.837,68**	**12.897.605,18**
I. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		802.577,14	0,00
II. Provisión para pensiones y obligaciones similares	3.3	116.333,89	5.071.603,06
III. Provisión para pagos por convenios de liquidación		3.267.806,61	4.425.606,31
IV. Otras provisiones no técnicas		7.879.120,04	3.400.395,81
A-7) Pasivos fiscales	15	**23.253.971,74**	**21.963.007,53**
I. Pasivos por impuesto corriente		0,00	17.439,01
II. Pasivos por impuesto diferido		23.253.971,74	21.945.568,52
A-8) Resto de pasivos		**0,00**	**0,00**
I. Periodificaciones		0,00	0,00
II. Pasivos por asimetrías contables		0,00	0,00
III. Comisiones y otros costes de adquisición del reaseguro cedido		0,00	0,00
IV. Otros pasivos		0,00	0,00
A-9) Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta		**0,00**	**0,00**
TOTAL PASIVO		**514.339.886,10**	**552.025.357,25**
PATRIMONIO NETO		0,00	0,00
B-1) Fondos propios	12	**346.593.922,97**	**336.310.493,93**
I. Capital o fondo mutual		114.799.970,25	114.929.113,13
1. Capital escriturado o fondo mutual		114.799.970,25	114.929.113,13
2. (Capital no exigido)		0,00	0,00
II. Prima de emisión		0,00	0,00
III. Reservas		227.014.897,36	223.403.279,68
1. Legal y estatutarias		159.205.156,30	158.669.565,50
2. Reserva de estabilización		63.936.688,26	60.333.111,60
3. Reservas en sociedades consolidadas		-23.727.789,84	-20.785.240,68
4. Reservas en sociedades puestas en equivalencia		2.982.634,47	2.813.005,79
5. Otras reservas		24.618.208,17	22.372.837,46
IV. (Acciones propias y de la sociedad dominante)		0,00	0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores atribuidos a la sociedad dominante		0,00	0,00
1. Remanente		0,00	0,00
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores atribuidos a la sociedad dominante)		0,00	0,00
VI. Otras aportaciones de socios y mutualistas		0,00	0,00
VII. Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante		11.473.320,09	5.314.225,40
1. Pérdidas y ganancias consolidadas		11.687.517,68	6.352.728,80
2. (Pérdidas y ganancias socios externos)		-214.197,59	-1.038.503,40
VIII. (Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta)		-6.694.264,74	-7.336.124,28
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto		0,00	0,00
B-2) Ajustes por cambios de valor:		**11.723.576,80**	**11.554.060,01**
I. Activos financieros disponibles para la venta		9.536.454,75	9.376.145,93
II. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
III. Diferencias de cambio y conversión		0,00	0,00
IV. Corrección de asimetrías contables		0,00	0,00
V. Sociedades puestas en equivalencia		2.187.122,04	2.177.914,08
VI. Otros ajustes		0,00	0,00
B-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		**0,00**	**0,00**
B-4) Socios externos	13	**23.913.698,90**	**23.734.784,31**
I. Ajustes por valoración		131.697,24	164.848,97
II. Resto		23.782.001,67	23.569.935,34
TOTAL PATRIMONIO NETO		**382.231.198,67**	**371.599.338,25**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		**896.571.084,77**	**923.624.695,50**

(Datos en euros)

II) CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31/12/2020
PELAYO MUTUA DE SEGUROS Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTA TÉCNICA - SEGURO NO VIDA		2020	2019
I. Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro	22		
1. Primas devengadas			
1.1. Seguro directo		480.216.714,14	502.428.754,69
1.2. Reaseguro aceptado		0,00	0,00
1.3. Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ ó -)		-242.410,49	-78.384,32
2. Primas del reaseguro cedido (-)		-42.056.266,77	-41.138.388,71
3. Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso(+ ó -)			
3.1. Seguro directo		8.401.641,50	616.577,14
3.2. Reaseguro aceptado		0,00	0,00
4. Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -)		-58.549,64	-496.752,08
TOTAL PRIMAS IMPUTADAS NETAS DE REASEGURO		446.378.228,02	462.325.310,88
II. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	22		
1. Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
2. Ingresos procedentes de inversiones financieras		7.215.169,56	7.336.452,02
3. Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones			
3.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		148.376,05	0,00
3.2. De inversiones financieras		1.803,45	0,00
4. Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones			
4.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
4.2. De inversiones financieras		2.580.599,49	7.560.999,95
5 Ingresos de entidades incluidas en la consolidación			
5.1. Participación en beneficios de entidades puestas en equivalencia		0,00	0,00
5.2. Beneficios por la enajenación de participaciones en sociedades puestas en equivalencia		0,00	0,00
5.3. Beneficios por la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas		0,00	0,00
TOTAL INGRESOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES		9.945.948,55	14.897.451,97
III. Otros Ingresos Técnicos	22	1.234.102,82	3.003.961,21
IV. Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro	22		
1. Prestaciones y gastos pagados			
1.1. Seguro directo		323.565.732,08	366.115.758,26
1.2. Reaseguro aceptado		0,00	0,00
1.3. Reaseguro cedido (-)		32.368.939,52	30.217.871,72
2. Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)			
2.1. Seguro directo		-13.710.718,64	-4.749.488,75
2.2. Reaseguro aceptado		0,00	0,00
2.3. Reaseguro cedido (-)		-11.432.664,07	-607.573,54
3. Gastos imputables a prestaciones		24.545.235,23	25.382.313,03
TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO		313.463.973,22	357.138.284,36
V. Variación de otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro (+ ó -)	22		
VI . Participación en Beneficios y Extornos	22		
1. Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos.		0,00	0,00
2. Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos (+ ó -)		1.022.407,98	1.512.806,33
TOTAL PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS		1.022.407,98	1.512.806,33
VII. Gastos de Explotación Netos	22		
1. Gastos de adquisición		81.942.319,05	83.543.626,31
2. Gastos de administración		6.563.526,49	4.783.241,86
3. Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido (-)		-3.484.849,79	-3.038.020,21
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS		85.020.995,75	85.288.847,96
VIII. Otros Gastos Técnicos (+ ó -)	22		
1. Variación del deterioro por insolvencias (+ ó -)		1.063.651,04	826.668,69
2. Variación del deterioro del inmovilizado (+ ó -)		0,00	0,00
3. Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros (+ ó -)		-7.143.580,42	-12.252.267,92
4. Otros		39.405.608,12	38.877.535,10
TOTAL OTROS GASTOS TÉCNICOS		33.325.678,74	27.451.935,88
IX . Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	22		
1. Gastos de gestión de las inversiones			
1.1 Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
1.2 Gastos de inversiones y cuentas financieras		1.754.646,48	631.934,76
2. Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones			
2.1. Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		80.395,40	0,00
2.2. Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	16.943,24
2.3. Deterioro de inversiones financieras		4.037.603,97	0,00
3. Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones			
3.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		33.182,93	1.980,81
3.2. De las inversiones financieras		955.115,12	229.455,41
4, Gastos de entidades incluidas en la consolidación			
4.1. Participación en pérdidas de entidades puestas en equivalencia		0,00	0,00
4.2. Pérdidas por la enajenación de participaciones en sociedades puestas en equivalencia		0,00	0,00
4.3. Pérdidas por la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas		0,00	0,00
TOTAL GASTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES		6.860.943,90	880.314,22
RESULTADO DE LA CUENTA TÉCNICA DEL SEGURO NO VIDA (I+II+III-IV-V-VI-VII-VIII-IX)		17.864.279,81	7.954.535,31

(Datos en euros)

II) CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA (Continuación)
PELAYO MUTUA DE SEGUROS Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTA TÉCNICA - SEGURO DE VIDA		2020	2019
I. Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro	22		
1. Primas devengadas			
1.1. Seguro directo		669.242,61	798.281,70
1.2. Reaseguro aceptado		0,00	0,00
1.3. Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ -)		328,67	1.531,43
2. Primas del reaseguro cedido (-)		-601.515,51	-722.181,25
3. Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso(+ ó -)			
3.1. Seguro directo		55.683,20	98.024,42
3.2. Reaseguro aceptado		0,00	0,00
4. Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -)		52.585,15	92.128,78
TOTAL PRIMAS IMPUTADAS NETAS DE REASEGURO		71.153,82	83.527,52
II. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	22		
1. Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
2. Ingresos procedentes de inversiones financieras		205.040,34	157.023,71
3. Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones			
3.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		289,32	0,00
3.2. De inversiones financieras		0,00	0,00
4. Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones			
4.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
4.2. De inversiones financieras		0,00	0,00
5. Ingresos de entidades incluidas en la consolidación			
5.1. Participación en beneficios de entidades puestas en equivalencia		-11.294,92	169.628,67
5.2. Beneficios por la enajenación de participaciones en sociedades puestas en equivalencia		0,00	0,00
5.3. Beneficios por la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas		0,00	0,00
TOTAL INGRESOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES		194.034,74	326.652,38
III. Ingresos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión	22	0,00	0,00
IV. Otros Ingresos Técnicos	22	488,30	531,13
V. Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro	22		
1. Prestaciones y gastos pagados			
1.1. Seguro directo		255.276,40	148.958,61
1.2. Reaseguro aceptado		0,00	0,00
1.3. Reaseguro cedido (-)		124.726,24	133.779,92
2. Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)			
2.1. Seguro directo		-16.002,41	-219.563,32
2.2. Reaseguro aceptado		0,00	0,00
2.3. Reaseguro cedido (-)		26.000,79	177.499,93
3. Gastos imputables a prestaciones		24.960,95	13.220,71
TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO		165.509,49	-13.664,00
VI. Variación de Otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro (+ ó -)	22		
1. Provisiones para seguros de vida			
1.1. Seguro directo		-36.630,83	-72.282,72
1.2. Reaseguro aceptado		0,00	0,00
1.3. Reaseguro cedido (-)		0,00	0,00
2. Provisiones para seguros de vida cuando el riesgo de inversión lo asuman los tomadores de seguros		0,00	0,00
3. Otras provisiones técnicas		0,00	0,00
TOTAL VARIACIÓN DE OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS NETAS DE REASEGURO		-36.630,83	-72.282,72
VII . Participación en Beneficios y Extornos	22		
1. Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos		0,00	0,00
2. Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos (+ ó -)		0,00	0,00
TOTAL PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS		0,00	0,00
VIII. Gastos de Explotación Netos	22		
1. Gastos de adquisición		159.430,12	189.295,52
2. Gastos de administración		17.289,15	17.948,56
3. Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido (-)		-367.179,72	-638.215,50
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS		-190.460,45	-430.971,42
IX. Otros Gastos Técnicos (+ ó -)	22		
1. Variación del deterioro por insolvencias (+ ó -)		1.528,63	1.479,22
2. Variación del deterioro del inmovilizado (+ ó -)		0,00	0,00
3. Otros		14.151,42	15.381,52
TOTAL OTROS GASTOS TÉCNICOS		15.680,06	16.860,74
X . Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	22		
1. Gastos de gestión del inmovilizado material y de las inversiones			
1.1 Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
1.2. Gastos de inversiones y cuentas financieras		68.681,61	20.333,33
2. Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones			
2.1. Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
2.2. Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	37,56
2.3. Deterioro de inversiones financieras		0,00	0,00
3. Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones			
3.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		64,70	4,39
3.2. De las inversiones financieras		0,00	0,00
4, Gastos de entidades incluidas en la consolidación			
4.1. Participación en pérdidas de entidades puestas en equivalencia		0,00	0,00
4.2. Pérdidas por la enajenación de participaciones en sociedades puestas en equivalencia		0,00	0,00
4.3. Pérdidas por la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas		0,00	0,00
TOTAL GASTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES		68.746,31	20.375,28
XI. Gastos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión	22	0,00	0,00
RESULTADO DE LA CUENTA TÉCNICA DEL SEGURO DE VIDA (I+II+III+IV-V-VI-VII-VIII-IX-X-XI)	22	242.832,28	890.393,15

(Datos en euros)

II) **CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA (Continuación)**

PELAYO MUTUA DE SEGUROS Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTA NO TÉCNICA		2020	2019
A. Resultado de la cuenta técnica del seguro no vida		17.864.279,81	7.954.535,31
B. Resultado de la cuenta técnica del seguro de vida		242.832,28	890.393,15
I. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones			
1. Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		5.455.409,04	5.490.778,89
2. Ingresos procedentes de las inversiones financieras		109.922,31	414.760,09
3. Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones			
3.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		176.942,01	942.389,81
3.2. De inversiones financieras		0,00	5.784.146,87
4. Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones			
4.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	823.867,92
4.2. De inversiones financieras		0,00	0,00
5. Ingresos de entidades incluidas en la consolidación			
5.1. Participación en beneficios de entidades puestas en equivalencia		0,00	0,00
5.2. Beneficios por la enajenación de participaciones en sociedades puestas en equivalencia		0,00	0,00
5.3. Beneficios por la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas		0,00	0,00
6. Diferencias negativas de consolidación			
6.1. Sociedades consolidadas		0,00	0,00
6.2. Sociedades puestas en equivalencia		0,00	0,00
TOTAL INGRESOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES		5.742.273,36	13.455.943,58
II . Gastos del inmovilizado material y de las inversiones			
1. Gastos de gestión de las inversiones			
1.1 Gastos de inversiones y cuentas financieras		635.469,47	1.224.298,30
1.2. Gastos de inversiones materiales		2.714.769,93	2.397.594,97
2. Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones			
2.1. Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		3.870.040,57	3.658.315,21
2.2. Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		135.038,74	0,00
2.3. Deterioro de inversiones financieras		0,00	0,00
3. Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones			
3.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
3.2. De las inversiones financieras		0,00	0,00
4. Gastos de entidades incluidas en la consolidación			
4.1. Participación en pérdidas de entidades puestas en equivalencia		0,00	0,00
4.2. Pérdidas por la enajenación de participaciones en sociedades puestas en equivalencia		0,00	0,00
4.3. Pérdidas por la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas		0,00	0,00
TOTAL GASTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES		7.355.318,71	7.280.208,48
III. Otros ingresos			
1. Ingresos por la administración de fondos de pensiones			
2. Resto de ingresos		9.022.408,70	1.118.682,59
TOTAL OTROS INGRESOS		9.022.408,70	1.118.682,59
IV. Otros gastos			
1. Gastos por la administración de fondos de pensiones			
2. Resto de gastos		12.142.356,31	7.833.454,98
TOTAL OTROS GASTOS		12.142.356,31	7.833.454,98
V. Subtotal (resultado de la cuenta no técnica) (I - II + III - IV)		-4.732.992,96	-539.037,30
VI. Resultado antes de impuestos (A + B + V)		13.374.119,12	8.305.891,17
VII. Impuesto sobre beneficios	15	-1.686.601,45	-1.953.162,37
VIII. Resultado procedente de operaciones continuadas (VI + VII)		11.687.517,68	6.352.728,80
IX. Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos (I /)			
X. RESULTADO DEL EJERCICIO (VIII + IX)		11.687.517,68	6.352.728,80
1. Resultado atribuido a la sociedad dominante		11.473.320,09	5.314.225,40
2. Resultado atribuido a socios externos		214.197,59	1.038.503,40

(Datos en euros)

II) ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31/12/2020

PELAYO MUTUA DE SEGUROS Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS	Notas de la Memoria	2020	2019
I. RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	4	11.687.517,68	6.352.728,80
II. OTROS INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS		136.365,03	9.701.019,71
II.1. Activos financieros disponibles para la venta	11	213.745,11	11.574.666,77
Ganancias y pérdidas por valoración		527.252,45	17.819.118,15
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-313.507,34	-6.244.451,38
Otras reclasificaciones		0,00	0,00
II.2. Coberturas de los flujos de efectivo			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas			
Otras reclasificaciones			
II.3. Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
II.4. Diferencias de cambio y conversión			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
II.5. Corrección de asimetrías contables			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
II.6. Activos mantenidos para la venta			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
II.7. Ganancias / (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal			
II.8. Entidades valoradas por puesta en equivalencia		12.277,28	1.116.675,28
II.9. Otros ingresos y gastos reconocidos		-44.202,31	243.350,94
II.10. Impuesto sobre beneficios		-45.455,05	-3.233.673,28
III. TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS		11.823.882,72	16.053.748,51

(Datos en euros)

IV. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31/12/2020

PELAYO MUTUA DE SEGUROS Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	TOTAL 2020	TOTAL 2019
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
A.1) Actividad aseguradora		
1.- Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	389.520.423,00	404.232.169,00
2.- Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	209.452.535,35	248.289.561,49
3.- Cobros reaseguro cedido	1.934.695,09	1.475.289,27
4.- Pagos reaseguro cedido	26.425.555,95	25.082.831,79
5.- Recobro de prestaciones	7.474.977,47	8.886.096,11
6.- Pagos de retribuciones a mediadores	66.016.237,46	59.852.110,70
7.- Otros cobros de explotación	2.224.135,02	1.978.233,39
8.- Otros pagos de explotación	113.654.036,94	99.930.476,11
9.- Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7) = I	**401.154.230,58**	**416.571.787,77**
10.- Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8) = II	**415.548.365,70**	**433.154.980,09**
A 2) Otras actividades de explotación		
1.- Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones	0,00	0,00
2.- Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones	0,00	0,00
3.- Cobros de otras actividades	9.065.841,55	11.528.516,78
4.- Pagos de otras actividades	774.671,78	-3.165.963,90
5.- Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3) = III	9.065.841,55	**11.528.516,78**
6.- Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4) = IV	774.671,78	**-3.165.963,90**
7.- Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V)	468.539,01	613.832,98
A.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II+III-IV + - V)	**-6.571.504,36**	**-2.502.544,62**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	0,00	0,00
B.1) Cobros de actividades de inversión		
1.- Inmovilizado material	0,00	0,00
2.- Inversiones inmobiliarias	0,00	2.970.000,00
3.- Activos intangibles	0,00	0,00
4.- Instrumentos financieros	250.668.211,27	285.971.915,70
5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	1.207,14
6.- Intereses cobrados	6.120.067,33	6.926.361,09
7.- Dividendos cobrados	512.525,33	195.198,31
8.- Unidad de negocio	0,00	0,00
9.- Otros cobros relacionados con actividades de inversión	0,00	0,00
10.- Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9) = V	**257.300.803,93**	**296.064.682,24**
B.2) Pagos de actividades de inversión		
1.- Inmovilizado material	3.347.487,60	25.011.605,18
2.- Inversiones inmobiliarias	17.323.852,39	11.173.878,50
3.- Activos intangibles	7.093.252,13	3.941.411,90
4.- Instrumentos financieros	289.670.065,90	214.640.602,96
5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00
6.- Unidad de negocio	0,00	0,00
7.- Otros pagos relacionados con actividades de inversión	4.084,61	4.482,47
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7) = VII	**317.438.742,63**	**254.771.981,01**
B.3) Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI - VII)	**-60.137.938,70**	**41.292.701,23**
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
C.1) Cobros de actividades de financiación		
1.- Pasivos subordinados	0,00	0,00
2.- Cobros por emisión de instrumentos de patrimonio y ampliación de capital	0,00	0,00
3.- Derramas activas y aportaciones de los socios o mutualistas	0,00	0,00
4.- Enajenación de valores propios	0,00	0,00
5.- Otros cobros relacionados con actividades de financiación	0,00	0,00
6.- Total cobros de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5) = VIII	0,00	**0,00**
C.2) Pagos de actividades de financiación	0,00	0,00
1.- Dividendos a los accionistas	68.789,59	0,00
2.- Intereses pagados	0,00	0,00
3.- Pasivos subordinados	0,00	0,00
4.- Pagos por devolución de aportaciones a los accionistas	0,00	0,00
5.- Derramas pasivas y devolución de aportaciones a los mutualistas	0,00	0,00
6.- Adquisición de valores propios	0,00	0,00
7.- Otros pagos relacionados con actividades de financiación	0,00	0,00
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5+6+7) = IX	**68.789,59**	**0,00**
C.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación (VIII - IX)	**-68.789,59**	**0,00**
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (X)	0,00	0,00
Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes (A.3 + B.3 + C.3 + - X)	**-66.778.232,65**	**38.790.156,61**
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	200.021.859,45	161.231.702,84
Efectivo y equivalentes al final del periodo	**133.243.626,80**	**200.021.859,45**

Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo	2020	2019
1.- Caja y bancos	133.243.626,80	200.021.859,45
2.- Otros activos financieros	0,00	0,00
3.- Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	0,00	0,00
Total Efectivo y equivalentes al final del periodo (1 + 2 - 3)	**133.243.626,80**	**200.021.859,45**

(Datos en euros)

PELAYO MUTUA DE SEGUROS Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31/12/2020

CONCEPTO	Capital ó fondo mutual		Prima de emisión	Reservas y resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios o mutualistas	Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	Dividendo y reserva de estabilización a cuenta	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambio de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Socios externos (Nota 13)	TOTAL
	Escriturado	No exigido										
A. SALDO FINAL DEL AÑO 2018	123.553.895,85	0,00	0,00	229.060.303,46	0,00	765.904,40	-7.469.970,00	0,00	2.035.553,50	0,00	22.515.621,69	370.461.308,90
I. Ajustes por cambios de criterio 2018	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2018	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2019	123.553.895,85	0,00	0,00	229.060.303,46	0,00	765.904,40	-7.469.970,00	0,00	2.035.553,50	0,00	22.515.621,69	370.461.308,90
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.314.225,40	0,00	0,00	9.518.506,51	0,00	1.221.016,61	16.053.748,52
II. Operaciones con socios o mutualistas.	-8.624.782,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-8.624.782,72
1. Aumentos de capital o fondo mutual.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital o fondo mutual. (Nota 12)	-8.624.782,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-8.624.782,72
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. (-) Distribución de dividendos o derramas activas.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Otras operaciones con socios o mutualistas.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	0,00	0,00	0,00	-5.657.023,78	0,00	-765.904,40	133.845,72	0,00	0,00	0,00	-1.853,98	-6.290.936,44
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto.	0,00	0,00	0,00	-12.993.148,06	0,00	-765.904,40	7.469.970,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-6.289.082,46
3. Otras variaciones.	0,00	0,00	0,00	7.336.124,28	0,00	0,00	-7.336.124,28	0,00	0,00	0,00	-1.853,98	-1.853,98
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	114.929.113,13	0,00	0,00	223.403.279,68	0,00	5.314.225,40	-7.336.124,28	0,00	11.554.060,01	0,00	23.734.784,31	371.599.338,25
I. Ajustes por cambios de criterio 2019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2020	114.929.113,13	0,00	0,00	223.403.279,68	0,00	5.314.225,40	-7.336.124,28	0,00	11.554.060,01	0,00	23.734.784,31	371.599.338,25
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.473.320,07	0,00	0,00	169.516,78	0,00	181.045,86	11.823.882,72
II. Operaciones con socios o mutualistas.	-129.142,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-129.142,88
1. Aumentos de capital o fondo mutual.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital o fondo mutual. (Nota 12)	-129.142,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-129.142,88
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. (-) Distribución de dividendos o derramas activas.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Otras operaciones con socios o mutualistas.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	0,00	0,00	0,00	3.479.864,03	0,00	-5.314.225,38	641.859,54	0,00	0,00	0,00	-2.131,27	-1.194.633,07
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto.	0,00	0,00	0,00	-3.214.400,70	0,00	-5.314.225,38	7.336.124,28	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.192.501,80
3. Otras variaciones.	0,00	0,00	0,00	6.694.264,74	0,00	0,00	-6.694.264,74	0,00	0,00	0,00	-2.131,27	-2.131,27
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2020	114.799.970,25	0,00	0,00	226.883.143,72	0,00	11.473.320,09	-6.694.264,74	0,00	11.723.576,79	0,00	23.913.698,91	382.099.445,02

(Datos en euros)

V) MEMORIA CONSOLIDADA EJERCICIO 2020

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

PELAYO MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA (en adelante la Mutua o la Sociedad dominante), fue fundada, con la forma jurídica de Mutua, el 7 de abril de 1933 con la denominación de "LA MUTUA DE AUTOMÓVILES DE ALQUILER DE MADRID" (Orden Ministerial de 7 de abril de 1933). Posteriormente sus denominaciones fueron: "PELAYO MUTUA DE AUTOMÓVILES" (Orden del Ministerio de Hacienda de 12 de julio de 1961) y "PELAYO MUTUA DE SEGUROS" (Orden del Ministerio de Hacienda de 13 de octubre de 1978). El domicilio social de la Sociedad dominante se encuentra ubicado en la calle Santa Engracia número 67-69 de Madrid, siendo su objeto social la actividad aseguradora, operando en los ramos descritos a continuación de acuerdo con la clasificación de Ramos de Seguros de la ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras:

- Accidentes
- Vehículos terrestres no ferroviarios
- Incendio y elementos naturales
- Otros daños a los bienes (robo u otros)
- Responsabilidad civil en vehículos terrestres automóviles
- Responsabilidad civil en general (otros riesgos)
- Pérdidas pecuniarias diversas
- Defensa jurídica
- Asistencia
- Vida

La Sociedad dominante opera en todo el territorio del Estado Español con autorización de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, figurando inscrita en su Registro Especial con la clave M-0050.

La Mutua es la sociedad dominante última del Grupo Pelayo, en los términos previstos por el artículo 42 del Código de Comercio. Las cuentas consolidadas del Grupo serán formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante con fecha 8 de febrero de 2021 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

La estructura de la Sociedad dominante responde a las siguientes características:

a) Servicios Centrales: Con fecha 1 de enero de 2016 las funciones de soporte encuadradas en los Servicios Centrales de la Mutua (técnicas, administrativas y de marketing), pasaron a ser prestadas por Pelayo Servicios Auxiliares, A.I.E, con tal fin, los recursos materiales y humanos necesarios para ello fueron traspasados a la Agrupación.

b) Red Territorial Comercial: Está formada por cuatro grandes centros distribuidos geográficamente denominados Territoriales, donde se aglutina la gestión y organización comercial de todo el territorio nacional. Se articula cada uno de ellos en Zonas y a su vez en Gerencias, de las cuales dependen los mediadores (Agencias y Corredurías) que se dedican, fundamentalmente, a funciones comerciales y servicio a nuestros clientes (venta y postventa), junto con acuerdos especiales de colaboración con otro tipo de entidades, como medio de aproximación a su clientela actual y potencial.

Del mismo modo existe una dirección de Grandes Cuentas que gestiona los mediadores que requieren, por su volumen, una gestión diferenciada.

c) Red Territorial de Siniestros: Formada por dos grandes centros distribuidos geográficamente desde dónde se gestionan todos los centros de tramitación de siniestros.

2. SOCIEDADES DEPENDIENTES

El ejercicio económico de todas las sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación se cierra el 31 de diciembre de cada año y se han utilizado los estados financieros del ejercicio 2020 para la consolidación. Las sociedades que forman parte del Grupo lo son atendiendo a que la Sociedad dominante ostenta en todos los casos la mayoría de los derechos de voto por aplicación del Real Decreto Legislativo 6/2004 de 29 de octubre, Ley 20/2015, de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras, aprobado por el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio y modificado posteriormente por el Real Decreto 1736/2010, de 23 de diciembre y por el Real Decreto 583/2017 de 12 de Junio. De forma subsidiaria se ha aplicado lo dispuesto en el Código de Comercio, Ley de Sociedades de Capital y otras disposiciones específicas, especialmente el Real Decreto 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre por el que se aprueban las Normas para la formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, modificados por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre.

La relación de las sociedades dependientes, todas ellas sin cotización oficial en Bolsa, incluidas en la consolidación a 31 de diciembre de 2020, así como la información más relevante relacionada con las mismas, se detalla en los siguientes cuadros.

		Porcentaje de participación		
Sociedad	Domicilio	Directo	Indirecto	Método de consolidación
Sociedad dominante				
Pelayo Sociedad dominante de Seguros y Reaseguros, S.A.	Santa Engracia, 67-69 – 28010 Madrid			
Sociedades dependientes				
Agencia Central de Seguros, S.A. Sociedad Unipersonal	Santa Engracia, 67-69 – 28010 Madrid	100,00%	0,00%	Integración Global
Pelayo Servicios Auxiliares de Seguros, A.I.E.	Santa Engracia, 67-69 – 28010 Madrid	94,95%	2,98%	Integración Global
Agropelayo, Sociedad de Seguros, S.A.	Micer Mascó, 42 - 46010 - Valencia	50,003%	0,00%	Integración Global
Nexia24, S.A.	Rufino González, 23 – 28010 – Madrid	100,00%	0,00%	Integración Global
Mutraolivar, S.L.	Santa Engracia, 67-69 – 28010 Madrid	100,00%	0,00%	Integración Global
Producciones Medioambientales S.A. (*)	PT Boecillo (Valladolid)	0,00%	75,00%	Integración Global (**)
Pelayo energias renovables, S.L.	Santa Engracia, 67-69 – 28010 Madrid	0,00%	75,00%	(***)
Sociedades Asociadas				
Pelayo Vida, S.A.	Santa Engracia, 67-69 28010 - Madrid	49,99%	0,00%	Puesta en equivalencia

(*) La Sociedad dominante participa de manera indirecta en el 75% de Producciones Medioambientales S.A a través de la Sociedad dependiente Nexia24, S.A.

(**) Consolidada en la sociedad dependiente Nexia S.A. mediante integración global

(***) Sociedades excluidas del perímetro de consolidación por no tener interés significativo.

A continuación, se detalla la actividad de cada una de las sociedades que integran el Perímetro de consolidación.

Sociedad	Actividad	Participación	Empleados
Pelayo Mutua	**Seguros y Reaseguros**		**512**
Pelayo Vida, S.A.	Seguros y Reaseguros	49,99%	8
Agencia Central de Seguros, S.A. Sociedad Unipersonal	Mediación de seguros	100,00%	112
Pelayo Servicios Auxiliares de Seguros, A.I.E.	Activ. Auxiliares de Seguros	97,93%	440
Agropelayo, Sociedad de Seguros, S.A.	Seguros y Reaseguros	50,003%	23
Nexia24, S.A.	Servicios de telecomunicación	100,00%	0
Mutraolivar, S.L.	Explotación agraria	100,00%	0
Producciones Medioambientales, S.A.	Energías renovables	75,00%	nc
Pelayo energias renovables, S.L.	Energias renovables	75,00%	nc

Todas las sociedades han sido auditadas por Ernst & Young, S.L. con la excepción de Pelayo Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros que ha sido auditada por PWC Auditores, S.L.; Producciones Medioambientales, S.A., Mutraolivar S.L., y Pelayo Energías Renovables S.L. que no han sido auditadas por su escasa relevancia. Los estados financieros están referidos al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2020.

Los principales datos patrimoniales de las sociedades de los ejercicios 2020 y 2019 son los siguientes:

Ejercicio 2020

Denominación	Forma jurídica	Domicilio	Actividad	Participación		Capital
				Directa	Indirecta	
Pelayo Vida,Seguros y Reaseguros S.A.	Sociedad Anónima	Santa Engracia, 67-69 28010 Madrid	Entidad Aseguradora	49,99%	0,00%	13.530.125,00
Agencia Central de Seguros, S.A.U.	Sociedad Anónima	Santa Engracia, 67-69 28010 Madrid	Mediación de seguros	100,00%	0,00%	2.506.746,06
Pelayo Servicios Auxiliares de Seguros, A.I.E	A.I.E.	Santa Engracia, 67-69 28010 Madrid	Actividades Auxiliares de Seguros	94,95%	2,98%	821.000,00
Nexia24, S.A.	Sociedad Anónima	Rufino González, 23 28037 Madrid	Servicios de telecomunicación	100,00%	0,00%	3.661.000,00
Mutraolivar S.L.	Sociedad Limitada	Santa Engracia, 67-69 28010 Madrid	Explotación agraria	100,00%	0,00%	412.000,00
Agropelayo Sociedad de Seguros S.A.	Sociedad Anónima	Calle Micer Mascó 42 , 46010 Valencia	Entidad Aseguradora	50,003%	0,00%	37.000.050,00

Denominación	Reservas	Otras partidas del patrimonio neto	Resultado Ejercicio	Valor contable inversión
Pelayo Vida,Seguros y Reaseguros S.A.	4.445.408,56	11.160,52	-22.594,36	6.008.913,90
Agencia Central de Seguros, S.A.U.	128.163,57	4.269.296,17	1.214.934,28	18.152.321,74
Pelayo Servicios Auxiliares de Seguros, S.A.	0,00	0,00	0,00	779.500,00
Nexia24, S.A.	1.030.083,96	-987.389,70	-385.119,16	3.318.164,26
Mutraolivar S.L.	377.377,04	0,00	15.381,66	586.581,95
Agropelayo Sociedad de Seguros S.A.	27.226.079,19	-17.697.327,14	422.184,43	18.501.218,55

(Datos en euros)

Ejercicio 2019

Denominación	Forma jurídica	Domicilio	Actividad	Participación		Capital
				Directa	Indirecta	
Pelayo Vida,Seguros y Reaseguros S.A.	Sociedad Anónima	Santa Engracia, 67-69 28010 Madrid	Entidad Aseguradora	49,99%	0,00%	13.530.125,00
Agencia Central de Seguros, S.A.U.	Sociedad Anónima	Santa Engracia, 67-69 28010 Madrid	Mediación de seguros	100,00%	0,00%	2.506.746,06
Pelayo Servicios Auxiliares de Seguros, A.I.E	A.I.E.	Santa Engracia, 67-69 28010 Madrid	Actividades Auxiliares de Seguros	94,95%	2,98%	821.000,00
Nexia24, S.A.	Sociedad Anónima	Rufino González, 23 28037 Madrid	Servicios de telecomunicación	100,00%	0,00%	3.661.000,00
Mutraolivar S.L.	Sociedad Limitada	Santa Engracia, 67-69 28010 Madrid	Explotación agraria	100,00%	0,00%	412.000,00
Agropelayo Sociedad de Seguros S.A.	Sociedad Anónima	Calle Micer Mascó 42 , 46010 Valencia	Entidad Aseguradora	50,003%	0,00%	37.000.050,00

Denominación	Reservas	Otras partidas del patrimonio neto	Resultado Ejercicio	Valor contable inversión
Pelayo Vida,Seguros y Reaseguros S.A.	4.106.083,35	11.160,52	339.325,21	6.008.913,90
Agencia Central de Seguros, S.A.U.	66.227,32	4.512.880,95	619.362,45	20.360.000,00
Pelayo Servicios Auxiliares de Seguros, S.A.	0,00	13.416,35	55.373,24	779.500,00
Nexia24, S.A.	1.030.083,96	-970.558,42	-16.831,28	3.661.000,00
Mutraolivar S.L.	359.625,40	0,00	23.315,18	586.581,95
Agropelayo Sociedad de Seguros S.A.	25.652.007,67	-18.192.084,99	2.068.829,38	18.501.218,55

(Datos en euros)

En ambos ejercicios, el porcentaje de derechos de voto de cada una de las sociedades relacionadas en los cuadros anteriores se corresponden con el porcentaje de participación en cada una de estas.

Los resultados de todas las sociedades incluidas en los anexos anteriores corresponden en su totalidad a operaciones continuadas.

Agropelayo, Sociedad de Seguros S.A.

Con fecha 25 de marzo de 2015 se constituyó la sociedad Agropelayo Sociedad de Seguros S.A. (en adelante, Agropelayo), mediante escritura pública. Esta escritura fue modificada mediante escritura de subsanación de fecha 20 de abril de 2015 e inscrita posteriormente en el Registro Mercantil con fecha 21 de abril de 2015. Ambas escrituras fueron otorgadas ante el Notario Monedero San Martín Francisco Javier.

Posteriormente a la constitución de la sociedad Agropelayo Sociedad de Seguros S.A, se aprueba el proyecto común de escisión por segregación de Pelayo Mutua de Seguros y Agromutua-Mavda.

Con fecha 2 de junio de 2015, se pidió autorización expresa a la Dirección General de Seguros a la operación de creación de Agropelayo Sociedad de Seguros S.A. y escisión por segregación con cesión parcial de cartera de las actividades de Pelayo y Agromutua en el seguro agrario combinado. Dicha autorización se produjo el 18 de diciembre de 2015 mediante Orden Ministerial ECC/2960/2015. Dicha Orden Ministerial fue publicada en el BOE con fecha 27 de enero de 2016.

Durante el ejercicio 2016, Pelayo realizó una aportación no dineraria en la sociedad Agropelayo por importe de 10.992 miles de euros.

Con fecha 30 de noviembre de 2018 se realizó una ampliación de capital por importe de 6.000.050,00 euros, mediante el incremento de valor de la totalidad de acciones por importe de 193,55 euros. De esta manera los 31.000 títulos pasan de tener un valor nominal de 1.000 a 1.193,55 euros.

La ampliación de capital referida en el párrafo anterior fue realizada mediante aportación dineraria de los socios según su participación. Pelayo Mutua de Seguros aportó 3.000.218,55 euros y Agromutua-Mavda 2.999.831,45 euros. Una vez desembolsadas las aportaciones, el capital de Agropelayo Sociedad de Seguros S.A. ascendió a 37.000.050,00 euros.

Pelayo Vida, S.A. Seguros y Reaseguros

En relación a la compañía de vida, Pelayo Vida (anteriormente Pelayo Mondiale Vida), se firmó en 2011 un acuerdo con Aviva Vida y Pensiones, que surtió efecto en el año 2012 y, a través del cual, Aviva compró a La Mondiale (anterior socio de Pelayo en este Compañía) su participación accionarial del 50% en Pelayo Vida.

Con fecha 1 de Octubre de 2018 se produjo la venta del 50,01% de la participación accionarial en poder de Aviva a Santa Lucía, S.A.,Compañía de Seguros y Reaseguros, convirtiéndose así en socio estratégico de Pelayo para el desarrollo del negocio de vida. Previamente a esta operación de venta, Pelayo Mutua vendió el 0,01% de su participación a Aviva.

3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado de acuerdo con el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras, aprobado por el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio y modificado posteriormente por el Real Decreto 1736/2010, de 23 de diciembre y por el Real Decreto 583/2017 de 12 de junio, además de por el Real Decreto 1159/2010 que aprueba las Normas de Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales consolidadas están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

1) Imagen fiel

En cumplimiento con la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad dominante ha formulado estas cuentas anuales consolidadas con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados del ejercicio, así como de la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo. Las citadas cuentas anuales consolidadas han sido preparadas a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad dominante y dependientes, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable.

2) Principios contables no obligatorios aplicados.

La Sociedad dominante y dependientes no han aplicado ningún principio contable no obligatorio.

3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los Administradores han tenido que utilizar juicios y estimaciones que afectan a la aplicación de las políticas contables, a los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos y al desglose de activos y pasivos contingentes a la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias actuales, cuyos resultados constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables mediante otras fuentes. Las estimaciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones podría conducir a resultados que podrían requerir un ajuste de los valores contables de los activos y pasivos afectados en el futuro.

Los supuestos principales relativos a hechos futuros y otras fuentes de estimación inciertas a la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas que tienen un riesgo significativo de causar correcciones significativas en activos y pasivos en el próximo ejercicio, son las siguientes:

Cálculo de los valores razonables, de los valores en uso y de los valores actuales

Para el cálculo del valor razonable, se realizan estimaciones en aquellos casos en los que no existen variables observables en el mercado. Estas estimaciones están basadas en técnicas de valoración que maximizan el uso de variables observables en el mercado y se basan en la menor medida posible en estimaciones específicas de la Sociedad dominante (ver nota 5.j y nota 11).

El cálculo de valores en uso y valores actuales implica el cálculo de flujos de efectivo futuros y la asunción de hipótesis relativas a los valores futuros de los flujos, así como de las tasas de descuento aplicables a los mismos. Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias.

Provisión para prestaciones del ramo de vehículos terrestres

El cálculo de esta provisión es una estimación de las obligaciones pendientes de pago al cierre del período, como consecuencia de los siniestros pendientes de liquidación o pago que hayan sido declarados hasta el cierre del ejercicio y de las reclamaciones por siniestros que, habiéndose producido con anterioridad al cierre del período no hayan sido declaradas a dicha fecha. Esta estimación se basa en métodos estadísticos que han sido aprobados por la DGSFP (ver nota 5.p.4).

Obligaciones por arrendamientos – las Sociedades como arrendatarias

Las diferentes Sociedades del conjunto consolidable mantienen contratos de arrendamiento para el desarrollo de su actividad con un conjunto de propietarios de inmuebles, como se detalla en la nota 10. La clasificación de dichos arrendamientos como operativos o financieros requiere que la Sociedad dominante determine, basado en la evaluación de los términos y condiciones de estos contratos, quien retiene todos los riesgos y beneficios de la propiedad de los bienes, y en consecuencia con esa evaluación los contratos serán clasificados como arrendamientos operativos o como arrendamientos financieros.

Obligaciones por arrendamientos – las Sociedades como arrendadores

La Sociedad dominante mantiene contratos de arrendamientos sobre inmuebles que ésta arrienda, como se indica en la nota 10. La Sociedad dominante ha determinado que, basado en la evaluación de los términos y condiciones de estos contratos, retiene todos los riesgos y beneficios de la propiedad de las estas inversiones inmobiliarias reconociendo por lo tanto estos contratos como arrendamientos operativos.

El resto de las sociedades no mantienen contratos de arrendamientos como arrendadoras.

Fiscalidad

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En opinión de los administradores no existen contingencias que pudieran resultar en pasivos adicionales de consideración para la Sociedad dominante y dependientes en caso de inspección.

Las estimaciones y asunciones principales relativas a hechos futuros y otras fuentes de estimación inciertas a la fecha de formulación de las cuentas anuales que tienen un riesgo significativo de causar correcciones significativas en activos y pasivos son las siguientes:

Pensiones

Durante el ejercicio 2020 y tal y como estableció el Convenio Colectivo de Seguros en su artículo 62, se procedió a la constitución de provisión para la cobertura del nuevo seguro de aportación definida por el que optó parte de la plantilla actual del grupo.

Del mismo modo hubo empleados que optaron por la permanencia en el antiguo sistema de prestación definida.

El coste de los planes de pensiones de prestación definida se determina mediante valoraciones actuariales. Las valoraciones actuariales requieren la utilización de hipótesis sobre los tipos de descuento, la rentabilidad de los activos, los incrementos de los salarios, las tablas de mortalidad y los aumentos en las pensiones de la Seguridad Social. Estas estimaciones están sujetas a incertidumbres significativas debido al largo plazo de liquidación de estos planes.

El pasivo correspondiente a estos planes de pensiones al 31 de diciembre de 2020 para las diferentes Sociedades del grupo asciende a 41 miles de euros, articulado a través del sistema de prestación definida de aquellos empleados que optaron por la permanencia. En el ejercicio 2019 los importes reconocidos en el balance consolidado ascienden a 63 miles de euros en la provisión del antiguo sistema de aportación definida y 5.008 miles de euros correspondientes a la nueva reserva constituida por el nuevo sistema opcional de aportación definida.

Deterioro de activos no financieros

Las diferentes Sociedades del conjunto consolidable someten anualmente a la prueba de deterioro de valor a estos activos cuando existen indicadores de su deterioro.

Activo por impuesto diferido

El reconocimiento de los activos por impuesto diferido se hace sobre la base de las estimaciones futuras realizadas por las diferentes Sociedades del conjunto consolidable relativas a la probabilidad de que disponga de ganancias fiscales futuras.

Provisiones

Las diferentes Sociedades del conjunto consolidable reconocen provisiones sobre riesgos, de acuerdo con la política contable indicada en la nota 5.r de esta memoria. Las diferentes Sociedades del grupo han realizado juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de dichos riesgos, así como la cuantía de los mismos, y ha registrado una provisión cuando el riesgo ha sido considerado como probable, estimando el coste que le originaría dicha obligación (nota 17).

Valoración del Fondo de Comercio

La valoración del fondo de comercio requiere la estimación del valor recuperable y la determinación de la existencia de hechos que pudiesen poner de manifiesto indicios de deterioro del citado valor. Esta valoración conlleva implícito un proceso complejo que requiere la realización de un elevado nivel de estimaciones, juicios e hipótesis aplicados por parte de los Administradores de la Sociedad, principalmente relacionadas con estimaciones de flujos de efectivo futuros a ser descontados, tasas de descuento aplicadas y tasas de crecimiento perpetuas.
La Sociedad revisa anualmente, mediante test de deterioro especifico, el valor contable del fondo de comercio a fin de determinar si hay indicios de la existencia de deterioro.

4) Corrección de errores y cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2020, no se han producido ajustes procedentes de errores ni cambios en la aplicación de los criterios contables.

5) Comparación de la información.

Se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

No existen causas que impidan la comparación de las cuentas consolidadas del ejercicio con las del precedente, excepto por lo indicado anteriormente.

6) Afectación de inversiones a los ramos de vida y no vida.

Los títulos en las entidades aseguradoras han sido asignados al negocio de vida en función de la duración de las obligaciones contraídas, siendo objeto de asignación el resto de las inversiones al negocio distinto del de vida.

7) Criterios de imputación de ingresos y gastos en las entidades aseguradoras.

Los ingresos y los gastos imputados a la cuenta técnica son los directamente derivados de la realización de operaciones de seguro. Los asignados a la cuenta no técnica son los ingresos y gastos extraordinarios y aquellos no relacionados con las operaciones de seguros.

Asignación directa de gastos e ingresos

Gastos e ingresos de imputación directa son aquellos que conceptualmente están vinculados de forma directa e inmediata con la estructura de ramos resultante del desglose contable existente.

Asignación indirecta de gastos

Gastos de imputación indirecta son aquellos gastos reclasificados conforme a la normativa vigente imputándose según los siguientes criterios:

- Gastos de adquisición: Proporcionalmente en función de las primas devengadas en el propio ejercicio de cada ramo.
- Gastos de administración: Proporcionalmente en función de la emisión neta del ejercicio para cada ramo.
- Gastos de prestaciones: Distribución de siniestralidad de cada ramo en valor absoluto.
- Gastos de inversiones: Proporcional a la distribución de inversiones previamente practicada en función de las provisiones medias cubiertas.
- Otros gastos: Se ha practicado un análisis particularizado en aquellos casos en los que ha sido factible. En otro caso la distribución se ha practicado en función de la distribución proporcional de las primas emitidas de cada ramo.

Asignación indirecta de ingresos

Ingresos de las inversiones: Proporcional a la distribución de inversiones previamente practicada en función de las provisiones medias cubiertas.

Otros ingresos: Se ha practicado un análisis particularizado en aquellos casos en los que ha sido factible. En otro caso la distribución se ha practicado en función de la distribución proporcional de las primas emitidas de cada ramo.

4. APLICACIÓN DE RESULTADOS

El Consejo de Administración de la Sociedad dominante ha propuesto para su aprobación por la Asamblea General Ordinaria de Mutualistas la siguiente distribución de resultados: El 98% del resultado, neto de la distribución a reserva de estabilización, se distribuye a Reservas estatutarias y el 2% a Remanente, siempre que este importe no sea inferior a un mínimo de 350 miles de euros, con el fin de ser destinados durante el ejercicio 2021 a acciones solidarias diversas, instrumentadas a través de la Fundación Pelayo.

Además de lo mencionado en el párrafo anterior, en la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2020 se va a proponer a la Asamblea destinar 60.000 euros, adicionales a los 350 mil euros descritos en el párrafo anterior, a la Fundación Pelayo.

Base de reparto	Importe
Pérdidas y ganancias	8.189.530,00
Remanente	0,00
Reservas voluntarias	0,00
Reservas	0,00
Otras reservas de libre disposición	0,00
Total	**8.189.530,00**
Aplicación	
A Reserva de estabilización a cuenta	2.860.322,48
A Reserva legal	0,00
A Reservas especiales:	0,00
- Reserva por fondo de comercio	0,00
- Otras reservas especiales	0,00
A Reservas voluntarias	0,00
A Reservas estatutarias	4.919.207,52
A Dividendos	0,00
A Remanente	410.000,00
A Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	0,00
Total	**8.189.530,00**

(Datos en euros)

5. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

a. Homogeneización de partidas

Los principios y criterios contables empleados en las Cuentas Anuales Consolidadas son los de la Sociedad dominante, habiéndose efectuado los ajustes de homogeneización que, en su caso, han sido considerados necesarios a estos efectos.

b. Saldos y transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación

En el proceso de consolidación se han eliminado las transacciones y los resultados no realizados externamente, así como los créditos y los débitos recíprocos entre empresas consolidadas por los métodos de integración global y proporcional y los resultados no realizados externamente por transacciones con sociedades puestas en equivalencia.

c. Fondo de comercio de consolidación

El fondo de comercio de consolidación representa el exceso del coste de adquisición sobre el valor razonable de la participación en el neto patrimonial de la entidad dependiente en la fecha de adquisición. En el caso de adquisiciones de participaciones de la entidad dependiente a socios minoritarios posteriores a la inicial, la Sociedad dominante reconoce el mencionado exceso como menor importe de reservas.

d. Participación y atribución de resultados a socios externos

La parte proporcional de los fondos propios que corresponde a terceros ajenos al Grupo, se integra en la partida de "Socios externos" del pasivo del balance consolidado.

La participación en los beneficios o pérdidas consolidados del ejercicio que corresponde a socios externos figura, cuando es aplicable, en una partida independiente de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Dicha participación se calcula en función de la proporción que representa la participación de los socios externos en los fondos propios y en los ajustes por cambios de valor de cada sociedad dependiente y de los acuerdos suscritos con la Sociedad dominante, excluidas las acciones propias y teniendo en cuenta los resultados netos de impuestos de dichas sociedades una vez efectuados los ajustes y eliminaciones que corresponden al proceso de consolidación.

e. Inmovilizado intangible

Los activos intangibles cumplen con el criterio de identificabilidad y se encuentran valorados por su precio de adquisición o por su coste de producción, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Un activo intangible se reconoce como tal si y solo si es probable que genere beneficios futuros a las sociedades del grupo y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

En cada caso se analiza y determina la vida útil económica de un activo intangible. Los que tienen una vida útil definida son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. No hay registrados activos intangibles cuya vida útil se estima indefinida.

Gastos de Investigación y desarrollo

Los gastos de investigación son imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se incurren. No obstante, las diferentes Sociedades del conjunto consolidable proceden a activarlos como inmovilizado intangible, conforme a los criterios explicados anteriormente, desde el momento en que cumplen las siguientes condiciones:

a) Están específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente definido para que pueda ser distribuido en el tiempo, y

b) Se tienen motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial de los proyectos activados.

Los gastos de investigación se amortizan durante su vida útil estimada, y siempre dentro del plazo de 5 años.

Los gastos de desarrollo se activan cuando se cumplan las dos condiciones anteriormente señaladas para los gastos de investigación y se amortizan durante su vida útil.

En caso de que en un momento posterior a la activación inicial surjan dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de los proyectos activados, se procede a imputar directamente a pérdidas del ejercicio el importe registrado en el activo correspondiente a dichos proyectos.

Patentes, licencias, marcas y similares

Se contabilizan por su coste de adquisición y se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil, que se estima, en términos generales en cuatro años.

Derechos económicos derivados de carteras de pólizas

Los derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a un mediador se activan como inmovilizado intangible por el importe correspondiente al exceso del importe satisfecho en las cesiones de cartera por el cesionario sobre la diferencia entre el valor de mercado de los activos y pasivos cedidos. Se presenta neto de amortización y su amortización se realiza en función del mantenimiento de los contratos adquiridos y de sus resultados reales en un plazo máximo de cinco años.

Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas se presentan valoradas por el importe satisfecho por la propiedad o uso de los programas informáticos, incluyendo los elaborados por la propia Sociedad dominante y dependientes con los requisitos establecidos en la norma de valoración 2ª del Plan Contable de Entidades Aseguradoras. Su amortización se realiza en función de su vida útil en un plazo máximo de cinco años.

En ningún caso figuran como parte del activo los gastos de mantenimiento de aplicaciones informáticas ni los de formación del personal que trabaja con ellas

Fondo de Comercio

El fondo de comercio se valora inicialmente por su coste, que representa el exceso del coste satisfecho en una combinación de negocios sobre el valor razonable de los activos identificables adquiridos y de los pasivos y contingencias asumidas

Con posterioridad al reconocimiento inicial el fondo de comercio se valorará por su precio de adquisición, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El fondo de comercio se amortiza linealmente durante su vida útil de diez años. Al menos anualmente, se analizará si existen indicios de deterioro de valor. Las correcciones valorativas por deterioro no serán objeto de reversión en los ejercicios posteriores.

f. Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se hallan valorados por su precio de adquisición, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Se clasifican dentro de esta categoría los inmuebles de uso propio.

Se incluyen en el precio de adquisición los gastos financieros de financiación específica o genérica devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento de aquellos activos que necesiten más de un año para estar en condiciones de uso.

Asimismo, forman parte del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y costes de rehabilitación y similares, cuando estas obligaciones den lugar al registro de provisiones de conformidad con lo indicado en la norma de valoración de provisiones en esta memoria.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

El gasto por depreciación se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los elementos son amortizados desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento. La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste siguiendo el método lineal mediante la aplicación de los siguientes coeficientes aplicables en los dos últimos ejercicios:

- Mobiliario 10%
- Maquinaria 10%
- Elementos de transporte 16,6%
- Instalaciones 6%-8%
- Equipos para procesos de información 20%-25%
- Construcciones 4%

En cada cierre de ejercicio, las diferentes Sociedades del conjunto consolidable revisan y ajustan, en su caso, los valores residuales, vidas útiles y método de amortización de los activos materiales, y si procede, se ajustan de forma prospectiva.

Los anticipos e inversiones materiales en curso se valoran por el importe entregado.

Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias están compuestas por terrenos y construcciones que se encuentran arrendados a terceros. La amortización se calcula de forma lineal mediante la aplicación de un porcentaje anual en función de su vida útil estimada, siendo el coeficiente aplicado el 4%.

Las normas de valoración del inmovilizado material son íntegramente aplicables a las inversiones inmobiliarias.

Se realizan traspasos de bienes a inversiones inmobiliarias cuando, y sólo cuando, hay un cambio en su uso.

En el caso de que, en los inmuebles, el valor neto contable sea superior al valor de mercado, se registra el correspondiente deterioro, según lo establecido en la Orden ECO 805/2003 y modificaciones posteriores, minorando el valor contabilizado.

Deterioro de activos no financieros

El valor contable de los activos no financieros de la Mutua se revisa a la fecha del balance a fin de determinar si hay indicios de la existencia de deterioro. En caso de existencia de estos indicios y, en cualquier caso, para cualquier intangible con vida útil indefinida, si los hubiere, se estima el valor recuperable de estos activos.

El importe recuperable es el mayor del precio neto de venta o su valor en uso. A fin de determinar el valor en uso, los flujos futuros de tesorería se descuentan a su valor presente utilizando tipos de descuento antes de impuestos que reflejen las estimaciones actuales del mercado de la valoración temporal del dinero y de los riesgos específicos asociados con el activo. Para aquellos activos que no generan flujos de tesorería altamente independientes, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen los activos valorados.

Las pérdidas por deterioro se reconocen para todos aquellos activos o, en su caso, para las unidades generadoras de efectivo que los incorporan, cuando su valor contable excede el importe recuperable correspondiente. Las pérdidas por deterioro se contabilizan dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias, y se revierten, si ha habido cambios en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable. La reversión de una pérdida por deterioro se contabiliza en la cuenta de pérdidas y ganancias, con el límite de que el valor contable del activo tras la reversión no puede exceder el importe, neto de amortizaciones, que figuraría en libros si no se hubiera reconocido previamente la mencionada pérdida por deterioro.

g. Arrendamientos

Arrendamiento operativo

Todos los arrendamientos firmados por las diferentes Sociedades del conjunto consolidable se corresponden con arrendamientos operativos.

El arrendamiento operativo supone un acuerdo mediante el cual la Sociedad dominante ha convenido con el arrendatario el derecho de usar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de pagar una serie de cuotas mensuales.

Los cobros por cuotas de subarrendamiento y pagos en concepto de arrendamiento operativo se registran como ingresos o gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

h. Comisiones anticipadas y otros gastos de adquisición activados

Las comisiones anticipadas y los costes de adquisición son activados en las entidades aseguradoras cuando existe una proyección económica futura de los mismos y no son de carácter recurrente, por el importe técnicamente pendiente de amortizar.

Se amortizan durante el período de pago de las primas, aplicando para el caso de las comisiones del ramo vida un criterio financiero-actuarial.

En caso de anulación total o parcial del contrato anterior a la completa amortización de las comisiones o costes, estos se amortizan anticipadamente total o parcialmente dependiendo de la circunstancia, en el momento de su anulación o liberación.

i. Periodificaciones

En este epígrafe se registran, principalmente, los intereses devengados y no vencidos de inversiones financieras cuando no forman parte del valor de reembolso.

Se clasifican las comisiones y gastos de adquisición de naturaleza recurrente, que quepa imputar al ejercicio o ejercicios siguientes, de acuerdo con el período de cobertura de la póliza, que son activadas con los límites establecidos en la nota técnica en el epígrafe "Periodificaciones" del activo del balance de situación, imputándose a resultados de acuerdo con el período de cobertura de la póliza a las que están asociadas.

Del mismo modo, en este epígrafe se incluye la periodificación de primas devengadas y no emitidas correspondientes al ramo de "Otros daños a los bienes" vinculados al negocio Agrario.

j. Instrumentos financieros

Reconocimiento

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance de las diferentes Sociedades del conjunto consolidable cuando éstas se convierten en parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

ACTIVOS FINANCIEROS

En general se considera activo financiero cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra entidad, o suponga un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros.

A) Clasificación y valoración

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
2. Préstamos y partidas a cobrar
3. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento
4. Activos financieros mantenidos para negociar
5. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancia
6. Activos financieros disponibles para la venta

La valoración inicial de los activos financieros se realiza por su valor razonable. El valor razonable es, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, con la excepción de los activos financieros mantenidos para negociar y los otros activos financieros a valor razonable con cambio en la cuenta de pérdidas y ganancias, para los cuales los costes de transacción que le sean directamente atribuibles son imputados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el cual se produce la adquisición del activo financiero. Adicionalmente, para los activos financieros mantenidos para negociar y para los disponibles para la venta, formarán parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que en su caso se hayan adquirido.

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha dada, el importe por el cual puede ser comprado o vendido entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si para un activo financiero el mercado no es activo y/o los títulos no cotizan, el valor razonable se establece empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos de fijación de precios, haciendo un uso máximo de datos observables del mercado.

En este sentido se considera como mercado activo aquel en el que se den simultáneamente las siguientes condiciones:

- Los bienes o servicios intercambiados son homogéneos.
- Pueden encontrarse prácticamente en cualquier momento compradores o vendedores para un determinado bien o servicio.
- Los precios son conocidos y fácilmente accesibles para el público. Estos precios, además, han de reflejar transacciones de mercado reales, actuales y producidas con regularidad.

a.1) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes:

Está integrado por la tesorería depositada en la caja de las sociedades, los instrumentos financieros que son convertibles en efectivo y los depósitos bancarios a la vista con vencimiento a corto plazo en el momento de su adquisición, siempre que no exista riesgo significativo de cambio de valor, sean de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la sociedad.

a.2) Préstamos y partidas a cobrar:

Se incluye en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y no comerciales. También incluye los valores representativos de deuda y las permutas de flujos ciertos o predeterminados que no hayan sido clasificados en el momento de su reconocimiento inicial en la categoría de activos financieros disponibles para la venta.

Los créditos por operaciones no comerciales son definidos como aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. No se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros para los cuales las diferentes Sociedades del conjunto consolidable puedan no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio.

Tras el reconocimiento inicial por su valor razonable los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, para aquellos créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se realizan al cierre del ejercicio reconociendo un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

a.3) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:

Son aquellos activos financieros tales como los valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo sobre las que se tiene la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Después del reconocimiento inicial los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

a.4) Activos financieros mantenidos para negociar:

Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Después del reconocimiento inicial se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en su valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

a.5) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:

En esta categoría se incluyen los instrumentos financieros híbridos cuando las características y riesgos económicos inherentes al derivado implícito no están estrechamente relacionadas con las del contrato principal.

El contrato principal es un valor de renta fija, siendo el derivado implícito un índice de tipos de interés variable que puede cambiar la rentabilidad inicial sobre el contrato principal, pudiendo llegar a ser sustancialmente diferente a la rentabilidad de mercado para un contrato con las mismas condiciones que el contrato principal.

Después del reconocimiento inicial se valoran por su valor razonable sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

a.6) Activos financieros disponibles para la venta:

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se hayan clasificado en ninguna de las categorías anteriores.

Después del reconocimiento inicial se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, lo anterior, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las diferencias de cambio producidas por la variación del tipo de cambio sobre el coste amortizado en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias. También se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor. Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos. En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos. Dicho

importe corresponde al valor razonable o al coste de los derechos, de forma consistente con la valoración de los activos financieros asociados.

Al menos al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias cuyo importe se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión de la corrección valorativa se abonará a la cuenta de pérdidas y ganancias a excepción de la correspondiente a los instrumentos de patrimonio, cuya recuperación se registra directamente contra patrimonio neto.

B) Deterioro de activos financieros

Las diferentes Sociedades del conjunto consolidable evalúan al cierre del ejercicio si los activos financieros o grupo de activos financieros están deteriorados.

Activos financieros contabilizados al coste amortizado (partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento)

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros, contabilizados al coste amortizado, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima que se van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se utilizan modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos. Para el caso de la categoría de inversiones mantenidas hasta el vencimiento como sustitutivo del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que este sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar las sociedades del grupo.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

En el ejercicio 2020, la sociedad dominante ha registrado un importe de 1.969 miles de euros correspondiente al deterioro del importe de los títulos de la Sareb.

Activos financieros disponibles para la venta:

En el caso de instrumentos de deuda, el deterioro vendría identificado por una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. La corrección valorativa por deterioro de valor será la diferencia entre su coste menos el valor razonable al cierre del ejercicio.

En el caso de los instrumentos de patrimonio existe una evidencia de que se han deteriorado cuando, después de su reconocimiento inicial, ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros, debido a un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En este sentido, la sociedad dominante considera, en todo caso, que los instrumentos se han deteriorado ante una caída de un año y medio o de un 40% de su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor. A 31 de diciembre de 2020 se ha procedido a deteriorar por este criterio, fondos de inversión por importe de 1.255 miles de euros.

Del mismo modo, la entidad dominante ha procedido a deteriorar adicionalmente y por importe de 443 miles de euros, un fondo de inversión. Esta dotación de deterioro adicional se ha debido a que, si bien el fondo ha recuperado su valor razonable por encima del coste de la inversión en los últimos 18 meses, esta recuperación ha sido de forma esporádica y poco significativa. Para esta dotación adicional se han seguido las indicaciones en este caso establecidas por el ICAC (BOICAC 77/2009).

Por tanto, la dotación por deterioro de instrumentos de patrimonio ha sido 1.698 miles durante el ejercicio 2020.

C) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por «intereses explícitos» aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

D) Baja de activos financieros

Las diferentes Sociedades del conjunto consolidable dan de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se ceden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se transfieran de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la Sociedad dominante, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

PASIVOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasificarán como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con la realidad económica suponga para la entidad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables o que otorguen al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado o determinable, o a recibir una remuneración predeterminada siempre que haya beneficios distribuibles.

A) Clasificación y valoración

Las diferentes Sociedades del conjunto consolidable han clasificado todos sus pasivos financieros dentro de la categoría de Débitos y partidas a pagar. Los mismos corresponden a débitos por operaciones comerciales y no comerciales.

Los débitos por operaciones no comerciales son definidos como aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Después del reconocimiento inicial por su valor razonable (precio de la transacción incluidos los costes de transacción que sean directamente atribuibles) los pasivos financieros incluidos en esta

categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

B) Baja de pasivos financieros

Las diferentes Sociedades del conjunto consolidable proceden a dar de baja un pasivo financiero cuando se ha extinguido la obligación inherente a los mismos. También se procede a dar de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

k. Fianzas entregadas y recibidas

En las fianzas recibidas y entregadas por arrendamientos operativos, la diferencia entre el valor razonable y el importe desembolsado se considera como un cobro o pago anticipado por el arrendamiento, y se imputará a la cuenta de resultados durante el período que dure el arrendamiento, tomando como período remanente el plazo contractual mínimo, al estimar el valor razonable de las fianzas.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no será necesario realizar el descuento de flujos de efectivo, si su efecto no es significativo.

l. Créditos por operaciones de seguro y reaseguro en las entidades aseguradoras

Los créditos por operaciones de seguro y reaseguro que las diferentes Sociedades aseguradoras del conjunto consolidable presentan, se valoran por el importe nominal pendiente de cobro registrándose, en su caso, las oportunas correcciones valorativas para los créditos de cobro dudoso.

Las correcciones valorativas que corresponden a las primas pendientes de cobro son determinadas en función del deterioro de los créditos con tomadores. Este deterioro se calcula separadamente para cada ramo o riesgo en que la eventual pérdida derivada del impago del recibo no sea recuperable en función de los derechos económicos reconocidos a favor del tomador y está constituido por la parte de la prima de tarifa devengada en el ejercicio neta del recargo de seguridad que previsiblemente de acuerdo con la experiencia histórica de las diferentes Sociedades del conjunto consolidable aseguradoras no vaya a ser cobrada. A los efectos de la corrección no se consideran las primas devengadas y no emitidas correspondientes a pólizas estimadas (pólizas flotantes).

Esta corrección por deterioro se determina minorando las primas consideradas en el importe de la provisión para primas no consumidas constituidas sobre ellas teniendo en cuenta, si procede, la incidencia del reaseguro.

Cuando se ha fraccionado el pago de los recibos y se ha producido el cobro de alguna de las fracciones, la base de cálculo de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro se constituye únicamente por las primas devengadas, emitidas o no, que aún no se han cobrado, deduciendo la provisión para primas no consumidas que corresponda únicamente a las fracciones no cobradas.

El cálculo de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro se realiza con la información disponible sobre la situación de los recibos de primas pendientes de cobro a la fecha del mismo.

Dentro del epígrafe diferenciamos:

a) Créditos por operaciones de seguro directo, tomadores de seguros

El cálculo se ha efectuado según lo dispuesto en la norma de valoración 8ª del Plan Contable de Entidades Aseguradoras, aplicando al saldo de los recibos de primas y recargos pendientes de cobro al cierre de los ejercicios, los porcentajes de anulaciones siguientes:

	Coeficiente de Anulaciones Ejercicio 2020	
	Primas Fraccionadas	Primas Sin Fraccionar
Vida	26,02%	7,21%
Ocupantes	25,22%	5,79%
Autos	29,79%	7,94%
Retirada de carnet	27,91%	6,86%
Hogar	12,08%	9,19%
Accidentes individuales	20,01%	1,61%
Comercio	22,69%	11,57%
Responsabilidad civil	15,17%	6,65%
Pymes	23,29%	4,72%
Comunidades	11,81%	18,14%

	Coeficiente de Anulaciones Ejercicio 2019	
	Primas Fraccionadas	Primas Sin Fraccionar
Vida	21,77%	8,28%
Ocupantes	19,20%	7,05%
Autos	22,46%	7,46%
Retirada de carnet	21,87%	8,15%
Hogar	9,42%	9,41%
Accidentes individuales	38,25%	1,51%
Comercio	14,84%	11,47%
Responsabilidad civil	14,48%	8,87%
Pymes	10,28%	6,11%
Comunidades	19,11%	5,11%

Los porcentajes se obtienen en base a la experiencia de los tres últimos ejercicios de la Sociedad Dominante.

Es destacable el incremento del porcentaje de anulaciones de primas sin fraccionar del ramo de comunidades, debido al proceso de integración del acuerdo de coaseguro con Mutua de Propietarios, así como el alto coeficiente de anulaciones de primas fraccionadas del ramo de "Accidentes Individuales" en el ejercicio 2019 y en menor medida en el ejercicio 2020. Ello es debido al negocio iniciado a finales del año 2010 de venta cruzada de seguros de Accidentes sobre la cartera de pólizas del ramo de "Automóviles" de la sociedad dominante.

Dicho negocio se instrumenta a través de recibos puestos al cobro de manera mensual, hecho éste que coyunturalmente supone un alto porcentaje en el índice de rotación de clientes.

b) Créditos por operaciones de seguro directo: mediadores.

Se compone de los saldos de efectivo con los mediadores, producidos como consecuencia de las operaciones en que han intervenido.

c) Créditos por operaciones de reaseguro.

Se compone de los saldos a cobrar a los reaseguradores y cedentes como consecuencia de las operaciones de cuenta corriente realizadas con los mismos.

d) Créditos por operaciones de coaseguro.

Conformado principalmente por los saldos derivados del negocio agrario y cuya contraparte es el Pool de seguros agrarios.

m. Transacciones en moneda extranjera

Partidas monetarias

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

Partidas no monetarias

*Partidas no monetarias valoradas a coste histórico

Se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción.

*Partidas no monetarias valoradas a valor razonable

Se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable reconociendo las pérdidas y ganancias derivados de la valoración en el patrimonio neto o en resultados dependiendo de la naturaleza de la partida.

n. Impuestos sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como la suma del impuesto corriente, que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio tras aplicar las bonificaciones y deducciones existentes, y de la variación de los activos y pasivos por

impuestos diferidos contabilizado. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias excepto en aquellos casos en los que este impuesto está directamente relacionado con partidas directamente reflejadas en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto se reconoce, así mismo, en este epígrafe, y en la contabilización inicial de las combinaciones de negocios en las que se registra como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes son los importes estimados a pagar o a cobrar de la Administración Pública, conforme a los tipos impositivos en vigor a la fecha del balance, e incluyendo cualquier otro ajuste por impuestos correspondiente a ejercicios anteriores.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance consolidado.

Las Sociedades consolidadas reconocen un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la norma vigente.

Las diferentes Sociedades del conjunto consolidable reconocen los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas no aplicadas, en la medida en que resulte probable que la Sociedad dominante y dependientes dispongan de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

En el caso de las combinaciones de negocios en los que no se hubieran reconocido separadamente activos por impuesto diferido en la contabilización inicial por no cumplir los criterios para su reconocimiento, los activos por impuesto diferido que se reconozcan dentro del periodo de valoración y que procedan de nueva información sobre hechos y circunstancias que existían a la fecha de adquisición, supondrán un ajuste al importe del fondo de comercio relacionado. Tras el citado periodo de valoración, o por tener origen en hechos y circunstancias que no existían a la fecha de adquisición, se registrarán contra resultados o, si la norma lo requiere, directamente en patrimonio neto.

A fecha de cierre de cada ejercicio las diferentes Sociedades del conjunto consolidable proceden a evaluar los activos por impuesto diferido reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad dominante procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad dominante disponga de ganancias fiscales que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido. Los ajustes de los valores de los activos y pasivos por impuesto diferido se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto en la medida en que los activos o pasivos por impuesto diferido afectados hubieran sido cargados o abonados directamente a patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto diferido están valorados sin tener en cuenta efecto del descuento financiero.

o. Ingresos y gastos

Ambos conceptos han sido contabilizados en función de los importes efectivamente devengados, entendiendo por estos los generados en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos por primas de seguros y gastos derivados de la emisión de pólizas, principalmente comisiones, se contabilizan en el momento en que la póliza comienza a ser efectiva. Al final de cada

ejercicio económico se calcula la parte de primas emitidas y no consumidas en el ejercicio periodificándose a través de las provisiones técnicas para primas no consumidas.

Las comisiones y gastos de adquisición de naturaleza recurrente que quepa imputar al ejercicio o ejercicios siguientes de acuerdo con el período de cobertura de la póliza se activan, con los límites establecidos en la nota técnica, en el apartado de Periodificaciones dentro del epígrafe de "Otros Activos" del balance consolidado, imputándose a resultados de acuerdo con el período de cobertura de las pólizas a las que están asociados.

En el ejercicio 2020, se ha registrado un importe neto de 5.400 miles de euros, en el epígrafe de comisiones anticipadas (ver nota 9).

p. Provisiones técnicas

Seguro Directo:

A continuación, se detallan las principales hipótesis y métodos utilizados en la constitución de las provisiones técnicas en las entidades aseguradoras:

1. Provisión para primas no consumidas

Se constituye sobre las pólizas de no vida y sobre las de vida con período de cobertura igual o inferior al año. Su determinación se realiza póliza a póliza, sobre la base de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, deducido en su caso el recargo de seguridad, en función de los días por transcurrir desde la fecha de cierre del ejercicio actual hasta el vencimiento del contrato al que se refiere la prima. Como segundo criterio, para los ramos de automóviles y complementario al anterior, se pondera dicha periodificación con la distribución estacional histórica de siniestralidad, con el fin de tener durante el ejercicio una prima suficiente.

2. Provisión para riesgos en curso

La provisión para riesgos en curso se calcula ramo a ramo, y complementa a la provisión para primas no consumidas en el importe en que ésta no sea suficiente para reflejar la valoración de riesgos y gastos a cubrir que correspondan al período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre. Su cálculo se ha efectuado conforme con lo dispuesto en el artículo 31 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

Para los ramos de automóviles, el cálculo de esta provisión se ha efectuado considerando el conjunto de las garantías cubiertas con los productos comercializados por la Sociedad dominante.

3. Provisión matemática

Se calcula como la diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras y las del tomador o asegurado. Se determina póliza a póliza en base a las notas técnicas elaboradas para cada modalidad.

Esta provisión se determina aplicando tablas de mortalidad de general aplicación en el sector y utilizando tipos de interés acordes con la legislación en vigor.

Las provisiones de los seguros de vida en los que contractualmente se ha estipulado que el riesgo de la inversión será soportado íntegramente por el tomador, se han calculado póliza a póliza y se valoran en función de los activos específicamente afectos para determinar el valor de los derechos.

En base a la resolución de la Dirección General de Seguros de 17 de Diciembre de 2020 por la que se aprueba la quía técnica sobre las tablas a aplicar para el cálculo de la provisión matemática de los seguros de vida, la Sociedad dominante va a aplicar a partir de 2021 las tablas PER2020-1ºO para su producto Vida Ahorro, coasegurado con CNP.

El efecto del cambio a estas tablas para este producto no se ha cuantificado al cierre del ejercicio 2020, aunque se estima que no sea significativo, si bien la Sociedad dominante ha optado por diferir ese importe en cuatro años según establece la nueva legislación.

4. Provisión para prestaciones

Representa la valoración estimada de las obligaciones pendientes de pago al cierre del periodo, como consecuencia de los siniestros pendientes de liquidación o pago, que hubieran sido declarados hasta el cierre del ejercicio y de las obligaciones por siniestros que, habiéndose producido con anterioridad al cierre del periodo, no habían sido declarados hasta la fecha de cierre del ejercicio.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 43 del ROSSP la Sociedad dominante presentó en el año 2006 a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, sus métodos estadísticos para el cálculo de la provisión de prestaciones pendientes de liquidación, pago o declaración para la cobertura de "Responsabilidad Civil" del ramo de Automóviles, siendo autorizada de manera expresa el 26 de marzo de 2008. Mediante escrito de 15 de septiembre de 2017 se solicitó autorización para la modificación de los métodos estadísticos autorizados y la inclusión de la cobertura de daños propios del Ramo de Automóviles en dicho modelo estadístico, concediéndose la autorización con fecha 22 de diciembre del 2017.

Tal y como se recoge en el método estadístico autorizado, la Sociedad dominante aplica el método Chain Ladder, excluyendo los siniestros atípicos, aquellos cuyo coste es superior a un millón de euros, que son valorados de forma individual.

El método de estimación Chain Ladder utiliza la experiencia pasada por años de ocurrencia de los pagos netos de recobros, y en base a esta experiencia pasada proyecta los pagos futuros.
A estos efectos la Mutua tal y como recoge el apartado 1º del citado artículo, elabora un informe detallando los métodos utilizados de los contrastes de su bondad y del periodo de obtención de información, que es revisado por un experto independiente.

De conformidad con el Real Decreto 2486/1998 por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, modificado por el Real Decreto 239/2007 de 16 de febrero, al cierre del ejercicio se procede a calcular y dotar de forma específica e independiente la provisión por gastos de liquidación de siniestros, para lo cual se ha practicado un estudio acerca de los gastos asociados a las prestaciones, número y naturaleza de los siniestros pendientes y velocidades medias de liquidación, parámetros fundamentales que han intervenido en su cálculo.

5. Provisión para participación en beneficios y extornos

La provisión para participación en beneficios y extornos recoge el importe de los beneficios devengados a favor de los tomadores, asegurados o beneficiarios, en virtud del comportamiento experimentado por el riesgo asegurado y el importe de las primas que procede restituir a los mismos.

q. Reaseguro cedido

Su saldo se determina aplicando al negocio cedido los mismos criterios indicados para el negocio directo y según los contratos de reaseguro suscritos. Los contratos mayoritariamente son no proporcionales y se determinan según las prioridades de cada año, deflactándolos en función de sus cláusulas índices, conforme a la evolución del Índice de Precios de Consumo.

r. Provisiones y contingencias

Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y se estima probable una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros.

Se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Las provisiones se contabilizan a la fecha de cierre del ejercicio, registrándose los ajustes que surjan con motivo de la actualización de la provisión como gasto financiero según se devengan.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de percepción, no supone una minoración de la deuda reconociéndose el derecho de cobro en el activo cuyo importe no excederá de la obligación registrada.

Se clasifican como provisiones no técnicas en el pasivo del balance las siguientes:

1. Provisión para pensiones y obligaciones similares

El Convenio Colectivo de Seguros para el período 2016-2019 regulaba un nuevo sistema de previsión social que sustituía al "Incentivo Económico por Jubilación", según el cual el personal en plantilla debería optar por continuar con el antiguo sistema de "Incentivo Económico por Jubilación", o bien incorporarse al nuevo "Seguro de Aportación Definida".

Incentivo Económico de Jubilación

Se trata de un seguro colectivo de prestación definida en el que se define el capital asegurado (prestación) que correspondería percibir a cada persona en el momento de alcanzar la jubilación ordinaria. Anualmente la Empresa calcula la prima que necesariamente debe abonar para garantizar que a la fecha de la jubilación se alcanza dicho capital. Se reconoce un pasivo en el balance de situación por importe equivalente al valor actual de la retribución comprometida al cierre de ejercicio. Asimismo, al encontrarse exteriorizado este plan mediante una póliza de seguro con una entidad vinculada, se reconoce en el activo el valor de los derechos de reembolso de dicha póliza.

Seguro de Aportación Definida

Se trata de un seguro colectivo de aportación definida instrumentado a través de un seguro Unit Link, en el que las aportaciones anuales realizadas por la empresa se invierten en una cesta de inversión que la Entidad Aseguradora (Pelayo Vida) gestiona de cara a obtener una rentabilidad adecuada en función del perfil de riesgo seleccionado.

La evolución de las aportaciones anuales y las rentabilidades obtenidas determina la cuantía económica que cada persona percibirá en caso de jubilación.

Durante el ejercicio 2020 la Mutua ha procedido a regularizar los activos y pasivos derivados de los empleados que se acogieron al "Seguro de Aportación Definida".

2. Provisión para pagos por convenios de liquidación de siniestros

Incluye los importes estimados de las cantidades pendientes de pago a los asegurados, en ejecución de convenios de liquidación de siniestros.

Al cierre del ejercicio se ha calculado y dotado de forma específica e independiente la provisión por gastos de liquidación de siniestros, para el conjunto de dichas cantidades pendientes de pago de los convenios de liquidación de siniestros con los mismos criterios expuestos en esta nota.

3. *Otras provisiones no técnicas*

Se incluyen en este epígrafe, fundamentalmente los rappels a mediadores, que forma parte de la retribución a los mismos por su labor de intermediación.

s. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Las diferentes Sociedades del conjunto consolidable no mantienen ninguna partida de naturaleza medioambiental que pudiera ser significativa e incluida bajo mención específica en las presentes cuentas anuales.

t. Gastos de personal

Los gastos de personal se contabilizan, con carácter general, siguiendo el principio de devengo en función de los servicios prestados por los empleados.

u. Transacciones entre partes vinculadas

Las transacciones realizadas con partes vinculadas son relacionadas con el tráfico normal de las diferentes Sociedades del conjunto consolidable, se realizan en condiciones de mercado y son registradas según las normas de valoración anteriormente detalladas, excepto para las siguientes transacciones:

- Las aportaciones no dinerarias de un negocio a una empresa del grupo se valoran, en general, por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas anuales consolidadas en la fecha en la que se realiza la operación.

- En las operaciones de fusión y escisión de un negocio, los elementos adquiridos se valoran, en general, por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas. Las diferencias que se originan se registran en reservas.

v. Reserva de estabilización

La reserva de estabilización por importe de 63.936.688,26 euros (después de la atribución a socios externos de la parte correspondiente de la misma del negocio agrario) a 31 de diciembre de 2020 y 60.333.111,60 euros a 31 de diciembre de 2019, tiene la finalidad de alcanzar la estabilidad técnica de cada ramo o riesgo. Su aplicación se realiza para compensar el exceso de siniestralidad que se produzca en el ejercicio sobre las primas de riesgo de propia retención. En este sentido durante el ejercicio 2020 se ha procedido a la aplicación de 6.163.905,42 euros dentro del ramo de "Otros daños a los bienes" (Ramo Agrario) antes de la atribución a socios externos de la parte correspondiente. El importe después de esta atribución ha ascendido a 3.090.688,04 euros.

Las dotaciones en el ejercicio 2020 han ascendido a 2.833.484,70 euros en el ramo de "RC Automóviles", 59.028,92 euros en el ramo de "Otros multirriesgos industriales", 4.535,75 euros en el ramo de "Pymes", 71.287,15 euros en el ramo de "RC ganado" y 7.559.375,81 euros dentro del ramo de "Otros daños a los bienes" (Ramo Agrario) antes de la atribución a socios externos de la parte correspondiente de la misma del negocio agrario. El importe después de la atribución a socios externos ascendería a 2.833.484,70 euros en el ramo de "RC Automóviles", 29.516,36 euros en el ramo de "Otros multirriesgos industriales", 4.535,75 euros en el ramo de "Pymes", 35.645,88 euros en el ramo de "RC ganado" y 3.791.082,06 euros dentro del ramo de "Otros daños a los bienes".

Al igual que en el ejercicio 2020, durante el ejercicio 2019 se procedió a la aplicación de 7.029.855,95 euros dentro del ramo de "Otros daños a los bienes" (Ramo Agrario) antes de la atribución a socios externos de la parte correspondiente. El importe después de esta atribución ha ascendido a 3.524.935,18 euros.

Las dotaciones en el ejercicio 2019 ascendieron a 3.227.591,22 euros en el ramo de "RC Automóviles", 141.836,85 euros en el ramo de "Otros multirriesgos industriales", 4.743,08 euros en el ramo de "Pymes", 32.623,43 euros en el ramo de "RC ganado" y 8.010.140,20 euros dentro del ramo de "Otros daños a los bienes" (Ramo Agrario) antes de la atribución a socios externos de la parte correspondiente de la misma del negocio agrario. El importe después de la atribución a socios externos ascendería a 3.227.591,22 euros en el ramo de "RC Automóviles", 70.923,00 euros en el ramo de "Otros multirriesgos industriales", 4.743,08 euros en el ramo de "Pymes", 16.312,77 euros en el ramo de "RC ganado" y 4.016.554,17 euros dentro del ramo de "Otros daños a los bienes".

w. Criterios de reclasificación de gastos por destino en las entidades aseguradoras

Las entidades aseguradoras consolidadas contabilizan en un primer momento sus gastos por naturaleza, realizando con la periodicidad que establece la normativa vigente su reclasificación en función del destino dado a los mismos. Para realizar la reclasificación las sociedades aplican los siguientes criterios:

i) No se reclasifican aquellos gastos cuya naturaleza coincide con el destino.

ii) El resto de los gastos se distribuyen entre gastos imputables a prestaciones, gastos de adquisición, gastos de administración y gastos de gestión de las inversiones, en función del tiempo dedicado por el personal de las Sociedades a cada una de las mencionadas actividades.

Las variables más representativas empleadas para la reclasificación han sido las siguientes:

Tiempo

Se ha practicado un estudio de las distribuciones porcentuales del tiempo empleado por los trabajadores de cada sociedad a cada uno de los posibles destinos previstos en el Plan Contable y de acuerdo con unos perfiles de cada puesto previamente trazados. Estas distribuciones han sido ponderadas por el coste económico real de las personas mencionadas.

Superficie

Se ha procedido a realizar un análisis de las superficies dedicadas en cada centro de trabajo a cada destino, de acuerdo con las actividades de las personas que en ellos actúan.

Otros

Se han repartido en función de un análisis pormenorizado de los gastos por naturaleza susceptibles de reparto, en función de las diversas actividades que componen los distintos procesos de negocio que dan lugar a los mismos.

Los destinos previstos en el plan contable y su contenido son como sigue:

- Gastos imputables a las prestaciones: Incluyen fundamentalmente los gastos de personal dedicado a la gestión de siniestros y las amortizaciones del inmovilizado afectado a esta actividad y los gastos incurridos por servicios necesarios para su tramitación.

- Gastos de adquisición: Incluyen fundamentalmente las comisiones, los gastos de personal dedicado a la producción y las amortizaciones del inmovilizado afectado a esta actividad, los gastos de estudio, tramitación de solicitudes y formalización de pólizas, así como los gastos de publicidad, propaganda y de la organización comercial vinculados directamente a la adquisición de contratos de seguro.

- Gastos de administración: Incluyen fundamentalmente los gastos de servicios por asuntos contenciosos vinculados a las primas, los gastos de gestión de cartera y cobro de primas, de tramitación de extornos, del reaseguro cedido y aceptado comprendiendo en particular, los gastos del personal dedicado a dichas funciones y las amortizaciones del inmovilizado afectado al mismo.

• Gastos imputables a las inversiones: Incluyen los gastos de gestión de las inversiones, tanto internos como externos, comprendiendo en este último caso los honorarios, comisiones y corretajes devengados, los gastos del personal dedicado a dichas funciones y las dotaciones a las amortizaciones.

• Otros gastos técnicos: Son aquellos que, formando parte de la cuenta técnica, no pueden ser imputados en aplicación del criterio establecido a uno de los destinos anteriormente mencionados.

x. Coaseguro Agrario

Las operaciones correspondientes a la participación de la Sociedad dominante (0,05%) y Agropelayo (17,49%) en el Pool de seguros agrarios combinados (Coaseguro Agrario) se registran en función de la información contenida en las cuentas recibidas de Agroseguro. Los principales criterios aplicados para el registro y presentación de estas operaciones son los siguientes:

• Primas devengadas, provisión para primas no consumidas y provisión de prestaciones, se registran por la parte correspondiente a la participación de la Sociedad dominante en el Pool, según el tipo o línea de negocio.

• Prestaciones pagadas, se registran por la parte correspondiente a la participación de la Sociedad dominante en el Pool según el tipo de negocio, neta de la parte imputable al Consorcio de Compensación de Seguros por exceso de siniestralidad.

• Las comisiones que corresponden a la Sociedad dominante por su participación en el Pool, según el tipo de negocio, se presentan en el epígrafe de gastos de adquisición de la cuenta de resultados, minorado por el importe periodificado al cierre del ejercicio, así como por aquellas comisiones recobradas del Pool por la producción aportada por la Sociedad dominante.

• Gastos imputables a prestaciones y gastos de administración se registran por la parte correspondiente a la participación de la Sociedad dominante en el Pool, según el tipo o línea de negocio.

y. Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios en las que la Sociedad dominante adquiere el control de uno o varios negocios se registran por el método de la adquisición, salvo cuando los elementos patrimoniales adquiridos no constituyen un negocio que la transacción se contabiliza como una adquisición de activos o asunción de pasivos. El coste para la entidad adquirente de una combinación de negocios es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos, de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio, así como los de cualquier otra contraprestación adicional más los costes directamente atribuibles a la combinación excepto aquellos desembolsos abonados a los profesionales que intervienen en la operación.

Cuando a la fecha de cierre del ejercicio no se puede concluir el proceso de valoración necesario para aplicar el método de adquisición, las cuentas anuales se elaboran utilizando valores provisionales. Estos valores deben ser ajustados en el plazo máximo de un año desde la fecha de adquisición. Los ajustes que se reconozcan para completar la contabilización inicial se realizan de forma retroactiva, de forma que los valores resultantes sean los que se derivarían de haber tenido inicialmente dicha información, ajustándose, por tanto, las cifras comparativas.

El fondo de comercio representa el exceso del coste de la combinación de negocios sobre el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos, aplicando para su valoración los criterios relativos al inmovilizado intangible.

En el caso de combinaciones de negocios entre entidades del grupo en las que intervienen la sociedad dominante y una sociedad dependiente, los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe que les hubiera correspondido aplicar en la elaboración de las cuentas anuales

consolidadas. La diferencia puesta de manifiesto en el registro contable por la aplicación de dicho criterio se registra en una partida de reservas.

Las empresas adquiridas que se extinguen o escinden cancelan las correspondientes partidas de balance reconociendo el resultado de la operación en la cuenta de pérdidas y ganancias calculado por diferencia entre el valor en libros y el valor razonable de la contraprestación neta de los costes de la transacción.

Por su parte, las operaciones de fusión, escisión y aportación dineraria de un negocio entre entidades del grupo, se valoran por el importe que les hubiera correspondido aplicar en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas.

6. INMOVILIZADO MATERIAL

En el cuadro siguiente se detalla los movimientos de este epígrafe producidos en el ejercicio 2020:

	Saldo inicial	*Entradas o dotaciones*	*Salidas o reducciones*	*Traspasos*	*Saldo final*
Construcciones	18.783.192,21	417,84	0,00	-610.133,70	18.173.476,35
Terrenos	8.510.025,19	0,00	0,00	-335.361,36	8.174.663,83
Anticipos de Inmuebles	584.406,10	18.728.358,02	0,00	-18.702.815,29	609.948,83
Instalaciones tecnicas	7.951.898,35	126.757,66	5.915,62	-346.738,60	7.726.001,79
Otras instalaciones	4.759.883,41	202.540,92	0,00	17.144,88	4.979.569,21
Mobiliario	5.083.050,55	262.596,66	0,00	0,00	5.345.647,21
Equipos para procesos de información	11.402.990,70	328.715,98	316.785,20	0,00	11.414.921,48
Elementos de transporte	20.493,94	0,00	0,00	0,00	20.493,94
Inmovilizado material en curso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Coste	***57.095.940,44***	***19.649.387,08***	***322.700,82***	***-19.977.904,07***	***56.444.722,63***
Amortización acumulada					
Construcciones	-11.134.308,02	-641.482,59	0,00	476.126,35	-11.299.664,26
Instalaciones tecnicas	-6.480.436,70	-503.306,90	0,00	284.183,92	-6.699.559,68
Otras instalaciones	-2.960.666,26	-266.737,02	0,00	0,00	-3.227.403,28
Mobiliario	-3.843.293,90	-189.826,08	0,00	0,00	-4.033.119,98
Equipos para procesos de información	-9.231.619,84	-768.319,29	-249.762,82	0,00	-9.750.176,31
Elementos de transporte	-5.191,80	-4.098,79	0,00	0,00	-9.290,59
Inmovilizado material en curso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Amortización acumulada	***-33.655.516,51***	***-2.373.770,67***	***-249.762,82***	***760.310,27***	***-35.019.214,10***
Deterioro	***-390.213,96***	***148.665,37***	***0,00***	***-9.168,10***	***-250.716,70***
Total Inmovilizado Material	***23.050.209,91***	***17.424.281,78***	***72.938,00***	***-19.226.761,91***	***21.174.791,79***

(Datos en euros)

Los principales movimientos en este epígrafe a lo largo del año 2020 se pueden resumir en los siguientes puntos:

- La adquisición del inmueble en Av. Bruselas, 6 (Madrid) por un importe de 17.323 miles de euros, realizando a su vez el traspaso de este inmueble a la calificación de Inversión Inmobiliaria.

- La activación de la obra y su consiguiente traspaso a Instalaciones Técnicas, del equipo de aire acondicionado situado en el edificio de Rufino Gonzalez, por un importe de 505 miles de euros

- Renovación de mobiliario, principalmente en las oficinas de Santa Engracia, suponiendo adquisiciones por importe de 262 miles de euros.

- La actualización de equipos informáticos debido a las nuevas necesidades como consecuencia del trabajo en remoto, suponiendo la compra por valor de 329 miles de euros y la baja por importe de 317 miles de euros.

Dentro de la columna de traspasos, se incorpora también la reclasificación de instalaciones registradas en el epígrafe de "Inmovilizado material" con destino al epígrafe de "Inversiones inmobiliarias" con

objeto de homogeneizar el valor neto contable de los inmuebles clasificados en este epígrafe. El valor neto derivado de este ajuste asciende a 1.884 miles de euros.

En el cuadro siguiente se detalla los movimientos de este epígrafe producidos en el ejercicio 2019:

	Saldo inicial	*Entradas o dotaciones*	*Salidas o reducciones*	*Traspasos*	*Saldo final*
Construcciones	18.627.831,13	866,78	77.931,61	232.425,91	18.783.192,21
Terrenos	8.510.025,19	0,00	0,00	0,00	8.510.025,19
Anticipos de Inmuebles	674.524,64	12.016.851,38	0,00	-12.106.969,92	584.406,10
Instalaciones tecnicas	13.897.943,97	665.646,05	9.412,69	-6.602.278,98	7.951.898,35
Otras instalaciones	4.488.130,31	274.003,50	2.250,40	0,00	4.759.883,41
Mobiliario	4.902.092,75	210.593,08	29.635,28	0,00	5.083.050,55
Equipos para procesos de información	11.052.343,73	351.031,99	385,02	0,00	11.402.990,70
Elementos de transporte	20.493,94	0,00	0,00	0,00	20.493,94
Inmovilizado material en curso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Coste	***62.173.385,66***	***13.518.992,78***	***119.615,00***	***-18.476.823,00***	***57.095.940,44***
Amortización acumulada					
Construcciones	-10.409.520,04	-608.941,33	0,00	-115.846,65	-11.134.308,02
Instalaciones tecnicas	-11.322.741,76	-562.520,76	-889,80	5.403.936,02	-6.480.436,70
Otras instalaciones	-2.621.683,72	-341.054,37	-2.071,83	0,00	-2.960.666,26
Mobiliario	-3.703.393,14	-169.536,04	-29.635,28	0,00	-3.843.293,90
Equipos para procesos de información	-8.482.245,31	-749.759,54	-385,01	0,00	-9.231.619,84
Elementos de transporte	-1.093,01	-4.098,79	0,00	0,00	-5.191,80
Inmovilizado material en curso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Amortización acumulada	***-36.540.676,98***	***-2.435.910,83***	***-32.981,92***	***5.288.089,37***	***-33.655.516,51***
Deterioro	***-406.628,35***	***-16.980,80***	***0,00***	***33.395,19***	***-390.213,96***
Total Inmovilizado Material	***25.226.080,28***	***11.066.101,15***	***86.633,08***	***-13.155.338,44***	***23.050.209,91***

(Datos en euros)

Los principales movimientos en este epígrafe a lo largo del año 2019 se pueden resumir en los siguientes puntos:

- La adquisición del inmueble situado en Avenida de Bruselas (Madrid) así como las obras de acondicionamiento que asciende a 11.361 miles de euros, realizándose a su vez la modificación de calificación de éste a Inversión Inmobiliaria. Por otra parte, y dentro del apartado de "Anticipo de inmuebles", se incluyeron los trabajos de acondicionamiento y mejora de los inmuebles donde cabe destacar la obra realizada en la calle Neptuno, 1 (Granada) por importe de 101 miles de euros y en la Avenida Juan Carlos I, 63 por importe de 69 miles de euros.

- La sustitución de maquinaria de climatización en la oficina ubicada en Rufino Gonzalez 23 (Madrid), suponiendo una adición en "Instalaciones técnicas" por valor de 543 miles de euros.

- Dentro del epígrafe de "equipos para procesos de información", se continuó con la sustitución de equipos para procesos de información con la compra de nuevos ordenadores por importe de 351 miles de Euros.

- En el epígrafe de "otras instalaciones", se mantuvo el proceso de actualización de la imagen suponiendo una adquisición de rótulos por importe de 174 miles de euros.

- Los retiros realizados a lo largo de este año, se debieron principalmente la baja de mobiliario obsoleto.

- En el apartado de traspasos dentro de la línea de "Anticipo de inmuebles", a parte del ya mencionado traspaso de del inmueble situado en Avenida de Bruselas por importe de 11.361 miles de euros, cabe reseñar el traspaso de "Anticipo de inmuebles" a Construcciones de Inmovilizado Material por la activación de obras en curso del inmueble situado en la calle Alonso de Palencia (Málaga) por importe de 232 miles de euros.

Dentro de la columna de traspasos, se incorporó también la reclasificación de instalaciones registradas en el epígrafe de "Inmovilizado material" con destino al epígrafe de "Inversiones inmobiliarias" con

objeto de homogeneizar el valor neto contable de los inmuebles clasificados en este epígrafe. El valor neto derivado de este ajuste ascendió a 1.265 miles de euros.

Los siguientes cuadros muestran el deterioro acumulado de los elementos integrantes del inmovilizado material en el epígrafe de inmuebles en los dos últimos ejercicios:

2020

DOMICILIO	*LOCALIDAD*	*NETO CONTABLE*	*TASACIÓN*	*DETERIORO*
Av. Juan Carlos I, 63	Madrid	169.070,84	147.526,00	-21.544,84
C/Trabajo nº 1 Pol. Los Olivos	Madrid	2.315.608,26	2.263.396,16	-52.212,10
C/ Alonso de Palencia, 22	Málaga	690.434,63	572.086,46	-118.348,17
C/ Jacinto Benavente, 9	Valencia	155.656,26	130.393,66	-25.262,60
C/ Via Universitas, 67	Zaragoza	104.094,23	70.745,25	-33.348,99
Totales		***3.434.864,23***	***3.184.147,52***	***-250.716,70***

(Datos en euros)

2019

DOMICILIO	*LOCALIDAD*	*NETO CONTABLE*	*TASACIÓN*	*DETERIORO*
C/Trabajo nº 1 Pol. Los Olivos	Madrid	2.335.164,55	2.162.330,48	-172.834,07
C/ Alonso de Palencia, 22	Málaga	610.530,20	464.138,64	-146.391,56
Av. Libertad, 86	Alicante	56.030,18	54.330,65	-1.699,52
C/ Pablo Picasso, 3	Tenerife	349.704,34	347.817,03	-1.887,31
C/ Jacinto Benavente, 9	Valencia	160.226,91	131.684,16	-28.542,75
C/ Via Universitas, 67	Zaragoza	110.148,29	71.289,54	-38.858,75
Totales		***3.621.804,47***	***3.231.590,51***	***-390.213,96***

(Datos en euros)

El coste del inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2020 asciende a 21.711.573,41 euros y de 17.534.933,57 euros a 31 de diciembre de 2019.

No existen elementos de inmovilizado material para los que existan compromisos firmes de compra venta.

No existen en los ejercicios 2020 y 2019 elementos del inmovilizado material adquiridos a empresas del Grupo o asociadas.

No existen elementos del inmovilizado material situados fuera del territorio español y no se han devengado gastos financieros susceptibles de capitalización como mayor valor del inmovilizado material, en los dos últimos ejercicios.

Es política de la Sociedad dominante y dependientes el contratar todas las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

No existen elementos del inmovilizado material adquiridos mediante contratos de arrendamiento financiero.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se enajenaron elementos de inmovilizado material relevantes.

7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

Las inversiones inmobiliarias corresponden a terrenos y construcciones destinados a la obtención de rentas y plusvalías.

En el cuadro siguiente se detalla los movimientos de este epígrafe producidos en el último ejercicio:

Coste Adquisición	*Saldo inicial*	*Adiciones*	*Retiros*	*Traspasos*	*Final*
Terrenos	46.425.061,95	0,00	0,00	8.486.617,36	54.911.679,32
Construcciones	72.594.461,83	0,00	0,00	11.491.286,71	84.085.748,54
Subtotal	**119.019.523,78**	**0,00**	**0,00**	**19.977.904,07**	**138.997.427,85**
Amortización Acumulada	34.025.311,80	2.958.636,98	0,00	760.310,28	37.744.259,06
Deterioro	3.956.330,56	135.038,74	176.942,01	-9.168,09	3.905.259,20
Total Inversiones Inmobiliarias	**81.037.881,42**	**-3.093.675,72**	**-176.942,01**	**19.226.761,89**	**97.347.909,60**

(Datos en euros)

Las inversiones inmobiliarias que mantiene la entidad matriz corresponden a terrenos y construcciones destinados a la obtención de rentas y plusvalías.

Los principales movimientos dentro de este apartado vienen motivados por la compra y traspaso a Inversión Inmobiliaria del edificio situado en Av. Bruselas, 6 (Madrid) por importe de 8.151 miles de euros como valor del terrenos y 9.173 miles de euros como valor de la construcción.

Por otra parte, cabe destacar la reversión en el deterioro por importe de 176 miles de euros, motivada principalmente en el inmueble situado en Pinar de las Hervencias (Ávila) por importe de 64 miles de euros y Arriza (Madrid) por importe de 14 miles de euros. En contrapartida se ha producido un incremento en dicho deterioro por importe de 135 miles de euros, destacando sobre el resto el producido en los inmuebles situados en Av. Industria (Guadalajara) y Sierra de Guadarrama (Madrid) por un importe de 60 miles de euros y 45 miles de euros respectivamente.

En el ejercicio 2019 el detalle de movimientos de este epígrafe fue el siguiente:

Coste Adquisición	*Saldo inicial*	*Adiciones*	*Retiros*	*Traspasos*	*Final*
Terrenos	44.104.904,42	0,00	1.385.865,60	3.706.023,13	46.425.061,95
Construcciones	58.895.618,78	0,00	1.071.956,84	14.770.799,88	72.594.461,83
Subtotal	**103.000.523,21**	**0,00**	**2.457.822,44**	**18.476.823,01**	**119.019.523,78**
Amortización Acumulada	26.445.628,82	2.603.283,92	311.690,34	5.288.089,40	34.025.311,80
Deterioro	4.865.325,19	0,00	942.389,81	33.395,18	3.956.330,56
Total Inversiones Inmobiliarias	**71.689.569,19**	**-2.603.283,92**	**1.203.742,29**	**13.155.338,44**	**81.037.881,42**

(Datos en euros)

Las inversiones inmobiliarias que mantenía la entidad matriz correspondían a terrenos y construcciones destinados a la obtención de rentas y plusvalías.

Cabe destacar en ese año 2019 la venta de dos inmuebles, uno situado en Av. Roma (Tarragona), que supuso una baja de 114 miles de euros en terrenos y 281 miles de euros en construcción y otro situado en la calle Orense 68 (Madrid) que supuso a su vez, una baja por importe de 1.271 miles de euros en terrenos y de 790 miles de euros en construcción.

La variación en el apartado traspasos se debío principalmente a la adquisición y posterior reclasificación a inversión inmobiliaria de la propiedad situada en Av. Bruselas (Madrid) por importe de 3.706 miles de euros como valor de los terrenos y 7.655 miles de euros como valor de la construcción.

Otro aspecto a destacar en el año 2019 fue la reversión de deterioro en varios inmuebles, destacando la reversión de los inmuebles situados en Av. Industria (Guadalajara) por importe de 425 miles de euros, Pinar de las Hervencias (Ávila) por importe de 102 miles de euros y Av. Vinateros (Madrid) por importe de 96 miles de euros.

En el siguiente cuadro se detallan los ingresos por inmuebles alquilados y gastos por arrendamientos y por realizaciones derivados de las inversiones inmobiliarias del ejercicio 2020 y 2019.

Concepto	2020	2019
Ingresos		
Por alquileres	5.455.409,04	5.490.778,89
Ganancias por realizaciones	0,00	823.867,92
TOTAL INGRESOS	***5.455.409,04***	***6.314.646,81***
Gastos		
Por alquileres	808.044,69	836.426,53
TOTAL GASTOS	***808.044,69***	***836.426,53***

(Datos en euros)

El importe de las operaciones de alquiler entre partes vinculadas durante los ejercicios 2020 y 2019 ha ascendido a 2.354.216,04 y 2.342.250,92 euros respectivamente.

No existen restricciones a la realización de inversiones inmobiliarias, ni al cobro de los ingresos derivados de las mismas, ni de los recursos obtenidos por su enajenación o disposición por otros medios.

No existen compromisos firmes de compra o venta actuales para inversiones inmobiliarias.

No existen obligaciones contractuales para adquisición, construcción o desarrollo de inversiones inmobiliarias ni reparaciones, mantenimiento o mejoras.

A 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 el coste de las inversiones inmobiliarias totalmente amortizadas asciende a 1.667.667,51 euros y a 1.358.296,07 euros respectivamente.

El siguiente cuadro muestra el deterioro acumulado de inversiones inmobiliarias a 31 de diciembre de 2020:

2020

DOMICILIO	*LOCALIDAD*	*NETO CONTABLE*	*TASACIÓN*	*DETERIORO*
Alfonso Guisot y Guisot , 3	Alicante	40.325,93	38.119,76	-2.206,17
Reyes Católicos (Trastero)	Alicante	8.496,27	8.472,15	-24,12
C/ Samuel Sanchez, 2	Asturias	336.394,23	229.358,40	-107.035,83
P.Empr Pinar de las Hervencias	Ávila	1.079.719,19	849.122,38	-230.596,81
Av Lluis Pericot,26	Gerona	284.975,29	278.353,77	-6.621,52
C/ Zaragoza, 21	Guadalajara	206.378,31	206.232,89	-145,42
Avda. de Industria nº 19	Guadalajara	4.074.384,96	3.500.790,20	-573.594,76
Av. Juan Carlos I, 63	Madrid	54.643,70	47.680,40	-6.963,29
Sierra de Guadarrama 36	Madrid	1.601.761,53	929.584,32	-672.177,21
C/ Vinateros, 55	Madrid	138.412,11	80.707,01	-57.705,10
c/ Bell, 2	Madrid	1.505.414,22	954.477,00	-550.937,22
C/ Azofra, 27	Madrid	264.857,15	163.344,02	-101.513,13
C/ Cuarteles nº 2	Málaga	328.142,64	263.063,32	-65.079,32
C/ Almería, 30	Málaga	195.949,23	140.738,47	-55.210,76
C/Peso de la Harina, 9	Málaga	330.622,06	327.795,49	-2.826,57
Ramonete Litoral-Callnegre	Murcia	2.308.767,41	1.668.082,71	-640.684,70
C/ Joaquín Costa 55 Bajo	Pontevedra	287.821,36	254.335,95	-33.485,41
C/ Amantes 12	Teruel	289.509,45	257.325,09	-32.184,36
C/Hilanderas, 1202 (Veredilla)	Toledo	1.715.889,45	1.043.078,49	-672.810,96
C/ Jacinto Benavente, 9	Valencia	363.197,94	304.251,87	-58.946,07
C/ Via Universitas, 67	Zaragoza	22.151,25	15.054,59	-7.096,66
C/ Mariano Barbasán nº12	Zaragoza	197.570,40	170.156,62	-27.413,78
Totales		***15.635.384,08***	***11.730.124,90***	***-3.905.259,18***

(Datos en euros)

El siguiente cuadro muestra el deterioro acumulado de inversiones inmobiliarias a 31 de diciembre de 2019:

2019

DOMICILIO	*LOCALIDAD*	*NETO CONTABLE*	*TASACIÓN*	*DETERIORO*
Av. Libertad, 86	Alicante	173.760,78	168.490,23	-5.270,56
Alfonso Guisot y Guisot , 3	Alicante	43.703,71	38.358,89	-5.344,82
Reyes Católicos (Trastero)	Alicante	8.789,12	8.534,98	-254,14
C/ Samuel Sanchez, 2	Asturias	341.671,85	230.406,52	-111.265,33
P.Empr Pinar de las Hervencias	Ávila	1.151.177,07	856.032,65	-295.144,42
C/ Joan Palau I Coll, 2 Bajos	Baleares	443.182,65	436.958,56	-6.224,09
Av Lluis Pericot,26	Gerona	296.519,70	279.814,68	-16.705,02
Avda. de Industria nº 19	Guadalajara	4.145.909,15	3.632.260,92	-513.648,23
Sierra de Guadarrama 36	Madrid	1.627.335,38	1.000.181,76	-627.153,62
C/ Vinateros, 55	Madrid	143.003,76	81.013,88	-61.989,88
c/ Bell, 2	Madrid	1.503.999,16	954.477,00	-549.522,16
C/ Azofra, 27	Madrid	269.736,21	163.681,03	-106.055,18
ARRIAZA	Madrid	11.694.741,50	11.680.242,07	-14.499,43
C/ Cuarteles nº 2	Málaga	336.363,95	264.134,02	-72.229,93
C/ Almería, 30	Málaga	201.527,56	141.161,45	-60.366,11
C/Peso de la Harina, 9	Málaga	339.708,92	329.783,63	-9.925,29
Ramonete Litoral-Callnegre	Murcia	2.308.767,41	1.668.082,71	-640.684,70
C/ Joaquín Costa 55 Bajo	Pontevedra	296.348,30	256.121,74	-40.226,56
C/ Amantes 12	Teruel	298.565,06	258.356,27	-40.208,79
C/Hilanderas, 1202 (Veredilla)	Toledo	1.715.889,45	1.043.078,48	-672.810,97
C/ Jacinto Benavente, 9	Valencia	373.862,80	307.263,04	-66.599,76
C/ Via Universitas, 67	Zaragoza	23.439,56	15.170,42	-8.269,14
C/ Mariano Barbasán nº12	Zaragoza	203.809,81	171.877,39	-31.932,42
Totales		***27.941.812,86***	***23.985.482,30***	***-3.956.330,56***

(Datos en euros)

El detalle individualizado de los inmuebles registrados dentro de los epígrafes del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias figura en el anexo II de esta Memoria.

8. INMOVILIZADO INTANGIBLE

8.1 General

En el cuadro siguiente se detalla el movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2020.

	Inicial	*Adiciones*	*Retiros*	*Traspasos*	*Final*
Fondo de Comercio de consolidación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores	45.282,56	28.863,00	0,00	0,00	74.145,56
Otros activos intangibles	60.880.780,18	8.079.582,31	5.635.385,89	0,00	63.324.976,60
Fondo de Comercio	6.500.000,00	0,00	0,00	0,00	6.500.000,00
Desarrollo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Patentes y marcas	64.105,13	0,00	0,00	0,00	64.105,13
Aplicaciones informáticas	42.331.301,83	42.029,66	4.137.996,21	6.639.631,99	44.874.967,27
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	11.985.373,22	8.037.552,65	1.497.389,68	-6.639.631,99	11.885.904,20
Amortización acumulada	-36.962.442,91	-4.203.727,55	-1.854.362,49	-801.010,98	-40.112.818,95
Fondo de Comercio	-2.350.000,01	-566.666,66	0,00	0,00	-2 916 666,67
Patentes y marcas	-63.861,70	-243,42	0,00	0,00	-64.105,12
Aplicaciones informáticas	-32.282.772,44	-3.636.817,47	-1.854.362,49	0,00	-34.065.227,42
Otro inmovilizado intangible	-2.265.808,76	0,00	0,00	-801.010,98	-3.066.819,74
DETERIORO	***-750.000,00***	***0,00***	***0,00***	***0,00***	***-750.000,00***
TOTALES	***23.213.619,83***	***3.904.717,76***	***3.781.023,40***	***-801.010,98***	***22.536.303,21***

(Datos en euros)

A lo largo del 2020 se ha procedido a la activación de varios proyectos motivados por la puesta en producción de los mismos. Esto ha supuesto traspasos por importe de 6.640 miles de euros de "Anticipos para inmovilizaciones intangibles" y "Aplicaciones informáticas". Dentro de estos traspasos, cabe destacar el "Proyecto Productos Distribuidos Salud" por importe de 962 miles de euros, el "Proyecto Nuevo Frontal de Autos" por importe de 759 miles de euros. el "Proyecto Seguridad IT" por importe de 383 miles de euros, "Proyecto desarrollo de Iaxis" por importe de 140 miles de euros y el "Proyecto de desarrollo de Asistencia diversos" por un importe de 184 miles de euros.

Por otra parte, cabe destacar la baja por obsolescencia de varios proyectos puestos en producción en años precedentes destacando sobre el resto el "Proyecto Modernización de Arquitectura" por importe de 766 miles de euros, el "Proyecto Infraestructura SISNET" por importe de 668 miles de euros y el "Proyecto Visión 360" por importe de 661 miles de euros.

Se mantiene el proceso de inversión para la mejora de aplicativos informáticos, lo cual ha supuesto a lo largo del año un importe de 8.038 miles de euros. Dicho importe se resume en diversos proyectos que se estima que tengan éxito técnico y una adecuada rentabilidad económica/comercial. Dentro de estas adiciones destaca los trabajos efectuados de "Asistencia Técnica de Desarrollo" para diversos proyectos por importe de 1.418 miles de euros, y por importe de 1.006 miles de euros y el "Proyecto Digitalización" por importe de 527 miles de euros

Estos activos cumplen las condiciones exigidas para este tipo de elementos recogidas en las Normas de valoración de esta Memoria consolidada.

En el cuadro siguiente se detalla el movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2019.

	Inicial	*Adiciones*	*Retiros*	*Traspasos*	*Final*
Fondo de Comercio de consolidación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores	8.696,56	36.586,00	0,00	0,00	45.282,56
Otros activos intangibles	53.087.049,72	7.821.172,05	27.441,59	0,00	60.880.780,18
Fondo de Comercio	6.500.000,00	0,00	0,00	0,00	6.500.000,00
Desarrollo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Patentes y marcas	64.105,13	0,00	0,00	0,00	64.105,13
Aplicaciones informáticas	39.267.824,73	2.433,42	27.441,59	3.088.485,27	42.331.301,83
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	7.255.119,86	7.818.738,63	0,00	-3.088.485,27	11.985.373,22
Amortización acumulada	-33.046.763,62	-3.715.735,29	200.000,00	0,00	-36.962.498,91
Fondo de Comercio	-1.783.333,34	-566.666,67	0,00	0,00	-2.350.000,01
Patentes y marcas	-63.405,60	-512,10	0,00	0,00	-63.917,70
Aplicaciones informáticas	-29.134.215,92	-3.148.556,52	0,00	0,00	-32.282.772,44
Otro inmovilizado intangible	-2.065.808,76	0,00	200.000,00	0,00	-2.265.808,76
DETERIORO	***-750.000,00***	***0,00***	***0,00***	***0,00***	***-750.000,00***
TOTALES	***19.298.982,66***	***4.142.022,76***	***227.441,59***	***0,00***	***23.213.563,83***

(Datos en euros)

En 2019 se pusieron en producción y se procedió a la activación de varios proyectos produciéndose un traspaso de "Anticipos para inmovilizaciones intangibles" y "Aplicaciones informáticas". Cabe destacar dentro de este epígrafe la activación del proyecto Web Comercial por importe de 1.488 miles de euros y el proyecto Vad por importe de 255 miles de euros.

Dentro del proceso de inversión para actualización y mejora de aplicativos informáticos, a lo largo de ese año se realizaron trabajos que ascendieron a 7.216 miles de euros, dicho importe se vio reflejado en diversos proyectos que se estimaron tuvieran éxito técnico y una adecuada rentabilidad económica/comercial. Destacando dentro de los mismos el "Proyecto de modernización de arquitectura" por importe de 957 miles de euros, el "Proyecto de modernización de autos" por importe de 776 miles de euros, el proyecto "Proyecto nuevo frontal de Autos por importe de 759 miles de euros y el proyecto "Proyecto distribuidos salud" por importe de 594 miles de euros.

Estos activos cumplían las condiciones exigidas para este tipo de elementos recogidas en las Normas de valoración de esta Memoria consolidada.

En el ejercicio 2016 surgió un fondo de comercio por la diferencia entre el coste de adquisición y el valor razonable de los activos y pasivos aportados por Agromutua a la Sociedad del grupo Agropelayo por importe de 6,5 millones de euros. Dicho fondo de comercio se ha amortizado durante el ejercicio 2016 y siguientes en el plazo máximo de 10 años, en base a lo establecido en el Real Decreto 583/2017, de 12 de junio por el que se modifica el Plan Contable de Entidades Aseguradoras aprobado por Real Decreto 1317/2008 de 24 de julio, que recoge las mismas modificaciones ya desarrolladas para el Plan General de Contabilidad por el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre.

Del mismo modo durante el ejercicio 2016 se procedió a deteriorar dicho fondo de comercio por importe de 750 miles de euros en base a prueba de deterioro realizada a tal efecto. En años posteriores no existen indicios significativos de deterioro que incrementen la cifra antes mencionada.

El importe de inmovilizado intangible totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2020 asciende a 28.053.350,40 euros y de 24.934.093,18 euros a 31 de diciembre de 2019.

8.2 Fondo de comercio de consolidación

A cierre de los ejercicios 2020 y 201, no existe saldo de fondo de comercio de consolidación de las sociedades dependientes.

8.3 Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a un mediador

En la partida derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores se recoge el pago anticipado de comisiones a diferentes mediadores por la rescisión de la posición mediadora de determinadas carteras.

9 COMISIONES ANTICIPADAS Y PERIODIFICACIONES

En el cuadro siguiente se detalla el movimiento de este epígrafe durante los últimos ejercicios 2020 y 2019:

2020	*Inicial*	*Aumentos*	*Reducciones*	*Final*
Periodificación de comisiones	23.994.714,44	23.033.462,59	23.994.714,44	23.033.462,59
Periodificación comisiones y otros gastos de adquisición	23.345.703,02	21.909.274,34	23.345.703,02	21.909.274,34
Periodificaciones de ing de inst.financieros	2.801.669,44	3.004.774,78	2.801.669,44	3.004.774,78
Primas devengadas y no emitidas	8.623.953,08	4.113.389,15	8.623.953,08	4.113.389,15
Gastos anticipados	1.624.416,55	1.330.023,51	1.624.416,55	1.330.023,51
TOTALES	***60.390.456,53***	***53.390.924,37***	***60.390.456,53***	***53.390.924,37***

(Datos en euros)

2019	*Inicial*	*Aumentos*	*Reducciones*	*Final*
Periodificación de comisiones	23.936.093,90	23.994.714,44	23.936.093,90	23.994.714,44
Periodificación comisiones y otros gastos de adquisición	21.656.561,43	23.345.703,02	21.656.561,43	23.345.703,02
Periodificaciones de ing de inst.financieros	3.609.792,66	2.801.669,44	3.609.792,66	2.801.669,44
Primas devengadas y no emitidas	25.329.574,70	8.628.709,46	25.334.331,08	8.623.953,08
Gastos anticipados	2.300.341,87	1.624.416,55	2.300.341,87	1.624.416,55
TOTALES	***76.832.364,56***	***60.395.212,91***	***76.837.120,94***	***60.390.456,53***

(Datos en euros)

En el ejercicio 2020 la Sociedad dominante ha registrado en el epígrafe de "Comisiones Anticipadas" un importe de 6.000.000,00 de euros, correspondiente al pago inicial asociado al acuerdo de retribución firmado entre "Pelayo Mutua de Seguros" y "Unicaja Banco", para un periodo de 10 años, aplicable a su cartera del ramo de hogar en vigor a 31 de diciembre de 2019, y vinculado a un plan de negocio. Dicha retribución inicial se corresponde con un anticipo de las comisiones sobre la facturación recogida en dicho plan.

Dicho importe será amortizado en el plazo de diez años, registrando 600.000,00 euros anuales en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, por lo que al cierre del ejercicio 2020 el importe pendiente de amortizar asciende a 5.400.000,00 euros.

10 ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

Todos los arrendamientos de las sociedades del grupo tienen la consideración de arrendamientos operativos.

El importe de los cobros futuros mínimos al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 a recibir en los próximos ejercicios en concepto de arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

Ejercicio 2020:

	Cobros futuros mínimos a recibir en función del vencimiento del contrato			
Concepto	**Hasta 1 año**	**De 1 a 5 años**	**Más de 5 años**	**Total**
Construcciones	4.490.034,00	3.291.260,52	12.287.584,32	20.068.878,84
TOTALES	**4.490.034,00**	**3.291.260,52**	**12.287.584,32**	**20.068.878,84**

	Cobros futuros mínimos a recibir en función del momento de cobro			
Concepto	**2.021**	**2022-2025**	**2026-2039**	**Total**
Construcciones	6.677.610,84	7.338.672,48	6.052.595,52	20.068.878,84
TOTALES	**6.677.610,84**	**7.338.672,48**	**6.052.595,52**	**20.068.878,84**

(Datos en euros)

Ejercicio 2019:

	Cobros futuros mínimos a recibir en función del vencimiento del contrato			
Concepto	**Hasta 1 año**	**De 1 a 5 años**	**Más de 5 años**	**Total**
Construcciones	1.678.566,24	6.241.408,56	12.797.524,44	20.717.499,24
TOTALES	**1.678.566,24**	**6.241.408,56**	**12.797.524,44**	**20.717.499,24**

	Cobros futuros mínimos a recibir en función del momento de cobro			
Concepto	**2.020**	**2021-2024**	**2025-2038**	**Total**
Construcciones	5.571.571,20	8.224.511,40	6.921.416,64	20.717.499,24
TOTALES	**5.571.571,20**	**8.224.511,40**	**6.921.416,64**	**20.717.499,24**

(Datos en euros)

Estos arrendamientos tienen una duración media de entre 1 y 20 años, con cláusulas de renovación estipuladas en los contratos, de manera general.

Se relacionan a continuación los pagos futuros. En este caso se contemplan los relativos a la Sociedad dominante, ya que el resto de sociedades prácticamente en su totalidad, alquilan inmuebles a la entidad matriz.

Los pagos mínimos futuros a satisfacer en concepto de arrendamientos operativos no cancelables a 31 de diciembre de los ejercicios 2020 y 2019 son los siguientes:

Ejercicio 2020:

	Pagos futuros mínimos a satisfacer en función del vencimiento del contrato			
Concepto	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Construcciones	41.509,44	1.112.292,00	981.293,04	2.135.094,48
TOTALES	**41.509,44**	**1.112.292,00**	**981.293,04**	**2.135.094,48**

	Pagos futuros mínimos a satisfacer en función del momento del pago			
Concepto	2.021	2022-2025	2026-2039	Total
Construcciones	464.498,16	1.390.226,88	280.369,44	2.135.094,48
TOTALES	**464.498,16**	**1.390.226,88**	**280.369,44**	**2.135.094,48**

(Datos en euros)

Ejercicio 2019:

	Pagos futuros mínimos a satisfacer en función del vencimiento del contrato			
Concepto	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Construcciones	157.969,44	468.216,00	1.346.519,04	1.972.704,48
TOTALES	**157.969,44**	**468.216,00**	**1.346.519,04**	**1.972.704,48**

	Pagos futuros mínimos a satisfacer en función del momento del pago			
Concepto	2.020	2021-2024	2025-2038	Total
Construcciones	465.628,32	1.047.131,52	459.944,64	1.972.704,48
TOTALES	**465.628,32**	**1.047.131,52**	**459.944,64**	**1.972.704,48**

(Datos en euros)

11 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

11.1) Consideraciones generales

Las clases de instrumentos financieros se definen tomando en consideración su naturaleza y las categorías establecidas en la norma de registro y valoración de los mismos.

11.2) Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y en los resultados de la Entidad.

11.2.1. Información relacionada con el balance

a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros. A continuación, se detalla el valor en libros de los activos financieros correspondiente a los dos últimos ejercicios:

a.1). Activos financieros

EJERCICIO 2020			Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PyG			Activos financieros disponibles para la venta					
ACTIVOS FINANCIEROS	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros mantenidos para negociar	Instrumentos financieros híbridos	Corrección de asimetrías contables	Instrumentos gestionados según estrategia del valor razonable	Valor razonable	Coste	Préstamos y partidas a cobrar (*)	Cartera de inversión a vencimiento	Derivados de cobertura	TOTAL
Instrumentos de patrimonio:											
· Inversiones financieras en capital		3.262.803,69									3.262.803,69
· Participaciones en fondos de inversión		2.642.001,06				43.929.843,51	43.524.188,89				46.571.844,58
· Participaciones en fondos de capital-riesgo											
· Otros instrumentos de patrimonio											
Valores representativos de deuda											
· Valores de renta fija						234.928.848,93	222.443.635,55				234.928.848,93
· Otros valores representativos de deuda											
Derivados											
Instrumentos híbridos			5.476.045,92								5.476.045,92
Inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión											
Préstamos:											
· Préstamos y anticipos sobre pólizas											
· Préstamos o anticipos a entidades del grupo y asociadas											
· Préstamos hipotecarios											
· Otros préstamos								391.582,86			391.582,86
Depósitos en entidades de crédito								82.332.458,57			82.332.458,57
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado								40.933,51			40.933,51
Créditos por operaciones de seguro directo											
· Tomadores de seguro								1.487.897,40			1.487.897,40
· Recibos pendientes								65.010.050,74			65.010.050,74
· Corrección por deterioro para primas pendientes de cobro								-2.180.279,94			-2.180.279,94
· Mediadores								6.723,72			6.723,72
· Saldos pendientes con mediadores								3.028.995,56			3.028.995,56
· Corrección por deterioro de saldo con mediadores								-172.992,55			-172.992,55
Créditos por operaciones de reaseguro:											
· Saldos pendientes con reaseguradores								919.484,23			919.484,23
· Corrección por deterioro de saldo con reaseguro											
Créditos por operaciones de coaseguro:											
· Saldos pendientes con coaseguradores								67.417.797,63			67.417.797,63
· Corrección por deterioro de saldo con coaseguro											
Accionistas por desembolsos exigidos											
Otros créditos:											
· Resto de créditos								17.387.694,78			17.387.694,78
Otros activos financieros											
Tesorería	133.243.626,80										133.243.626,80
TOTAL	**133.243.626,80**	**5.904.804,75**	**5.476.045,92**	**0,00**	**0,00**	**278.858.692,44**	**265.967.824,43**	**235.670.346,52**	**0,00**	**0,00**	**659.153.516,43**

(Datos en euros)

* En base al BOICAC 87, consulta 2, no se incluyen en este cuadro los importes correspondientes a créditos con las Administraciones Publicas ya que no se consideran activos financieros al no derivarse los mismos de una relación contractual.

EJERCICIO 2019			Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PyG			Activos financieros disponibles para la venta					
ACTIVOS FINANCIEROS	Efectivo y otros medios liquidos equivalentes	Activos financieros mantenidos para negociar	Instrumentos financieros hibridos	Corrección de asimetrias contables	Instrumentos gestionados según estrategia del valor razonable	Valor razonable	Coste	Préstamos y partidas a cobrar (*)	Cartera de inversión a vencimiento	Derivados de cobertura	TOTAL
Instrumentos de patrimonio:											
· Inversiones financieras en capital		3.036.806,90									3.036.806,90
· Participaciones en fondos de inversión		2.647.118,30				34.638.455,30	33.869.510,17				37.285.573,60
· Participaciones en fondos de capital-riesgo											
· Otros instrumentos de patrimonio											
Valores representativos de deuda											
· Valores de renta fija						161.965.985,95	150.013.605,63	1.191.300,00			163.157.285,95
· Otros valores representativos de deuda											
Derivados											
Instrumentos hibridos			5.558.251,75								5.558.251,75
Inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión											
Préstamos:											
· Préstamos y anticipos sobre pólizas											
· Préstamos o anticipos a entidades del grupo y asociadas											
· Préstamos hipotecarios											
· Otros préstamos								438.790,40			438.790,40
Depósitos en entidades de credito								120.897.900,08			120.897.900,08
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado								35.028,47			35.028,47
Créditos por operaciones de seguro directo											
· Tomadores de seguro								1.175.834,23			1.175.834,23
· Recibos pendientes								66.982.901,32			66.982.901,32
· Corrección por deterioro para primas pendientes de cobro								-1.861.345,19			-1.861.345,19
· Mediadores								38.655,29			38.655,29
· Saldos pendientes con mediadores								2.641.750,13			2.641.750,13
· Corrección por deterioro de saldo con mediadores								-172.992,55			-172.992,55
Créditos por operaciones de reaseguro:											
· Saldos pendientes con reaseguradores								638.020,41			638.020,41
· Corrección por deterioro de saldo con reaseguro											
Créditos por operaciones de coaseguro:											
· Saldos pendientes con coaseguradores								61.756.026,33			61.756.026,33
· Corrección por deterioro de saldo con coaseguro											
Accionistas por desembolsos exigidos											
Otros créditos:											
· Resto de créditos								19.500.750,25			19.500.750,25
Otros activos financieros											
Tesoreria	200.021.859,45										200.021.859,45
TOTAL	**200.021.859,45**	**5.683.925,20**	**5.558.251,75**	**0,00**	**0,00**	**196.604.441,25**	**183.883.115,81**	**273.262.619,17**	**0,00**	**0,00**	**681.131.096,81**

(Datos en euros)

* En base al BOICAC 87, consulta 2, no se incluyen en este cuadro los importes correspondientes a créditos con las Administraciones Publicas ya que no se consideran activos financieros al no derivarse los mismos de una relación contractual.

a.2.) Pasivos financiercs

Ejercicio 2020

PASIVOS FINANCIEROS	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en PyG: Instrumentos financieros híbridos	Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en PyG: Corrección de asimetrías contables	Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en PyG: Instrumentos gestionados según estrategia del valor razonable	Débitos y partidas a pagar (*)	Pasivos financieros asociados a activos financieros transferidos	Derivados de cobertura	TOTAL
Derivados								
Pasivos subordinados								
Depósitos recibidos por reaseguro cedido					***1.671.890,86***			***1.671.890,86***
Deudas por operaciones de segurc:					***57.134.107,32***			**57.134.107,32**
· Deudas con asegurados					9.455.466,24			9.455.466,24
· Deudas con mediadores					672.355,54			672.355,54
· Deudas condicionadas					47.006.285,54			47.006.285,54
Deudas por operaciones de reaseguro					***2.429.280,36***			**2.429.280,36**
Deudas por operaciones de coaseguro					***85.354,80***			**85.354,80**
Empréstitos								
Deudas con entidades de crédito:					***0,00***			***0,00***
· Otras deudas con entidades de crédito					0,00			0,00
Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguros								
Otras deudas:					***14.452.547,68***			**14.452.547,68**
· Deudas con entidades del grupo								0,00
· Resto de deudas					14.452.547,68			14.452.547,68
Deudas por operaciones de cesión temporal de activos								
Otros pasivos financieros								
TOTAL					***75.773.181,01***			***75.773.181,01***

(Datos en euros)

* En base al BOICAC 87, consulta 2, no se incluyen en este cuadro los importes correspondientes a deudas con las Administraciones Publicas ya que no se consideran pasivos financieros al no derivarse los mismos de una relación contractua.

Ejercicio 2019

PASIVOS FINANCIEROS	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en PyG: Instrumentos financieros híbridos	Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en PyG: Corrección de asimetrías contables	Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en PyG: Instrumentos gestionados según estrategia del valor razonable	Débitos y partidas a pagar (*)	Pasivos financieros asociados a activos financieros transferidos	Derivados de cobertura	TOTAL
Derivados								
Pasivos subordinados								
Depósitos recibidos por reaseguro cedido					***1.443.600,46***			***1.443.600,46***
Deudas por operaciones de seguro:					***60.280.918,37***			***60.280.918,37***
· Deudas con asegurados					9.282.918,58			9.282.918,58
· Deudas con mediadores					1.373.138,69			1.373.138,69
· Deudas condicionadas					49.624.861,10			49.624.861,10
Deudas por operaciones de reaseguro					***3.211.098,55***			***3.211.098,55***
Deudas por operaciones de coaseguro					***42.858,76***			***42.858,76***
Empréstitos								
Deudas con entidades de crédito:					***362.865,51***			***362.865,51***
· Otras deudas con entidades de credito					362.865,51			362.865,51
Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguros								
Otras deudas:					***24.706.344,35***			***24.706.344,35***
· Deudas con entidades del grupo								0,00
· Resto de deudas					24.706.344,35			24.706.344,35
Deudas por operaciones de cesión temporal de activos								
Otros pasivos financieros								
TOTAL					***90.047.686,00***			***90.047.686,00***

* En base al BOICAC 87, consulta 2, no se incluyen en este cuadro los importes correspondientes a deudas con las Administraciones Publicas ya que no se consideran pasivos financieros al no derivarse los mismos de una relación contractua..

b) Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en cuenta de pérdidas y ganancias

El detalle de los cambios producidos en el valor razonable de los activos financieros con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente a 31/12/2020 y a 31/12/2019 respectivamente:

2020

Concepto	Valor inicial	Variación del valor razonable en el ejercicio	Compras/ventas	Valor final	Variación acumulada valor razonable
Instrumentos híbridos	5.558.251,75	-82.205,83	0,00	5.476.045,92	233.445,95
TOTAL	***5.558.251,75***	***-82.205,83***	***0,00***	***5.476.045,92***	***233.445,95***

(Datos en euros)

2019

Concepto	Valor inicial	Variación del valor razonable en el ejercicio	Compras/ventas	Valor final	Variación acumulada valor razonable
Instrumentos híbridos	5.480.414,70	77.837,05	0,00	5.558.251,75	315.651,78
TOTAL	***5.480.414,70***	***77.837,05***	***0,00***	***5.558.251,75***	***315.651,78***

(Datos en euros)

Se incluyen en este epígrafe el valor razonable de las estructuras financieras que componen la cartera de inversión.

c) Clasificación por vencimientos

El detalle de los vencimientos de los instrumentos financieros es el siguiente a 31 de diciembre de 2020 y 2019 respectivamente:

Ejercicio 2020	*Vencimiento en*						
Concepto	*2.021*	*2.022*	*2.023*	*2.024*	*2.025*	*Posteriores*	*Saldo final*
Activos Financieros							
- Depósitos en entidades de crédito	82.332.458,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**82.332.458,57**
- Valores de renta fija	21.280.866,00	9.426.688,52	16.186.818,00	68.300.362,69	9.623.163,00	110.110.950,72	**234.928.848,93**
- Instrumentos híbridos	0,00	0,00	5.476.045,92	0,00	0,00	0,00	**5.476.045,92**
- Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	40.933,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**40.933,51**
- Tomadores de seguro	64.317.668,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**64.317.668,20**
- Mediadores	2.862.726,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**2.862.726,73**
- Créditos por operaciones de reaseguro	919.484,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**919.484,23**
- Créditos por operaciones de coaseguro	67.417.797,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**67.417.797,63**
- Préstamos o anticipos	391.582,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**391.582,86**
- Resto de créditos	17.387.694,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**17.387.694,80**
Total Activos Financieros	***256.951.212,53***	***9.426.688,52***	***21.662.863,92***	***68.300.362,69***	***9.623.163,00***	***110.110.950,72***	***476.075.241,38***
Pasivos Financieros							
- Depósitos recibidos reaseguro cedido	1.671.890,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**1.671.890,86**
- Deudas con asegurados	9.455.466,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**9.455.466,24**
- Deudas con Mediadores	672.355,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**672.355,54**
- Deudas condicionadas	47.006.285,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**47.006.285,54**
- Deudas por operaciones de reaseguro	2.429.280,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**2.429.280,36**
- Deudas por operaciones de coaseguro	85.354,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**85.354,80**
- Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
- Otras deudas	14.452.547,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**14.452.547,67**
Total Pasivos Financieros	***75.773.181,01***	***0,00***	***0,00***	***0,00***	***0,00***	***0,00***	***75.773.181,01***

(Datos en euros)

Ejercicio 2019	*Vencimiento en*						
Concepto	*2.020*	*2.021*	*2.022*	*2.023*	*2.024*	*Posteriores*	*Saldo final*
Activos Financieros							
-Depósitos en entidades de crédito	100.783.324,74	20.114.575,34	0,00	0,00	0,00	0,00	**120.897.900,08**
- Valores de renta fija	14.398.449,50	19.991.977,00	0,00	6.488.858,00	48.498.633,72	73.779.367,73	**163.157.285,95**
- Instrumentos híbridos	0,00	0,00	0,00	5.558.251,75	0,00	0,00	**5.558.251,75**
- Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	35.028,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**35.028,47**
- Tomadores de seguro	66.297.390,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**66.297.390,36**
- Mediadores	2.507.412,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**2.507.412,87**
- Créditos por operaciones de reaseguro	638.020,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**638.020,41**
- Créditos por operaciones de coaseguro	61.756.026,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**61.756.026,33**
- Préstamos o anticipos	438.790,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**438.790,40**
- Resto de créditos	19.500.750,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**19.500.750,25**
Total Activos Financieros	***266.355.193,33***	***40.106.552,34***	***0,00***	***12.047.109,75***	***48.498.633,72***	***73.779.367,73***	***440.786.856,87***
Pasivos Financieros							
- Depósitos recibidos reaseguro cedido	1.443.600,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**1.443.600,46**
- Deudas con asegurados	9.282.918,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**9.282.918,57**
- Deudas con Mediadores	1.373.138,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**1.373.138,69**
- Deudas condicionadas	49.624.861,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**49.624.861,10**
- Deudas por operaciones de reaseguro	3.211.098,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**3.211.098,55**
Deudas por operaciones de coaseguro	42.858,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**42.858,76**
- Deudas con entidades de crédito	120.831,27	120.831,27	121.202,97	0,00	0,00	0,00	**362.865,51**
- Otras deudas	24.706.344,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**24.706.344,36**
Total Pasivos Financieros	***89.805.651,76***	***120.831,27***	***121.202,97***	***0,00***	***0,00***	***0,00***	***90.047.686,00***

(Datos en euros)

d) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

No existen en los dos últimos ejercicios pérdidas por deterioro de los activos financieros originadas por el riesgo crédito.

11.2.2. Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto

En el siguiente cuadro se detalla información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias por naturaleza y el patrimonio neto de los instrumentos financieros de los dos últimos ejercicios.

2020			Deterioro	
Concepto	Pérdidas o ganancias netas	Ingresos o gastos financieros	Pérdida registrada	Ganancias por reversión
Activos financieros				
Renta fija	1.257.814,92	6.051.235,10	1.191.300,00	0,00
Depósitos	0,00	219.745,11	0,00	0,00
Renta variable	-479.755,69	488.122,06	3.072.478,82	0,00
Derivados	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondos inversión	909.933,46	0,00	1.697.674,13	0,00
Otros activos	0,00	-623.601,59	0,00	0,00
Subtotal	**1.687.992,69**	**6.135.500,68**	**5.961.452,95**	**0,00**
Gastos imputables a inversiones	0,00	-1.126.674,35	0,00	0,00
Pasivos financieros				
Deuda con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
TOTAL	***1.687.992,69***	***5.008.826,33***	***5.961.452,95***	***0,00***

(Datos en euros)

2019			Deterioro	
Concepto	Pérdidas o ganancias netas	Ingresos o gastos financieros	Pérdida registrada	Ganancias por reversión
Activos financieros				
Renta fija	6.290.461,38	6.225.019,23	0,00	0,00
Depósitos	0,00	70.026,05	0,00	0,00
Renta variable	579.251,84	738.060,62	0,00	5.784.146,87
Derivados	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondos inversión	462.545,97	0,00	0,00	0,00
Otros activos	0,00	47.609,49	0,00	0,00
Subtotal	**7.332.259,19**	**7.080.715,39**	**0,00**	**5.784.146,87**
Gastos imputables a inversiones	0,00	-1.049.760,61	0,00	0,00
Pasivos financieros				
Deuda con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
TOTAL	***7.332.259,19***	***6.030.954,78***	***0,00***	***5.784.146,87***

(Datos en euros)

11.2.3. Otra información

a) Valor razonable

En el siguiente cuadro se detalla el valor razonable de cada una de las categorías de los instrumentos financieros (excepto aquellos cuyo valor en libros constituya una aproximación aceptable del valor razonable), comparado con su correspondiente valor en libros, para los dos últimos ejercicios.

Ejercicio 2020:

Concepto	Valor razonable	Valor contable
A vencimiento	0,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar:		
Valores de renta fija	0,00	0,00
Depósitos en entidades de crédito	82.381.281,08	82.332.458,57
TOTAL	***82.381.281,08***	***82.332.458,57***

(Datos en euros)

Ejercicio 2019:

Concepto	Valor razonable	Valor contable
A vencimiento	0,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar:		
Valores de renta fija	1.191.300,00	1.191.300,00
Depósitos en entidades de crédito	121.220.984,96	120.897.900,08
TOTAL	***122.412.284,96***	***122.089.200,08***

(Datos en euros)

Se detallan a continuación los activos incluidos en los distintos niveles según la jerarquía de valoración utilizada por el Grupo, basada en el nivel de liquidez y las técnicas de valoración empleadas para determinar el valor razonable de las inversiones afectas a la cartera disponible para la venta y a la cartera de activos financieros mantenidos para negociar a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	VALOR DE MERCADO (valor contable)					
	Valor de Cotización		Datos Observables		Otras valoraciones	
CONCEPTO	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Acciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Renta fija	214.238.670,24	141.027.726,23	20.690.178,69	20.938.259,72	0,00	0,00
Fondos de inversión	43.929.843,51	34.638.455,30	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL CARTERA DISPONIBLE PARA LA VENTA	**258.168.513,75**	**175.666.181,53**	**20.690.178,69**	**20.938.259,72**	**0,00**	**0,00**
Acciones	0,00	0,00	1.038.964,50	0,00	2.223.839,19	3.019.380,22
Renta fija	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondos de inversión	0,00	0,00	2.642.001,06	2.647.118,30	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL CARTERA NEGOCIACIÓN	**0,00**	**0,00**	**3.680.965,56**	**2.647.118,30**	**2.223.839,19**	**3.019.380,22**
Acciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Renta fija	0,00	0,00	5.476.045,92	5.558.251,75	0,00	0,00
Fondos de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OTROS ACTIVOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PYG	**0,00**	**0,00**	**5.476.045,92**	**5.558.251,75**	**0,00**	**0,00**
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS CONTABILIZADOS A VALOR RAZONABLE	**258.168.513,75**	**175.666.181,53**	**29.847.190,17**	**29.143.629,77**	**2.223.839,19**	**3.019.380,22**

(Datos en euros)

Para cada jerarquía utilizada en el cuadro anterior, el valor razonable se ha calculado de la siguiente forma:

- Valor de cotización en mercados líquidos: el valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en precios de cotización de mercado al final del ejercicio sobre el que se informa.

- Datos observables: el valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración que maximizan el uso de variables observables del mercado y se basan en la menor medida posible en estimaciones específicas de la entidad.

- Otras valoraciones: el valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración que maximizan el uso de variables observables del mercado, si bien uno o más de las variables significativas no se basan en datos de mercado observables.

b) Otras deudas

La entidad matriz ha registrado en este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 un importe de 129.142,88 euros y de 8.624.782,72 euros, respectivamente, correspondiente a las deudas derivadas de los importes a reintegrar a los mutualistas que han causado baja, por las aportaciones que, en su caso, hubieran realizado para constituir e incrementar el Fondo mutual.

El detalle de las deudas por año de baja del mutualista es el siguiente:

AÑO 2020

Año	*Número de bajas*	*Fondo unitario*	*Total*
2020	5.372	24,04	129.142,88
TOTALES			***129.142,88***

AÑO 2019

Año	*Número de bajas*	*Fondo unitario*	*Total*
2005	51.087	24,04	1.228.131,48
2006	33.151	24,04	796.950,04
2007	43.207	24,04	1.038.696,28
2008	45.739	24,04	1.099.565,56
2009	47.158	24,04	1.133.678,32
2010	20.358	24,04	489.406,32
2011	15.249	24,04	366.585,96
2012	23.068	24,04	554.554,72
2013	18.624	24,04	447.720,96
2014	13.571	24,04	326.246,84
2015	12.293	24,04	295.523,72
2016	10.859	24,04	261.050,36
2017	11.068	24,04	266.074,72
2018	6.945	24,04	166.957,80
2019	6.391	24,04	153.639,64
TOTALES			***8.624.782,72***

Estas deudas se extinguirán por el transcurso del plazo general de prescripción (computado desde la fecha de cierre del ejercicio en el que se produjo la baja del mutualista) establecido en el artículo 1.964 del

Código Civil, modificado por la Ley 42/2015 en el sentido de que las acciones personales que no tengan plazo especial prescribirán a los 5 años, sustituyendo al anterior plazo de prescripción de 15 años.

En dicha Ley se establece un periodo transitorio para las deudas nacidas antes de la entrada en vigor de la misma, en base al cual las deudas con los mutualistas de los años 2005 a 2015 han prescrito en el 2020 y las posteriores a 2015 prescribirán a los 5 años.

El importe prescrito en el 2020, que asciende a 7.777.060,20 euros, ha sido registrado como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, concretamente en la cuenta no técnica en el epígrafe de "Otros ingresos".

Por su parte, en el 2021 prescribirán las deudas con mutualistas que causaron baja en el 2016, que como se puede observar en el cuadro anterior ascienden a 261.050,36 euros.

c) Deudas con entidades de crédito

En el ejercicio 2020 no existe saldo pendiente de liquidar con entidades de crédito si bien en 2019 la entidad Producciones Medioambientales S.L. tenía una deuda con entidades financieras por importe de 363 miles de euros con vencimiento en el ejercicio 2020.

11.3) Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Riesgo de mercado

La política de la Sociedad dominante para mitigar su exposición a este tipo de riesgos se ha basado en una gestión prudente de las inversiones con un elevado peso de la cartera en títulos de renta fija y una limitación de las inversiones en valores de renta variable cotizados en mercados regulados, con una adecuada diversificación con el fin de evitar la concentración y la acumulación de riesgos, estableciendo sus propios indicadores claves de riesgo adaptados a la propia Política de Gestión del Riesgo de Inversión, Liquidez, y Activos y Pasivos (en adelante Política de inversiones) y a la estrategia empresarial.

El principio de prudencia por el que se rige la gestión de las inversiones se entiende y articula, en líneas generales, de la siguiente forma:

- Sólo se invierte en activos e instrumentos de los cuales se pueda identificar, medir, monitorizar, gestionar, controlar y reportar adecuadamente sus riesgos.
- Los activos están invertidos de tal forma que garantizan seguridad, calidad, liquidez y rentabilidad de la cartera en su globalidad. El principio de prudencia, en sí mismo, no supone limitaciones a la inversión en ninguna categoría de activos en particular, siempre que la cartera esté invertida de acuerdo a los principios mencionados anteriormente. No obstante, tal y como se recoge en la propla Política de Inversiones, se han establecido algunas restricciones para determinados activos.
- Se permite el uso de derivados para cobertura, no para la toma de posiciones especulativas.
- Se ha de mantener una adecuada diversificación en las inversiones, tanto por emisores como por sectores y calidad crediticia.

El Departamento Financiero es responsable de establecer los controles e Indicadores Clave de Riesgos necesarios para realizar el seguimiento de los riesgos asociados a las inversiones en función de la tolerancia al riesgo fijada.

Como medidas de exposición al riesgo de las variables de mercado se han considerado:

- Mapas de flujos de caja

- Duración modificada y convexidad, como variables de gestión del riesgo de tipo de interés y del riesgo de spread.

• Técnicas del valor en riesgo (VaR), que cuantifica la máxima pérdida, con un nivel de confianza dado, que se puede producir en las posiciones de mercado de una cartera para un determinado horizonte temporal.

• Análisis de sensibilidad, que cuantifica la variación que se origina en el valor económico de una cartera ante movimientos fijos y determinados de las variables que inciden en dicho valor, mediante la generación de un número limitado pero heterogéneo de escenarios, con perturbación de la curva de tipos de interés sin riesgo.

• Seguimientos de los spreads de crédito.

• Cálculo de la pérdida esperada por riesgo de crédito basada en la exposición ajustada a la probabilidad de impago y a la severidad.

• Análisis de la exposición al riesgo de concentración por tipo de activo, sector, rating, emisor o grupo emisor y país.

El control del riesgo de mercado en operaciones financieras se basa en un sistema de límites establecidos por la Comisión de Inversiones en función de la exposición máxima al riesgo, en línea con la tolerancia fijada por el Consejo de Administración, en términos cuantitativos, medidos en base a variables fácilmente observables y, siempre que proceda, a variables con carga de capital asociada considerando los nuevos cálculos de solvencia establecidos en la normativa de Solvencia II:

a) Pérdida máxima (límite de stop-loss) a través del cual los gestores están obligados a deshacer sus posiciones si la cuantía de las pérdidas supera un umbral establecido.

b) Porcentaje de inversión máxima sobre la totalidad de las inversiones por emisor, por tipología de productos, por sector de actividad, por país y por inversión conjunta de activos.

c) Inversión máxima en renta variable y fondos de inversión.

d) Inversión en activos con una determinada calificación crediticia.

e) Intervalo de referencia respecto al VaR y la duración modificada.

f) Requerimientos de capital del riesgo de mercado, incluyendo cada uno de los submódulos que lo integran, calculados de conformidad con la normativa.

Adicionalmente, la Comisión de Inversiones analiza y supervisa trimestralmente el cuadro de control del cumplimiento de estos límites, adoptando las respuestas más adecuadas –aceptar, reducir, evitar o transferir el riesgo – en línea con la estrategia de inversiones, en los casos en los que se supere la tolerancia establecida. Las decisiones tomadas quedan reflejadas en las correspondientes actas.

La Función de Riesgos evalúa si los límites de Inversión Internos definidos son adecuados considerando los requerimientos de la normativa de Solvencia II y los objetivos establecidos y si están alineados con la tolerancia fijada a nivel agregado de riesgo.

Finalmente, la Función de Auditoría Interna realiza, con periodicidad anual, una revisión del proceso de gestión y control de los riesgos asociados a las Inversiones Financieras.

Riesgo de liquidez

Los aspectos clave para mantener un adecuado control y gestión del riesgo de liquidez son identificar los activos financieros líquidos y las fuentes de posibles tensiones de liquidez.

La Sociedad dominante emplea metodologías de cálculo de las necesidades de liquidez para medir de manera cuantitativa la posibilidad de cubrir, bien mediante flujos de caja o bien mediante la liquidación de inversiones en el mercado, las necesidades de tesorería provenientes de las obligaciones de la compañía, tanto en condiciones normales como en condiciones extremas.

A nivel cuantitativo, la metodología para la evaluación del riesgo se apoya en el análisis de escenarios valorando el coste de no disponer de liquidez suficiente en distintas situaciones y tener que acudir a fuentes de financiación externas o bien tener que realizar activos.

De manera adicional, y a nivel de gestión, se emplea la metodología de cálculo del Test de Liquidez. Los escenarios contemplados permiten evaluar de forma razonable los posibles efectos adversos sobre su posición de liquidez.

El Departamento Financiero es responsable de establecer los controles e Indicadores Clave de Riesgos (KRI) necesarios para realizar el seguimiento del perfil de liquidez en función de la tolerancia fijada.

En este sentido, los procedimientos implementados para controlar este riesgo, a grandes rasgos, son los siguientes:

- Establecimiento de directrices de inversiones específicas en virtud del perfil de liquidez de los pasivos.
- Seguimiento de la liquidez disponible y requerida en la entidad, incluyendo las necesidades de efectivo a corto plazo y medio plazo.
- Generación de informes adecuados y escalabilidad de las cuestiones relativas a la liquidez.
- Planes de contingencia del riesgo de liquidez diferenciados en función de la naturaleza y factores de riesgos específicos.

La liquidez es monitorizada por el departamento Financiero a través de un Indicador de Liquidez que mide el importe mínimo que debe mantenerse en activos líquidos para poder hacer frente a los pagos de la Mutua y a través de los resultados sobre tal indicador del análisis de escenarios.

Riesgo de contraparte

La exposición al riesgo de contraparte viene determinada por:

- Las técnicas de mitigación de riesgo técnico o de suscripción – Reaseguro.
- Créditos a cobrar con tomadores de seguros y mediadores.

La gestión del riesgo se realiza de manera independiente en función de la exposición:

Reaseguro

El Grupo dispone de una política de reaseguro y otras técnicas de mitigación que es aprobada y supervisada por parte de los órganos de gobierno de la entidad. En esta política se establece la necesidad de contratar con reaseguradoras de alta calificación crediticia.

Recibos a cobrar de tomadores

El control se realiza desde el departamento de Administración y Control que tiene asignada la responsabilidad de la gestión de los recibos impagados y desde donde se realiza un seguimiento de la evolución de los porcentajes de recuperación, así como de las pérdidas por impago.

Créditos a cobrar de mediadores

El control se efectúa desde las distintas unidades de negocio territoriales en las que está organizada el área comercial, mediante el seguimiento periódico de los saldos. Por otro lado, el Departamento de Auditoría Interna en el desarrollo de su actividad, dentro del marco del plan anual, efectúa la supervisión de los procedimientos de control establecidos, así como un análisis de los saldos en cuanto a antigüedad de los recibos, fechas de las últimas liquidaciones, comisiones a favor del mediador que pudieran cubrir la deuda y medidas a tomar en caso de considerarse de dudoso cobro. Como medida de control adicional, al cierre del ejercicio se realiza una revisión global de todos los saldos pendientes de liquidar por los mediadores con el objeto de emprender las acciones precisas para disminuir la exposición al riesgo.

A continuación, se detalla para los dos últimos ejercicios la calificación crediticia de los emisores de valores representativos de deuda y activos similares.

Ejercicio 2020

		Carteras		
Clasificación crediticia de los emisores	*Vencimiento*	*Disponible para la venta*	*Otros activos financieros a valor razonable con cambios en P y G*	*Préstamos y partidas a cobrar*
AAA	0,00	0,00	0,00	0,00
AA	0,00	1.009.740,00	0,00	1.998.177,01
A	0,00	16.889.458,00	5.476.045,92	20.114.575,34
BBB	0,00	166.748.485,93	0,00	37.085.907,33
BB o menor	0,00	50.281.165,00	0,00	23.133.798,89
Sin rating	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES	***0,00***	***234.928.848,93***	***5.476.045,92***	***82.332.458,57***

(Datos en euros)

Ejercicio 2019

		Carteras		
Clasificación crediticia de los emisores	*Vencimiento*	*Disponible para la venta*	*Otros activos financieros a valor razonable con cambios en P y G*	*Préstamos y partidas a cobrar*
AAA	0,00	0,00	0,00	0,00
AA	0,00	2.519.480,00	0,00	0,00
A	0,00	17.575.319,00	5.558.251,75	23.114.575,35
BBB	0,00	125.204.690,45	0,00	37.492.998,49
BB o menor	0,00	16.666.496,50	0,00	61.481.626,23
Sin rating	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES	***0,00***	***161.965.985,95***	***5.558.251,75***	***122.089.200,08***

(Datos en euros)

La gestión de la liquidez es realizada por la sociedad dominante quien mantiene saldos suficientes para cubrir cualquier eventualidad derivada de sus obligaciones, y cuenta con el apoyo del Grupo para operaciones de financiación en caso de ser necesario disponer de liquidez adicional.

El siguiente cuadro detalla la información relativa al nivel de exposición al riesgo de tipo de interés de los activos financieros materializados en instrumentos de deuda e inversiones similares al cierre de los dos últimos ejercicios:

Cartera	*Importe del activo expuesto al riesgo de: tipo de interés*		
	(fijo)	*(variable)*	*Total*
A vencimiento	0,00	0,00	0,00
Disponible para la venta	150.083.195,72	84.845.653,21	234.928.848,93
Otros activos a valor razonable con cambios en PyG	0,00	5.476.045,92	5.476.045,92
TOTALES	***150.083.195,72***	***90.321.699,13***	***240.404.894,85***

(Datos en euros)

Ejercicio 2019 *Cartera*	*Importe del activo expuesto al riesgo de:* *Tipo de interés*		
	(fijo)	*(variable)*	*Total*
A vencimiento	0,00	0,00	0,00
Disponible para la venta	144.126.130,23	17.839.855,72	161.965.985,95
Otros activos a valor razonable con cambios en PyG	0,00	5.558.251,75	5.558.251,75
TOTALES	***144.126.130,23***	***23.398.107,47***	***167.524.237,70***

(Datos en euros)

A continuación, se detalla el nivel de exposición al riesgo de tipos de interés de los pasivos financieros:

Ejercicio 2020 *Cartera*	*Importe del pasivo expuesto al riesgo de:* *Tipo de interés*		
	(fijo)	*(variable)*	*Total*
Pasivos subordinados	0,00	0,00	0,00
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
Otros pasivos financieros	79.870.746,95	0,00	79.870.746,95
TOTALES	***79.870.746,95***	***0,00***	***79.870.746,95***

(Datos en euros)

Ejercicio 2019 *Cartera*	*Importe del pasivo expuesto al riesgo de:* *Tipo de interés*		
	(fijo)	*(variable)*	*Total*
Pasivos subordinados	0,00	0,00	0,00
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito	0,00	362.865,51	362.865,51
Otros pasivos financieros	89.684.820,48	0,00	89.684.820,48
TOTALES	***89.684.820,48***	***362.865,51***	***90.047.685,99***

(Datos en euros)

Las Sociedades consolidadas tienen todos sus activos y pasivos financieros expresados en euros.

12 FONDOS PROPIOS

El epígrafe B-1.I « Fondo mutual» del Pasivo del Balance de situación consolidado refleja los fondos propios permanentes que la Asamblea General de Mutualistas, a propuesta del Órgano de Administración, ha venido considerando necesarios para que la Sociedad dominante pueda continuar desarrollando su actividad aseguradora y reaseguradora.

En particular, esta partida se ha constituido con las aportaciones realizadas por los Mutualistas desde la fundación de Sociedad dominante y con los excedentes que la Asamblea General ha acordado destinar a incrementar la garantía que representa esta magnitud, por encima del mínimo legalmente exigible.

De conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y en la legislación aplicable, los Mutualistas tendrán derecho al reintegro de las cantidades que hubieran aportado para constituir e incrementar el fondo mutual en los supuestos y previo cumplimiento de los requisitos que en ellos se establecen. En base a ese derecho, en este ejercicio la Entidad ha decidido recoger como deuda, detrayéndolo del Fondo mutual, los importes a reintegrar, no prescritos, de aquellos mutualistas que han causado baja por las cantidades que hubieran aportado al fondo mutual, ascendiendo dichas cantidades a 8.624.782,72 euros a 31 de diciembre de 2019 y 129.142,88 euros a 31 de diciembre de 2020. En consecuencia, el Fondo mutual, que ascendía a 123.553.895,85 euros al 31 de diciembre de 2018, se ve reducido hasta 114.929.113,13 euros al 31 de diciembre de 2019 y a 114.799.970,25 euros al 31 de diciembre de 2020.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el número de mutualistas asciende a 845.444 y 881.142, respectivamente.

Las reservas estatutarias son de libre disposición, una vez que queden constituidas las garantías financieras exigidas por la ley.

El 12 de marzo de 2020 la Asamblea General de Mutualistas aprobó la propuesta del Consejo de Administración de distribuir el resultado del ejercicio 2019 a Reserva de Estabilización a Cuenta reservas estatutarias y a Remanente, destinando este último a dotar de fondos a la Fundación Pelayo.

13 SOCIOS EXTERNOS

En el siguiente cuadro se muestra la composición del epígrafe al cierre del ejercicio 2020:

Ejercicio 2020	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Agropelayo, Sociedad de Seguros, S.A.	23.427.749,07	1.034.347,94	856.421,09	23.605.675,93
Pelayo Servicios Auxiliares de Seguros, AIE.	18.423,55	0,00	1.424,32	16.999,23
Nexia24, S.A.	288.611,69	2.412,06	0,00	291.023,75
Total	**23.734.784,30**	**1.036.760,00**	**857.845,41**	**23.913.698,90**

(Datos en euros)

Del mismo modo en el cuadro adjunto se muestra la composición del saldo por concepto:

Ajustes por valoración	131.697,24
Resultado atribuido a Socios Externos	211.078,59
Reserva de estabilización	4.577.131,45
Reserva de estabilización a cuenta	-3.833.447,58
Resto del Patrimonio Neto atribuido	22.827.239,21
Total	**23.913.698,90**

(Datos en euros)

Los siguientes cuadros muestran el saldo y la composición del epígrafe al cierre del ejercicio 2019:

Ejercicio 2019	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Agropelayo, Sociedad de Seguros, S.A.	22.213.980,09	4.663.690,80	3.449.921,82	23.427.749,07
Pelayo Servicios Auxiliares de Seguros, AIE.	17.277,02	1.146,53	0,00	18.423,55
Nexia24, S.A.	284.364,59	4.247,11	0,00	288.611,70
Total	**22.515.621,69**	**4.669.084,44**	**3.449.921,82**	**23.734.784,31**

(Datos en euros)

Ajustes por valoración	164.848,97
Resultado atribuido a Socios Externos	1.035.494,48
Reserva de estabilización	3.816.901,24
Reserva de estabilización a cuenta	-4.080.810,55
Resto del Patrimonio Neto atribuido	22.798.350,17
Total	**23.734.784,31**

(Datos en euros)

14 DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CONSOLIDACIÓN

Al cierre del ejercicio 2020 y 2019 no existen diferencias negativas de consolidación.

15 SITUACIÓN FISCAL

La conciliación de la diferencia existente entre el Resultado Contable del ejercicio con la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2020 es como sigue:

2020

Concepto	Aumentos	Entidad dominante Disminuciones	Total	Ajustes Consolidación	Agropelayo	Resto Filiales	Total
Resultado contable del ejercicio			9.541.387,20	2.151.689,25	751.801,45	1.230.647,55	13.675.525,45
Diferencias permanentes	13.114.882,74	6.576.416,29	6.538.466,45	0,00	566.666,66	0,00	7.105.133,11
Diferencias temporarias	2.197.394,08	5.369.405,46	-3.172.011,39	0,00	-1.520.558,26	0,00	-4.692.569,65
Con origen en ejercicios anteriores							
Base Imponible Previa			**12.907.842,27**	**2.151.689,25**	**-202.090,15**	**1.230.647,55**	**16.088.088,92**
Compensación BIN			**-1.000.000,00**		**0,00**	**-1.214.934,28**	**-2.214.934,28**
Base Imponible (Resultado fiscal)			**11.907.842,27**	**2.151.689,25**	**-202.090,15**	**15.713,28**	**13.873.154,64**
Cuota Integra (25% tipo aplicable)			2.976.960,57		-50.522,54	5.127,23	2.931.565,26
Deducciones aplicadas			-203.322,02		0,00	0,00	-203.322,02
Impuestos diferidos Reserva Estabilización			714.491,38		380.139,57	0,00	1.094.630,95
Impuesto diferido de activo por derechos y bonificacioens pendientes de aplicación			-4.278,55		0,00	0,00	-4.278,55
1/5 deterioro de ACS registrado como gasto del IS en 2016			250.000,00		0,00	0,00	250.000,00
2/5 deterioro de ACS registrado como gasto del IS en 2016			-2.525.304,65		0,00	0,00	-2.525.304,65
Impuesto diferido de pasivo por impuesto de sociedades			-143.310,46		0,00	0,00	-143.310,46
Gasto por Impuesto de Sociedades			**1.351.857,20**		**329.617,03**	**5.127,23**	**1.686.601,45**

Datos en euros

En el siguiente cuadro se muestra la composición del saldo de los créditos con las Administraciones públicas resultante del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2020.

	Entidad Dominante	Agropelayo	Resto Filiales	TOTAL
Base Imponible (Resultado fiscal)	**11.907.842,27**	**-202.090,15**	**15.713,28**	**11.721.465,39**
Cuota Integra (25% tipo aplicable)	2.976.960,57	0,00	5.127,23	2.982.087,80
Deducciones aplicadas	-1.488.480,28	0,00	0,00	-1.488.480,28
Retenciones y pagos a cuenta	-2.039.262,25	-180.309,47	-55.360,25	-2.274.931,97
(Activo)/Pasivo por impuesto corriente	**-550.781,97**	**-180.309,47**	**-50.233,02**	**-781.324,46**

Datos en euros

Diferencias Permanentes

Se ha incorporado como ajuste positivo en la base imponible un importe de 2.294.737,82 euros que corresponde a la no deducibilidad fiscal del deterioro contable de la participación que tiene la Mutua en las sociedades Agencia Central de Seguros, S.A. y Nexia24, S.A.

Del mismo modo, en el ejercicio actual, se ha incluido como disminución de la base imponible del impuesto, la reversión del deterioro contable de la participación en la sociedad Agencia Central de Seguros, S.A por importe de 6.576 miles de euros, correspondiente al ejercicio 2016 y por la cual se tributó en el citado ejercicio, siendo ingreso no computable fiscalmente.

Adicionalmente, queda pendiente para compensación en ejercicios fututos, siempre dentro de los periodos de prescripción, un activo fiscal contingente por el mismo concepto referido en el párrafo anterior, un importe de 1.816.808,70 euros.

Con motivo de la inspección tributaria a la que hacemos referencia al final de esta nota, se han incluido como aumentos de diferencias permanentes 718.926,31 euros correspondientes a los ajustes derivados de las actuaciones de dicha inspección.

La reforma fiscal del Impuesto de Sociedades introducida por el Real Decreto-ley 3/2016 de 2 de diciembre exigía la reversión automática de pérdidas por deterioro de participaciones. La Sociedad dominante se dedujo fiscalmente con anterioridad a 1 de enero de 2013 un deterioro acumulado de su participada ACS (participada al 100%) por importe de 25.253.046,53 euros. Con motivo de la entrada en vigor de la normativa referenciada, la sociedad ajustó en la liquidación del 2016 dicho deterioro no deducible, generando un gasto adicional por impuesto de sociedades de 6.313.261,63 euros.

La incorporación de este ajuste en dicho ejercicio generó un pasivo con la Hacienda pública por el importe de 6.313 miles de euros, que se ha ido liquidando anualmente a razón de 1/5 al año. Durante el ejercicio 2020, se ha cancelado el pasivo resultante por este concepto que asciende a 2.525.304,65 euros. Esta cancelación de la deuda genera en el impuesto un incremento de diferencias permanentes por importe de 10.101.218,61 euros.

Por último, se han incluido diferencias permanentes correspondientes a la Sociedad dependiente Agropelayo Sociedad de Seguros, S.A. por importe de 566.666,67 euros, que corresponden a la no deducibilidad de la amortización del fondo de comercio.

Diferencias Temporarias

Los aumentos por diferencias temporarias corresponden a la provisión de recibos pendientes de cobro dotada en el ejercicio 2020 por importe de 2.180.279,90 euros, y a la aplicación correspondiente a la reserva de estabilización de las Sociedades Aseguradoras por importe de 6.163.905,42 euros.

Las disminuciones por diferencias temporarias corresponden a la dotación a la reserva de estabilización de las Sociedades Aseguradoras por importes de 10.527.712,34 euros. Se incluye también la reversión de la provisión de recibos pendientes de cobro por importe de 1.938.198,08 euros ya considerada al cierre del ejercicio anterior y la reversión de una décima parte del 30% del gasto contable de amortización de inmovilizado de la Sociedad dominante según se indica en la Ley 16/2012 por importe de 573.241,85 euros.

En los cuadros siguientes se desglosa el detalle de movimientos para el ejercicio 2020 de los epígrafes de activos y pasivos por impuestos diferidos, diferenciando el importe de los mismos relativos a partidas cargadas o abonadas directamente contra el patrimonio neto.

Ejercicio 2020

Concepto	Saldo Inicial	Procedentes de Resultados	Procedentes de Patrimonio	Bajas	Saldo Final
Activos					
Minusvalía de la cartera de inversiones	467.318,89	-135,69	556.188,62	424.418,53	598.953,29
Derechos y bonificaciones pendientes aplicables	1.878.766,73	203.322,04	698.129,70	1.632.809,47	1.147.409,00
Bases imponibles negativas pendientes de compensar	1.040.217,15	0,00	50.522,54	250.000,00	840.739,69
Total	***3.386.302,77***	***203.186,35***	***1.304.840,86***	***2.307.228,00***	***2.587.101,98***

(Datos en euros)

Ejercicio 2020

Concepto	Saldo Inicial	Procedentes de Resultados	Procedentes de Patrimonio	Bajas	Saldo Final
Pasivos					
Plusvalía de inversiones	5.446.318,43	517.484,70	58.777,59	0,00	6.022.580,72
Reserva de estabilización	16.499.250,10	0,00	732.140,92	0,00	17.231.391,02
Total	***21.945.568,52***	***517.484,70***	***790.918,51***	***0,00***	***23.253.971,74***

(Datos en euros)

La conciliación de la diferencia existente entre el Resultado Contable del ejercicio con la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2019 es como sigue:

2019

Concepto	Aumentos	Entidad dominante Disminuciones	Total	Ajustes Consolidación	Agropelayo	Resto Filiales	Total
Resultado contable del ejercicio			5.088.811,98	-449.734,30	2.947.328,75	719.484,74	8.305.891,17
Diferencias permanentes	6.419.374,79	0,00	6.419.374,79	0,00	566.666,66	0,00	6.986.041,45
Diferencias temporarias	1.957.776,00	5.689.374,16	-3.731.598,16	0,00	-1.151.853,88	-16.462,44	-4.899.914,48
Con origen en ejercicios anteriores							
Base Imponible Previa			**7.776.588,61**	**-449.734,30**	**2.362.141,53**	**703.022,30**	**10.392.018,14**
Compensación BIN			**-1.000.000,00**		**-1.000.000,00**	**-606.974,95**	**-2.606.974,95**
Base Imponible (Resultado fiscal)			**6.776.588,61**	**-449.734,30**	**1.362.141,53**	**96.047,35**	**7.785.043,19**
Cuota Integra (25% tipo aplicable)			1.694.147,15		340.535,38	26.229,48	2.060.912,02
Deducciones aplicadas			-585.175,51		0,00	0,00	-585.175,51
Impuestos diferidos Reserva Estabilización			808.804,26		287.963,47	0,00	1.096.767,73
Impuesto diferido de activo por derechos y bonificaciones pendientes de aplicacion			250.000,00		250.000,00	0,00	500.000,00
1/5 deterioro de ACS registrado como gasto del IS en 2016			-1.262.652,33		0,00	0,00	-1.262.652,33
Impuesto diferido de pasivo por impuesto de sociedades			-143.310,46		0,00	0,00	-143.310,46
Gasto por Impuesto de Sociedades			**1.048.434,04**		**878.498,85**	**26.229,48**	**1.953.162,37**

Datos en euros

En el siguiente cuadro se muestra la composición del saldo de los créditos con las Administraciones públicas resultante del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2019.

	Entidad Dominante	Agropelayo	Resto Filiales	TOTAL
Base Imponible (Resultado fiscal)	**6.776.588,61**	**1.362.141,53**	**96.047,35**	**8.234.777,49**
Cuota Integra (25% tipo aplicable)	1.694.147,15	340.535,38	26.229,48	2.060.912,02
Deducciones aplicadas	-847.073,58	0,00	0,00	-847.073,58
Retenciones y pagos a cuenta	-1.350.541,14	-452.463,15	-48.760,96	-1.851.765,25
(Activo)/Pasivo por impuesto corriente	**-503.467,56**	**-111.927,77**	**-22.531,48**	**-637.926,81**

Datos en euros

Diferencias Permanentes

Los aumentos por diferencias permanentes con origen en el ejercicio corresponden a las aportaciones de mutualistas que han causado baja y que integran el Fondo Mutual por importe de 1.368.765,48 euros.

La reforma fiscal del Impuesto de Sociedades introducida por el Real Decreto-ley 3/2016 de 2 de diciembre exige la reversión automática de pérdidas por deterioro de participaciones. La Sociedad dominante se dedujo fiscalmente con anterioridad a 1 de enero de 2013 un deterioro acumulado de su participada ACS (participada al 100%) por importe de 25.253.046,53 euros. La Entidad está integrando en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a cada uno de los cinco períodos impositivos iniciados desde 1 de enero de 2016 un ajuste positivo por el mayor de los dos importes siguientes:

•Apreciación de fondos propios de la participada o dividendos percibidos de la misma (regla general).

•Quinta parte del saldo pendiente de revertir a 31 de diciembre de 2015, es decir, 1/5 de 25.253.046,53 euros (ajuste positivo permanente de 5.050.609,31 registrado por la Mutua en 2019 por ser el mayor de ambos).

Dado que es un pasivo cierto y conocido a la fecha y que por razones de viabilidad de negocio, al constituir ACS el 45,77% de su canal presencial de dominio, la Mutua tiene restricciones muy severas para proceder a la transmisibilidad de esta participación en el plazo de cinco años, registró un pasivo corriente con la Hacienda Pública por el importe que pagará en la liquidación del Impuesto de Sociedades del 2019 (un quinto del deterioro deducido hasta 1 de enero de 2013) y otro pasivo con la Hacienda Pública por la totalidad del importe a pagar en el próximo año (un quinto), incrementando el gasto por Impuesto de Sociedades del ejercicio 2016 en el 25% del deterioro deducido fiscalmente con anterioridad a 1 de enero de 2013, incremento que ascendió a 6.313.261,63 euros.

A 31 de diciembre de 2019 por tanto existe un pasivo a pagar a Hacienda Pública en el ejercicio 2020 por importe de 1.262.652,33 euros

Se han incluido diferencias permanentes correspondientes a la Sociedad dependiente Agropelayo Sociedad de Seguros, S.A. por importe de 566.666,67 euros, que corresponden a la no deducibilidad de la amortización del fondo de comercio.

Diferencias Temporarias

Los aumentos por diferencias temporarias corresponden a la provisión de recibos pendientes de cobro dotada en el ejercicio 2019 por importe de 1.938.198,09 euros, y a la aplicación correspondiente a la reserva de estabilización de las Sociedades Aseguradoras por importe de 7.029.855,97 euros.

Las disminuciones por diferencias temporarias corresponden a la dotación a la reserva de estabilización de las Sociedades Aseguradoras por importes de 11.416.934,81 euros. Se incluye también la reversión de la provisión de recibos pendientes de cobro por importe de 1.861.345,19 euros ya considerada al cierre del ejercicio anterior y la reversión de una décima parte del 30% del gasto contable de amortización de inmovilizado de la Sociedad dominante según se indica en la Ley 16/2012 por importe de 573.241,85 euros.

En los cuadros siguientes se desglosa el detalle de movimientos para el ejercicio 2019 de los epígrafes de activos y pasivos por impuestos diferidos, diferenciando el importe de los mismos relativos a partidas cargadas o abonadas directamente contra el patrimonio neto.

Ejercicio 2019

Concepto	Saldo Inicial	Procedentes de Resultados	Procedentes de Patrimonio	Bajas	Saldo Final
Activos					
Minusvalía de la cartera de inversiones	2.325.636,24	-306,78	-1.858.010,57	0,00	467.318,89
Derechos y bonificaciones pendientes aplicables	1.471.624,35	585.175,50	813.369,67	991.402,79	1.878.766,73
Bases imponibles negativas pendientes de compensar	934.785,70	0,00	605.431,45	500.000,00	1.040.217,15
Total	*4.732.046,29*	*584.868,72*	*-439.209,45*	*1.491.402,79*	*3.386.302,77*

(Datos en euros)

Ejercicio 2019

Concepto	Saldo Inicial	Procedentes de Resultados	Procedentes de Patrimonio	Bajas	Saldo Final
Pasivos					
Plusvalía de inversiones	4.183.851,20	-1.596.948,11	2.859.415,34	0,00	5.446.318,43
Reserva de estabilización	15.607.414,79	0,00	891.835,31	0,00	16.499.250,10
Total	*19.791.265,98*	*-1.596.948,11*	*3.751.250,65*	*0,00*	*21.945.568,52*

(Datos en euros)

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad dominante tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sometida por los ejercicios 2017 a 2020 así como el impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2016, 2017, 2018 y 2019. En opinión de los asesores de la Sociedad dominante, la posibilidad de que puedan producirse pasivos fiscales adicionales a los registrados en provisiones para impuestos descritos en la nota 17, que afecten de forma significativa a la posición financiera a 31 de diciembre de 2020 es remota.

Otra información

La situación actual de las actuaciones de comprobación e investigación de la Agencia Tributaria de los diferentes conceptos y periodos en la sociedad dominante es la siguiente:

CONCEPTOS	PERÍODOS
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	2010 a 2013
IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO	2011 a 2013
IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO	2014 a 2016
RETENCIONES/INGRESOS A CUENTA RENDIMIENTOS DE TRABAJO	2017 A 2018

En relación con las actuaciones inspectoras relativas al Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2010 a 2013, se firmó un acta de disconformidad con fecha 14 de octubre de 2016 por importe de 888.261,72 euros, por discrepancias sobre la deducción aplicada en concepto de Investigación y Desarrollo e Innovación Tecnológica. La liquidación derivada del acta fue recurrida ante el TEAC, que estimó parcialmente las alegaciones, Resolución que se encuentra recurrida ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, habiéndose formalizado la demanda a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no habiéndose registrado ningún importe al respecto a la espera de la evolución del recurso en la Sala de lo Contencioso-Administrativo.

Respecto a las actuaciones inspectoras relativas al Impuesto sobre el Valor Añadido de los ejercicios 2011 a 2013, se firmó un acta de disconformidad con fecha 26 de octubre de 2016 por importe de 1.225.666,89 euros, por discrepancias sobre la aplicación de la prorrata general de IVA. La liquidación derivada del acta fue recurrida ante el TEAC, que ha desestimado las alegaciones, Resolución que se encuentra recurrida ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, habiéndose formalizado la demanda a la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

Finalmente, en las actuaciones inspectoras relativas al Impuesto sobre el Valor Añadido de los ejercicios 2014 a 2016, se firmó un acta en disconformidad con fecha 28 de septiembre de 2017 por importe de 1.589.823,50 euros, por discrepancias sobre la aplicación de la prorrata general de IVA. La liquidación derivada del acta se ha procedido a ingresar a favor de la Agencia Tributaria y se ha interpuesto ante la Agencia Tributaria reclamación económico-administrativa solicitando traslado del expediente al TEAC.

Con fecha 6 de febrero de 2020, la sociedad dominante, recibió notificación de inicio de actuaciones correspondiente a las retenciones e ingresos a cuenta por los rendimientos de trabajo de los ejercicios 2017 y 2018. Las actuaciones están limitadas a la comprobación de los despidos declarados por la Mutua. En dichas actuaciones, se ha firmado Acta en Disconformidad con fecha 24 de noviembre de 2020, por importe de 802.577,14 euros por discrepancias en los criterios aplicados para el cálculo de las indemnizaciones.

En opinión de los administradores de la Sociedad dominante, las evoluciones de las alegaciones presentadas se extenderán a lo largo de los próximos ejercicios y no hay previsión de que puedan producirse contingencias fiscales adicionales a las anteriormente mencionadas.

16 INGRESOS Y GASTOS

El desglose de la partida "Cargas sociales" en los dos últimos ejercicios es el siguiente:

Ejercicio 2020

Concepto	2020
Aportaciones y dotaciones para pensiones	370.043,16
Otras cargas sociales	1.542.652,16
Total	***1.912.695,32***

(Datos en euros)

Ejercicio 2019

Concepto	2019
Aportaciones y dotaciones para pensiones	228.230,61
Otras cargas sociales	1.722.959,11
Total	***1.951.189,72***

(Datos en euros)

La partida de "Otras cargas sociales" recoge gastos sociales destinados a los empleados de las Sociedades consolidadas, diferentes a los salariales, destacando entre ellas distintas retribuciones en especie, ayuda escolar, póliza de salud contratada para cobertura médica, etc.

Durante el ejercicio no se han producido ventas de bienes ni se han prestado servicios como contraprestación de permutas de bienes no monetarios a otros servicios.

17 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El movimiento de cada una de las provisiones para riesgos y gastos en los dos últimos ejercicios es el siguiente:

Ejercicio 2020

Concepto	Saldo Inicial	Dotaciones	Salidas	Traspasos	Saldo final
- Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	0,00	802.577,14	0,00	0,00	802.577,14
- Provisión para pensiones y obligaciones similares	5.071.603,06	1.334,81	4.956.603,98	0,00	116.333,89
- Provisiones para pago de convenios de liquidación	4.425.606,31	3.267.806,61	4.425.606,31	0,00	3.267.806,61
- Otras provisiones no técnicas	3.400.395,81	7.545.124,94	3.066.400,71	0,00	7.879.120,04
Total	***12.897.605,18***	***11.616.843,50***	***12.448.611,00***	***0,00***	***12.065.837,68***

(Datos en euros)

Ejercicio 2019

Concepto	Saldo Inicial	Dotaciones	Salidas	Traspasos	Saldo final
- Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	1.589.823,50	0,00	1.589.823,50	0,00	0,00
- Provisión para pensiones y obligaciones similares	4.665.868,31	5.181.452,25	4.775.717,50	0,00	5.071.603,06
- Provisiones para pago de convenios de liquidación	4.665.644,37	4.425.606,31	4.665.644,37	0,00	4.425.606,31
- Otras provisiones no técnicas	3.389.813,36	3.086.858,47	3.076.276,02	0,00	3.400.395,81
Total	***14.311.149,54***	***12.693.917,03***	***14.107.461,39***	***0,00***	***12.897.605,18***

(Datos en euros)

Al cierre del ejercicio en "Otras Provisiones no técnicas" se recogen como conceptos más significativos los importes provisionados para pago de rappels a mediadores, así como el importe derivado de impulsar en el ejercicio 2020 líneas de trabajo orientadas a incrementar la eficiencia y a mejorar los procesos, que en algún caso han implicado optimizaciones de puestos de trabajo que, o bien se llevaron a cabo en 2020, o bien están comprometidos para 2021.

Dado que todos los saldos se esperan sean liquidados antes del plazo de un año, no se han usado técnicas de descuento en su valoración, excepto en el cálculo de la Provisión para Pensiones y obligaciones similares.

RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

Según las disposiciones contenidas en el convenio colectivo del sector, existen determinadas obligaciones para completar las prestaciones de jubilación que reciban de la Seguridad Social los empleados jubilados. Si los empleados solicitaran la jubilación en el mes que cumplan los 65 años percibirían, por una sola vez, una mensualidad por cada cinco años de servicio, con un máximo de diez mensualidades, alcanzándose este máximo a los treinta años de servicio.

En el ejercicio 2002 se procedió a contratar con la entidad del grupo, Pelayo Vida una póliza de seguro colectivo de vida para externalizar estos compromisos.

Según establece el Convenio Colectivo de Seguros en su artículo 62 referido al Seguro de Aportación Definida, las personas con antigüedad en la Mutua anterior al 1 de enero de 2017 podían elegir entre permanecer en el Incentivo Económico de Jubilación o bien pasar al nuevo Seguro de Aportación Definida.

En el caso de las personas que optaran por esta segunda opción, la provisión acumulada en el Incentivo Económico por Jubilación a fecha 31 de diciembre de 2017, se aportaría en forma de prima inicial al nuevo Seguro de Aportación Definida.

Durante el ejercicio 2.019 se procedió al rescate de la provisión constituida en la antigua póliza de aquellos trabajadores que optaron por pasar al nuevo Seguro de Aportación Definida, por importe de 4.302.491,97 euros (una vez deducidas las aportaciones y los rescates de los ejercicios 2.018 y 2.019 y neto de la retención fiscal), traspasando a la nueva póliza colectiva de Seguro de Aportación Definida un importe de 5.008.320,50 euros. Ambos importes fueron liquidados en el ejercicio 2.019 con la compañía del grupo Pelayo Vida.

El pasivo correspondiente a estos planes de pensiones a 31 de diciembre de 2020 asciende a 116 miles de euros frente a los 5.072 miles de euros del ejercicio 2019.

Durante el ejercicio 2020 la entidad dominante, ha procedido a regularizar la parte del activo correspondiente a los empleados que optaron por el Seguro de Aportación Definida por importe de 4.956.603,98 euros, disminuyendo el pasivo constituido a tal fin por el mismo importe. El pasivo que queda en el balance por importe de 116 miles de euros corresponde a los empleados que optaron por la permanencia en el antiguo sistema de prestación definida.

La distribución del pasivo de estos planes de pensiones a 31 de diciembre en función de lo mencionado en los párrafos anteriores quedaría de la siguiente forma:

Póliza	Pelayo	Agropelayo	Acs	PSA	Total
Incentivo Económico De Jubilación	35.860,42	0	0,00	5.314,61	41.175,03
Asimetría Seguro de Aportación Definida	73.050,60	2.108,26	0,00	0,00	75.158,86
Total	***108.911,02***	***2.108,26***	***0,00***	***5.314,61***	***116.333,89***

(Datos en euros)

Como principales bases técnicas que recoge la póliza de incentivo económico de jubilación, destacamos:

- El régimen financiero y actuarial del contrato se ajusta a lo previsto en el art.33 del reglamento sobre Instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios, aprobado por el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, y demás normativa concordante y de desarrollo.

- Para el cálculo de la prima inicial las tablas actuariales aplicadas son las PERMF2000C.

- El tipo de interés técnico responde a las siguientes características:

  - Para servicios pasados es el 3,11 % en el momento de la contratación. Para servicios futuros, el tipo de interés técnico está en función de la normativa vigente en cada momento respecto del tipo de interés máximo aplicable para el cálculo de las provisiones matemáticas de los seguros de vida.

  - Para las sucesivas aportaciones de primas derivadas de adhesiones no previstas en la información inicial se utilizarán las tablas demográficas y los tipos de interés vigentes en el momento del pago de esas aportaciones.

Hipótesis:

Las hipótesis actuariales principales usadas a la fecha de balance de los dos últimos ejercicios han sido las siguientes:

Concepto	2020	2019
HIPOTESIS DEMOGRAFICAS		
Tabla actuarial	PERMF 2000C	PERMF 2000C
Tablas de Invalidez	IASS/OM77	IASS/OM77
HIPOTESIS FINANCIERAS		
Método	Unidad de crédito proyectado	Unidad de crédito proyectado

En el activo del balance de situación consolidado, dentro del epígrafe de "Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo al personal" se encuentra la provisión matemática constituida en la póliza que cubre la externalización de pensiones y comentada anteriormente.

El cambio de tablas recogido en la resolución de la Dirección General de Seguros implicaría incrementar los activos y los pasivos del balance de situación en función del criterio por el que opte la aseguradora, pero no tendría efecto en la cuenta de resultados de la entidad.

A continuación, se detalla la conciliación del valor actual de la obligación derivada de los planes de prestación definida en los dos últimos ejercicios:

Concepto	*2020*	*2019*
Valor derecho de reembolso/activos afectos al plan a 1 de enero	***4.996.444,20***	***4.590.709,45***
Rendimiento esperado de los activos afectos.	1.997,76	160.477,62
Pérdidas y ganancias actuariales.		
Modificaciones por variaciones en el tipo de cambio.		
Aportaciones efectuadas por el empleador.	1.570,61	12.654,13
Aportaciones efectuadas por los participantes.		
Prestaciones pagadas.	-25.675,73	-221.881,55
Traspasos / salidas	-4.933.161,81	454.484,54
Combinaciones de negocios		
Liquidaciones.		
Valor derecho de reembolso/activos afectos al plan a 31 de diciembre	***41.175,03***	***4.996.444,20***

(Datos en euros)

18. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

Durante los dos últimos ejercicios no se han producido combinaciones de negocios.

19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen hechos relevantes con fecha posterior al cierre.

20. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

A continuación, se detallan las operaciones efectuadas por la Sociedad dominante con partes vinculadas en los dos últimos ejercicios, las cuales han sido eliminadas en el proceso de consolidación:

Gastos	**2020**	**2019**
Comisiones y bonificaciones	7.557.106,24	8.066.314,63
Primas de reaseguro	601.515,51	722.181,25
Recepción de servicios	25.236.013,88	23.042.320,99
Total	**33.394.635,64**	**31.830.816,87**
Ingresos	**2020**	**2019**
Comisiones de reaseguro	367.179,72	683.215,50
Primas de reaseguro	64.365,81	41.762,12
Arrendamientos	2.354.216,04	2.342.250,92
Prestación de Servicios	0,00	0,00
Total	**2.785.761,57**	**3.067.228,54**

(Datos en euros)

No se han efectuado transacciones entre partes vinculadas distintas a las mostradas en el cuadro anterior en los dos últimos ejercicios.

Todas las operaciones con empresas del grupo pertenecen al tráfico ordinario de la Mutua y se efectúan en condiciones normales de mercado.

El detalle de los saldos mantenidos con entidades del grupo y asociadas que han sido cancelados durante el proceso de consolidación es el siguiente:

Ejercicio 2020:

Concepto	Activos	Pasivos
Comisiones y rappells	278.009,32	1.207.842,18
Otros conceptos	1.154.220,98	255.676,20
Total	***1.432.230,30***	***1.463.518,38***

(Datos en euros)

Ejercicio 2019:

Concepto	Activos	Pasivos
Comisiones y rappells	0,00	685.240,06
Otros conceptos	4.193.342,28	154.698,61
Total	***4.193.342,28***	***839.938,67***

(Datos en euros)

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen líneas de crédito concedidas a otras entidades del Grupo.

En la nota 21 de "Otra información" se detalla la remuneración de los consejeros de la Sociedad dominante durante los ejercicios 2020 y 2019. La retribución percibida por el personal clave de la dirección que no han sido consejeros durante los ejercicios 2020 y 2019 asciende a 1.710 y 1.783 miles de euros respectivamente. La Sociedad dominante considera personal clave de la dirección, adicionalmente a los consejeros, a la Dirección General y los Directores de departamento de Servicios Centrales.

No existe constancia de la realización de operaciones de financiación con consejeros, directivos ni mutualistas realizadas por la Mutua o Sociedades consolidadas.

No existe constancia de la realización de operaciones ajenas al objeto social y al tráfico habitual de la Mutua o Sociedades consolidadas efectuadas a lo largo de los ejercicios 2020 y 2019 con consejeros, mutualistas y directivos.

No existen situaciones de conflictos de interés, directo o indirecto, entre la Mutua o Sociedades consolidadas y los administradores que no hayan sido comunicadas, sean conocidas por Pelayo, o sobre las cuales no se haya pronunciado.

21. OTRA INFORMACIÓN

Administradores

En el cuadro siguiente se detalla la remuneración global percibida por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante en los dos últimos ejercicios:

	2020		2019	
Concepto retributivo	**Ejecutivos**	**No Ejecutivos**	**Ejecutivos**	**No Ejecutivos**
Retribución fija	389	0	387	0
Retribución variable	49	0	49	0
Dietas Consejo	0	184	0	174
Dietas –comisiones	0	83	0	74
Atenciones Estatutarias	0	0	0	0
Opciones sobre acciones y/u otros instrumentos financieros	0	0	0	0
Otros	1	2	1	1
Créditos concedidos	0	0	0	0
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones	10	36	10	35
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraídas	0	0	0	0
Primas de seguros de vida y salud	3	7	4	2
Garantías constituidas por la sociedad a favor de los Consejeros	0	0	0	0
Total	**452**	**312**	**451**	**286**

(Datos en miles de euros)

Se ha satisfecho a miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante la cantidad de 49.292,20 y 48.804,20 euros en 2020 y 2019 en concepto de servicios profesionales independientes.

La Sociedad dominante no tiene concedidos anticipos ni créditos a los miembros del órgano de administración y personal de la alta dirección, ni ha prestado garantías por cuenta de los mismos.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante, ocupan los siguientes cargos dentro de las Sociedades que forman el Grupo Pelayo al final de los ejercicios 2020 y 2019:

Ejercicio 2020

Nombre o denominación social del Consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
D. José Boada Bravo	Pelayo Vida Seguros y Reaseguros, S.A.	Consejero
	Agropelayo Sociedad de Seguros S.A.	Vicepresidente
D. Severino Martínez Izquierdo	Pelayo Vida Seguros y Reaseguros, S.A.	Vicepresidente
	Agropelayo Sociedad de Seguros S.A.	Consejero
D. Francisco J. Lara Martín	Pelayo Vida Seguros y Reaseguros, S.A.	Consejero
	Agropelayo Sociedad de Seguros S.A.	Consejero

Ejercicio 2019

Nombre o denominación social del Consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
D. José Boada Bravo	Pelayo Vida Seguros y Reaseguros, S.A.	Consejero
	Agropelayo Sociedad de Seguros S.A.	Vicepresidente
D. Severino Martínez Izquierdo	Pelayo Vida Seguros y Reaseguros, S.A.	Consejero
	Agropelayo Sociedad de Seguros S.A.	Consejero
D. Francisco J. Lara Martín	Pelayo Vida Seguros y Reaseguros, S.A.	Consejero
	Agropelayo Sociedad de Seguros S.A.	Consejero

Adicionalmente los miembros del Consejo de Administración han puesto de manifiesto que no tienen participaciones, ejercen cargos o funciones en otras sociedades, ni realizan por cuenta propia o ajena, el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Mutua, con la siguiente excepción, autorizada expresamente por el Consejo de Administración, aplicable a los ejercicios 2020 y 2019:

Administrador	Cargo /Función	Entidad
D. José Boada Bravo	Consejero	Consorcio de Compensación de Seguros

Durante los ejercicios 2020 y 2019 se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados en el ejercicio del cargo por importe de 50.359,73 y 45.748 euros, respectivamente.

Los administradores de la Mutua no han realizado durante los dos últimos ejercicios ninguna operación con la propia Mutua ni con cualquier otra empresa del Grupo ajena al tráfico ordinario de las sociedades ni fuera de las condiciones normales de mercado.

En cumplimiento de los requerimientos del artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), los administradores han comunicado que no tienen situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad.

A lo largo de los dos últimos ejercicios no se han detectado por parte de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo, órgano reglamentariamente facultado para regular y dirimir los conflictos de interés, situaciones algunas de las que a estos efectos se definen en el artículo 229 y 230 de la Ley de Sociedades de Capital.

Estructura de personal

El número de personas empleadas en el Perímetro de consolidación, adscritas al Convenio de Entidades Aseguradoras, a 31 de diciembre de 2020 y 2019 era de 975 y 989 respectivamente. El detalle del personal según la clasificación contenida en el Convenio Colectivo vigente es como sigue:

	Ejercicio 2020	
Categoría	Hombres	Mujeres
Consejeros	2	0
Grupo 0 nivel 0	1	6
Grupo I nivel 1°	17	5
Grupo I nivel 2°	3	1
Grupo I nivel 3°	14	9
Grupo II nivel 4°	82	20
Grupo II nivel 5°	67	100
Grupo II nivel 6°	136	398
Grupo III nivel 7°	2	0
Grupo III nivel 8°	5	7
Grupo IV nivel 9°	30	64
TOTAL EMPLEADOS	**365**	**610**

	Ejercicio 2019	
Categoría	Hombres	Mujeres
Consejeros	2	0
Grupo 0 nivel 0	1	6
Grupo I nivel 1°	15	3
Grupo I nivel 2°	4	4
Grupo I nivel 3°	14	9
Grupo II nivel 4°	85	19
Grupo II nivel 5°	67	99
Grupo II nivel 6°	140	401
Grupo III nivel 7°	2	0
Grupo III nivel 8°	4	3
Grupo IV nivel 9°	31	74
TOTAL EMPLEADOS	**371**	**618**

El detalle del personal empleado en el Perímetro de consolidación no adscrito al Convenio de Entidades Aseguradoras era de 112 y 128 a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 respectivamente. El detalle del personal según la clasificación contenida en el Convenio Colectivo vigente es como sigue:

	Ejercicio 2020	
Categoría	Hombres	Mujeres
Consejeros	0	0
Grupo 0 nivel 0	0	0
Grupo I nivel 1º	1	0
Grupo I nivel 2º	0	0
Grupo I nivel 3º	0	0
Grupo II nivel 4º	0	1
Grupo II nivel 5º	1	4
Grupo II nivel 6º	9	30
Grupo III nivel 7º	0	0
Grupo III nivel 8º	3	52
Grupo IV nivel 9º	3	8
TOTAL EMPLEADOS	**17**	**95**

	Ejercicio 2019	
Categoría	Hombres	Mujeres
Consejeros	0	0
Grupo 0 nivel 0	0	0
Grupo I nivel 1º	1	0
Grupo I nivel 2º	0	0
Grupo I nivel 3º	0	0
Grupo II nivel 4º	0	1
Grupo II nivel 5º	0	4
Grupo II nivel 6º	10	33
Grupo III nivel 7º	0	0
Grupo III nivel 8º	2	57
Grupo IV nivel 9º	7	13
TOTAL EMPLEADOS	**20**	**108**

El número de personas con discapacidad empleados del Perímetro de consolidación a 31 de diciembre de 2020 y 2019 era de 22 y 26 respectivamente, y su detalle según la clasificación contenida en el Convenio Colectivo vigente es como sigue:

Empleados con Discapacidad	Ejercicio 2020	
Categoría	Hombres	Mujeres
Grupo II nivel 5º	1	0
Grupo II nivel 6º	4	11
Grupo III nivel 8º	1	1
Grupo IV nivel 9º	2	2
TOTAL EMPLEADOS	**8**	**14**

Empleados con Discapacidad	Ejercicio 2019	
Categoría	Hombres	Mujeres
Grupo II nivel 5º	1	1
Grupo II nivel 6º	4	13
Grupo III nivel 8º	2	2
Grupo IV nivel 9º	2	1
TOTAL EMPLEADOS	**9**	**17**

Avales prestados y consignaciones

Los avales prestados a 31 de diciembre de 2020 ascienden a 2101 miles de euros frente a los 884 miles de euros existentes a 31 de diciembre de 2019 y presenta el siguiente desglose en miles de euros:

	Ejercicio 2020
Por siniestros	1.739
Otros	362
TOTAL	**2.101**

	Ejercicio 2019
Por siniestros	522
Otros	362
TOTAL	**884**

La Sociedad dominante comenzó en el ejercicio 2002 a realizar las consignaciones ante los Juzgados competentes de las indemnizaciones de daños y perjuicios de las prestaciones existentes mediante aval solidario siguiendo lo recogido en la Ley 1/2000 de Enjuiciamiento Civil de 7 de enero de 2000 en su disposición tercera.

Con esta finalidad se han suscrito tres pólizas de garantías con el Banco Santander, dos de ellas con un límite conjunto de 6.750.000 euros y otra con un límite de 9.000.000 de euros, habiéndose dispuesto a cierre del ejercicio 2020 la cantidad de 1,74 millones de euros frente a los 0,52 millones de euros del ejercicio anterior.

Honorarios de auditoría

Según se establece en la Ley 22/2015 de 20 de julio de Auditoría de Cuentas y en el Reglamento de desarrollo del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas (RAC) aprobado mediante Real Decreto 1517/2011 las Cuentas Anuales de la Sociedad dominante y sociedades dependientes son auditadas por auditores de cuentas. En el ejercicio 2020 y 2019 la auditoria ha sido llevada a cabo por Ernst & Young inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S0530.

Pelayo Vida S.A., ha sido auditada en 2020 y 2019 por PwC Auditores S.L.

El coste de los servicios profesionales relativos a la auditoría de cuentas de la Sociedad dominante y sociedades dependientes durante los ejercicios 2020 y 2019, ascendió a 189.656 euros -iva no incluido-. Del mismo modo en el ejercicio 2020 y 2019 se han facturado 19.000 euros y 50.000 euros respectivamente por otros servicios distintos de la auditoría. Por último, se han facturado en los dos últimos ejercicios 94.230 euros correspondientes a servicios relacionados con la auditoria, cifras estas últimas que se consideran que no comprometen la independencia de los auditores.

La totalidad de estos importes corresponden a la auditoria de las Cuentas Anuales individuales, la auditoria de las Cuentas anuales Consolidadas y las sociedades dependientes, relativos a los ejercicios 2020 y 2019.

Información sobre medioambiente

La Sociedad dominante no mantiene ninguna partida de naturaleza medioambiental que pudiera ser significativa e incluida bajo mención específica en las presentes cuentas anuales.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 de 5 de julio, relativa al "Deber de información", y de acuerdo a la redacción y contenido dada por el apartado 1 del artículo 6 de la Resolución de 29 de enero de 2016, del ICAC, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores, se detalla a continuación las características de los pagos realizados a los proveedores en los ejercicios 2020 y 2019:

	2020	2019
CONCEPTO	**Días**	**Días**
Período medio de pago a proveedores	18,32	65,07
Ratio de operaciones pagadas	14,69	63,91
Ratio de operaciones pendientes de pago	203,23	105,40
CONCEPTO	**Importe**	**Importe**
Total de pagos realizados	95.262.869,14	115.375.368,38
Total de pagos pendientes	1.869.418,95	3.332.391,52

Las diferencias en el "Período medio de pago a proveedores" y en el "Ratio de Operaciones Pagadas" vienen marcadas porque en este ejercicio la sociedad ha pagado facturas retenidas por obras en sus instalaciones por "cláusula de buen fin", y el hecho de que sean facturas con período de antigüedad elevado hace que estas ratios no sean homogéneos con los de ejercicios anteriores.

La información sin el efecto de estas facturas sería:

	2020	2019
CONCEPTO	**Días**	**Días**
Período medio de pago a proveedores	18,32	22,28
Ratio de operaciones pagadas	14,69	19,80
Ratio de operaciones pendientes de pago	203,23	105,40
CONCEPTO	**Importe**	**Importe**
Total de pagos realizados	95.262.869,14	111.354.121,00
Total de pagos pendientes	1.869.418,95	3.332.391,52

22. INFORMACIÓN SEGMENTADA

En los cuadros siguientes se reflejan los ingresos derivados de primas devengadas y las provisiones técnicas correspondientes al seguro directo y reaseguro aceptado de los dos últimos ejercicios.

Ejercicio 2020

	España		Espacio Económico Europeo		Otros países	
Concepto	Primas	Provisiones	Primas	Provisiones	Primas	Provisiones
VIDA						
Seguro directo	669.242,61	1.163.758,76	-	-	-	-
Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-
Subtotal Vida	**669.242,61**	**1.163.758,76**				
NO VIDA						
Automoviles						
Seguro directo	280.939.444,27	269.978.681,66	-	-	-	-
Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-
Hogar						
Seguro directo	56.811.027,50	43.127.573,95	-	-	-	-
Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-
Comunidades						
Seguro directo	1.263.242,69	1.276.774,04	-	-	-	-
Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-
Comercio						
Seguro directo	1.987.563,71	1.970.140,15	-	-	-	-
Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-
Pymes						
Seguro directo	226.787,73	355.182,96	-	-	-	-
Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-
Responsabilidad civil						
Seguro directo	437.625,28	751.653,63	-	-	-	-
Reaseguro aceptado	-		-	-	-	-
Accidentes						
Seguro directo	1.157.071,25	2.541.502,78	-	-	-	-
Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-
Perdidas pecuniarias						
Seguro directo	1.154.393,39	380.884,47	-	-	-	-
Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-
Otros daños a los bienes						
Seguro directo	132.575.240,86	74.482.960,66	-	-	-	-
Reaseguro aceptado	64.365,81	-	-	-	-	-
Incendios						
Seguro directo	712.871,54	46.744,03	-	-	-	-
Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-
Otros multirriesgos						
Seguro directo	2.951.445,92	2.243.860,98	-	-	-	-
Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-
Subtotal No Vida	**480.281.079,95**	**397.155.959,31**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
TOTAL	***480.950.322,56***	***398.319.718,07***	***0,00***	***0,00***	***0,00***	***0,00***

(Datos en euros)

Ejercicio 2019

	España		Espacio Económico Europeo		Otros países	
Concepto	Primas	Provisiones	Primas	Provisiones	Primas	Provisiones
VIDA						
Seguro directo	798.281,70	1.272.075,20	-	-	-	-
Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-
Subtotal Vida	**798.281,70**	**1.272.075,20**				
NO VIDA						
Automoviles						
Seguro directo	298.753.347,90	286.245.648,49	-	-	-	-
Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-
Hogar						
Seguro directo	56.003.604,51	40.966.418,83	-	-	-	-
Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-
Comunidades						
Seguro directo	1.274.037,26	1.148.987,90	-	-	-	-
Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-
Comercio						
Seguro directo	1.917.860,78	1.767.393,60	-	-	-	-
Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-
Pymes						
Seguro directo	237.154,04	342.053,49	-	-	-	-
Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-
Responsabilidad civil						
Seguro directo	415.885,54	763.316,73	-	-	-	-
Reaseguro aceptado	-		-	-	-	-
Accidentes						
Seguro directo	1.338.283,35	2.594.261,43	-	-	-	-
Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-
Perdidas pecuniarias						
Seguro directo	1.377.758,59	441.552,93	-	-	-	-
Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-
Otros daños a los bienes						
Seguro directo	139.099.108,65	81.804.900,74	-	-	-	-
Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-
Incendios						
Seguro directo	370.530,21	18.527,34	-	-	-	-
Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-
Otros multirriesgos						
Seguro directo	1.641.183,86	1.650.923,43	-	-	-	-
Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-
Subtotal No Vida	**502.428.754,69**	**417.743.984,91**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
TOTAL	***503.227.036,39***	***419.016.060,11***	***0,00***	***0,00***	***0,00***	***0,00***

(Datos en euros)

El desglose de provisiones del ramo más significativo, Automóviles, es el siguiente:

Provisiones	***2020***	***2019***
Provisión para Primas No Consumidas	145.741.420,90	151.161.986,63
Provisión para Riesgos en Curso	0,00	0,00
Provisión para Prestaciones (métodos estadísticos)	104.183.119,85	111.046.516,93
Resto de Provisión para Prestaciones	20.054.140,91	24.037.144,03
TOTAL	***269.978.681,66***	***286.245.648,49***

23. INFORMACIÓN TÉCNICA

La Sociedad dominante tiene establecidos procedimientos de control interno, diferenciados por ramos de seguro, que permiten realizar un seguimiento puntual de la situación y evolución de las variables críticas del negocio.

Dentro del proceso de producción, la Sociedad dominante cuenta con sistemas de seguimiento diario de la producción frente a los objetivos presupuestados, para cada una de las unidades productivas y canales de distribución, a fin de controlar el grado de cumplimiento de los presupuestos establecidos.

Además del seguimiento del volumen de producción, la Sociedad dominante tiene una clara apuesta por la calidad de la misma que se traduce en mejoras de frecuencia y resultado. Para controlar la calidad de la producción cada responsable de negocio dispone de información mensual de la evolución de las variables críticas que condicionan la rentabilidad del negocio. El control se focaliza en el peso de la producción en los segmentos más rentables, reduciendo el peso en el segmento de jóvenes y clientes que no justifican un seguro anterior, en un clara apuesta por la utilización del sistema tire@sinco como sistema de control de la calidad en la contratación.

Otra línea de actuación se establece en la prevención del fraude en la contratación que se centra en la verificación previa de los vehículos y en la correcta declaración de los conductores. Respecto a este último punto se realiza un seguimiento del número de expedientes con conductor de mayor riesgo al declarado en la póliza así como de la regularización posterior de dicha situación.

En cuanto a la cartera el objetivo de la Sociedad dominante es mantener una cartera equilibrada y saneada. Para ello se cuenta con un sistema automático para detectar aquellas pólizas que presentan una siniestralidad superior a la media de la Sociedad dominante en base a criterios de frecuencia y rentabilidad. Las pólizas seleccionadas son analizadas por el responsable de negocio quien toma una decisión sobre las mismas. Desde el departamento de control de negocio se realiza un seguimiento de las excepciones realizadas, que deben estar en todo caso justificadas y documentadas, así como del impacto de dichas actuaciones en la evolución de la frecuencia de la cartera, diferenciando por segmentos de riesgo y comparado la frecuencia de la Sociedad dominante con la referencia sectorial.

Otro punto crítico para la Sociedad dominante es la retención de clientes. A este respecto se trabaja tanto la baja por impago de primera prima en la producción como la baja por decisión del cliente en las pólizas de cartera.

La suficiencia de la prima se controla a partir de seguimientos periódicos de la siniestralidad por segmentos de riesgo, actuando sobre aquellos que presentan insuficiencias a fin de mantener el equilibrio técnico de la cartera.

El seguimiento del presupuesto de siniestros declarados se realiza mensualmente así como el seguimiento del peso de los mismos por canal de declaración y la velocidad de declaración de los mismos, diferenciando daños materiales y personales.

Para el coste medio se realiza un seguimiento diferenciando daños materiales y daños personales y, dentro de cada uno de ellos, por tipología de siniestros ya que presentan distintas variables críticas.

El seguimiento del control del coste de daños materiales se centra principalmente en la evolución del coste medio pericial, evolución de los ratios de cancelación y recobro, así como el desvío a la red de talleres garantizados de la Sociedad dominante. En cuanto a los daños personales, se realiza un seguimiento por cobertura de seguro así como de la velocidad de valoración y cancelación de los expedientes diferenciando en este último caso por año de declaración de los mismos.

Dado el impacto económico que el fraude tiene sobre la siniestralidad en el sector, se realiza un seguimiento mensual del impacto que la gestión de prevención y control del fraude tiene sobre el coste medio siniestral en cada unidad de gestión de costes.

Todas las variables críticas mencionadas anteriormente forman parte del sistema de indicadores de la Sociedad dominante, en el que se recogen no solo indicadores de proceso, sino también indicadores de resultado para controlar que las acciones realizadas sobre los primeros se traducen en mejoras sobre las variables de resultado, principalmente frecuencias, costes medios y tasas de siniestralidad que garantizan la solvencia técnica de la Sociedad dominante.

Cada responsable de unidad de negocio cuenta con un presupuesto técnico y su sistema de indicadores asociado en el que figura el dato real, el objetivo y su desviación. El seguimiento de ambos sistemas de control se realiza mensualmente siendo responsabilidad del responsable de la unidad de negocio identificar el origen de las desviaciones y establecer las acciones necesarias para reconducir la situación.

Para el seguimiento y control del sistema de indicadores de gestión, la Sociedad dominante cuenta además con un departamento específico, independiente de las áreas de negocio, que realiza el seguimiento de la evolución de los indicadores, analiza el origen de las desviaciones y garantiza la existencia de planes de acción adecuados para corregir las mismas.

En la nota 22 "Información segmentada" de la presente memoria consolidada, se ofrece información relativa a la concentración de los ingresos derivados de primas emitidas correspondientes al seguro directo y reaseguro aceptado por áreas geográficas.

La gestión del riesgo técnico se centra en análisis de sensibilidad de la cifra de negocio a la fluctuación de la prima media y en el sistema de indicadores de negocio y control de provisiones, mediante el control sistematizado en indicadores de las variables representativas de los fenómenos potenciales y actuales, que pueden inducir desequilibrios en la tarifa.

En cuanto a la cobertura y prioridad de los contratos de reaseguro, existe una cobertura en exceso de 750.000 euros para los ejercicios 2020 y 2019.

En el epígrafe de la variación de la provisión para riesgos en curso, se incorpora la dotación correspondiente al ejercicio 2020 por importe de 181.437,60 euros en el ramo de Hogar (adicionales a los 566.109,71 euros que ya se habían dotado en ejercicios anteriores), así como la dotación de 24.459,46 euros en el ramo de Comercio.

Para el seguro de no vida, en la Sociedad dominante los ingresos y gastos técnicos correspondientes a los ejercicios 2020 y 2019 presentan los siguientes resultados:

Ejercicio 2020:

	Automóviles Responsabilidad Civil	Defensa Jurídica	Automóviles Otras Garantías	Asistencia	Pérdidas Pecuniarias Diversas	Accidentes	Multirriesgo Hogar	Multirriesgo Comunidades
I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo y aceptado)	151.211.791,14	4.284.333,56	99.123.106,24	31.512.896,04	1.210.398,02	1.242.503,69	56.603.101,89	1.193.608,87
1. Primas netas de anulaciones	141.674.235,18	3.891.494,73	104.270.715,22	31.102.999,14	1.154.393,39	1.157.071,25	56.811.027,50	1.263.242,69
2 +/- Variación de las provisiones para primas no consumidas.	9.593.619,20	394.337,43	-4.998.957,19	431.566,28	56.562,40	73.195,17	-12.102,33	-38.225,06
3. +/- Variación de la provisión de riesgos en curso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-181.437,60	-24.459,46
4. +/- Variación de la provisión para primas pendientes.	-56.063,24	-1.498,60	-148.651,79	-21.669,38	-557,77	12.237,27	-14.385,68	-6.949,30
II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	-3.450.925,64	0,00	-1.475.608,03	-19.878.463,56	-389.326,02	-1.119.098,55	-1.504.251,60	-171.941,84
1. Primas netas de anulaciones	-3.156.925,64	0,00	-1.475.668,63	-19.878.183,56	-389.269,93	-1.051.526,51	-1.568.185,27	-151.217,71
2. +/- Variación de la provisión para primas no consumidas.	0,00	0,00	0,00	0,00	-56,09	-67.572,04	-846,33	-17.694,10
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO. (I-II)	*147.760.865,50*	*4.284.333,56*	*97.647.498,21*	*11.634.432,48*	*821.072,00*	*123.405,14*	*55.098.850,29*	*1.021.667,03*
III. SINIESTRALIDAD (Directo + Aceptado)	104.017.977,86	1.929.122,92	68.522.105,16	21.348.980,50	18.395,22	347.643,03	39.526.008,96	790.959,67
1. Prestaciones, gastos pagados y de siniestralidad	110.881.374,94	3.414.756,89	70.341.421,16	22.027.034,56	22.501,27	327.206,51	39.082.728,31	725.858,06
2. +/- Variación de la provisión téc. Para prestaciones	-6.863.397,08	-1.485.633,97	-1.819.315,99	-678.054,06	-4.106,06	20.436,52	443.280,64	65.101,62
3. +/- Variación Otras provisiones técnicas.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido)	2.112.037,92	0,00	-31.200,00	-18.370.034,25	835,08	-170.709,88	-2.072.810,27	-81.024,46
1. Prestaciones y gastos pagados.	-760.059,62	0,00	-31.200,00	-19.002.762,95	-1.363,53	-174.102,34	-2.432.969,48	-66.795,45
2. +/- Variación de la provisión téc. Para prestaciones	2.872.097,54	0,00	0,00	632.728,70	2.198,61	3.392,46	360.159,21	-14.229,01
3. +/- Variación Otras provisiones técnicas.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	*106.130.015,78*	*1.929.122,92*	*68.490.905,16*	*2.978.946,25*	*19.230,30*	*176.933,15*	*37.453.198,69*	*709.935,21*
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y aceptado)	31.260.924,86	891.425,27	20.199.501,16	6.396.584,12	586.347,88	248.308,22	18.841.568,41	354.646,24
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y Aceptado)	3.659.998,85	100.532,51	2.693.719,84	803.511,95	29.779,30	132.199,82	1.462.989,22	32.530,84
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y Aceptado)	836.143,15	100.360,47	1.475.029,34	745.194,91	26.258,51	24.054,16	1.240.223,11	27.856,10
VIII. GASTOS DE ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS (Cedido y retrocedido)	0,00	0,00	-1.021.140,54	0,00	-350.634,03	-419.594,31	-530,29	-19.956,45
C. TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII)	*35.757.066,86*	*1.092.318,25*	*23.347.109,80*	*7.945.290,97*	*291.751,65*	*-15.032,11*	*21.544.250,45*	*395.076,73*
TOTAL	*5.873.782,86*	*1.262.892,39*	*5.809.483,25*	*710.195,25*	*510.090,05*	*-38.495,90*	*-3.898.598,85*	*-83.344,92*

(Datos en euros)

	Multirriesgo Comercio	Otros multirriesgos	Otros daños a los bienes	R.Civil	Pymes	TOTALES
I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo y aceptado)	1.940.726,11	0,00	462.911,27	331.872,40	235.424,07	349.352.673,29
1. Primas netas de anulaciones	1.987.563,71	0,00	460.509,30	320.903,04	226.787,73	344.320.942,88
2. +/- Variación de las provisiones para primas no consumidas.	-42.107,17	0,00	2.401,97	10.837,24	8.910,03	5.480.037,96
3. +/- Variación de la provisión de riesgos en curso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-205.897,06
4. +/- Variación de la provisión para primas pendientes.	-4.730,43	0,00	0,00	132,12	-273,68	-242.410,49
II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	-1.565.915,43	0,00	-25.025,34	-265.415,68	-189.230,34	-30.035.202,03
1. Primas netas de anulaciones	-1.599.601,18	0,00	-24.577,37	-256.722,43	-182.102,33	-29.966.449,99
2. +/- Variación de la provisión para primas no consumidas.	33.685,75	0,00	-447,97	-8.693,25	-7.128,01	-68.752,04
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO. (I-II)	***374.810,68***	***0,00***	***437.885,93***	***66.456,72***	***46.193,73***	***319.317.471,26***
III. SINIESTRALIDAD (Directo + Aceptado)	1.098.177,34	0,00	343.488,39	163.753,30	104.345,28	238.210.957,63
1. Prestaciones, gastos pagados y de siniestralidad.	937.537,96	0,00	350.419,21	199.319,85	82.305,79	248.392.464,52
2. +/- Variación de la provisión téc. Para prestaciones	160.639,38	0,00	-6.930,82	-35.566,56	22.039,49	-10.181.506,89
3. +/- Variación Otras provisiones técnicas.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido)	-785.647,52	0,00	3.383,18	-150.794,66	-71.469,96	-19.617.434,82
1. Prestaciones y gastos pagados.	-668.024,90	0,00	-17.643,33	-143.550,87	-63.767,34	-23.362.239,81
2. +/- Variación de la provisión téc. Para prestaciones	-117.622,62	0,00	21.026,51	-7.243,79	-7.702,62	3.744.804,99
3. +/- Variación Otras provisiones técnicas.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	***312.529,82***	***0,00***	***346.871,57***	***12.958,64***	***32.875,32***	***218.593.522,81***
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y aceptado)	586.337,33	0,00	41.433,95	73.185,49	70.879,62	79.551.142,54
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y Aceptado)	51.183,45	0,00	10.201,43	8.263,85	5.840,20	8.990.751,25
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y Aceptado)	41.873,01	0,00	18.920,60	6.663,13	4.714,92	4.547.291,40
VIII. GASTOS DE ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS (Cedido y retrocedido)	-642.847,08	0,00	-392,25	-58.851,49	-75.636,43	-2.589.582,87
C. TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII)	***36.546,71***	***0,00***	***70.163,73***	***29.260,97***	***5.798,31***	***90.499.602,32***
TOTAL	***25.734,15***	***0,00***	***20.850,62***	***24.237,12***	***7.520,10***	***10.224.346,12***

(Datos en euros)

Ejercicio 2019:

	Automóviles Responsabilidad Civil	Defensa Jurídica	Automóviles Otras Garantías	Asistencia	Pérdidas Pecuniarias Diversas	Accidentes	Multirriesgo Hogar	Multirriesgo Comunidades
I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo y aceptado)	163.156.756,56	5.735.599,43	99.207.091,77	33.955.181,73	1.509.455,31	1.351.925,28	55.952.261,29	959.110,48
1. Primas netas de anulaciones	161.379.560,75	4.880.467,72	99.457.087,05	33.036.232,38	1.377.758,59	1.338.283,35	56.003.604,51	1.274.037,26
2. +/- Variación de las provisiones para primas no consumidas.	737.650,73	841.531,54	-283.603,48	900.785,59	130.991,59	17.345,51	-382.231,49	-299.721,18
3. +/- Variación de la provisión de riesgos en curso	1.173.822,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	321.539,34	0,00
4. +/- Variación de la provisión para primas pendientes.	-134.277,79	13.600,18	33.608,20	18.163,77	705,13	-3.703,58	9.348,93	-15.205,60
II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	-3.523.907,85	0,00	-1.548.290,87	-19.668.857,13	-446.524,83	-1.258.920,48	-1.194.957,66	-425.179,27
1. Primas netas de anulaciones	-3.523.907,85	0,00	-1.548.290,87	-19.668.857,13	-445.797,77	-1.247.079,28	-1.193.769,54	-241.025,29
2. +/- Variación de la provisión para primas no consumidas.	0,00	0,00	0,00	0,00	-727,06	-11.841,20	-1.188,12	-184.153,98
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO. (I-II)	***159.632.848,71***	***5.735.599,43***	***97.658.800,90***	***14.286.324,60***	***1.062.930,48***	***93.004,80***	***54.757.303,63***	***533.931,21***
III. SINIESTRALIDAD (Directo + Aceptado)	129.026.863,00	3.939.913,09	86.473.425,52	22.216.129,93	55.564,07	519.191,11	40.245.204,92	465.122,45
1. Prestaciones, gastos pagados y de siniestralidad.	133.804.654,72	4.146.409,20	87.836.828,26	21.918.085,43	47.046,81	419.490,67	43.253.825,32	297.128,32
2. +/- Variación de la provisión téc. Para prestaciones	-4.777.791,72	-206.496,11	-1.363.402,74	298.044,50	8.517,26	99.700,44	-3.008.620,40	167.994,13
3. +/- Variación Otras provisiones técnicas.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido)	-1.052.412,03	0,00	-43.200,00	-19.421.351,79	-4.420,57	-514.859,45	-1.379.503,29	25.843,30
1. Prestaciones y gastos pagados.	-1.787.956,41	0,00	-43.200,00	-18.884.356,21	-2.470,47	-223.719,53	-1.258.080,47	-50.951,30
2. +/- Variación de la provisión téc. Para prestaciones	735.544,38	0,00	0,00	-536.995,58	-1.950,10	-291.139,92	-121.422,82	76.794,60
3. +/- Variación Otras provisiones técnicas.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	***127.974.450,97***	***3.939.913,09***	***86.430.225,52***	***2.794.778,14***	***51.143,50***	***4.331,66***	***38.865.701,63***	***490.965,75***
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y aceptado)	33.052.005,82	1.186.919,98	19.846.826,46	6.772.483,74	694.242,79	260.038,46	18.394.431,67	237.739,23
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y Aceptado)	3.628.457,71	109.732,43	2.236.192,94	742.786,58	30.937,40	158.798,14	1.255.538,22	88.650,08
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y Aceptado)	-1.569.367,48	107.216,67	-1.225.847,65	698.875,10	27.851,03	25.282,41	1.138.464,60	24.031,44
VIII. GASTOS DE ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS (Cedido y retrocedido)	0,00	0,00	-842.712,22	0,00	-405.443,66	-568.784,01	-1.039,79	-45.878,92
C. TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII)	***35.111.096,06***	***1.403.869,08***	***20.014.459,52***	***8.214.145,42***	***347.587,56***	***-124.665,00***	***20.787.394,70***	***304.541,83***
TOTAL	***-3.452.698,32***	***391.817,26***	***-8.785.884,14***	***3.277.401,04***	***664.199,42***	***213.338,14***	***-4.895.792,70***	***-261.576,37***

(Datos en euros)

	Multirriesgo Comercio	Otros multirriesgos	Otros daños a los bienes	R.Civil	Pymes	TOTALES
I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo y aceptado)	1.836.639,39	0,00	425.985,46	356.367,63	242.059,70	364.688.434,04
1. Primas netas de anulaciones	1.917.860,78	0,00	436.300,33	349.377,76	237.154,04	361.687.724,52
2. +/- Variación de las provisiones para primas no consumidas.	-80.485,34	0,00	-10.314,87	6.968,83	4.814,20	1.583.731,63
3. +/- Variación de la provisión de riesgos en curso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.495.362,21
4. +/- Variación de la provisión para primas pendientes.	-736,05	0,00	0,00	21,04	91,45	-78.384,32
II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	-1.478.235,24	0,00	-25.279,19	-285.077,02	-194.269,59	-30.049.499,13
1. Primas netas de anulaciones	-1.542.623,51	0,00	-26.015,37	-279.502,21	-190.418,23	-29.907.287,05
2. +/- Variación de la provisión para primas no consumidas.	64.388,27	0,00	736,18	-5.574,81	-3.851,36	-142.212,08
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO. (I-II)	***358.404,15***	***0,00***	***400.706,27***	***71.290,61***	***47.790,11***	***334.638.934,91***
III. SINIESTRALIDAD (Directo + Aceptado)	1.221.981,80	0,00	340.220,57	117.551,15	231.292,18	284.852.459,79
1. Prestaciones, gastos pagados y de siniestralidad.	1.376.875,62	0,00	328.102,70	74.616,21	154.064,35	293.657.127,61
2. +/- Variación de la provisión téc. Para prestaciones	-154.893,82	0,00	12.117,87	42.934,94	77.227,82	-8.804.667,82
3. +/ Variasión Otras previsiones téeniaas.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido)	-879.068,06	0,00	-14.121,41	-39.425,07	-196.617,94	-23.519.136,31
1. Prestaciones y gastos pagados.	-945.310,00	0,00	-16.181,28	-52.411,43	-83.223,50	-23.347.860,60
2. +/- Variación de la provisión téc. Para prestaciones	66.241,94	0,00	2.059,87	12.986,36	-113.394,44	-171.275,71
3. +/- Variación Otras provisiones técnicas.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	***342.913,74***	***0,00***	***326.099,16***	***78.126,08***	***34.674,24***	***261.333.323,48***
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y aceptado)	535.842,51	0,00	39.924,14	78.684,75	67.924,36	81.167.063,91
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y Aceptado)	42.996,30	0,00	8.845,11	7.832,66	5.316,73	8.316.084,29
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y Aceptado)	36.668,63	0,00	24.928,83	6.603,83	4.530,52	-700.762,06
VIII. GASTOS DE ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS (Cedido y retrocedido)	-557.622,71	0,00	0,00	-64.169,20	-69.352,99	-2.555.003,50
C. TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII)	***57.884,73***	***0,00***	***73.698,07***	***28.952,04***	***8.418,63***	***86.227.382,64***
TOTAL	***-42.394,31***	***0,00***	***909,04***	***-35.787,51***	***4.697,25***	***-12.921.771,21***

(Datos en euros)

Para el seguro de no vida, el resultado técnico por año de ocurrencia correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019 son los que se muestran en el cuadro a continuación adjunto. Siguiendo criterio de la inspección realizada por la DGSFP, la entidad excluye en el resultado por año de ocurrencia de autos la expectativa de recobros posteriores a la fecha de formulación de las cuentas.

Resultado técnico por año de ocurrencia	**Importe total 2020**	**Importe total 2019**
I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo y aceptado)	353.756.328,02	368.739.570,77
1. Primas netas de anulaciones	348.724.597,61	365.738.861,25
2. +/- Variación de las provisiones para primas no consumidas.	5.274.140,90	3.079.093,84
3. +/- Variación de la provisión para primas pendientes.	-242.410,49	-78.384,32
II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	-29.980.334,85	-30.104.951,10
1. Primas netas de anulaciones	-29.911.582,81	-29.962.739,02
2. +/- Variación de la provisión para primas no consumidas.	-68.752,04	-142.212,08
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO. (I-II)	**323.775.993,17**	**338.634.619,67**
III. SINIESTRALIDAD (Directo + Aceptado)	204.993.710,98	256.799.399,00
1. Prestaciones, gastos pagados y de siniestralidad de siniestros pagados en el ejercicio	143.170.857,38	176.399.204,19
2. Provisión técnica de siniestros ocurridos en el ejercicio	61.822.853,60	80.400.194,81
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido)	-22.662.891,73	-24.115.315,86
1. Prestaciones, gastos pagados y de siniestralidad de siniestros pagados en el ejercicio	-21.369.217,40	-21.010.181,00
2. Provisión técnica de siniestros ocurridos en el ejercicio	1.293.674,33	3.105.134,86
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	**182.330.819,25**	**232.684.083,14**
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y aceptado)	**77.713.147,44**	**82.560.099,21**
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y Aceptado)	**8.990.751,25**	**8.316.084,29**
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y Aceptado)	**10.667.964,18**	**10.343.563,82**
VIII. GASTOS DE ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS (Cedido y retrocedido)	**-2.589.582,87**	**-2.555.003,50**
IX. INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS, NETOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA	**3.572.120,62**	**4.493.499,96**

(Datos en euros)

Anexo I: Estado consolidado de Inversiones financieras 31/12/2020

EMISORA	VENCIMIENTO	SECTOR	TIPO	RATING	NOMINAL	VALOR CONTABLE
CREDIT AGRICOLE CIB	26/06/2023	BANCOS	ESTRUCTURAS	AA-	5.242.600,00	5.476.045,92
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN P Y G					***5.242.600,00***	***5.476.045,92***
SABADELL		BANCOS	ACCIONES	BBB-	75.000,00	26.550,00
ENDESA		ELECTRICAS	ACCIONES	BBB+	4.000,00	89.400,00
UNIBAIL		RETAIL	ACCIONES	BBB+	1.000,00	64.580,00
IAG		LINEAS AEREAS	ACCIONES	BB	20.000,00	35.820,00
TELEFONICA		COMUNICACIONES	ACCIONES	BBB-	75.000,00	243.375,00
UNILEVER		INDUSTRIAS QUIMICAS	ACCIONES	A+	2.000,00	99.130,00
DANONE		ALIMENTACIÓN	ACCIONES	BBB+	1.500,00	80.640,00
CARREFOUR		DISTRIBUCION	ACCIONES	BBB	7.000,00	98.210,00
TECNICAS REUNIDAS		INGENIERIA	ACCIONES	B	8.725,00	94.404,50
REPSOL		PETROLEO Y GAS	ACCIONES	BBB	7.500,00	61.875,00
BAYER		QUIMICAS	ACCIONES	BBB+	2.000,00	96.310,00
ORANGE		COMUNICACIONES	ACCIONES	BBB+	5.000,00	48.670,00
SAREB		BANCOS	ACCIONES		1.808.700,00	0,00
TIREA		OTROS	ACCIONES		2.263,00	58.854,92
AGROSEGURO		OTROS	ACCIONES		1.552.500,00	2.147.557,41
ALTAN IV		INMOBILIARIO	FONDOS DE INVERSION		2.017,08	1.994.112,45
ALTAN II		INMOBILIARIO	FONDOS DE INVERSION		367,61	647.888,61
CAJA RURAL DE JAEN		BANCOS	PARTICIPACIONES		1.000,00	1.000,00
COOPERATIVA AGRARIA NTRA SEÑORA DEL PILAR		OTROS	PARTICIPACIONES		1.521,35	1.521,35
OLBEDA S.L.		OTROS	PARTICIPACIONES		14.905,51	14.905,51
TOTAL NEGOCIACIÓN					***3.591.999,55***	***5.904.804,75***
ABERTIS INFRAESTRUCTURAS	20/05/2026	SERVICIOS	RENTA FIJA	BBB-	5.200.000,00	5.493.436,00
ABERTIS INFRAESTRUCTURAS	27/03/2031	SERVICIOS	RENTA FIJA	BBB-	800.000,00	930.672,00
ABN AMRO BANK NV	22/09/2060	BANCOS	COCOS	BB+	4.200.000,00	4.499.250,00
ACCIONA FINANCIACION FIL	04/10/2021	INGENIERIA	RENTA FIJA	BBB	2.000.000,00	2.001.980,00
AT&T INC	05/09/2029	COMUNICACIONES	RENTA FIJA	BBB	5.200.000,00	6.025.136,00
AUCHAN HOLDING SADIR	06/04/2023	DISTRIBUCIÓN	RENTA FIJA	BBB-	3.200.000,00	3.359.520,00
BANCO BILBAO VIZCAYA ARG	09/03/2023	BANCOS	FLOTANTE	BBB+	6.300.000,00	6.327.342,00
BANCO DE SABADELL SA	15/07/2024	BANCOS	FLOTANTE	BBB-	10.000.000,00	10.383.205,69
BANCO SANTANDER SA	13/07/2021	BANCOS	FLOTANTE	A	4.000.000,00	4.112.520,00
BELFIUS BANK SA/NV	22/09/2060	BANCOS	COCOS	BB+	6.200.000,00	6.057.276,00
BONOS Y OBLIG DEL ESTADO	31/01/2024	SOBERANO	RENTA FIJA	BBB+	27.550.000,00	31.990.995,00
CAIXABANK SA	24/10/2023	BANCOS	RENTA FIJA	BBB	6.200.000,00	6.499.956,00
CAIXABANK SA	01/02/2024	BANCOS	RENTA FIJA	BBB	3.000.000,00	3.213.270,00
CANAL ISABEL II GESTION	26/02/2025	AGUA	RENTA FIJA	BBB	1.500.000,00	1.594.200,00
COMMUNITY OF MADRID SPAI	21/05/2024	MUNICIPAL	RENTA FIJA	BBB-	5.000.000,00	5.759.050,00
COOPERATIEVE RABOBANK UA	16/12/2025	BANCOS	FLOTANTE	A+	2.000.000,00	1.899.000,00
COOPERATIEVE RABOBANK UA	22/09/2060	BANCOS	COCOS	BBB-	4.200.000,00	4.242.000,00
DAIMLER AG	03/07/2024	AUTOMOVILES	FLOTANTE	BBB+	6.400.000,00	6.395.264,00
DEKABANK DEUTSCHE GIRO	22/09/2060	BANCOS	COCOS	BBB-	200.000,00	201.000,00
DEUTSCHE LUFTHANSA AG	06/09/2024	LINEAS AEREAS	RENTA FIJA	BB-	2.100.000,00	1.938.447,00
EL CORTE INGLES SA	15/03/2024	RETAIL	RENTA FIJA	BB+	1.500.000,00	1.514.925,00
ERSTE GROUP BANK AG	22/09/2060	BANCOS	COCOS	BB+	4.000.000,00	3.782.800,00
EUROCAJA RURAL SCC	01/10/2021	BANCOS	RENTA FIJA	AA+	1.000.000,00	1.000.740,00
FADE	17/03/2021	SOBERANO	RENTA FIJA	A-	6.500.000,00	6.582.485,00
FCC AQUALIA SA	08/06/2027	AGUA	RENTA FIJA	BBB-	5.200.000,00	5.090.412,00
FORD MOTOR CREDIT CO LLC	01/12/2024	AUTOMOVILES	FLOTANTE	BB+	3.000.000,00	2.774.160,00
FORD MOTOR CREDIT CO LLC	07/12/2022	AUTOMOVILES	FLOTANTE	BB+	3.300.000,00	3.180.573,00
GENERAL ELECTRIC CO	17/05/2029	INDUSTRIAL	RENTA FIJA	BBB+	2.200.000,00	2.342.890,00
GENERAL MOTORS FINL CO	26/03/2022	AUTOMOVILES	FLOTANTE	BBB-	6.256.000,00	6.246.114,74
GLENCORE FINANCE EUROPE	01/04/2021	PETROLEO Y GAS	RENTA FIJA	BBB+	1.150.000,00	1.150.000,00
HSBC HOLDINGS PLC	22/09/2060	BANCOS	COCOS	BBB-	4.200.000,00	4.683.000,00
KBC GROUP NV	22/09/2060	BANCOS	COCOS	BB+	4.200.000,00	4.399.500,00
KRAFT HEINZ FOODS CO	25/05/2028	ALIMENTACIÓN	RENTA FIJA	BB+	3.100.000,00	3.278.126,00
LA BANQUE POSTALE	22/09/2060	BANCOS	COCOS	BB	4.200.000,00	4.291.182,00
NISSAN MOTOR CO	17/09/2028	AUTOMOVILES	RENTA FIJA	BBB-	3.150.000,00	3.418.884,00
NORTEGAS ENERGIA DISTRI	28/09/2027	PETROLEO Y GAS	RENTA FIJA	BBB-	6.200.000,00	6.763.766,00
ORIGIN ENERGY FINANCE	04/10/2021	ELECTRICAS	RENTA FIJA	BBB	2.000.000,00	2.054.660,00
RCI BANQUE SA	12/03/2025	AUTOMOVILES	FLOTANTE	BBB	6.300.000,00	6.129.963,00

EMISORA	VENCIMIENTO	SECTOR	TIPO	RATING	NOMINAL	VALOR CONTABLE
REDEXIS GAS FINANCE BV	27/04/2027	PETROLEO Y GAS	RENTA FIJA	BBB-	5.150.000,00	5.600.367,50
REPSOL INTL FINANCE	07/10/2021	PETROLEO Y GAS	RENTA FIJA	BBB	2.400.000,00	2.513.948,00
TAURON POLSKA ENERGIA SA	05/07/2027	ELECTRICAS	RENTA FIJA	BBB-	3.100.000,00	3.244.708,00
TDF INFRASTRUCTURE SAS	07/04/2026	COMUNICACIONES	RENTA FIJA	BBB-	6.300.000,00	6.896.358,00
TELECOM ITALIA SPA	12/10/2027	COMUNICACIONES	RENTA FIJA	BB+	3.950.000,00	4.113.530,00
TELEFONICA EMISIONES SAU	17/10/2028	COMUNICACIONES	RENTA FIJA	BBB-	7.800.000,00	9.068.202,00
TEOLLISUUDEN VOIMA OYJ	17/03/2021	ELECTRICAS	RENTA FIJA	BB	2.300.000,00	2.309.361,00
TEVA PHARM FNC NL II	15/10/2028	FARMACEUTICAS	RENTA FIJA	BB-	9.250.000,00	8.142.035,00
UBS AG LONDON BRANCH VIA UBS	29/10/2027	BANCOS	RENTA FIJA	A-	3.005.060,52	4.295.453,00
VOLKSWAGEN INTL FIN NV	16/11/2024	AUTOMOVILES	FLOTANTE	BBB+	6.300.000,00	6.528.186,00
TREA		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSION		1.013,55	8.411,45
TREA II		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSION		15.159,07	1.516.452,23
ALTAMAR X		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSION		635.912,70	637.184,52
YSIOS		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSION		42.435,00	283.041,45
ACF INFRAESTRUCTURAS		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSION		1.179,00	1.179.000,00
EMBARCADERO		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSION		400.000,00	350.000,00
CORE INFRA III		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSION		5.220,00	522.000,00
TIKEAU		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSION		4.560,00	456.000,00
DUNAS AVIATION		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSION		16.500,00	1.650.000,00
AFI		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSION		100.000,00	81.500,00
SEC OPP		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSION		3.100,00	269.315,18
PORTOBELLO		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSION		473.810,00	490.614,10
SC		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSION		1.108.570,00	1.197.255,60
MUTUA OPOR		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSION		50.375,36	5.997.264,65
MUTUA DIVIDENDO (A)		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSION		29.833,19	2.176.364,02
MUTUA DIVIDENDO (L)		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSION		39.406,35	2.872.178,05
ODDO		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSION		17,62	1.686.357,61
BESTINVER		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSION		50.045,49	2.729.656,94
BNY MELLON		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSION		243.904,17	1.664.475,21
AMUNDI		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSION		987,01	4.254.914,34
NN INVEST		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSION		161,33	1.998.305,40
EDM STRATEGY		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSION		18.498,61	2.144.729,08
DPAM		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSION		6.200,97	2.200.353,26
MAGALLANES		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSION		28.768,56	3.912.970,77
EDMON		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSION		41.152,93	3.651.499,65
TOTAL DISPONIBLE PARA LA VENTA					***225.577.871,42***	***278.858.692,44***

EMISORA	VENCIMIENTO	SECTOR	TIPO	RATING	NOMINAL	VALOR CONTABLE
ACCIONA SA	21/01/2021	INGENIERIA	PAGARES	BBB	4.300.000,00	4.299.780,24
ACEROS ORMAZABAL SA	18/01/2021	MANUFACTURAS	PAGARES	B+	300.000,00	299.838,53
BARCELO CORP EMPRESARIAL	16/03/2021	SERVICIOS	PAGARES	BB+	6.600.000,00	6.587.680,22
BURAN ENERGY SL	21/06/2021	ELECTRICAS	PAGARES	B+	6.600.000,00	6.588.501,71
CIE AUTOMOTIVE SA	25/03/2021	AUTOMOVILES	PAGARES	BBB	300.000,00	299.380,45
CIE AUTOMOTIVE SA	06/04/2021	AUTOMOVILES	PAGARES	BBB	6.300.000,00	6.286.815,15
DS SMITH PLC	22/01/2021	MANUFACTURAS	PAGARES	BBB-	1.300.000,00	1.299.611,18
ELECNOR	20/02/2021	ENERGÍA	PAGARES	BBB-	300.000,00	299.752,31
FORTIA ENERGIA SL	10/02/2021	ELECTRICAS	PAGARES	BB+	3.200.000,00	3.188.708,48
MY MONEY BANK SA	25/03/2021	BANCOS	PAGARES	BBB-	6.300.000,00	6.295.726,77
MY MONEY BANK SA	26/04/2021	BANCOS	PAGARES	BBB-	200.000,00	199.858,54
ORMAZABAL	08/03/2021	ELECTRICAS	PAGARES	BBB-	200.000,00	199.725,13
SIDENOR ACEROS ESPECIALES SL	09/04/2021	MANUFACTURAS	PAGARES	BB	3.400.000,00	3.394.420,13
SORIGUE SA	26/07/2021	INGENIERIA	PAGARES	B+	100.000,00	98.853,97
SAREB	27/11/2027	BANCOS	COCOS		1.191.300,00	0,00
SORIGUE SA	26/07/2021	INGENIERIA	PAGARES	B+	2.000.000,00	1.977.079,42
VIDRALA SA	11/01/2021	MANUFACTURAS	PAGARES	AA	2.000.000,00	1.998.177,01
BANCO CAMINOS SA	31/03/2021	BANCOS	IPFs	BBB+	8.000.000,00	8.003.013,70
BANCO CAMINOS SA	20/07/2021	BANCOS	IPFs	BBB+	1.000.000,00	1.000.000,00
BANCO CAMINOS SA	23/04/2021	BANCOS	IPFs	BBB+	1.100.000,00	1.100.000,00
BANCO CAMINOS SA	29/07/2021	BANCOS	IPFs	BBB+	2.000.000,00	2.000.084,95
BANCO CAMINOS SA	01/06/2021	BANCOS	IPFs	BBB+	5.000.000,00	5.000.875,34
BANCO SANTANDER SA	20/04/2021	BANCOS	IPFs	A-	20.000.000,00	20.114.575,34
BANCO SABADELL	18/06/2021	BANCOS	IPFs	BBB-	1.800.000,00	1.800.000,00
TOTAL PRESTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR					***81.691.300,00***	***82.332.458,57***
TOTAL CARTERA					***316.103.770,97***	***372.572.001,69***

(Datos en euros)

Anexo I: Estado consolidado de Inversiones financieras 31/12/2019

EMISORA	*VENCIMIENTO*	*SECTOR*	*TIPO*	*RATING*	*NOMINAL*	*VALOR CONTABLE*
CREDIT AGRICOLE CIB	26/06/2023	BANCOS	ESTRUCTURAS	A+	5.242.600,00	5.558.251,75
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN P Y G					***5.242.600,00***	***5.558.251,75***
AGROSEGURO		OTROS	ACCIONES		1.552.500,00	2.182.784,30
SAREB		OTROS	ACCIONES		777.741,00	777.741,00
TIREA		OTROS	ACCIONES		2.263,00	58.854,92
ALTAN II		INMOBILIARIO	FONDOS DE INVERSION		851.481,99	851.481,99
ALTAN IV		INMOBILIARIO	FONDOS DE INVERSION		1.795.636,13	1.795.636,13
CAJA RURAL DE JAEN		BANCOS	PARTICIPACIONES		1.000,00	1.000,00
COOPERATIVA AGRARIA NTRA SEÑORA DEL PILAR		OTROS	PARTICIPACIONES		1.521,35	1.521,35
OLBEDA S.L.		OTROS	PARTICIPACIONES		14.905,51	14.905,51
TOTAL NEGOCIACIÓN					***4.997.048,98***	***5.683.925,20***
ABERTIS INFRAESTRUCTURAS	30/03/2020	SERVICIOS	RENTA FIJA	BBB	2.000.000,00	2.021.220,00
ABERTIS INFRAESTRUCTURAS	20/05/2026	SERVICIOS	RENTA FIJA	BBB	5.200.000,00	5.321.108,00
AT&T INC	05/09/2029	COMUNICACIONES	RENTA FIJA	BBB	5.200.000,00	5.816.356,00
BAIC INALFA HK INVST	02/11/2020	AUTOMOVILES	RENTA FIJA	BBB+	2.300.000,00	2.325.760,00
BANCO DE SABADELL SA	15/07/2024	BANCOS	RENTA FIJA	BBB	10.000.000,00	10.349.205,72
BANCO ESPANOL DE CREDITO	13/07/2021	BANCOS	RENTA FIJA	A	4.000.000,00	4.190.560,00
BONOS Y OBLIG DEL ESTADO	31/01/2024	SOBERANO	RENTA FIJA	BBB+	25.550.000,00	30.704.968,00
BONOS Y OBLIG DEL ESTADO	31/10/2026	SOBERANO	RENTA FIJA	BBB+	2.000.000,00	2.154.680,00
CAIXABANK SA	24/10/2023	BANCOS	RENTA FIJA	BBB	6.200.000,00	6.488.858,00
CANAL ISABEL II GESTION	26/02/2025	AGUA	RENTA FIJA	BBB	1.500.000,00	1.581.390,00
COMMUNITY OF MADRID SPAI	21/05/2024	MUNICIPAL	RENTA FIJA	BBB	5.000.000,00	5.887.100,00
COOPERATIEVE RABOBANK UA	16/12/2025	BANCOS	RENTA FIJA	A+	2.000.000,00	1.800.600,00
EL CORTE INGLES SA	15/03/2024	COMERCIO	RENTA FIJA	BB+	1.500.000,00	1.557.360,00
EUROCAJA RURAL SCC	01/10/2021	BANCOS	RENTA FIJA	AA+	1.000.000,00	1.019.990,00
FADE	17/03/2021	SOBERANO	RENTA FIJA	A-	6.500.000,00	6.986.265,00
FCC AQUALIA SA	08/06/2027	AGUA	RENTA FIJA	BBB-	5.200.000,00	5.573.672,00
GLENCORE FINANCE EUROPE	30/09/2020	MINERIA	RENTA FIJA	BBB+	1.150.000,00	1.179.244,50
GLENCORE FINANCE EUROPE	01/04/2021	MINERIA	RENTA FIJA	BBB+	1.150.000,00	1.180.084,00
KRAFT HEINZ FOODS CO	25/05/2028	ALIMENTACION	RENTA FIJA	BBB-	3.100.000,00	3.299.609,00
NATURGY CAPITAL MARKETS	27/01/2020	PETROLEO Y GAS	RENTA FIJA	BBB	3.500.000,00	3.511.095,00
NORTEGAS ENERGIA DISTRI	28/09/2027	PETROLEO Y GAS	RENTA FIJA	BBB-	6.200.000,00	6.604.736,00
ORIGIN ENERGY FINANCE	04/10/2021	ELECTRICAS	RENTA FIJA	BBB	2.000.000,00	2.117.940,00
PETROLEOS MEXICANOS	27/11/2020	PETROLEO Y GAS	RENTA FIJA	BBB-	2.300.000,00	2.357.500,00
REDEXIS GAS FINANCE BV	27/04/2027	PETROLEO Y GAS	RENTA FIJA	BBB-	5.150.000,00	5.308.208,00
REPSOL INTL FINANCE	07/10/2021	PETROLEO Y GAS	RENTA FIJA	BBB	2.000.000,00	2.131.680,00
REPSOL INTL FINANCE	10/12/2026	PETROLEO Y GAS	RENTA FIJA	BBB	400.000,00	452.716,00
REPUBLIC OF AUSTRIA	22/04/2020	SOBERANO	RENTA FIJA	AA+	1.500.000,00	1.499.490,00
TAURON POLSKA ENERGIA SA	05/07/2027	ELECTRICAS	RENTA FIJA	BBB	3.100.000,00	3.270.810,00
TDF INFRASTRUCTURE SAS	07/04/2026	COMUNICACIONES	RENTA FIJA	BBB-	6.300.000,00	6.652.989,00
TELECOM ITALIA SPA	21/01/2020	COMUNICACIONES	RENTA FIJA	BB+	1.500.000,00	1.500.276,00
TELECOM ITALIA SPA	12/10/2027	COMUNICACIONES	RENTA FIJA	BB+	3.950.000,00	3.953.087,00
TELEFONICA EMISIONES SAU	17/10/2028	COMUNICACIONES	RENTA FIJA	BBB	7.800.000,00	8.913.762,00
TEOLLISUUDEN VOIMA OYJ	17/03/2021	ELECTRICAS	RENTA FIJA	BB+	2.300.000,00	2.365.458,00
TEVA PHARM FNC NL II	15/10/2028	FARMACEUTICAS	RENTA FIJA	BB	9.250.000,00	9.194.817,50
UBS LONDON BRANCH	29/10/2027	BANCOS	RENTA FIJA	A+	3.005.060,52	4.597.894,00
ALTAMAR X		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSION		429.625,00	429.625,00
AXA ROSENBERG		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSION		513.779,32	513.779,32
BESTINVER		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSION		3.174.523,27	3.174.523,27
BNY MELLON		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSION		1.593.035,68	1.593.035,68
EDMON		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSION		3.959.323,59	3.959.323,59
GENERALI		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSION		1.077.053,11	1.077.053,11
HENDERSON		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSION		2.644.943,29	2.644.943,29
INVESTEC		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSION		2.008.346,64	2.008.346,64
MAGALLANES		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSION		4.026.214,66	4.026.214,66
MUTUA DIVIDENDO		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSION		628.051,29	628.051,29
MUTUA DIVIDENDO (A)		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSION		2.057.377,41	2.057.377,41
MUTUA DIVIDENDO (L)		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSION		3.136.886,07	3.136.886,07
MUTUA OPOR		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSION		5.743.319,25	5.743.319,25
ODDO		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSION		2.131.662,43	2.131.662,43
SC		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSION		728.275,92	728.275,92
TREA		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSION		402.969,41	402.969,41

EMISORA	VENCIMIENTO	SECTOR	TIPO	RATING	NOMINAL	VALOR CONTABLE
TREA II		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSION		333.068,20	333.068,20
YSIOS		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSION		50.000,00	50.000,00
TOTAL DISPONIBLE PARA LA VENTA					***185.443.515,05***	***198.508.943,25***
BANCO DE SANTANDER	20/04/2021	BANCOS	RENTA FIJA	A-	20.000.000,00	20.114.575,34
SOC ACTIVOS REST BNCARIA	27/11/2027	BANCOS	RENTA FIJA	BB	1.191.300,00	1.191.300,00
UNICAJA	31/07/2020	BANCOS	RENTA FIJA	BBB-	500.000,00	503.397,26
ABANCA	27/11/2020	BANCOS	CORTO PLAZO	BB+	18.500.017,59	18.500.149,10
BANCO CAMINOS	23/03/2020	BANCOS	CORTO PLAZO	BB-	900.000,00	900.000,00
BANCO CAMINOS	27/04/2020	BANCOS	CORTO PLAZO	BB-	8.000.000,00	8.002.739,73
BANCO CAMINOS	20/07/2020	BANCOS	CORTO PLAZO	BB-	1.000.000,00	1.000.000,00
BANCO CAMINOS	29/07/2020	BANCOS	CORTO PLAZO	BB-	2.000.000,00	2.000.084,38
BANCO CAMINOS	01/06/2020	BANCOS	CORTO PLAZO	BB-	5.000.000,00	5.001.458,90
BARCELO	31/01/2020	SERVICIOS	CORTO PLAZO	BBB+	4.400.000,00	4.497.249,90
BARCELO	10/03/2020	SERVICIOS	CORTO PLAZO	BBB+	900.000,00	799.541,52
CAJA RURAL CASTILLA LA MANCHA	17/03/2020	BANCOS	CORTO PLAZO	BBB	1.800.000,00	1.800.000,00
CAJAMAR	22/03/2020	BANCOS	CORTO PLAZO	BB-	1.800.000,00	1.800.000,00
CAJAMAR	29/06/2020	BANCOS	CORTO PLAZO	BB-	10.000.000,00	10.004.076,71
CIE AUTOMOTIVE	15/01/2020	AUTOMOVILES	CORTO PLAZO	BBB	7.000.000,00	6.298.873,20
CREDIT AGRICOLE CIB	28/12/2020	BANCOS	CORTO PLAZO	A+	3.000.000,00	3.000.000,01
EL CORTE INGLES	07/01/2020	COMERCIO	CORTO PLAZO	BB+	1.600.000,00	1.599.891,12
EL CORTE INGLES	28/01/2020	COMERCIO	CORTO PLAZO	BB+	1.900.000,00	1.199.977,21
EL CORTE INGLES	11/02/2020	COMERCIO	CORTO PLAZO	BB+	2.000.000,00	1.988.561,14
EUROCAJA RURAL SCC	23/04/2020	BANCOS	CORTO PLAZO	BBB	12.000.000,00	12.002.485,48
EUROPAC	28/02/2020	MANUFACTURAS	CORTO PLAZO	BBB-	6.900.000,00	6.296.305,02
FORTIA ENERGIA	10/02/2020	ELECTRICAS	CORTO PLAZO	B+	3.000.000,00	2.199.725,79
MASMOVIL	29/01/2020	COMUNICACIONES	CORTO PLAZO	BB+	1.100.000,00	1.099.501,16
MONEY BANK	16/01/2020	BANCOS	CORTO PLAZO	BBB-	5.800.000,00	5.295.146,11
THYSSENKRUUPP	17/04/2020	MAQUINARIA	CORTO PLAZO	BB-	6.500.000,00	4.994.160,99
TOTAL PRESTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR					***126.791.317,59***	***122.089.200,08***
TOTAL CARTERA					***322.474.481,62***	***331.840.320,28***

(Datos en euros)

Anexo II: Estado de Inmuebles consolidado al 31/12/2020

LUGAR DE EMPLAZAMIENTO	Coste	Contable	Tasación Valor	Fecha
ÁLAVA				
C/ Los Herran 1	241.646,01	113.816,71	153.443,33	30-sep-19
ALICANTE				
Av. Denia, 55	287.110,92	89.232,30	343.253,37	30-sep-19
Av. General Marva 24	247.941,59	117.866,01	276.241,73	30-sep-19
Av. Libertad, 86	662.941,64	209.446,54	223.904,01	30-sep-20
Av. Jose Antonio, 28	06.080,78	30.165,03	44.668,62	30 sep 19
C/ Alfonso Guisot y Guisot , 3	95.930,91	38.119,76	38.119,76	30-sep-19
C/ Italia 37	277.311,44	163.689,24	258.339,75	30-sep-19
Reyes Católicos (Local)	139.537,16	121.557,43	202.251,52	30-sep-19
Reyes Católicos (Trastero)	10.472,97	8.472,15	8.472,15	30-sep-19
ALMERÍA				
C/ Real, 18	246.462,36	100.023,84	257.011,90	30-sep-19
C/ Minero, nº 9, 1ª	116.720,60	22.790,64	163.907,10	30-sep-19
C/ Minero, nº 9, Entresuelo	86.335,31	19.888,61	191.578,39	30-sep-19
ASTURIAS				
C/ Ezcurdia, 141	427.710,93	96.202,68	366.835,90	30-sep-19
C/ Magnus Blisktad, 30	230.462,61	91.963,41	104.968,84	30-sep-19
C/ Samuel Sanchez, 2	398.048,00	229.358,40	229.358,40	30-sep-19
ÁVILA				
Av. Santa Cruz de Tenerife, 1	435.711,12	139.682,11	198.076,06	30-sep-20
C/ Rio Cea nº 1 (Iberdrola)	1.689.193,33	1.017.476,07	1.100.177,86	30-sep-20
P. Emp. Pinar de las Hervencias f	1.765.684,90	751.125,68	751.125,68	30-sep-19
P. Emp. Pinar de las Hervencias g	517.960,13	376.659,33	506.393,90	30-sep-19
BADAJOZ				
Av. Damian Tellez Lafuente S/N	260.170,60	137.874,93	209.679,31	30-sep-19
C/ Ramón y Cajal 9	305.565,15	163.786,60	270.023,77	30-sep-19
BALEARES				
C/ José Alemany Vich 10	286.194,54	160.586,44	298.571,12	30-sep-19
C/ Joan Palau I Coll, 2 Bajos	630.385,87	431.320,32	435.333,22	30-sep-19
Av. San Fernando 28 - P.baja	200.996,04	109.032,29	264.455,97	30-sep-19
BARCELONA				
C/ Entenza, 218	357.248,07	64.714,04	946.766,76	30-sep-20
Av. Mare deu Monserrat, 62	329.224,52	143.153,37	341.716,67	30-sep-20
C/ Artesania, 7 - 9	201.719,92	95.186,35	153.103,60	30-sep-19
Ctra. Laurea Miro,313	269.907,32	139.601,58	191.466,86	30-sep-20
C/ Valencia 418 Planta baja	224.620,98	102.762,53	197.189,86	30-sep-19
BURGOS				
Av. del Cid Campeador, 7	474.410,43	176.918,81	366.832,00	30-sep-20
CÁCERES				
Av. Ruta de La Plata, 24	334.669,95	195.433,46	288.071,78	30-sep-19

LUGAR DE EMPLAZAMIENTO	Coste	Contable	Tasación	
			Valor	Fecha
CÁDIZ				
Av. Alcalde Álvaro Domecq, 14	346.282,49	189.087,59	209.878,43	30-sep-19
Av. Fuerzas Armadas nº 13	244.564,87	122.636,02	143.548,19	30-sep-20
Av. de Andalucía , s/n	187.876,93	82.530,04	221.569,90	30-sep-19
C/ Porvenir , 11	0,00	0,00	0,00	#N/D
CANTABRIA				
C/Jerónimo Sáinz de La Maza,2	520.340,54	202.069,99	426.313,34	30-sep-19
C/ Pepin del Rio Gatoo, 2	153.100,86	55.561,87	174.255,37	30-sep-20
CIUDAD REAL				
C/ Calatrava 33	351.271,05	189.049,71	199.299,04	30-sep-19
CÓRDOBA				
Paseo de La Victoria, 41	378.156,24	158.930,88	322.405,61	30-sep-19
Av. de América, 51 Planta Baja	221.930,15	127.533,95	175.670,85	30-sep-19
CUENCA				
C/ Hermanos Becerril, 11	223.503,98	104.298,61	146.320,04	30-sep-19
GERONA				
Av.Lluis Pericot,26	493.445,60	278.353,77	278.353,77	30-sep-19
GRANADA				
C/ Neptuno, 1 Esq.Cno de Ronda	1.190.517,01	657.593,05	1.496.139,52	30-sep-20
C/ Cruz de Granada, 1	207.268,48	97.087,44	132.224,52	30-sep-19
Av. Don Bosco, 25	292.375,50	109.769,07	247.946,56	30-sep-20
Av. Salobreña, 27	160.540,00	65.926,55	110.821,11	30-sep-20
GRAN CANARIA				
C/ Venegas 10 local 12	563.831,70	250.716,98	518.005,78	30-sep-20
GUADALAJARA				
C/ Zaragoza, 21	373.616,18	176.597,96	176.597,96	30-sep-20
Av. Industria nº 19	5.078.169,85	3.490.597,39	3.490.597,39	30-sep-19
HUELVA				
Paseo Independencia, 49	351.205,27	148.465,79	445.951,28	30-sep-20
Av. Italia 9, Planta baja	148.214,89	62.366,50	234.359,94	30-sep-19
HUESCA				
Paseo Ramon Y Cajal, 7	220.326,76	61.395,11	103.668,46	30-sep-20
JAÉN				
Avda. de Granada, 29	322.425,47	173.683,50	235.876,76	30-sep-19
C/Martínez Montañés, 17 P.Baja	98.050,92	52.332,40	77.965,11	30-sep-19
LEÓN				
Av. Compostilla, 7	240.325,71	113.321,24	157.467,19	30-sep-19
C/ Fray Luis de León 2	275.902,76	136.321,41	298.494,74	30-sep-19
Av Fltad de Veterinaria 13	717.753,38	381.568,61	679.000,24	30-sep-19
LÉRIDA				
Principe de Viana 47	74.237,85	33.982,69	85.990,37	30-sep-19
Principe de Viana 49	220.289,53	71.208,29	97.676,83	30-sep-19
LA CORUÑA				
Av. Finisterre 30, Bajo	515.621,25	247.406,83	365.350,22	30-sep-19
C/ Copernico nº1-1º Word Cente	774.399,09	479.077,06	584.022,10	30-sep-19

LUGAR DE EMPLAZAMIENTO	Coste	Contable	Tasación	
			Valor	Fecha
LA RIOJA				
Av. de España, 16 bajo	195.666,32	68.973,81	213.253,27	30-sep-20
Gran Vía de Juan Carlos I 59	834.679,13	332.399,21	643.575,54	30-sep-20
LUGO				
Ronda Da Muralla, 86	276.009,37	152.267,43	176.315,47	30-sep-19
MADRID				
C/ Eloy Gonzalo, 40	870.269,38	305.986,17	3.435.875,16	30-sep-19
C/ Santa Engracia 67 - 69	9.428.904,67	5.086.515,66	19.173.626,38	30-sep-19
C/ Miguel de Unamuno	302.402,67	104.589,66	179.960,15	30-sep-20
Av. Doctor Esquerdo 199	184.755,56	76.138,14	658.325,79	30-sep-19
Av. Padre Piquer, 33	90.496,26	59.401,16	521.063,47	30-sep-19
C/ Santa Engracia nº 48 (Carajes)	723.125,59	323.112,07	323.112,07	30-sep-19
Crta. Daganzo Km. 1	281.568,26	67.176,68	602.579,22	30-sep-19
Av. de España, nº 2	441.922,47	58.283,77	503.669,93	30-sep-19
Paseo Extremadura, 122	282.517,07	152.041,26	262.439,25	30-sep-19
C/ Oca, 24	505.515,21	229.883,94	395.487,25	30-sep-20
Av. Juan Carlos I, 63	341.611,10	195.175,99	195.175,99	30-sep-20
Av. de Portugal, 59	711.452,46	353.518,50	505.204,02	30-sep-20
C/ Guinzo de Lima 22 T. 3, 4 y	153.899,76	46.637,43	392.052,24	30-sep-19
C/ Gran Via de Hortaleza, 47	263.067,44	99.211,93	275.020,64	30-sep-20
C/ Alcala, 418	740.585,14	359.283,51	500.822,87	30-sep-19
Valentín Beato nº 20 (Hoteles)	7.802.734,28	3.785.205,80	10.263.693,43	30-sep-19
C/ Madrid,26	181.262,73	81.930,89	114.736,16	30-sep-19
C/ Castillo nº 24	867.362,16	471.367,95	1.003.385,60	30-sep-19
C/ Rufino Gonzalez, 23	3.066.267,21	2.211.227,10	3.290.533,14	30-sep-19
C/ Rufino Gonzalez, 23	3.793.888,84	2.669.873,88	4.525.325,47	30-sep-19
C/Trabajo nº 1 Pol. Los Olivos	3.633.792,56	2.182.746,81	2.182.746,81	30-sep-20
C/ Azofra, 27	312.441,10	163.344,02	163.344,02	30-sep-19
C/ Bell	1.506.284,02	954.477,00	954.477,00	30-sep-19
Av. de la Vega nº 20	12.436.078,08	9.545.765,25	13.300.428,91	30-sep-19
C/ Vinateros, 55	192.412,46	80.707,01	80.707,01	30-sep-19
C/ Sierra de Guadarrama 36	1.935.478,54	929.584,32	929.584,32	30-sep-19
Arriaza	12.531.408,58	11.480.111,72	11.687.307,04	30-sep-20
Orense 58 - Oficina Pl 8ª	1.231.557,67	1.134.379,12	1.234.899,49	30-sep-20
Orense, 58. Planta 2 A B C D	2.287.246,60	2.118.379,91	2.641.397,94	30-sep-20
Orense, 58. Planta 3	2.283.701,91	2.115.174,66	2.649.950,94	30-sep-20
Orense, 58. Planta 4	2.282.910,14	2.115.948,68	2.649.950,94	30-sep-20
Orense, 58. Planta 5	2.283.701,91	2.115.174,66	2.649.950,94	30-sep-20
Orense, 58. Planta 9 A y B	1.128.887,99	1.054.778,35	1.359.462,65	30-sep-20
Orense, 58. Planta 12 A y B	1.183.160,42	1.095.247,42	1.363.765,65	30-sep-20
Orense, 58. Parking	1.980.234,16	1.644.071,78	2.318.413,99	30-sep-20
Av. Bruselas, 15	11.377.243,28	10.892.653,24	11.673.329,52	01-jun-19
Av. Bruselas, 6	17.323.852,39	17.086.145,12	17.507.601,03	07-may-20

LUGAR DE EMPLAZAMIENTO	Coste	Contable	Tasación	
			Valor	Fecha
MÁLAGA				
C/ Almería, 30	268.103,27	139.300,93	139.300,93	30-sep-19
C/ Alameda Colon 11	636.497,16	327.276,76	588.091,29	30-sep-19
Paseo de Los Tilos, 52	283.483,49	130.402,70	268.542,92	30-sep-20
C/ Mercado Edif. Plaza Local 8	154.749,29	84.050,23	224.458,44	30-sep-19
C/ Alonso de Palencia, 22	956.438,39	467.332,89	467.332,89	30-sep-19
C/ Cuarteles nº 2	456.849,47	263.063,32	263.063,32	30-sep-19
C/ Peso de la Harina, 9	469.247,87	327.795,49	327.795,49	30 sep 19
MURCIA				
Av. Juan Carlos I, 26	601.634,88	200.108,24	313.369,15	30-sep-19
C/ Condes de Barcelona 2	243.645,69	97.227,31	293.835,37	30-sep-19
Ctra. de La Union,5	202.264,32	98.315,47	164.062,58	30-sep-19
Ramonete Litoral-Callnegre	2.308.767,41	1.668.082,71	1.668.082,71	30-sep-19
NAVARRA				
C/ Zaragoza nº 46	132.686,36	48.797,43	88.334,04	30-sep-19
C/ Fuente del Hierro, 19 Bajo	375.369,38	213.525,11	232.557,64	30-sep-19
PALENCIA				
Av. Manuel Rivera 6	380.302,19	134.865,59	388.647,48	30-sep-20
Av. de Castilla nº 1	87.395,84	53.090,54	59.228,40	30-sep-19
PONTEVEDRA				
Av. Camelias 6	418.165,13	158.617,17	330.568,31	30-sep-19
C/ Joaquín Costa 55 Bajo	416.007,63	254.335,95	254.335,95	30-sep-19
SALAMANCA				
C/ Juan de La Fuente S/N	233.336,02	87.810,87	178.536,43	30-sep-20
Av. de Portugal 33-37	359.927,42	146.054,80	307.890,50	30-sep-20
TENERIFE				
C/ Pablo Picasso, 3	587.175,90	328.660,33	330.434,98	30-sep-20
SEVILLA				
C/. Santa Ana, 4	162.105,25	73.795,77	137.877,77	30-sep-19
Av. Adolfo Suárez, 20	1.282.723,24	623.125,50	1.166.829,53	30-sep-20
C/ Santa Maria Magdalena, 97	261.128,77	102.599,21	189.230,91	30-sep-19
Av. Ramón Y Cajal, 41,43,45	286.028,50	155.252,40	226.447,85	30-sep-19
Av. Juventudes Musicales, 23	233.047,73	104.813,79	159.534,23	30-sep-19
C/ San Jorge nº10	223.047,80	69.357,42	179.089,14	30-sep-19
SORIA				
C/Las Casas,1	430.083,59	229.223,01	280.213,12	30-sep-20
TARRAGONA				
Av. de Roma 5	0,00	0,00	0,00	30-sep-19

LUGAR DE EMPLAZAMIENTO	Coste	Contable	Tasación Valor	Fecha
TERUEL				
C/ Amantes 12	433.053,61	254.875,76	254.875,76	30-sep-19
TOLEDO				
Av. Extremadura, 20	525.497,87	93.184,79	239.499,56	30-sep-20
Av. General Villalba,19	314.150,92	148.646,91	228.973,56	30-sep-19
C/Hilanderas, 1202 (Veredillas	1715889,45	1043078,49	1.043.078,49	30-sep-19
Yebenes (terrenos)	0,02	0,00	0,00	30-sep-19
VALENCIA				
C/José Maria de Haro, 12	168.470,15	76.672,26	121.005,82	30-sep-19
Av. Al Vedat, 134	180.009,50	49.497,54	182.941,76	30-sep-20
C/ Narciso Monturiol, 6. Oficinas	2.102.452,10	1.361.015,55	1.525.566,61	30-sep-19
C/ Jacinto Benavente, 9	733.448,86	434.645,53	434.645,53	30-sep-19
Av. Primado Reig nº 183	534.997,03	178.309,26	360.075,20	30-sep-19
VALLADOLID				
Ctra. de Rueda, 9	159.494,15	47.017,34	196.581,57	30-sep-19
Avda. José Luis Arrese 5	152.434,41	23.367,22	577.591,53	30-sep-19
C/ Juan Garcia Hortelano, 23	583.676,73	281.916,86	443.714,35	30-sep-19
Paseo Zorrilla nº 190	262.191,84	105.751,68	212.836,95	30-sep-19
VIZCAYA				
C/La Ribera, 14 - 1ºE	206.997,43	106.480,56	371.200,09	30-sep-19
C/ Castaños nº 30 P.Baja	112.442,53	69.263,17	114.987,55	30-sep-19
ZARAGOZA				
C/ Tenor Fleta, 101	218.501,43	78.964,47	97.092,96	30-sep-19
C/ Via Universitas, 67	216.639,92	81.972,81	81.972,81	30-sep-19
Av. Cesar Augusto nº 4	508.525,94	235.662,49	355.043,63	30-sep-20
C/ Mariano Barbasán nº12	309.502,06	169.644,12	169.644,12	30-sep-19
Pº Fernando el Católico nº 59	233.395,23	123.614,69	340.228,06	30-sep-19
TOTAL INMUEBLES	***157.167.167,47***	***109.535.730,40***	***161.298.907,82***	

(Datos en euros)

Anexo II: Estado de Inmuebles consolidado al 31/12/2019

LUGAR DE EMPLAZAMIENTO	Coste	Contable	Tasación	
			Valor	Fecha
ÁLAVA				
C/ Los Herran 1	241.646,01	120.143,43	154.375,72	30-sep-19
ALICANTE				
Av. Denia, 55	281.520,72	87.729,26	344.573,82	30-sep-19
Av. General Marva 24	247.941,59	125.041,21	274.808,56	30-sep-19
Av. Libertad, 86	662.941,64	203.356,87	222.480,91	30-sep-18
Av. Jose Antonio, 28	96.989,78	40.319,37	44.958,31	30-sep-19
C/ Alfonso Guisot y Guisot , 3	95.930,91	34.622,31	38.358,89	30-sep-19
C/ Italia 37	277.311,44	169.794,03	259.732,43	30-sep-19
Reyes Católicos (Local)	137.737,16	122.452,79	203.019,99	30-sep-19
Reyes Católicos (Trastero)	10.472,97	8.086,18	8.534,98	30-sep-19
ALMERÍA				
C/ Real, 18	246.462,36	107.145,93	257.772,84	30-sep-19
C/ Minero, nº 9, 1ª	116.720,60	23.265,33	164.683,94	30-sep-19
C/ Minero, nº 9, Entresuelo	86.335,31	20.307,00	192.991,36	30-sep-19
ASTURIAS				
C/ Ezcurdia, 141	427.710,93	106.749,12	374.447,77	30-sep-19
C/ Magnus Blisktad, 30	230.462,61	96.490,24	103.738,35	30-sep-19
C/ Samuel Sanchez, 2	398.048,00	235.093,52	230.406,52	30-sep-19
ÁVILA				
Av. Santa Cruz de Tenerife, 1	435.711,12	148.746,41	203.605,76	30-sep-18
C/ Rio Cea nº 1 (Iberdrola)	1.689.193,33	1.077.656,11	1.145.509,37	30-sep-18
P. Emp. Pinar de las Hervencias f	1.759.776,29	637.132,37	739.226,35	30-sep-19
P. Emp. Pinar de las Hervencias g	517.960,13	391.147,72	510.587,08	30-sep-19
BADAJOZ				
Av. Damian Tellez Lafuente S/N	260.170,60	143.698,77	209.858,71	30-sep-19
C/ Ramón y Cajal 9	305.565,15	171.033,40	271.664,44	30-sep-19
BALEARES				
C/ José Alemany Vich 10	286.194,54	166.444,99	299.819,93	30-sep-19
C/ Joan Palau I Coll, 2 Bajos	630.385,87	406.835,24	436.958,56	30-sep-19
Av. San Fernando 28 - P.baja	200.996,04	113.555,25	266.267,11	30-sep-19
BARCELONA				
C/ Entenza, 218	357.248,07	70.969,09	921.663,02	30-sep-18
Av. Mare deu Monserrat, 62	329.224,52	152.783,76	338.842,52	30-sep-18
C/ Artesania, 7 - 9	201.719,92	101.067,19	153.633,33	30-sep-19
Ctra. Laurea Miro,313	269.907,32	147.199,31	204.045,15	30-sep-18
C/ Valencia 418 Planta baja	224.620,98	105.888,97	200.190,56	30 sep 19
BURGOS				
Av del Cid Campeador, 7	474.410,43	191.496,16	381.400,29	30-sep-18
CÁCERES				
Av. Ruta de La Plata, 24	270.297,39	145.659,22	289.178,80	30-sep-19

LUGAR DE EMPLAZAMIENTO	Coste	Contable	Tasación	
			Valor	Fecha
CÁDIZ				
Av. Alcalde Álvaro Domecq, 14	346.282,49	196.762,21	211.495,69	30-sep-19
Av. Fuerzas Armadas nº 13	244.564,87	129.912,42	150.225,65	30-sep-18
Av. de Andalucía , s/n	187.876,93	88.484,61	220.608,89	30-sep-19
CANTABRIA				
C/Jerónimo Sáinz de La Maza,2	520.340,54	216.847,35	428.401,68	30-sep-19
C/ Pepin del Rio Gatoo, 2	153.100,86	60.084,36	176.105,58	30-sep-18
CIUDAD REAL				
C/ Calatrava 33	351.271,05	180.070,53	200.972,08	30-sep-19
CÓRDOBA				
Paseo de La Victoria, 41	378.156,24	170.670,90	323.715,01	30-sep-19
Av. de América, 51 Planta Baja	221.930,15	132.363,46	176.501,87	30-sep-19
CUENCA				
C/ Hermanos Becerril, 11	223.503,98	110.088,35	147.266,65	30-sep-19
GERONA				
Av.Lluis Pericot,26	493.445,60	251.948,76	279.814,68	30-sep-19
GRANADA				
C/ Neptuno, 1 Esq.Cno de Ronda	891.700,40	390.640,17	1.457.531,26	30-sep-18
C/ Cruz de Granada, 1	207.268,48	102.625,62	131.530,17	30-sep-19
Av. Don Bosco, 25	292.375,50	119.067,08	247.859,04	30-sep-18
Av. Salobreña, 27	160.540,00	71.253,66	111.395,67	30-sep-18
GRAN CANARIA				
C/ Venegas 10 local 12	563.831,70	266.549,12	528.769,86	30-sep-18
GUADALAJARA				
C/ Zaragoza, 21	335.334,07	148.520,56	216.443,67	30-sep-18
Av. Industria nº 19	5.064.092,85	3.196.102,64	3.621.291,24	30-sep-19
HUELVA				
Paseo Independencia, 49	351.205,27	159.520,32	467.058,12	30-sep-18
Av. Italia 9, Planta baja	148.214,89	63.268,48	235.073,08	30-sep-19
HUESCA				
Paseo Ramon Y Cajal, 7	220.326,76	69.437,63	114.031,01	30-sep-18
JAÉN				
Avda. de Granada, 29	322.425,47	181.331,03	237.079,86	30-sep-19
C/Martínez Montañés, 17 P.Baja	98.050,92	54.618,82	78.477,75	30-sep-19
LEÓN				
Av. Compostilla, 7	240.325,71	120.427,74	156.575,39	30-sep-19
C/ Fray Luis de León 2	275.902,76	144.216,68	298.135,34	30-sep-19
Av. Fltad de Veterinaria, 13	717.689,86	400.210,79	679.379,76	30-sep-19
LÉRIDA				
Principe de Viana 47	74.237,85	35.937,02	86.519,50	30-sep-19
Principe de Viana 49	220.289,53	78.789,63	98.277,86	30-sep-19
LA CORUÑA				
Av. Finisterre 30, Bajo	515.621,25	261.475,35	363.372,80	30-sep-19
C/ Copernico nº1-1º Word Cente	774.399,09	497.092,08	588.976,56	30-sep-19

LUGAR DE EMPLAZAMIENTO	Coste	Contable	Tasación	
			Valor	Fecha
LA RIOJA				
Av. de España, 16 bajo	195.666,32	74.223,14	219.042,27	30-sep-18
Gran Vía de Juan Carlos I 59	834.679,13	356.154,38	671.987,53	30-sep-18
LUGO				
Ronda Da Muralla, 86	276.009,37	159.109,86	177.546,27	30-sep-19
MADRID				
C/ Eloy Gonzalo, 40	857.272,38	323.381,70	3.446.640,28	30-sep-19
C/ Santa Engracia 67 - 69	9.370.411,87	5.303.181,21	19.142.109,17	30-sep-19
C/ Miguel de Unamuno	302.402,67	114.358,63	187.014,14	30-sep-18
Av. Doctor Esquerdo 199	184.755,56	81.192,79	658.643,78	30-sep-19
Av. Padre Piquer, 33	90.496,26	61.826,03	523.692,77	30-sep-19
C/ Santa Engracia nº 48 (Garajes)	723.125,59	340.285,16	340.285,16	30-sep-19
Crta. Daganzo Km. 1	281.331,46	74.799,35	602.036,76	30-sep-19
Av. de España, nº 2	441.922,47	66.236,49	503.737,81	30-sep-19
Paseo Extremadura, 122	282.517,07	158.710,65	262.788,55	30-sep-19
C/ Oca, 24	505.515,21	243.412,40	401.134,30	30-sep-18
Av. Juan Carlos I, 63	275.001,17	164.205,90	194.217,92	30-sep-18
Av. de Portugal, 59	674.629,90	334.937,50	517.718,82	30-sep-18
C/ Guinzo de Lima 22 T. 3, 4 y	153.899,76	51.869,69	392.342,85	30-sep-19
C/ Gran Via de Hortaleza, 47	263.067,44	107.658,28	273.271,72	30-sep-18
C/ Alcala, 418	740.585,14	376.226,12	503.381,97	30-sep-19
Valentín Beato nº 20 (Hoteles)	7.802.734,28	4.095.237,07	10.289.852,74	30-sep-19
C/ Madrid,26	181.262,73	87.397,10	115.404,64	30-sep-19
C/ Castillo nº 24	867.362,16	493.367,00	1.005.722,14	30-sep-19
C/ Rufino Gonzalez, 23	2.939.952,47	2.144.669,45	4.064.508,99	30-sep-19
C/ Rufino Gonzalez, 23	3.793.888,84	2.742.721,79	4.553.767,56	30-sep-19
C/Trabajo nº 1 Pol. Los Olivos	3.619.436,44	2.032.919,71	2.162.330,48	30-sep-18
C/ Azofra, 27	312.441,10	158.144,05	163.681,03	30-sep-19
C/ Bell	1.504.684,02	910.990,52	954.477,00	30-sep-19
Av. de la Vega nº 20	12.436.078,08	9.819.786,64	13.526.626,48	30-sep-19
C/ Vinateros, 55	192.412,46	75.135,65	81.013,88	30-sep-19
C/ Sierra de Guadarrama 36	1.935.478,54	904.183,88	1.000.181,76	30-sep-19
Arriaza	12.518.380,54	11.686.006,53	11.671.507,10	30-sep-18
Orense 58 - Oficina Pl 8ª	1.231.557,67	1.158.564,14	1.225.345,44	30-sep-18
Orense, 58. Planta 2 A-B-C-D	2.287.246,60	2.158.221,79	2.629.481,40	30-sep-18
Orense, 58. Planta 3	2.283.701,91	2.154.875,39	2.629.449,06	30-sep-18
Orense, 58. Planta 4	2.282.910,14	2.155.617,74	2.629.449,06	30-sep-18
Orense, 58. Planta 5	2.283.701,91	2.154.875,39	2.629.449,06	30-sep-18
Orense, 58. Planta 9 A y B	1.102.231,30	1.046.164,35	1.353.214,60	30-sep-18
Orense, 58. Planta 12 A y B	1.183.160,42	1.115.994,14	1.353.214,60	30-sep-18
Orense, 58. Parking	1.980.234,16	1.723.281,15	2.264.278,77	30-sep-18
Av. Bruselas, 15	11.361.199,06	11.182.976,50	11.718.706,54	30-sep-19

LUGAR DE EMPLAZAMIENTO	Coste	Contable	Tasación	
			Valor	Fecha
MÁLAGA				
C/ Almería, 30	268.103,27	129.046,23	139.033,89	30-sep-19
C/ Alameda Colon 11	636.497,16	344.079,36	589.884,87	30-sep-19
Paseo de Los Tilos, 52	283.483,49	139.268,72	270.930,06	30-sep-18
C/ Mercado Edif. Plaza Local 8	154.749,29	87.475,01	225.127,81	30-sep-19
C/ Alonso de Palencia, 22	953.580,24	610.530,20	464.138,63	30-sep-19
C/ Cuarteles nº 2	456.849,47	240.172,17	264.134,02	30-sep-19
C/ Peso de la Harina, 9	469.247,87	313.517,78	329.783,63	30-sep-19
MURCIA				
Av. Juan Carlos I, 26	601.634,88	218.780,83	311.362,48	30-sep-19
C/ Condes de Barcelona 2	243.645,69	104.153,98	294.848,05	30-sep-19
Ctra. de La Union,5	202.264,32	104.061,87	164.959,08	30-sep-19
Ramonete Litoral-Callnegre	2.308.767,41	1.643.684,45	1.668.082,71	30-sep-19
NAVARRA				
C/ Zaragoza nº 46	132.686,36	52.701,05	88.782,44	30-sep-19
C/ Fuente del Hierro, 19 Bajo	375.369,38	221.525,52	233.626,02	30-sep-19
PALENCIA				
Av. Manuel Rivera 6	380.302,19	147.123,71	402.915,44	30-sep-18
Av. de Castilla nº 1	87.395,84	54.832,29	59.565,50	30-sep-19
PONTEVEDRA				
Av. Camelias 6	418.165,13	172.016,85	330.458,33	30-sep-19
C/ Joaquín Costa 55 Bajo	416.007,63	243.906,51	256.121,74	30-sep-19
SALAMANCA				
C/ Juan de La Fuente S/N	233.336,02	93.488,12	183.214,88	30-sep-18
Av. de Portugal 33-37	359.827,42	157.202,52	328.294,19	30-sep-18
TENERIFE				
C/ Pablo Picasso, 3	587.175,90	327.588,03	342.777,79	30-sep-18
SEVILLA				
C/. Santa Ana, 4	162.105,25	78.650,16	138.000,88	30-sep-19
Av. Adolfo Suárez, 20	1.282.723,24	664.324,07	1.152.454,44	30-sep-18
C/ Santa Maria Magdalena, 97	261.128,77	111.406,46	187.921,71	30-sep-19
Av. Ramón Y Cajal, 41,43,45	286.028,50	162.884,20	225.708,97	30-sep-19
Av. Juventudes Musicales, 23	233.047,73	111.582,46	160.152,16	30-sep-19
C/ San Jorge nº10	223.047,80	69.812,10	179.864,03	30-sep-19
SORIA				
C/Las Casas,1	430.083,59	240.807,85	273.437,51	30-sep-18
TERUEL				
C/ Amantes 12	433.053,61	247.870,37	255.746,07	30-sep-19
TOLEDO				
Av. Extremadura, 20	525.497,87	112.273,67	235.145,60	30-sep-18
Av. General Villalba,19	314.150,92	157.750,23	229.930,18	30 sep-19
C/Hilanderas, 1202 (Veredillas	1715889,45	1015453,86	1043078,49	30-sep-19
Yebenes (terrenos)	0,02	0,00	0,00	30-sep-19

LUGAR DE EMPLAZAMIENTO	Coste	Contable	Tasación	
			Valor	Fecha
VALENCIA				
C/José Maria de Haro, 12	168.470,15	81.931,52	119.704,05	30-sep-19
Av. Al Vedat, 134	180.009,50	55.313,46	184.899,58	30-sep-18
C/ Narciso Monturiol, 6. Oficinas	2.102.452,10	1.410.308,62	1.529.438,38	30-sep-19
C/ Jacinto Benavente, 9	733.448,86	417.951,82	438.947,20	30-sep-19
Av. Primado Reig nº 183	534.997,03	195.197,26	360.356,54	30-sep-19
VALLADOLID				
Ctra. de Rueda, 9	159.494,15	52.270,70	196.671,30	30-sep-19
Avda. José Luis Arrese 5	146.967,06	19.641,49	578.183,56	30-sep-19
C/ Juan Garcia Hortelano, 23	583.676,73	299.039,26	446.547,26	30-sep-19
Paseo Zorrilla nº 190	262.191,84	113.881,17	214.104,34	30-sep-19
VIZCAYA				
C/La Ribera, 14 - 1ºE	206.997,43	111.340,18	364.531,66	30-sep-19
C/ Castaños nº 30 P.Baja	112.442,53	69.297,51	113.812,39	30-sep-19
ZARAGOZA				
C/ Tenor Fleta, 101	218.501,43	81.216,86	94.025,43	30-sep-19
C/ Via Universitas, 67	216.639,92	72.519,82	81.305,07	30-sep-19
Av. Cesar Augusto nº 4	508.525,94	248.234,93	364.016,26	30-sep-18
C/ Mariano Barbasán nº12	309.022,06	166.036,34	171.332,07	30-sep-19
Pº Fernando el Católico nº 59	233.395,23	124.162,69	342.181,48	30-sep-19
TOTAL INMUEBLES	***139.038.340,07***	***93.859.441,40***	***145.149.013,65***	

(Datos en euros)

INFORME DE GESTION 2020

Pelayo Mutua

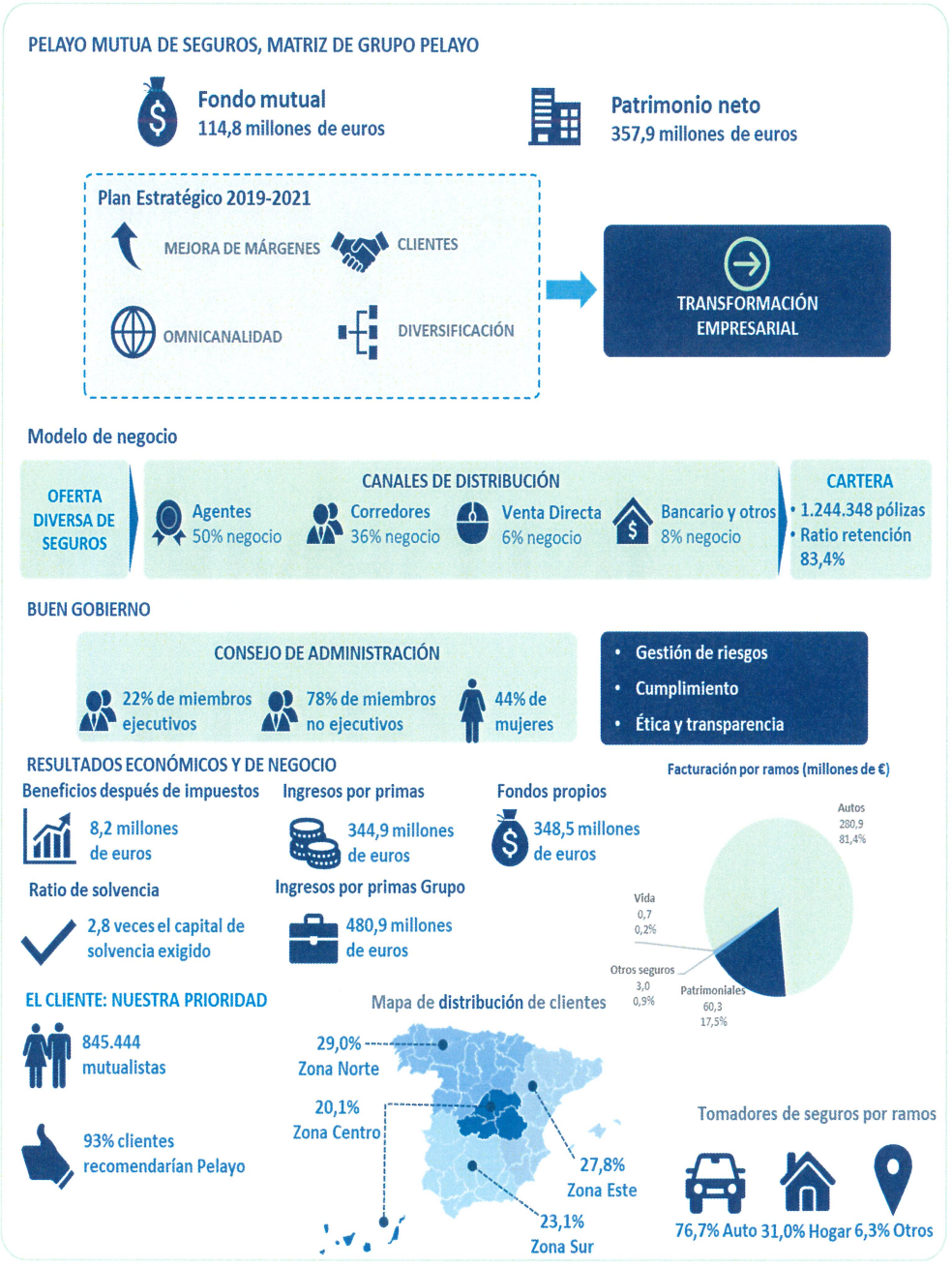

EMPLEADOS, NUESTRO ACTIVO MÁS IMPORTANTE PARA EL CRECIMIENTO

- 1.085 empleados Grupo Pelayo
- 65,0% de mujeres en plantilla
- 34,5% de mujeres en puestos directivos
- 41,5 horas de formación por empleado
- 1,1 millones de euros de inversión en materia de conciliación

RELACIÓN DE CALIDAD CON COLABORADORES Y PROVEEDORES

- 14.288 talleres de reparación de vehículos
- 652 centros médicos colaboradores
- 177 peritos de autos y motos
- 160 colaboradores de asistencia en el hogar
- 35 peritos de asistencia en el hogar

COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

- 38,2 millones de euros de impuestos soportados
- 41,3 millones de euros de impuestos recaudados
- 321 miles de euros destinados a proyectos y actividades sociales
- 4 de ONG proyectos
- 26 proyectos de empleados

Patrocinio

- Selección Española de Fútbol
- #PelayoCercadeTi
- Reto Pelayo Vida

MEDIO AMBIENTE

- 23,3% descenso en el consumo de electricidad
- Consumo de 1.905 m³ de agua en los principales edificios del Grupo
- Consumo de 36,5 toneladas de papel 100% certificado PEFC

Filiales del Grupo Pelayo

En el ejercicio 2020 Grupo Pelayo ha obtenido un **beneficio** después de impuestos de **11.473 miles de euros**, frente a los 5.314 miles de euros de 2019. El aumento del resultado neto es consecuencia, principalmente, del incremento de los beneficios netos en la Mutua.

Los ingresos totales por **primas** han alcanzado los **480,9 millones de euros**, presentando una disminución respecto de 2019 donde fueron de 503,2 millones de euros. Dicha disminución se ha producido en las dos aseguradoras que integran la cifra de primas del consolidado, en Pelayo por el descenso en el ramo de automóviles, principalmente motivado por las medidas implementadas de saneamientos de carteras, y en Agropelayo por el ajuste en la cuota de participación en el pool agrario, a pesar de que las primas comercializadas son superiores a las del ejercicio anterior.

DATOS CLAVE 2020

BENEFICIOS DESPUÉS DE IMPUESTOS

11,5

millones de euros

PATRIMONIO NETO

357,9

millones de euros

EMPLEADOS

1.085

INGRESOS POR PRIMAS

480,9

millones de euros

RATIO DE SOLVENCIA

2,4 veces el capital

de solvencia exigido (30/9/2020)

Facturación por ramos (miles de €)

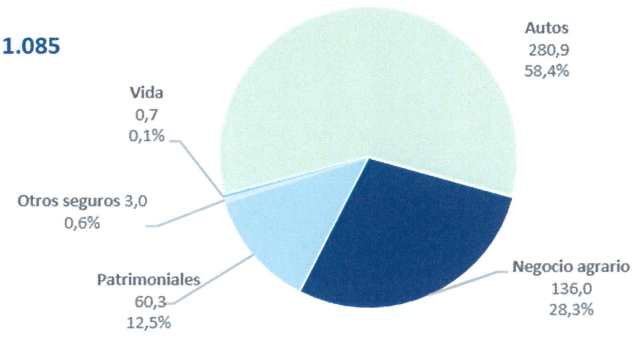

Pelayo Servicios Auxiliares de Seguros, A.I.E.

En 2015, se constituyó la Agrupación de Interés Económico "Pelayo Servicios Auxiliares de Seguros, A.I.E." con el objetivo de constituir una organización de servicios especializados y eficientes que dé soporte a las compañías integrantes del Grupo Pelayo.

Los servicios de esta Agrupación comprenden los propios del Contact Center, así como los relativos al asesoramiento y gestión en los ámbitos jurídico, administrativo, fiscal, laboral, informático, de inversiones, actuarial, de *pricing* y marketing.

Durante el ejercicio se ha continuado con la especialización en la atención integral a los clientes, en un entorno de omnicanalidad y con el objetivo prioritario de prestación de un servicio de la máxima calidad, alineado con los objetivos estratégicos del Grupo.

Al cierre del ejercicio 2020 los socios de la Entidad son:

- 94,95% Pelayo Mutua de Seguros
- 2,92% Agropelayo
- 1,52% Agencia Central de Seguros
- 0,61% Agromutua

Agencia Central de Seguros, S.A.

Agencia Central de Seguros, propiedad al 100% de Grupo Pelayo, se dedica a la comercialización de seguros utilizando como canal de distribución sus oficinas propias. La sociedad se orienta a la búsqueda de la calidad en la atención al cliente.

En 2020 se ha mantenido la estrategia de mantener una amplia capilaridad, rentabilizando al máximo cada punto de venta, apostando por aquellos que son más rentables y gestionando un volumen de facturación suficiente para mantenerse como unidad de negocio independiente. De este modo, la Entidad ha continuado con el traspaso de puntos de venta con menor volumen a colectivos vinculados al Grupo, apostando por el desarrollo rentable del negocio, manteniéndolos como mediadores de la Mutua.

DATOS CLAVE 2020

BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS

1,2

millones de euros

EMPLEADOS

112

CON CUENTA SEGUROS PELAYO

7%

clientes

PRIMAS COMERCIALIZADAS

43,7

millones de euros

NÚMERO DE POLIZAS

1,4

por cliente

Agropelayo

El 1 de enero de 2016 culminó la operación corporativa que Grupo Pelayo llevó a cabo durante el año 2015 para convertirse en líder del sector agrario asegurador. Agropelayo forma parte destacada del cuadro de compañías que conforman el cuadro de coaseguro agrario AGROSEGURO, con una cuota de participación en 2020 del 17,45% en el cuadro de las líneas viables y experimentales, conocido como Grupo A+B, y una participación del 10,94% en el cuadro del grupo C para retirada y destrucción de cadáveres de ganadería. Ocupa así la tercera posición de las compañías en relación a las primas de seguro agrario con un volumen de facturación al cierre de ejercicio 2020 de **136,0 millones de euros**.

En el ejercicio 2020 ha obtenido un beneficio antes de impuestos de 0,8 millones de euros, frente a los 2,9 millones de beneficio del ejercicio pasado.

DATOS CLAVE 2020

BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS

0,8

millones de euros

CUOTA DE MERCADO

17%

del sector asegurador agrario a nivel nacional

INGRESOS POR PRIMAS

136,0

millones de euros

EMPLEADOS

23

FONDOS PROPIOS

46,9

millones de euros (capital más reservas)

RATIO DE SOLVENCIA

1,1 veces el capital de solvencia exigido (3er trimestre 2020)

Pelayo Vida, S.A.

Pelayo Vida S.A. está participada al 50,01% por Santa Lucía y al 49,99% por Pelayo Mutua de Seguros, y tiene como objetivo proporcionar seguros de vida y pensiones a los mutualistas y clientes de Grupo Pelayo. Con fecha 1 de octubre de 2018, Santa Lucía se convirtió en accionista de Pelayo Vida, tras adquirir la participación que Aviva Europe ostentaba en esta Sociedad.

La estrategia de crecimiento de esta filial se apoya principalmente en el desarrollo del Ramo de Vida a través de las redes comerciales de la Mutua. Para ello, cuenta con una organización horizontal, cohesionada y participativa, cuyo principal objetivo es satisfacer las expectativas del cliente y del mediador con un alto grado de calidad. Durante 2020, los fondos gestionados por la Entidad han ascendido a **96,4 millones de euros**, mientras que el patrimonio neto alcanzó a cierre del año los **22,3 millones de euros**, con un ratio de solvencia de **2,0.**

Durante este ejercicio se ha seguido potenciando la Cuenta de Seguros Pelayo, por la cual el asegurado obtiene importantes descuentos si unifica sus pólizas de automóviles, hogar, vida y salud en el Grupo Pelayo. Como consecuencia de este producto se ha producido una mejora notable en los ratios de retención y fidelización de los clientes, objetivo prioritario por la que fue concebida.

DATOS CLAVE 2020

BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS

1,3

miles de euros

FONDOS GESTIONADOS

96,4

millones de euros

INGRESOS POR PRIMAS

8,8

millones de euros

EMPLEADOS

9

PATRIMONIO NETO

22,3

millones de euros

RATIO DE SOLVENCIA

2,0 veces el capital de solvencia exigido (3er trimestre 2020)

Informe de Verificación Independiente del Estado de Información No Financiera Consolidado correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020

PELAYO MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Ernst & Young, S.L.
Calle de Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel: 902 365 456
Fax: 915 727 238
ey.com

Building a better working world

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO

A los mutualistas de PELAYO MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020, de PELAYO MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA y Sociedades Dependientes (en adelante el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión Consolidado del Grupo.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la tabla "Marco de referencia: índice de contenidos" incluida en el EINF adjunto.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de PELAYO MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA y Sociedades Dependientes. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla "Marco de referencia: índice de contenidos" del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los Administradores de PELAYO MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA y Sociedades Dependientes son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Domicilio Social: C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65, 28003 Madrid - Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 9.364 general, 8.130 de la sección 3ª del Libro de Sociedades, folio 68, hoja nº 87.690-1, inscripción 1ª. Madrid 9 de Marzo de 1.989. A member firm of Ernst & Young Global Limited.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada, basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el propio EINF (en el apartado "Acerca de este informe"), considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2020.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2020.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2020 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF del Grupo correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla "Marco de referencia: índice de contenidos" del citado Estado.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

Este informe se corresponde con el sello distintivo nº 01/21/02898 emitido por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

ERNST & YOUNG, S.L.

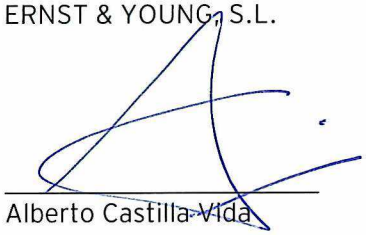

Alberto Castilla Vida

10 de febrero de 2021

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA GRUPO PELAYO 2020

1. Acerca de este informe..... 3
2. Modelo de negocio.....4
2.1. Entorno.....4
2.2. Descripción del modelo de negocio.....5
3. Gestión de aspectos no financieros.....6
3.1. Gestión de riesgos no financieros.....6
3.2. Lucha contra la corrupción y el soborno.....8
3.3. Información sobre el respeto de los Derechos Humanos.....9
3.4. Respeto a los Derechos Humanos en la normativa interna.....10
3.5. Relación con grupos de interés.....11
4. Información sobre cuestiones medioambientales.....11
4.1. Impacto de la actividad de la empresa sobre el medioambiente actualmente.....11
4.2. Gestión de riesgos medioambientales.....12
4.3. Reducción de emisiones y contaminación.....12
4.4. Gestión y disminución de residuos.....12
4.5. Uso sostenible de los recursos.....13
4.6 Cambio climático.....15
5. Cuestiones sociales y relativas al personal.....15
6. Información sobre la sociedad.....24
6.1. Subcontratación y proveedores.....25
6.2. Clientes y consumidores.....26
6.3. Responsabilidad sobre el producto.....26
6.4. Información fiscal.....27
7. Marco de referencia: índice de contenidos.....28

1. Acerca de este informe

Este informe recoge el estado de información no financiera del Grupo Pelayo y ha sido desarrollado siguiendo las indicaciones recogidas en la Ley 11/2008 , de 28 de diciembre, de información no financiera y diversidad aprobada el 13 de diciembre de 2018 por el Congreso de los Diputados por la que se modifican el Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (procedente del Real Decreto-Ley 18/2017, de 24 de noviembre).

Para su redacción, también se ha tenido en cuenta aquellas directrices sobre la presentación de informes no financieros de la Comisión Europea (2017/C 215/01) derivadas de la Directiva 2014/95/UE y lo establecido en la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad de *Global Reporting Initiative* (Estándares GRI).

De esta forma, Grupo Pelayo continúa con el objetivo de informar acerca de las cuestiones no financieras, como son los temas ambientales y sociales. Más concretamente, y en las áreas que fuera necesario, se informa acerca de cuestiones relativas al personal de la compañía y al cumplimiento de los derechos humanos. El alcance de este informe se corresponde con el informe de Gestión en el que está contenido.

Siguiendo las recomendaciones planteadas por el *Global Report Iniciative* (sobre todo en sus directivas G-3 y G-4), el Grupo Pelayo realizó en 2015 un estudio de materialidad. Los resultados de este estudio pusieron de relieve los temas y áreas más relevantes para la compañía y que a su vez lo eran para sus grupos de interés. Desde una perspectiva del sector asegurador, se identificaron 23 asuntos que para la compañía eran relevantes en términos de reputación, oportunidades, riesgos e impacto en su modelo de negocio. De estos 23, se consensuaron los 7 aspectos más relevantes para el Grupo Pelayo:

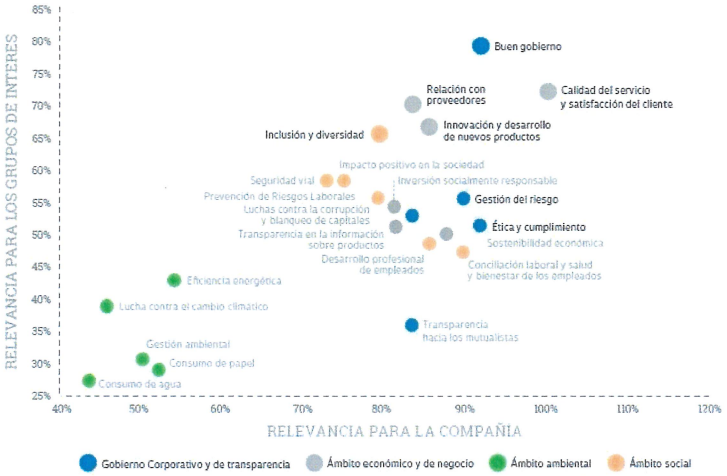

- Buen gobierno
- Calidad del servicio y satisfacción del cliente
- Relación con proveedores
- Innovación y desarrollo de nuevos productos
- Inclusión y diversidad
- Gestión del riesgo
- Ética y cumplimiento

Este informe de estado de información no financiera ha seguido los procedimientos de revisión externa independiente. La documentación sobre los objetivos, alcance y procesos utilizados, así como sus conclusiones, se pueden consultar en el anexo de este informe.

2. Modelo de negocio

2.1 Entorno

El año 2020 será recordado como el año de la pandemia cuyas consecuencias económicas han superado las peores expectativas. El confinamiento, el paro temporal de la actividad de las empresas, los ERTE o los rebrotes, han condicionado un año marcado por una crisis económica que nadie podía imaginar en las previsiones realizadas a finales del pasado año.

Las previsiones apuntan a una **caída del PIB** en España de entre el 10-12% algo mejores de las catastróficas previsiones que se realizaron en el segundo trimestre. La pandemia ha terminado también con la buena tendencia de seis años consecutivos del mercado laboral y ha provocado que la tasa de desempleo haya subido hasta cifras cercanas al 16%, que además se espera que continúe aumentando en 2021 para ya comenzar con una lenta recuperación en años posteriores.

En la zona euro la economía también sufrió un acusado retroceso con una caída del PIB cercana al 9%, según las primeras previsiones. La **tasa de inflación** interanual cerró 2020 en el -0,3% con dos tercios de los países registrando caídas de precios. Por su parte, los **tipos de interés** siguen situándose en valores bajos, condicionando de forma relevante el negocio asegurador.

En este entorno de recesión económica e incertidumbre, el **sector asegurador ha sufrido**, pero ha tenido una evolución sustancialmente mejor que la del PIB, destacando además que se han mantenido niveles de solvencia por encima de las exigencias regulatorias y se ha logrado ofrecer la normal prestación en los servicios a los clientes, pese a las dificultades sanitarias de la pandemia. Según los datos recabados por la Unión Española de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (UNESPA) y la Investigación Cooperativa de Entidades Aseguradoras (ICEA), los **ingresos de las compañías de seguros por primas se han reducido** hasta los 58.850 millones de euros, un 8,3% menos que en 2019, reducción debida mayoritariamente al parón de la actividad económica derivada de la pandemia del Covid-19. De estos ingresos, 37.046 millones de euros correspondieron al ramo de no vida y los 21.804 millones restantes al de vida. Las líneas de negocio o ramos que más han acusado la caída de la economía española han sido los seguros de vida ahorro, automóviles y diversos. Los seguros de automóviles redujeron su facturación casi un 2%, mientras que los seguros diversos se redujeron en un 0,7%. A pesar de los descensos experimentados por automóviles y diversos, la facturación del ramo de no vida se ha mantenido en positivo (+1,1%), con un crecimiento del 3,1% de los seguros multirriesgo o de protección de inmuebles y del 5% en los seguros de salud.

En España a nivel regulatorio las novedades han venido marcadas por la aprobación de la **Ley de Distribución de Seguros y Reaseguros Privados**, publicada en febrero y que tiene como objetivo armonizar las diferentes disposiciones nacionales de los distintos países de la Unión Europea relativas al acceso y ejercicio de la actividad de distribución de seguros y reaseguros, estableciendo así mecanismos que facilitan el mercado único de seguros en toda Europa.

NUEVOS CAMBIOS REGULATORIOS EN EL SECTOR ASEGURADOR

- **Ley de Distribución de Seguros y Reaseguros Privados**: Real Decreto-ley 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales. Deroga así la Ley 26/2006 de 17 de julio, de mediación de seguros y reaseguros privados.
- **Norma Internacional Financiera 17 (NIFF 17)**: pasará a estar vigente el 1 de enero de 2023 y su objetivo principal es proporcionar un modelo de contabilización útil para contratos de seguros de entidades que emiten contratos de seguros en varios países. De esta forma, aumentará la transparencia, reduciendo los enfoques locales y proporcionando mayor coherencia entre países para que los inversores de estas compañías puedan contar con una fotografía más exacta de la salud financiera de la entidad, de los riesgos y de los retornos previstos.

Además de la regulación, cabe destacar el **proceso de transformación digital** y digitalización de procesos en el que está inmerso el sector asegurador, y que abre una gran oportunidad si se saben aprovechar las tecnologías

digitales para dar un nuevo impulso a su propuesta de valor para los clientes. Cada vez son más las personas que utilizan las plataformas *online* o las redes sociales a la hora de contratar una póliza, declarar un siniestro o como punto de contacto con las compañías, por lo que resulta muy fundamental que las compañías se adapten a estas tendencias a la mayor brevedad posible.

Por último, el fenómeno de las ***insurtech*** está cambiando el modelo del negocio asegurador con la tecnología como eje vertebrador del cambio. El enfoque de las *insurtechs* se centra fundamentalmente en simplificar el proceso de compra del seguro mediante el análisis de datos y, aunque aún es pronto para asimilar la implicación que tendrán en el sector, se espera que tengan un crecimiento significativo en el futuro.

En cuanto a la visión de la economía a corto plazo, la inestabilidad de la situación actual hace que realizar previsiones sobre el avance de la economía mundial en 2021 sea aventurarse en un mar de elucubraciones y condicionantes, lleno de incógnitas. Parece claro que la economía española crecerá a buen ritmo tras la caída de este año, pero este crecimiento vendrá marcado por la evolución de la situación pandémica y las medidas de contención que se apliquen para hacer frente a las oleadas del virus. A nivel global, el Banco Mundial y la OCDE prevén crecimientos moderados que dependen fundamentalmente del éxito de la vacunación y la consiguiente contención del virus. En un escenario negativo, en el que los contagios sigan aumentando y se retrase la distribución de las vacunas, el crecimiento mundial podría limitarse al 1,6%, mientras que si se dan las mejores condiciones podría alcanzar un 5%. No obstante, estos crecimientos serán muy desiguales dependiendo del país.

A nivel geopolítico, existen también **numerosas incertidumbres** como son el reparto de fondos europeos, el Brexit o la consecución de los presupuestos de España, que marcarán en gran medida la evolución económica del país y en Europa. Está por ver también, el efecto que tendrá en la economía mundial el cambio de gobierno en los Estados Unidos.

2.2 Descripción del modelo de negocio

El Grupo Pelayo está integrado por las sociedades filiales Agencia Central de Seguros, S.A., Pelayo Servicios Auxiliares de Seguros, A.I.E., Agropelayo Sociedad de Seguros, S.A., Pelayo Vida, S.A. y Nexia 24, S.A., y su matriz es Pelayo Mutua de Seguros, todas ellas desarrollando su actividad en España. Desde su origen en 1933, y a lo largo de sus más de 80 años de existencia, el modelo de negocio de Pelayo ha ido evolucionando adaptándose a los requerimientos de sus clientes y de su entorno, con una estrategia conservadora enfocada a garantizar su capacidad de crecer de forma rentable, ofreciendo productos y servicios de alta calidad a los clientes.

La estrategia de Grupo Pelayo está definida en su Plan Estratégico 2019-2021, que garantiza el crecimiento sostenible del Grupo. El Plan Estratégico está alineado con el marco de la normativa Solvencia II, que establece la regulación del sector asegurador en la Unión Europea. Las líneas de acción y prioridades de gestión definidas en el Plan aseguran un fuerte compromiso con todos sus grupos de interés y garantizan un alto nivel de servicio a los clientes.

En el Plan Estratégico de Pelayo el foco está en el Cliente, priorizando en fidelizar y desarrollar a los clientes que aportan mayor valor. En Pelayo se tiene muy claro que la calidad en el servicio y la satisfacción de los clientes es la razón de ser. Los valores de la compañía que marcan el camino son la excelencia en el servicio, la cercanía y el trato personalizado, argumentos claves para que los clientes elijan a Pelayo y confíen en ella para cubrir sus necesidades de aseguramiento.

El año 2020 ha traído consigo acontecimientos que han puesto de manifiesto serias dificultades. A pesar de la pandemia y las dificultades añadidas, se ha trabajado de forma intensa para alcanzar los hitos propuestos para este año en cada uno de los objetivos estratégicos del plan.

Para conseguirlo, durante 2020 se ha continuado trabajando transversalmente en proyectos multidisciplinares enfocados en seguir dando un excelente servicio a los clientes. Así mismo, se han conseguido importantes hitos sobre las diferentes iniciativas del Plan para la consecución de estos objetivos estratégicos:

- **Mejora de los márgenes**: Se ha avanzado de forma significativa en el ambicioso plan de modernización de siniestros que ya está consiguiendo los beneficios esperados con iniciativas como la detección de fraude a través de Modelos predictivos, así como con la puesta en producción de Talleres Prioritarios donde se priorizará el envío de los vehículos siniestrados de los clientes para asegurar que el servicio prestado sea de máxima calidad. También se han buscado modelos alternativos para reducir costes por consumo de consultas al Fichero SINCO.

- **Clientes**: Se ha puesto al cliente en el centro de nuestra actividad con Panthea, **la nueva plataforma tecnológica de CRM**, sobre la que seguir avanzado en la excelencia del servicio y relación con los clientes. El **desarrollo tecnológico** resulta fundamental en mejorar la satisfacción de los clientes, al servir como un facilitador para optimizar la eficiencia de los procesos mediante los que se dan servicio, mejorar los tiempos de respuesta y ofrecer una visión 360. También, se ha puesto en producción un modelo de financiación, que permite a los clientes de la CSP mensualizar el pago de recibos.

- **Omnicanalidad**: Se está desarrollando la estrategia Ominicanal para mejorar la experiencia del cliente ofreciendo una atención y servicio mejorado con independencia del canal que éste utilice para acceder a Pelayo. Con la Omnicanalidad también se busca que los clientes puedan acceder a los productos y servicios por distintos canales de distribución de una forma coherente, consistente y sin fisuras, ofreciendo así al cliente una **experiencia única y de calidad**.

- **Diversificación**: Con el objetivo de facilitar la contratación de Pelayo, se ha puesto en producción en este 2020 el nuevo portal de contratación para autos como ya se hizo con el ramo de salud en 2019. Además, a través de la exploración de un acuerdo de reaseguro, se va a dar soporte a la comercialización de seguros en segmentos especiales o de bajo expertise en Pelayo como son los jóvenes, los conductores noveles, las personas sin seguro o expatriados.

Este Plan Estratégico ha sido actualizado a efectos de Solvencia y Orsa al Plan Estratégico 2020-2022.

3. Gestión de aspectos no financieros

La Responsabilidad Social Corporativa en el Grupo Pelayo persigue el desarrollo responsable de la actividad de la empresa en relación con todos sus grupos de Interés. Se busca la integración de la RSC de manera transversal en todas las áreas de la empresa. Desde 2016 se redacta un Informe Integrado, bajo criterios GRI, como reporte anual y, desde 2018, se redacta y publica el Estado de Información No Financiera (EINF). Asimismo, también se enmarca la actuación de la RSC de la empresa en relación a los ODS (Objetivos de desarrollo Sostenible) en los que tiene impacto, con el fin de contribuir a los mismos.

En 2020 Grupo Pelayo ha aplicado una Política de Responsabilidad Social Corporativa que engloba diferentes aspectos relativos a su actividad, basada en el Plan Director de RSC 2020-2022, que a su vez está enmarcado en el Plan Estratégico 2019-2021. El Grupo Pelayo mantiene un fuerte compromiso con todos aquellos que tienen una vinculación directa o indirecta con su actividad, alineados con los valores y la cultura de empresa. Este plan está alineado con el Plan Estratégico de Grupo Pelayo, incluyendo las diferentes prioridades de gestión y actividades relacionadas con cada uno de los grupos de interés clave, asignándose un área responsable para su correcto control y seguimiento: mutualistas, empleados, clientes, colaboradores y sociedad en general.

3.1. Gestión de riesgos no financieros

El Sistema de Gestión de Riesgos del Grupo Pelayo es un sistema basado en la gestión conjunta de todos los procesos de negocio y áreas de soporte, y en la adecuación del nivel de riesgo a los objetivos estratégicos, integrado en la estructura organizativa y en el proceso de toma de decisiones. El "**Modelo de las tres líneas de defensa**" es el modelo de gobernanza adoptado por el Grupo en la gestión de riesgos y control interno y permite integrar las funciones fundamentales que establece la normativa de Solvencia II. Las líneas de este modelo tienen las funciones de identificación, control, mitigación y supervisión de los riesgos, con el esquema de responsabilidades siguiente:

Además, con motivo de la entrada en vigor de la Directiva 2009/138/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo sobre el seguro de vida, el acceso a la actividad del seguro y reaseguro y su ejercicio (Solvencia II), Pelayo ha mejorado la seguridad de sus asegurados y beneficiarios e incrementado la transparencia del Grupo en sus comunicaciones.

Por su parte, los **órganos de gobierno** (Consejo de Administración y Comisiones Delegadas) tienen la responsabilidad última de garantizar la eficacia del sistema, establecer el perfil de riesgo y los límites de tolerancia y decidir y aprobar las principales estrategias y políticas de gestión de riesgos.

El proceso de **gestión de riesgos** está **vinculado con la estrategia**, conectando con los objetivos de negocio establecidos en el Plan Estratégico a través de la estrategia de riesgo, que se concreta con la estrategia de capital y la evaluación interna prospectiva de los riesgos (ORSA)

La **gestión de riesgos** no constituye estrictamente un proceso en serie, donde cada componente afecta sólo al siguiente, sino un **proceso multidireccional** en el que casi cualquier componente puede influir en otro. Este proceso constituye un ciclo con vocación de mejora, que está compuesto por diferentes fases que integran el ciclo de gestión integral de riesgos, incluyendo las metodologías, los procedimientos y otras herramientas utilizadas para la identificación, medición, monitorización, gestión y notificación de manera continuada de los mismos:

FASES DE LA GESTIÓN DE RIESGOS

1. **Identificación y categorización de riesgos**: esta fase tiene un enfoque orientado a procesos, y en ella se identifican los riesgos y las causas que los han originado, clasificándolos según su naturaleza y en línea con lo establecido en la normativa de Solvencia II, con el fin de homogeneizarlos, estandarizarlos y gestionarlos de forma conjunta.
2. **Evaluación de riesgos**: una vez identificados se combinan técnicas cualitativas con cuantitativas para categorizar los riesgos, homogeneizando el resultado en una matriz de impacto/probabilidad que permite priorizar la gestión de los riesgos considerados como "no asumibles" hasta conseguir el objetivo establecido.
3. **Evaluación de controles y medidas para mitigar el riesgo**: se identifican los controles que mitiguen los riesgos y se evalúan, obteniendo una matriz de riesgos "residuales". Es en este punto del proceso donde se deciden los riesgos que se deben gestionar en las siguientes etapas.
4. **Monitorización y seguimiento**: se definen cuantitativa o cualitativamente "indicadores de riesgo" o parámetros de referencia y se marcan los objetivos y límites de riesgo para su seguimiento trimestral. Este seguimiento cualitativo complementa el cuantitativo de la estrategia de riesgo y se comunica al órgano de gobierno y al regulador.
5. **Planes de acción**: se definen acciones a desarrollar para dar una respuesta a los "riesgos no asumibles", con el fin de conseguir los objetivos de tolerancia establecidos en la etapa anterior.
6. **Elaboración y comunicación de Informes**: finalmente la información relevante se recoge en el Informe Trimestral de Riesgos que, junto a la información cuantitativa regulatoria, constituye el informe más relevante de todo el proceso y que se trasfiere a los órganos de gobierno.

El resultado del proceso constituye la información de partida a tener en cuenta en el siguiente ciclo en el que se vuelve a definir la estrategia. De esta forma se contribuye al aprendizaje y la mejora continua

La identificación de los distintos eventos a los que está o podría estar expuesto el Grupo, así como las causas que los podrían originar, se realiza siguiendo dos enfoques:

Enfoque "*top-down*" o "de arriba abajo"

Realizado desde el más alto nivel organizativo, con el fin de identificar los riesgos más relevantes y más directamente relacionados con la estrategia de negocio.

Enfoque "*bottom-up*" o de "abajo a arriba"

Basado en un enfoque por procesos, realizado desde las distintas unidades operativas por los responsables de cada uno de dichos procesos.

Los enfoques "*top-down*" y "*bottom-up*" se complementan con el proceso de gestión de eventos materializados que permite contrastar los resultados de los enfoques anteriores adaptando, en caso de ser necesario, las evaluaciones realizadas y los planes de acción con la experiencia real observada.

Los principales riesgos a los que está expuesta la Entidad, así como las principales medidas de mitigación se resumen en la siguiente tabla:

Tipo de riesgo	Fuente del riesgo	Medidas de mitigación
Operacional	• Eventos externos a la empresa • Desempeño de las personas y relaciones laborales • Incidencias de los sistemas de información • Incidencias de los procesos • Incidencias en el servicio y atención al cliente	• Manuales operativos y protocolos • Política y manual del proceso de gestión de riesgo operacional (metodología cualitativa de riesgos) • Base de datos de eventos de pérdida por riesgo operacional • Indicadores operativos por proceso • Modelo de gestión del fraude • Plan de Continuidad de Negocio • Procedimientos relativos a la seguridad, acceso a los sistemas de

		información y uso de medios informáticos • Sistema de quejas y reclamaciones • Indicador del nivel de satisfacción de los clientes y de los niveles de atención.
Estratégico	• Cambios en el entorno • Concentración y dimensión del negocio • Idoneidad de las decisiones estratégicas • Solvencia	• Plan Estratégico y Plan de Transformación • Seguimiento de la planificación • Estrategia de capital y ORSA • Seguimiento del ratio de solvencia
Reputacional	• Percepción de la imagen corporativa por los grupos de interés	• Seguimiento de indicadores de imagen de marca y redes sociales • Manual de identidad corporativa
De cumplimiento normativo	• Cumplimiento de la legislación vigente	• Política de la Función de Cumplimiento Normativo • Reglamento para la defensa del cliente • Política de Control y Gobernanza de Producto • Códigos y manuales de cumplimiento normativo • Procedimientos de protección de datos

Pelayo utiliza el modelo de gestión de riesgos como fuente de información para la **identificación de oportunidades**, que se concretan en el plan estratégico, y se reflejan en la estrategia de inversiones, la diversificación de negocios, el desarrollo del modelo de gestión de clientes, la evolución de los modelos de distribución, la transformación digital y la toma de decisiones sobre los negocios no rentables.

En cuanto a los principales **impactos derivados de la pandemia de Covid-19**, se han concretado en los cambios del entorno económico y en la necesidad de trabajo en remoto durante el período de confinamiento para dar respuesta tanto a la emergencia sanitaria como a la continuidad de la prestación del servicio.

En primer lugar, tras la declaración de la situación de pandemia en el pasado mes de marzo, se desplegó de manera inmediata un plan para garantizar la continuidad del negocio y preservar la seguridad, salud e intereses de clientes y empleados. De este modo, el servicio se mantuvo plenamente operativo gracias a la dotación de medios tecnológicos y el uso de herramientas colaborativas para el trabajo en remoto. El plan se ha ido adaptando progresivamente en función de las decisiones tomadas por las autoridades sanitarias.

En segundo lugar, los impactos en el entorno económico, identificados a partir de la declaración del estado de alarma, han requerido actualizar el plan de negocio inicial para adaptarlo a las nuevas circunstancias derivadas de la crisis sanitaria.

3.2 Lucha contra la corrupción y el soborno

Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno

La información y las medidas relativas a la lucha contra la corrupción y soborno dentro del Grupo se encuentran recogidas en varios documentos fundamentales dentro la organización, que garantizan que este riesgo se encuentre mitigado y controlado.

Como base en la pirámide normativa de la organización se encuentra el Código Ético del Grupo Pelayo, que fue aprobado por el Consejo de Administración el 23 de diciembre de 2009 y es actualmente de aplicación a todos los empleados, directivos, consejeros y profesionales del Grupo Pelayo, quedando recogidos en el mismo los principios de actuación del Grupo en el marco de la solidaridad y la ausencia del ánimo de lucro bajo su condición de mutua de la matriz. El Código Ético pretende establecer las pautas generales que deben regir la conducta de Grupo Pelayo y de todo su personal, desarrollando los fundamentos de comportamiento ético que el Consejo de Administración entiende que han de aplicarse a los negocios y actividades del Grupo Pelayo. Se contiene una mención específica a los sobornos, comisiones, obsequios y regalos

Junto con el Código Ético se dispone de una serie de manuales, códigos y procesos que completan este marco, destacando los siguientes:

- **Manual de Prevención de riesgos penales**: establece las políticas, los comportamientos y las formas de actuación que deben regir la actividad del Grupo, y define los sistemas de control que se han establecido para prevenir la comisión de aquellos delitos tipificados en el Código Penal, cuya responsabilidad puede atribuirse a las personas jurídicas.

- **Manual de Prevención de Blanqueo de Capitales y financiación del terrorismo**: desarrolla el contenido de la normativa vigente en materia de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, y su aplicación a Grupo Pelayo. Contiene los procedimientos y medidas dirigidos a prevenir y dificultar estas actuaciones.

- **Manual de comportamientos contrarios a la Ley de Competencia**: recoge los comportamientos sujetos a sanción e identifica las sanciones aplicables a quienes cometan este tipo de actos. Además, en él se describen y desarrollan los procedimientos a seguir en el caso de detectar una posible contingencia fundada en una posible violación de las normas de defensa de la competencia.

- **Código de buenas prácticas y conducta para colaboradores y proveedores**: en este Código se han identificado aquellas actitudes y comportamientos concretos que deben ser observados en la actividad cotidiana de todos los profesionales externos, tanto personas físicas como jurídicas, con los que el Grupo establezca un vínculo, cualquiera que sea éste.

Asimismo, se tienen definidas herramientas como el control presupuestario, el control de pagos, la segregación de funciones y un protocolo interno del proceso de gastos y compras de bienes, que contribuyen igualmente a conseguir los objetivos de control que la Entidad tiene establecidos sobre esta materia.

Grupo Pelayo cuenta con un Canal de Denuncias confidencial a través del cual reportar comportamientos contrarios al Código Ético así como incumplimientos que se deriven de cualquier otro ámbito normativo interno o externo en los que el Canal resulte de aplicación. Todas las denuncias gestionadas a través del Canal de Denuncias son tratadas e investigadas dentro del marco de la confidencialidad correspondiente para asegurar la protección adecuada del denunciante, así como del denunciado. Durante 2020 se ha recibido una única denuncia por un posible incumplimiento del código ético, que desencadenó en el inmediato proceso de investigación interna que concluyó confirmando que no se habían acreditado los hechos ilícitos denunciados. En relación a este mismo caso se presentó una denuncia penal que fue sobreseída y una denuncia civil de la que ha desistido posteriormente la propia persona demandante.

Durante el año 2020, se ha impartido, a través de la plataforma de formación on-line e-Campus Pelayo, el curso "Código Ético y RPC-Responsabilidad Penal Corporativa", con el objetivo de desarrollar, consolidar y entender, los principios de actuación básicos y las normas de conducta profesional y, además, reforzar y consolidar el conocimiento y aplicación del modelo de organización y gestión que se ha implantado por el Grupo Pelayo, y las entidades que lo

integran. A su vez, se ha continuado la formación de los empleados de Grupo Pelayo en Prevención de Blanqueo de Capitales con el objetivo de seguir recordando las exigencias derivadas de la normativa en esta materia.

Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro

Grupo Pelayo, a través de su Fundación, ha donado en 2020 un total de 327.000 euros, frente a los 316.000 euros que donó en 2019. El Plan de Actuación de la Fundación contemplaba donar esta cantidad a 4 proyectos con ONGs, 26 proyectos con empleados y un proyecto de "desastres humanitarios" dedicado a paliar los efectos de la covid-19. En la sección "Cuestiones sociales" se amplía más esta información. Entre las organizaciones con las que ha colaborado se encuentra Cruz Roja Española, con el apoyo al programa Cruz Roja Responde, que ayuda a los colectivos mas vulnerables, que se han visto más afectado por la pandemia

3.3 Información sobre el respeto de los derechos humanos

El Grupo Pelayo no dispone de una política específica sobre el respeto a los Derechos Humanos, aunque sí existen documentos internos (códigos, políticas, guías, protocolos) que lo desarrollan y/o lo contemplan. El **Código Ético**, que aplica de forma directa al comportamiento empresarial y profesional de las entidades y las personas que integran el Grupo Pelayo, señala como uno de sus **principios éticos básicos** y que resultan claves en la Cultura de Pelayo, el del **Respeto a los Derechos Humanos**:

"Toda actuación de Pelayo y de sus empleados guardará un respeto escrupuloso a los Derechos Humanos y Libertades Públicas incluidos en la declaración Universal de los Derechos Humanos, en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, en la Constitución Española y en el de otros convenios y tratados de organismos internacionales tales como la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico y la Organización Internacional del Trabajo".

Precisamente en el desarrollo de los preceptos y estipulaciones del Código Ético, quedan patentes materias como:

- Respeto a la diversidad y no discriminación
- Respeto a la libertad de asociación y negociación colectiva
- Respeto a la dignidad de las personas
- Respeto a la intimidad y confidencialidad de la información de las personas con las que se relaciona
- Respeto y protección condiciones de trabajo justas
- Seguridad y salud laboral

Grupo Pelayo condena todos los comportamientos que vulneran los Derechos Humanos (trabajo forzoso u obligatorio, trabajo infantil y discriminación por cualquier circunstancia), y aunque no dispone de políticas ni procedimientos a tal fin, cumple con toda la normativa, nacional e internacional, a este respecto.

Durante este ejercicio, marcado por la pandemia del Coronavirus, la actividad de Prevención de Riesgos Laborales se ha enfocado especialmente en la elaboración de protocolos preventivos frente a la COVID-19. Para ello, en colaboración con otros Departamentos de la entidad se ha diseñado un Plan de Retorno a los centros de trabajo, denominado Plan ARGO, en el que se han tenido en cuenta medidas que garanticen un entorno seguro de trabajo:

- Comunicación (establecimiento de canales específicos para la gestión de temas relativos a la pandemia).
- Medidas organizativas (revisión de jornadas de trabajo, sistemas mixtos de presencialidad y trabajo en remoto).
- Medidas de distanciamiento interpersonal (reducción de aforos, instalación de elementos de separación, señalización etc.).
- Medidas higiénicas y dotación de elementos de protección (mascarillas, guantes, gel hidroalcohólico).
- Valoración del personal especialmente sensible a la COVID-19 por parte del Servicio de Vigilancia de la Salud.
- Medidas de prevención de la propagación del virus (sistemas de medición de temperatura en los centros de mayor volumen de empleados, establecimiento de un protocolo de actuación ante

sospecha de caso positivo de la COVID-19 en los centros de trabajo, realización de test diagnósticos).
- Coordinación de actividades preventivas con proveedores y contratas.
- Información y formación de la plantilla en los riesgos y las medidas preventivas frente a la COVID-19.

La Dirección de Pelayo ha impulsado una **Política de Prevención** que busca ir más allá del simple cumplimiento normativo, de modo que aporte herramientas al empleado para **mejorar su salud** incluso fuera del ámbito laboral. Es aquí donde nace la iniciativa Vive Salud, la cual busca ser un instrumento que fomente y promueva hábitos de vida saludable entre los empleados, fomentando el deporte y la comida saludable. Esta iniciativa se proyecta más importante aún si cabe en este año 2020, donde muchos de los trabajadores de Pelayo han hecho uso del teletrabajo para hacer frente a las condiciones de confinamiento que la COVID-19 ha planteado.

En cuanto al entorno de trabajo, desde marzo de 2020 Pelayo ha ido adecuando el sistema de gestión de la accesibilidad a los condicionantes generados por la pandemia COVID-19. Se han producido cambios significativos en los entornos cambiando principalmente la condición de uso de los mismos. Además, se han determinado itinerarios específicos para el acceso y la salida de los entornos, así como de deambulación mediante señalización en suelo visual. También se han delimitado físicamente mediante elementos de separación los puestos de trabajo. Se ha modificado la condición de uso de las zonas comunes y los aseos conforme al análisis de riesgos que la compañía ha hecho en particular de cada entorno. Igualmente, las salas de reunión, aulas de formación, comedores, aparcamientos, etc. han formado parte de los entornos cuya condición de uso ha sido modificada.

3.4 Respeto a los Derechos Humanos en la normativa interna

Sobre la base de este principio el Grupo Pelayo contempla en la mayoría de su normativa interna el respeto a los Derechos Humanos como uno de los principios rectores, así como también el cumplimiento de los principios de la Organización Internacional del Trabajo. De esta forma se pueden destacar:

- **Protocolo para la prevención y tratamiento del acoso moral, sexual o por razón de sexo:** recoge un decálogo de principios que están orientados a fomentar el respeto por las personas, y proteger su dignidad.
- **Código de buenas prácticas y conducta para colaboradores y proveedores**: el Código, entre otras cuestiones, promueve el respeto de los derechos humanos en todas sus relaciones comerciales y la adhesión de sus proveedores y colaboradores a los mismos principios.
- **Política de remuneraciones**: se asegura una evaluación objetiva de todos los empleados, existiendo también una política que regula la remuneración mínima
- **Plan de Igualdad y Conciliación**
- **Guía para el uso del lenguaje inclusivo**
- **Plan General de Prevención de Riesgos Laborales**
- **Política de externalización**
- **Derecho a la desconexión**

Con el fin de dar respuesta a lo establecido por el Código Ético, concretamente, en sus artículos 5.1.3. y 5.1.8., según los cuales "se garantiza a los empleado/as un entorno libre de riesgos contra la salud…" y "se rechaza cualquier manifestación de violencia, acoso, abuso de autoridad y cualquier otro comportamiento que genere intimidación o desprecio hacia las personas", la Entidad dispone de un Protocolo para la prevención y tratamiento del acoso moral, sexual o por razón de sexo. En 2020 se activó dicho Protocolo ante una denuncia interpuesta, que fue finalmente desestimada.

3.5 Relación con grupos de interés

La actividad del Grupo Pelayo requiere de la interacción de diferentes grupos de interés que están perfectamente identificados: mutualistas, empleados, clientes, colaboradores y sociedad en general. Todos ellos se integran en un sistema de gestión que incluye prioridades y responsable de su seguimiento.

Grupo Pelayo mantiene diferentes canales de comunicación para facilitar la interacción con sus diferentes grupos de interés. Para el caso de los clientes y mutualistas, Grupo Pelayo impulsa una estrategia de cercanía, esforzándose por establecer una comunicación proactiva. Durante el año 2020, el Contact Center de Pelayo ha continuado más que nunca impulsando de manera proactiva la comunicación con el cliente fortaleciendo sus valores de cercanía y compromiso. Gracias a ello, durante este periodo se han superado los **2,1 millones** de contactos que implican **257.297 horas de operación.**

A día de hoy, la comunicación entre Pelayo y sus clientes, se efectúa por diferentes canales, es **omnicanal**. Esta diversificación de canales implica un incremento en la facilidad, rapidez y eficacia en el contacto, permitiendo además una mayor personalización en la oferta y en las soluciones ofrecidas al Cliente. El Contact Center es el principal eje de comunicación, que ofrece su disponibilidad para los clientes que prefieren los canales digitales para hacer las gestiones relacionadas con sus seguros. Para los servicios más críticos y que requieren una gestión de urgencia, como son Asistencia en Viaje y servicios del ramo Diversos, el Contact Center ofrece disponibilidad de atención al Cliente 24 horas los 365 días del año.

Mediante la flexibilidad en la gestión y la organización de equipos se ha conseguido adaptar los recursos obteniendo, de este modo, una mayor eficiencia en la gestión del Contact Center, al mismo tiempo que se han mantenido **niveles altos de calidad y eficacia en el servicio al cliente.**

Mención especial tiene el reconocimiento recibido al "Mejor agente de atención al Cliente y Soporte" en los Premios Fortius otorgados por la Asociación de Expertos en la Relación con el Cliente, que concentran a las grandes compañías del sector Contact Center.

Además del Contact Center, Pelayo dispone de otros canales de comunicación directos con el cliente como el de Servicios Centrales que se encarga de comunicar por escrito, en nombre de cada uno de los mediadores, la evolución de la prestación de sus servicios. Por otro lado, las Redes Sociales se han convertido en un canal de comunicación directo con el cliente siendo el canal que más se está desarrollando en la actualidad. Consciente de su creciente importancia, Pelayo ha desarrollado especialmente durante el 2020 la comunicación a través de sus perfiles en Redes Sociales. La Figura del Defensor del Cliente continúa siendo un recurso de referencia para los clientes, que son libres de acudir a él para solicitar su intervención, cuyas resoluciones son vinculantes para Pelayo. Además de representar otra garantía para los clientes, también es una referencia interna para Pelayo, de modo que nos indica si en algún proceso puntual se tiene recorrido de mejora, como acicate para superarse día a día.

A nivel interno, Grupo Pelayo dispone de un servicio de comunicación interna que permite recoger las demandas e inquietudes de todos sus empleados. Esta herramienta supone un servicio importante para toda la plantilla y sirve para comunicar y llevar a cabo diferentes iniciativas y/o actividades acordes a la misión, visión y valores de Grupo Pelayo.

Grupo Pelayo mantiene la comunicación y el diálogo cercano con sus proveedores y colaboradores, contando para ello con diferentes canales de comunicación que se adaptan a las circunstancias de cada uno de ellos. Esto permite una relación estrecha con los proveedores, para asegurar en último término, el correcto funcionamiento de las actividades de Grupo Pelayo y el buen servicio a sus asegurados.

4. Información sobre cuestiones medioambientales

El Grupo Pelayo, consciente de la necesidad por preservar y cuidar del medio ambiente, ha llevado a cabo una serie de gestiones para identificar los riesgos medioambientales derivados de su actividad.

4.1 Impacto de la actividad de la empresa sobre el medioambiente actualmente

Actualmente, dada la actividad de la empresa, no se generan impactos significativos sobre el medio ambiente más allá de la generación de residuos de oficinas (papel principalmente), el consumo de energía eléctrica o el de combustibles convencionales para el transporte y calefacción. Además, respecto a los residuos que se generan por parte de la actividad de mantenimiento, principalmente son componentes eléctricos o electrónicos y todos son reciclados convenientemente.

En el futuro, no se prevé que la empresa genere un impacto significativo sobre el medio ambiente. Sin embargo, aunque en menor medida que otras compañías, sí contribuirá al Cambio Climático por su consumo de combustibles fósiles para el transporte, así como por el consumo de electricidad.

A nivel de biodiversidad, las actividades del Grupo Pelayo no se llevan a cabo en áreas protegidas, por esta razón no se considera un aspecto material para el grupo.

4.2 Gestión de riesgos medioambientales

Aunque el Grupo no cuenta con un plan medioambiental, existe una gran preocupación por estos temas y se trabajan diferentes aspectos. Por ejemplo, todos los trabajos de mantenimiento de los inmuebles del Grupo se plantean para hacer un uso óptimo de los elementos de consumo, para que las emisiones sean mínimas, realizando todas las reparaciones y ajustes necesarios consiguiendo emisiones por debajo de normativa. Se consigue así un impacto mayor, puesto que esta gestión hace que los beneficios se trasladen a los usuarios de cada edificio, consiguiendo un equilibrio entre confort y consumo, disminuyendo así la contaminación.

A nivel de certificación o evaluación de riesgos medioambientales, el Grupo actualmente cuenta con un inmueble en alquiler con Certificado Breeam, y se ha mantenido hasta mayo de 2020.

Debido a la naturaleza del negocio del Grupo, no se considera necesario registrar provisiones financieras para posibles riesgos ambientales. El Grupo cumple con toda la normativa vigente y no ha recibido ningún tipo de sanción por incumplimiento de la normativa medioambiental.

4.3 Reducción de emisiones y contaminación

A nivel general, Grupo Pelayo está llevando a cabo estudios que posibiliten, en un breve periodo de tiempo, tomar medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono tanto en las obras nuevas como en las máquinas, electrodomésticos, materiales y luminarias, para conseguir, además, una gestión eficiente del consumo. Aunque el Grupo no tiene establecidas metas ni objetivos de reducción de emisión, sí está comprometida con ello y lleva a cabo una serie de prácticas para contribuir a su reducción. Dada la actividad de la organización, no se generan sustancias que agotan la capa de ozono más allá del cambio de refrigerantes de los equipos de climatización.

Grupo Pelayo ha tomado durante 2020 una serie de medidas para mejorar la eficiencia energética. Estas medidas se relacionan directamente con la reducción de emisiones negativas al medioambiente y son las siguientes:

* Instalación de cargadores de vehículos eléctricos

* Instalación de equipos de Climatización eficientes en reformas y nuevas instalaciones.

* Iluminación eficiente

* Instalación de detectores de presencia e interruptores temporizados.

* Reciclaje de residuos vegetales para la obtención de compost y biomasa

* Reducción de facturación en papel de proveedores.

Además, para reducir la contaminación ambiental, Grupo Pelayo continúa incorporando a su flota vehículos de tecnología híbrida e híbrida-enchufable.

Grupo Pelayo lleva a cabo medidas de control de consumos de agua, como por ejemplo los aireadores instalados en todos los grifos de los edificios de la entidad. Además, el Grupo está inscrito como colaborador del Canal de Isabel II, participando en las celebraciones del "Día del Agua" y concienciando a su personal a través de correos informativos.

A nivel de contaminación lumínica y acústica, aunque no se consideran aspecto material dada la actividad del Grupo, se tomó la decisión de disminuir el tiempo de encendido de los rótulos, reduciendo así la contaminación lumínica. En cuanto a la contaminación sonora, todos los equipos de climatización se encuentran dentro de los límites de emisiones establecidos según normativa urbanística

4.4 Gestión y disminución de residuos

Grupo Pelayo trabaja en la línea de "residuos cero". En esta línea, desde 2019 y durante todo 2020, el Grupo ha establecido medidas para reducir o minimizar los residuos. Así mismo, para Grupo Pelayo es fundamental trabajar con proveedores de mobiliario que estén alineados con el cuidado medioambiental y gestionen sus residuos. Otro ejemplo significativo fue la medida adoptada para deshacerse de los residuos producto del desbroce de la parcela de la calle Bell, propiedad de Pelayo, que fueron enviados a una planta de gestión de residuos llamada Biocompost de Restos Vegetales S.L., con el objetivo de eliminar la totalidad de los residuos y obtener de esta manera compost y biomasa.

El mayor residuo del Grupo Pelayo es el papel, que asciende a 9 toneladas de uso corriente, aunque este año en concreto hay que añadirle adicionalmente 28 toneladas debido a un expurgo de pólizas. Sin embargo, en todas las sedes del Grupo se encuentran papeleras y contenedores de reciclaje de papel y se ha reducido con respecto a 2019 donde se consumieron 13 toneladas de papel. Constantemente se trabaja en procesos de reducción de material. Así fue como en 2019, Grupo Pelayo detectó que la cantidad de papel emitido en las facturas del Grupo Eulen, S.A., principal proveedor en el mantenimiento de las instalaciones, era innecesaria dado que adjuntaban a las facturas los mails fruto de la gestión entre el Grupo y el proveedor. Por esta razón se solicitó eliminar este tipo de duplicados para el ahorro de papel y minimizar los residuos.

Generación de residuos	**Papel (T)**	9 + 28

4.5 Uso sostenible de los recursos

Grupo Pelayo es consciente de la necesidad de usar de manera responsable los recursos y por esta razón lleva a cabo diferentes prácticas para fomentar el uso sostenible de los mismos. A continuación, se muestran los datos de los principales consumos durante 2020 y la comparativa con 2019:

		2019	2020
Consumo de agua	**Santa Engracia, 67-69**	1.860 m ^{3}	865 m ^{3}
	Rufino González, 23	2.042 m ^{3}	1.040 ^{3}
	TOTAL	3.902 m ^{3}	1.905 m ^{3}

El cálculo del consumo de agua del Grupo ha sido estimado teniendo en cuenta el consumo total de los edificios de Santa Engracia (259 empleados) y Rufino González (245 empleados) que es de 1.905 m3, mientras que en 2019 fue de 3.902m3. Conociendo el cómputo total de empleados del Grupo (1.085), el consumo total de agua estimado en 2020 es 4.101 m3. Este consumo se ha reducido debido al menor consumo por las medidas tomadas durante la pandemia.

		2019	2020
Consumo de energía (electricidad (Kwh)	**Agencia Central de Seguros**	280.322	103.518
	Agropelayo	29.668	17.317
	Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros	3.372.277	2.702.382
	TOTAL	3.682.267	2.823.218

Respecto al consumo total de energía eléctrica, el total de 2020 ha sido 2.823.218 Kwh, disminuyendo con respecto a 2019 donde se consumió un total de 3.682.267 Kwh.

		2019	2020
Consumo de energía (gas m^3)	**Consumo total de gas natural (m^3)**	20.028	22.752

En cuanto a consumo de energía de gas natural, el consumo de 2020 ha sido de 22.752 m3, mientras en 2019 fue de 20.028 m3. Este aumento en 2020 solo se dio en las instalaciones del Grupo de Santa Engracia, y se explica por el incremento del uso de la calefacción debido a las medidas Covid, tanto de ventilación periódica, apertura de ventas y ventilación forzada directa.

		2019	2020
Consumo materias primas	**Papel (T)**	54	36,5
	Sobres (T)	11,4	8,2

El consumo de materias primas ha descendido en 2020. Este año se han consumido 36,5 toneladas de papel, frente a las 54 toneladas de 2019, y 8,2 toneladas de sobres, frente a las 11,4 de 2019.

		Madrid	Málaga	TOTAL
Recargas gases refrigerantes (nº de cargas)	**Nitrógeno**	8	1	9
	R410a		14	14
	R407	49		49

También se muestran las recargas de nitrógeno de los equipos de climatización, tanto en Madrid como en Málaga. Para Madrid, las cargas de nitrógeno fueron 8 y 49 de gas R407. Para Málaga, la carga de nitrógeno fue 1 y en cuanto a cargas de gas R410a fueron 14. Estos datos de 2020 no tienen referente para 2019 porque no se hizo el cálculo cuantitativo.

Uso de energías renovables

En cuanto al uso de energías renovables, Grupo Pelayo lleva a cabo dos prácticas para favorecer el uso de energías renovables. Por un lado, la contratación de energía 100% verde garantizada, a través de un proveedor garantizado. Por otro lado, Grupo Pelayo mantiene un contrato de "Carga Verde" con Iberdrola para la flota de vehículos de Pelayo y de los empleados.

		2019	2020
Consumo de energía (L)	**Gasoil (Flota VHS)**	185.434	101.415
	Gasolina (Flota VHS)	87.569	51.977
	Gasoil calefacción	4.600	2.200

En cuanto a la huella de carbono, el cálculo total en 2020 ha descendido respecto a 2019, debido a la reducción de los consumos. En 2019 las emisiones totales fueron 710 toneladas de CO2, mientras que en 2020 han sido 408 toneladas. Respecto a los alcances, el alcance 1 se refiere a emisiones derivadas del consumo de gas natural y gasóleo de calefacción. En el alcance 2 no hay emisiones porque la energía provino de fuentes de energías renovables. Por último, en el alcance 3, las emisiones provienen derivadas del transporte de los propios trabajadores[1].

		2019	2020
Cálculo de huella de	Alcance 1	59	43

[1] Como PCS del gas natural se ha empleado 11,7 Kwh/m3 (n), para los factores de emisión se ha recurrido a los proporcionados por el MITECO - https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/factores_emision_tcm30-479095.pdf).

carbono (toneladas de CO2)	Alcance 2	0	0
	Alcance 3	651	365
	TOTALES	710	408

4.6 Cambio climático

Para contribuir a minimizar el efecto de los gases de efecto invernadero y, por tanto, evitar el cambio climático, Grupo Pelayo lleva a cabo una serie de prácticas relacionadas con su actividad.

- La incorporación en su flota de vehículos con tecnologías híbridas, lo que supone una reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.

- Control de climatización y calderas, para mejorar la eficiencia y evitar emisiones innecesarias. Para ellos se lleva a cabo un riguroso mantenimiento en todas sus instalaciones.

4.7 Nuevas Inversiones en renovables

Pelayo creó en 2008 "Producciones Medioambientales" (75% Nexia y 25% Cenit Solar) con el objetivo de producir energía eléctrica mediante la tecnología de placas solares y su venta posterior a la red de la energía producida. La instalación tiene una potencia instalada de 1,09 MW (Megavatios). Esta producción de energía solar tiene además un impacto medioambiental positivo a través de la reducción de la huella de carbono.

Actualmente, se ha definido un plan 2021-2025 para invertir 50 millones de euros, a través de la creación de "Pelayo Energía Renovables" (75% NEXIA 24 Y 25% CARIZ, S.L. –Carlos Izquierdo-) con el objetivo de construir plantas de energía solar con una capacidad entre 0,5MW y 1,5 MW, por instalación, para la venta en el mercado libre de la energía producida. Para el periodo 2021/22 se van a desarrollar 9 instalaciones con una potencia total de 9,1 MW.

En enero de 2021 ha quedado constituida Pelayo Energía Renovables Grandes Instalaciones (90% NEXIA 24 Y 10% CARIZ, S.L. –Carlos Izquierdo-) con el objetivo de construir plantas de energía solar con una capacidad entre 10 MW y 15 MW para la venta en el mercado libre de la energía producida. Para el periodo 2021/22 se va a desarrollar 1 instalación con una potencia de 14,7 MW.

5. Cuestiones sociales y relativas al personal

En Grupo Pelayo la gestión de personas se articula a través de distintos procedimientos debidamente formalizados, que facilitan la implementación homogénea y transparente de la estrategia en la materia aprobada por el Consejo de Administración. Los principales protocolos son: Protocolo de Formación, Protocolo de Selección (que incluye la guía de selección no discriminatoria), los Planes de Igualdad, así como las políticas derivadas de la aplicación de Solvencia II (Política de aptitud y honorabilidad y Política de Remuneraciones, del que deriva el Protocolo de Retribución Variable).

Grupo Pelayo definió, en materia de Capital Humano, sus actuaciones prioritarias para el trienio 2018-2020, alineadas con el actual Plan Estratégico. La palanca fundamental en la que se apoyan todas estas actuaciones es la inversión en talento y en el desarrollo de personas para lograr un equipo humano comprometido y emprendedor. En líneas generales se plantean acciones en cuatro grandes bloques:

1. **Política retributiva**: está previsto aplicar un modelo retributivo que favorezca la meritocracia, reteniendo el talento, la equidad interna y la competitividad externa. Para ello se contemplan cuatro líneas de acción principales: retribución fija, retribución variable, retribución flexible y beneficios sociales.
2. **Gestión del talento:** desde 2017 Grupo Pelayo trabaja en modelos de desarrollo del talento que contribuyen a contar con los mejores profesionales y retenerlos, garantizando la continuidad de los directivos en los puestos clave y preparando a los mejores profesionales para asumir nuevos retos. Se han establecido cuatro líneas de acción: formación, desarrollo profesional, liderazgo y plan de sucesión.
3. **Gestión del compromiso**: se están realizando esfuerzos para mejorar la imagen de Pelayo como una buena empresa para trabajar, incrementando además el compromiso de los empleados. Existen tres líneas de acción: oferta de valor de Grupo Pelayo a los empleados, Pelayo como mejor lugar para trabajar y conexión entre imagen de marca y valores de empresa.
4. **Gestión de la Información:** el objetivo que se persigue es contar con una comunicación eficaz y a todos los niveles, fomentado un mayor conocimiento de los empleados, sus expectativas y sus necesidades.

Como dato destacable de este 2020, el Grupo Pelayo decidió no realizar ningún ERTE durante el comienzo del estado de alarma.

El número de empleados de Grupo Pelayo a cierre de ejercicio 2019 fue de 1.115, todos ellos en el territorio de España. Se distinguen tres categorías profesionales distintas, a saber: Nivel 1 (directores y presidente), Nivel 2 (responsables y coordinador comercial) y Nivel 3 (resto de empleados). En 2019, los empleados del Grupo Pelayo han estado distribuidos de la siguiente forma:

	Nº de empleados por filial del Grupo				
	Pelayo Mutua de Seguros	Pelayo Servicios Auxiliares de Seguros A.I.E	Agencia Central de Seguros, S.A.	Otras filiales	TOTAL
2019	514	450	128	23	**1.115**

	Empleados por género
	2019
Mujeres	726
Hombres	389

	Empleados por edad
	2019
18-35 años	117
36-50 años	805
51-65 años	193

	Empleados por categoría profesional[2]
	2019
Nivel 1	28
Nivel 2	61
Nivel 3	1026

[2] Los niveles se refieren a las siguientes categorías profesionales: Directores y Presidente (Nivel 1), Responsables y coordinador comercial (Nivel 2), Resto de empleados (Nivel 3).

Tipología de contratos 2019

	Promedio anual de contratos por sexo 2019					
	Contrato indefinido			Contrato temporal		
	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total
Mujer	676,6	46,2	722,8	66,1	22,2	88,3
Hombre	387,0	2,0	389,0	29,2	8,1	37,3

Nº total contratos indefinidos (2019)	
Tiempo parcial	Jornada completa
1011	
44	967

Nº total contratos temporales (2019)	
Tiempo parcial	Jornada completa
104	
35	69

	Promedio anual de contratos por edad 2019					
	Contrato indefinido			Contrato temporal		
	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total
18-35	66,5	8,8	75,3	34,1	14,7	48,8
36-50	790,4	29,2	819,6	48,6	15,1	63,7
51-65	206,7	10,3	217	12,6	0,5	13,1

	Promedio anual de contratos por categoría profesional 2019					
	Contrato indefinido			Contrato temporal		
	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total
Nivel 1	29,5	0	29,5	0	0	0
Nivel 2	172,8	0,1	172,9	0	0	0
Nivel 3	861,3	48,1	909,4	95,3	30,3	125,6

Número de despidos 2019							
Por género		Por edad			Por categoría profesional		
Hombres	Mujeres	18-35	36-50	51-65	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
30	37	4	36	27	0	11	56

El número de empleados de Grupo Pelayo a cierre de ejercicio 2020 ha sido de 1.085, todos ellos en el territorio de España. Se distinguen tres categorías profesionales distintas, a saber: Nivel 1 (directores y presidente), Nivel 2 (responsables y coordinador comercial) y Nivel 3 (resto de empleados). En 2020, los empleados del Grupo Pelayo han estado distribuidos de la siguiente forma:

	Nº de empleados por filial del Grupo				
	Pelayo Mutua de Seguros	Pelayo Servicios Auxiliares de Seguros A.I.E	Agencia Central de Seguros, S.A.	Otras filiales	TOTAL
2020	510	440	112	23	**1.085**

	Empleados por género
	2020
Mujeres	705
Hombres	380

	Empleados por edad
	2020
18-35 años	86
36-50 años	768
51-65 años	231

	Empleados por categoría profesional[3]
	2020
Nivel 1	29
Nivel 2	65
Nivel 3	991

Tipología de contratos 2020

	Promedio anual de contratos por sexo 2020					
	Contrato indefinido			Contrato temporal		
	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total
Mujer	607,7	40,6	648,3	32,2	13,3	45,5
Hombre	349,4	3,00	352,4	17,1	3,7	20,8

[3] Los niveles se refieren a las siguientes categorías profesionales: Directores y Presidente (Nivel 1), Responsables y coordinador comercial (Nivel 2), Resto de empleados (Nivel 3).

Nº total contratos indefinidos (2020)	
Tiempo parcial	Jornada completa
996	
42	954

Nº total contratos temporales (2020)	
Tiempo parcial	Jornada completa
89	
17	72

	Promedio anual de contratos por edad 2020					
	Contrato indefinido			Contrato temporal		
	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total
18-35	51,8	2,9	54,7	17,8	8,0	25,8
36-50	697,2	28,7	725,9	26,0	6,7	32,7
51-65	208,1	12,00	220,1	5,9	1,7	7,6

	Promedio anual de contratos por categoría profesional 2020					
	Contrato indefinido			Contrato temporal		
	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total
Nivel 1	28,8	0,0	28,8	0,0	0,0	0,0
Nivel 2	168,2	1,0	169,2	0,0	0,0	0,0
Nivel 3	760,0	42,7	802,7	49,2	16,4	65,6

Grupo Pelayo promueve la meritocracia y la corresponsabilidad entre empleados y empresa, con el propósito de contar con los mejores profesionales en el puesto adecuado en cada momento. Los despidos disciplinarios durante el 2020 han dejado vacantes que principalmente se han cubierto mediante la promoción interna, combinada con la incorporación de algún profesional externo, que ha aportado innovación y buenas prácticas de mercado a la compañía. Hacen un total de 10 empleados, respecto a los 67 del año 2019.

Número de despidos 2020							
Por género		Por edad			Por categoría profesional		
Hombres	**Mujeres**	**18-35**	**36-50**	**51-65**	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 3**
3	7	1	3	6	0	0	10

La gestión de la diversidad se enfoca hacia dos líneas fundamentales: igualdad de género e inserción de personas con discapacidad.

En materia de igualdad, más allá del cumplimiento obligatorio requerido por la legislación vigente, se han suscrito planes de igualdad para todo el Grupo excepto para ACS, aunque las medidas también se aplican a esta sociedad. De esta forma se garantiza una promoción de la igualdad de género mucho más efectiva, completa y homogénea.

En materia retributiva, Grupo Pelayo cuenta con una Política de Remuneración (conforme a la Política de Solvencia II), revisada y auditada anualmente y se rige, entre otros, por el principio de equidad interna. Esto supone que el establecimiento de la retribución no debe producirse de forma arbitraria, sino a partir de criterios objetivos basados en la contribución de cada puesto. En este sentido, se fomenta la justa remuneración equitativa entre hombres y mujeres, entendiendo la igualdad salarial como un derecho fundamental de los trabajadores.

Tanto en el ejercicio de 2019 como en el de 2020, el análisis de las remuneraciones medias[4] se realiza considerando la retribución fija bruta anual y la variable y permite apreciar los promedios retributivos desde distintas perspectivas. Dichas retribuciones tienen en cuenta la antigüedad de todos los colectivos, así como los impactos derivados de la asunción de responsabilidades mayores a lo largo de la trayectoria de cada profesional, factores que influyen en las diferencias salariales que pueden darse.

En las tablas se presentan por un lado las remuneraciones medias por categoría profesional[5], además de la remuneración media de consejeros y directivos, diferenciando entre sexos. Por otro lado, se muestra la brecha salarial por categoría, incluyendo a los consejeros, así como la remuneración media por sexo. En el ejercicio fiscal de 2020 existieron un total de 7 consejeros no ejecutivos, 4 mujeres y 3 hombres. La retribución reportada, tanto en el ejercicio de 2019 como en el de 2020, es atribuible a consejeros no ejecutivos, percibiendo retribución únicamente en concepto de dietas. Los consejeros ejecutivos son un total de 2, y perciben su retribución como miembros de la alta dirección, no recibiendo retribución alguna por su puesto de consejeros. Su retribución ya está contabilizada dentro de la categoría 1 correspondiente a la Alta Dirección.

En primer lugar, se muestran los datos referentes al año 2019:

	Remuneración media por categoría profesional
	2019
Nivel 1	123.542,6 €
Nivel 2	73.163,3 €
Nivel 3	32.853,1 €

[4] Las remuneraciones medias se han calculado extrapolando el tiempo de trabajo al 100% para aquellos empleados con una dedicación menor.

[5] El nivel 1 de categoría corresponde a la alta dirección, el nivel 2 a los mandos intermedios, y por último, el nivel 3 se refiere al resto de empleados.

	Remuneración media por sexo
Ejercicio Fiscal	**2019**
Mujer	32.774,8 €
Hombre	45.848 €

	Remuneración media por categoría profesional y Brecha Salarial[6] (2019)		
	Mujer	**Hombre**	**Brecha Salarial**
Consejeros	30.814,7 €	45.447,7 €	32%
Nivel 1	113.486,4 €	130.049,5 €	13%
Nivel 2	62.730,4 €	78.252,5 €	20%
Nivel 3	30.635,3 €	37.509,7 €	18%
BRECHA SALARIAL TOTAL	32.774,84 €	45.848,04 €	29%

	Remuneración media por edad
	2019
18-35	23.227,4 €
36-50	35.742 €
51-65	52.536,2 €

	Remuneración media de Consejeros y Directivos por sexo[7]	
	2019	
	Mujer	**Hombre**
Consejeros	30.814,7 €	45.447,6 €
Directivos	113.486,4 €	130.049,5 €

[6] Incluye dietas a consejeros.

[7] Incluye dietas a consejeros.

A continuación, se muestran los datos correspondientes al año 2020:

	Remuneración media por categoría profesional
	2020
Nivel 1	126.950,5 €
Nivel 2	69.920,9 €
Nivel 3	33.498,3 €

	Remuneración media por sexo
Ejercicio Fiscal	2020
Mujer	33.410,4 €
Hombre	47.023,3 €

	Remuneración media por categoría profesional y Brecha Salarial (2020)[8]		
	Mujer	Hombre	Brecha Salarial
Consejeros	38.893,1 €	37.170,9 €	-5%
Nivel 1	119.021,2 €	131.123,8 €	9%
Nivel 2	62.066,8 €	75.501,3 €	18%
Nivel 3	30.970,6 €	38.725,9 €	20%
BRECHA SALARIAL TOTAL	33.410,4 €	47.023,3 €	29%

[8] Incluye dietas a consejeros.

	Remuneración media por edad
	2020
18-35	23.911,3 €
36-50	36.156,6 €
51-65	50.210,3 €

	Remuneración media de Consejeros y Directivos por sexo[9]	
	2020	
	Mujer	Hombre
Consejeros	38.893,1 €	37.170,9 €
Directivos	119.021,2 €	131.123,8 €

Grupo Pelayo defiende el respeto entre los empleados y la no discriminación como un elemento básico de conducta sobre el que deben girar sus actividades. Por ello, dispone de Protocolos de prevención del acoso sexual y por razón de sexo, rechazando cualquier comportamiento ofensivo o violento hacia los derechos y la dignidad de las personas.

Grupo Pelayo apuesta por la inserción de personas con discapacidad, a través de la contratación directa. Uno de los principales objetivos para la incorporación de personas con discapacidad es la de ofrecer un entorno de trabajo accesible y orientado a potenciar las capacidades de los empleados. Para ello se ha adaptado el entorno profesional a nivel físico, habiendo obtenido el Certificado del Sistema de Gestión de Accesibilidad Universal 170001 de AENOR en tres de los principales centros de trabajo (*Contact Center* de Ávila, *Contact Center* de Madrid y sede central de Pelayo en Madrid).

A fecha de 31 de diciembre de 2020, se encuentran trabajando en Grupo Pelayo un total de 22 personas con discapacidad, y en 2019 esta cifra era de 24 personas con discapacidad. En línea con la estrategia de gestión de la discapacidad, se han suscrito acuerdos de colaboración con diferentes organizaciones e instituciones, con las que se colabora en múltiples actividades que promueven la empleabilidad de los colectivos más desfavorecidos. La diversidad en la composición del Consejo se fomenta, además, teniendo en cuenta la inclusión de personas con discapacidad en el mismo.

En relación a las condiciones de salud y seguridad, los principales riesgos derivados de la actividad laboral de Grupo Pelayo son aquellos que tienen que ver con la utilización de pantallas de visualización de datos y con el entorno de oficinas, por lo que, gran parte de la estrategia preventiva tiene el objetivo de aportar mejoras en esta línea. Asimismo, la reducción de los accidentes de tráfico *in itinere* es un objetivo en el que trabaja a través del Plan de Movilidad y de campañas de seguridad vial. Grupo Pelayo cuenta con una Política de Prevención que, impulsada desde la Dirección, se sustenta sobre la filosofía de ir más allá del mero cumplimiento normativo, intentando aportar al empleado herramientas para mejorar su salud, tanto en el ámbito laboral como en el personal.

[9] Incluye dietas a consejeros.

En cuanto a las tasas de frecuencia, gravedad y enfermedades profesionales por sexo, se han calculado en base a días naturales en jornadas completas de 8 horas. La tasa de frecuencia para hombres es cero (no ha habido accidentes, al igual que en 2019) y para mujeres 2,8. La tasa de gravedad para hombres es 0,0 y 0,2 para mujeres, mientras que en 2019 fue de 0,19 para hombres y de 0,21 para mujeres[10]. Durante 2020 no existieron enfermedades profesionales, al igual que en 2019. En 2019 hubo 6 accidentes en mujeres y una tasa de frecuencia para mujeres de 4,15.

Número de accidentes por sexo (2020)[11]		
Mujeres	Hombres	**Total**
4	0	4

En el ejercicio 2019 el número de horas de absentismo laboral se situó en 9.344 horas.

Horas de absentismo 2019		
Mujeres	Hombres	**Total**
6.620	2.724	9.344

En 2020 el número de horas de absentismo laboral se ha situado en 2.608 horas. Estas horas de absentismo corresponden a bajas por accidente. Así mismo, no existe control sobre otro tipo de absentismo. Para el cómputo de horas se está contabilizando una jornada completa de 8 horas y días naturales, no laborables.

Horas de absentismo 2020		
Mujeres	Hombres	**Total**
2.608	0	2.608

Grupo Pelayo considera la formación como la herramienta clave para conseguir el éxito, el compromiso con el cambio y la innovación dentro del Grupo. Partiendo del plan estratégico, son diseñados los planes de formación anuales, que bajo altos criterios de calidad, eficacia y eficiencia, ofertan a los empleados la formación necesaria para mejorar su desarrollo profesional.

La identificación de necesidades formativas se lleva a cabo por los directores, responsables y colaboradores basándose en las demandas y objetivos estratégicos planeados anualmente por la organización. Con base en las necesidades identificadas, se elabora un Plan de Formación Anual, en el que se planifican, detallan y conforman las iniciativas formativas a abordar durante el ejercicio. En el diseño de estas iniciativas se tienen en cuenta diferentes criterios como el de adecuación a los objetivos estratégicos y a los requisitos de los puestos, y el de eficacia, teniendo en cuenta aspectos logísticos, económicos y de duración. En total en 2020 se han impartido 45.072 horas de formación, lo que supone una media de 41 horas por empleado. En cambio, en 2019 se impartieron 34.652 horas de formación, lo que supuso una media de 31 horas por empleado. Este aumento en 2020 se debe, por un lado, a las circunstancias del confinamiento que fueron aprovechadas por todos los departamentos para hacer más formación, y por otro, la necesidad de formarse en herramientas colaborativas de trabajo.

[10] El cálculo de la tasa de frecuencia se hace mediante la siguiente fórmula: (Nº accidentes/Nº de horas trabajas)*1.000.000
La tasa de gravedad se calcula mediante la siguiente fórmula: (Nº de jornadas perdidas/Nº de horas trabajadas)*1.000

[11] Los datos de accidente se refieren a accidentes con baja laboral y los denominados *in itinere*.

	Horas de formación 2019	Horas de formación 2020
Nivel 1	525	868
Nivel 2	7.953	6.877
Nivel 3	36.594	26.907
Total	45.072	34.652

En materia de ordenación del tiempo de trabajo y conciliación de la vida personal, familiar y laboral, Grupo Pelayo dispone de un Plan de Igualdad cuyo objetivo es contribuir al adecuado equilibrio entre la vida profesional y personal. En esta línea, anualmente son aprobados por el Consejo de Administración las medidas y beneficios sociales que forman parte del Plan de Conciliación. Ambos planes se desarrollan bajo el paraguas del programa Protagoniza tu Vida, que se creó con el objetivo de facilitar el acceso a la información relacionada con las medidas de conciliación y beneficios sociales, fomentando medidas que impulsen el apoyo a la familia, la calidad en el empleo, el desarrollo profesional y la flexibilidad temporal y espacial para trabajar. Fruto de la aplicación de estas medidas, Grupo Pelayo cuenta con el Certificado EFR (Empresa Familiarmente Responsable) que reconoce a las organizaciones que se implican en generar una nueva cultura del trabajo que armonice eficazmente el entorno laboral con el familiar y personal. En la actualidad Grupo Pelayo no cuenta con políticas de desconexión laboral, aunque favorece la flexibilidad espacial y temporal.

Desde las distintas empresas se ofrecen servicios muy distintos que requieren organizar los tiempos de trabajo a través de jornadas laborales diferentes, en función de las necesidades y la época del año. Como norma general de septiembre a junio la jornada laboral de cumplimiento obligatorio es de 38,45 horas, con una hora diaria de lunes a jueves como tiempo de comida. Los viernes la jornada obligatoria termina a las 14:45 y en julio y agosto la jornada es intensiva de 8 a 15:00. No obstante, se ofrece cierta flexibilidad en los horarios de entrada, de comida y de salida, para que cada empleado pueda adaptar su horario de trabajo según sus necesidades personales. Estos horarios varían en el caso de la red comercial que adapta sus turnos de trabajo al horario comercial habitual e implica que en los departamentos que prestan soporte se establezcan guardias de lunes a jueves de 17:00 a 19:30-20:00 para garantizar el servicio de la red comercial directa.

En lo que respecta a relaciones sociales y laborales, el 100% de los empleados de Grupo Pelayo están cubiertos por convenios colectivos sectoriales (de seguros y de mediación de seguros). Cada una de las empresas del Grupo cuenta con la correspondiente Representación Legal de los Trabajadores, que ejercen su función conforme a lo dispuesto en el Estatuto de los Trabajadores. Desde la empresa se mantienen las reuniones periódicas preceptivas y necesarias no sólo para garantizar el cumplimiento de la ley, sino también para mantener el nivel de interlocución e información más adecuado. En concreto, se organizan reuniones periódicas de los comités de seguridad y salud cada tres meses.

6. Información sobre la sociedad

Grupo Pelayo demuestra su compromiso con la sociedad fundamentalmente a través de su Fundación, creada en julio del 2005, fruto de la convicción de Pelayo de la necesidad de revertir a la sociedad parte de los beneficios recibidos de ella y demostrando con ello un nivel de compromiso que excede el estricto ámbito empresarial y que se extiende a la sociedad en su conjunto. La Fundación Pelayo cuenta con unos recursos mínimos de un 2% de los beneficios anuales de la Mutua, que suelen incrementarse conforme al acuerdo de la Asamblea General de Mutualistas y que se

complementan con aportaciones individuales. Sus fines y objetivos están claramente orientados a las actividades solidarias y humanitarias.

La misión que guía a la Fundación es construir una sociedad más justa y solidaria. Por ello, desde su constitución ha estado enfocada a mejorar la sociedad actual, a través de la ayuda humanitaria nacional e internacional y mediante el impulso del voluntariado. De esta forma genera un espacio de participación que posibilita a los empleados la práctica solidaria y la atención a personas en riesgo de discriminación por razones físicas, sociales o culturales, haciendo posible la integración social de los más desfavorecidos.

Desde 2008, tras una consulta realizada a los empleados de Pelayo, los esfuerzos de la Fundación se han centrado en favorecer la promoción integral de niños y jóvenes excluidos y desfavorecidos por la sociedad, mejorando su calidad de vida con una asistencia sanitaria digna, con oportunidades de ocio y tiempo libre y con una educación, enseñanza, formación y capacitación que les garantice un futuro más favorable. Además, desde 2019 también se están focalizando esfuerzos en empoderar a madres en situación de riesgo de exclusión.

Anualmente, la Fundación presenta su Plan de Actuación, donde se recogen los ámbitos que enmarcan las principales iniciativas que se pondrán en marcha durante esa anualidad y la asignación de recursos que se realiza. El Plan de Actuación del ejercicio 2020 contemplaba destinar 321.000 euros a proyectos y actividades sociales, frente los 316.000 € de 2019. Cabe hacer especial mención a la situación de crisis sanitaria del Covid-19 a la que Fundación Pelayo ha querido hacer frente con ayuda de Pelayo Mutua de Seguros y campañas con empleados, consejeros y agentes de Grupo Pelayo, así como en redes sociales, apostando por el programa Cruz Roja Responde, para el que se ha conseguido recaudar cerca de 175.000 euros, consiguiendo ayudar a personas vulnerables sin apoyo social o familiar a través de la distribución de bienes de primera necesidad y supliendo necesidades básicas de personas vulnerables durante el periodo de confinamiento y aislamiento por circunstancias excepcionales, o la donación de mascarillas para residencias de la tercera edad de ILUNION.

La promoción por parte de Fundación Pelayo de la participación de los empleados en las actividades desarrolladas ha hecho posible que éstos demuestren un año más su implicación y compromiso. En 2020 las actividades de voluntariado se han visto muy restringidas desde que comenzó la pandemia, al estar en su mayoría previstas de manera presencial. Aun así, se han podido llevar a cabo algunos voluntariados. Se ha trabajado con la Fundación Junior Achievement impartiendo cursos para mejorar la inserción laboral de jóvenes (antes de la pandemia, enero 2020). En el marco de la "Campaña de Navidad" se celebró un mercadillo solidario on-line a través de la Asociación Talismán, así como en una campaña en Instagram para fomentar la autonomía de personas con discapacidad, además de cursos on-line en materia de prevención sanitaria frente a la Covid-19. Los empleados de Pelayo, antes de la pandemia, pudieron también acompañar a jóvenes con discapacidad de varias asociaciones a una sesión de circo. En esta misma fecha, también se contribuyó a la recogida de alimentos en beneficio del Banco de Alimentos. Ya en meses posteriores, y bajo todas las medidas de seguridad frente a la Covid-19, empleados de Pelayo ayudaron a jóvenes con discapacidad de la Fundación Deporte y Desafío en el desarrollo del campamento urbano.

Fundación Pelayo ha impulsado acciones encaminadas a fomentar la seguridad vial entre los más jóvenes, entre las que cabe destacar la firma del acuerdo de colaboración entre Europcar España, la Asociación para el Estudio de la Lesión Medular Espinal (AESLEME) y Fundación Pelayo, con el objetivo de ayudar a reducir el número de jóvenes fallecidos y heridos en accidentes de tráfico. Gracias a este acuerdo de colaboración las tres organizaciones se comprometen a desarrollar el programa de educación vial "Te puede pasar", para prevenir accidentes y lesiones, dirigido a jóvenes de 3º, 4º ESO, Bachiller y Ciclos formativos (15-20 años), de manera presencial y online adaptándose a las medidas de todos los centros educativos.

Pelayo busca que su marca sea percibida como relevante y prestigiosa, siendo el **patrocinio uno de los grandes activos** de la Entidad y una palanca fundamental para vender y retener. Una marca conocida y reconocida es fundamental en un mercado tan competitivo como es el de los seguros en España. El patrocinio en Pelayo está perfectamente alineado con su actividad y encaja con los valores que traslada al mercado, impulsando la posibilidad de **generar vínculos emocionales** y cooperar en la evolución del posicionamiento. Además, es totalmente afín a los valores de la compañía: cercanía, compromiso y espíritu emprendedor que la compañía quiere transmitir.

Otro año más, como lleva ocurriendo desde 2008, Pelayo ha estado junto a la Selección Española de Fútbol, siendo una referencia de trabajo. Para Pelayo se trata de un **patrocinio estratégico y sólido** que ayuda a poner a la marca en primera línea de comunicación en un entorno poco intrusivo y que se ha renovado para los próximos años. Durante 2020, Pelayo ha apoyado tanto a la **selección absoluta femenina**, como a la **masculina**, dando así un paso más dentro del acuerdo que mantiene con la Real Federación Española de Fútbol. Más si cabe este año, que dadas las circunstancias sanitarias actuales han obligado al aplazamiento de la Eurocopa prevista para este 2020, desde el Grupo se ha apostado por la realización de una serie de **acciones especiales junto con la Real Federación de Fútbol**, que supondrá una mayor repercusión mediática y permitiera mantener los niveles de imagen deseados.

Con el objetivo de dotar de credibilidad a la comunicación de Pelayo y aportar valor a la marca, se ha dado continuidad a la estrategia de crear "embajadores de marca". En esta ocasión, y continuando con la estrategia de la compañía en 2019, se ha apoyado al deporte femenino a través de la figura de **Sandra Sánchez,** actual campeona de Europa y del Mundo de Karate, mejor karateka de la historia por parte de la Federación Internacional de Kárate y número 1 en el ranking mundial.

En línea con la política RSC de Pelayo, el #RetoPelayoVida es una iniciativa exitosa que busca transmitir un **mensaje de ilusión y esperanza** a todas las **personas enfermas de cáncer**. En esta sexta edición, cinco mujeres que han superado un cáncer se han embarcado en la aventura de realizar la vuelta a España a vela, partiendo desde Bilbao y finalizando en Barcelona. En esta ocasión, aparte de la habitual dureza de la aventura, han tenido que hacer frente a las especiales condiciones que la Covid 19 ha provocado en el desarrollo de la misma.

6.1 Subcontratación y proveedores

Entre los colaboradores y proveedores con los que trabaja Pelayo cabe diferenciar a los **distribuidores** a través de los cuales ofrece sus productos a los clientes (agentes y corredores), a los **prestadores de servicios** relacionados con los seguros contratados por los clientes (tanto proveedores de servicios de asistencia en viaje como talleres, reparadores y peritos, entre otros) y el resto de **proveedores de otros productos y servicios** que Pelayo necesita para el desarrollo de su actividad.

Para promover un dialogo cercano y abierto, Pelayo cuenta con distintos **canales de comunicación** que se adaptan a las necesidades de cada categoría de proveedor, lo que permite el intercambio de información de una forma **bidireccional y a todos los niveles**, y a la actuación coordinada, teniendo siempre como objetivo la **satisfacción de las necesidades del asegurado.**

En relación con sus proveedores Pelayo fomenta la transparencia y la igualdad de oportunidades. El **Comité de Compras** se encarga de velar por este compromiso y, para ello, dispone de un **Protocolo de Compras** donde se fijan los principios que inspiran la función de compras y los procesos de compras establecidos. Durante este ejercicio Pelayo ha continuado con su actividad de la **Mesa del Gasto**, puesta en marcha en ejercicios anteriores, que, una vez aprobadas las diferentes partidas de coste en los Presupuestos Anuales, revisa todas las solicitudes presupuestadas de adquisición de bienes y servicios, examinándolas junto a los diferentes gestores de gasto, replanteándose su oportunidad dado el momento en que se produzcan, y evaluando el valor añadido que aportan. Una vez que se obtiene la aprobación, la solicitud entra en el proceso de compras, donde la **Mesa de Compras** garantiza una adquisición eficiente y una adjudicación según el protocolo establecido. Además, se ha dado continuidad al **proceso de homologación periódica de proveedores**, con el cual Pelayo se asegura del cumplimiento de unos requerimientos técnicos, legales y económicos previamente definidos, entre los que se contemplan los principios del Código Ético.

En 2020 Pelayo ha seguido dando pasos para garantizar un **proceso de compras eficiente** que redunde en lanzar un mensaje homogéneo al mercado proveedor, consolidar todos los procedimientos de adquisición de bienes y servicios del Grupo existentes y conseguir que todas las compras sean realizadas en las mejores condiciones de coste y calidad. Pero, además, cabe destacar la importancia de la **concienciación de todos los empleados** de Pelayo en la búsqueda de austeridad en el consumo de recursos disponibles. La colaboración activa de los diferentes gestores de gasto y

todas las medidas puestas en marcha han conseguido unos **ahorros superiores al millón de euros** sobre el presupuesto de gastos establecido.

Grupo Pelayo aplica un proceso de homologación periódica de proveedores, a través del cual se asegura del cumplimiento de unos requerimientos técnicos, legales y económicos previamente definidos, entre los que se contemplan los principios del Código Ético. Para la selección de proveedores, aunque no se explicitan criterios de responsabilidad social y medioambiental, igualmente Grupo Pelayo asume que sus proveedores respetan buenas prácticas sociales y medioambientales.

Grupo Pelayo no lleva a cabo auditorías a proveedores, pero sí hace evaluaciones. En 2020 se han evaluado 54 proveedores, 13 más que en 2019. Todos ellos han conseguido una evaluación satisfactoria.

6.2 Clientes y consumidores

En Pelayo, la orientación al cliente es uno de los pilares fundamentales dentro del Plan Estratégico, y la cercanía uno de los valores más arraigados. Por este motivo, proyectos y procesos están orientados a ofrecer a los clientes canales adicionales que ayuden a aumentar el contacto de todos los departamentos que cuidan del cliente, con el eje central del mediador. En este marco de actuación, toma cada vez más sentido la integración de todos los canales de contacto con el cliente, con el objetivo de facilitar la sencillez y comodidad. Es así como durante el último año se ha arrancado un proyecto de digitalización, que ya está ayudando a aumentar el contacto con el cliente y a fomentar el valor de cercanía de la Mutua. De esta manera, se ofrece una comunicación e interacción coherente, consistente y sin fisuras por cualquiera de los canales que el cliente elija para interactuar con la Compañía, facilitándole así una experiencia única.

Durante el último año Pelayo se ha centrado especialmente en retener a sus mejores clientes. Por ello, en 2020, se ha potenciado el modelo de retención de Autos que se relanzó en 2018 y continuó durante 2019, y se ha creado uno nuevo para el ramo de Hogar. Pelayo tiene interiorizado que la relación con el cliente es clave para mantener la vinculación y mejorar la satisfacción en todo el ciclo de vida. En este sentido, la interacción y comunicación con los clientes constituye un elemento fundamental para lograr fidelizar y retener. Aquí es fundamental el acompañamiento al cliente desde el primer acercamiento a la Mutua y durante toda la anualidad de sus pólizas, y así fidelizarlos teniendo en cuenta además la competitividad propia del sector de los seguros. El nuevo modelo de retención para el ramo de Hogar lanzado mediados de año ha estado unos meses en fase de pruebas. Tras superar esta etapa, esta herramienta de retención está plenamente operativa a finales del año y ha de dar sus resultados con todo su potencial durante 2021.

El Servicio de Atención al Cliente es el encargado de la tramitación y cierre de las reclamaciones y quejas recibidas de los asegurados, en función de la normativa vigente. Las quejas y reclamaciones pueden ser presentadas en cualquier oficina abierta al público, telefónicamente en dos números de teléfono asociados al Servicio de Atención al Cliente, o en la dirección de correo electrónico habilitada para tal función. Todas las reclamaciones quedan registradas en el sistema informático, asociándolas a la póliza por la que el mutualista solicita intervención.

Durante 2020 se han tramitado, a través del Servicio de Atención al Cliente y del Defensor del Cliente, 5.257 reclamaciones (frente a las 5.571 tramitadas en 2019) y 144 quejas (frente a las 159 tramitadas en 2019). En este mismo año, el plazo medio de resolución ha sido de 11,4 días para las reclamaciones y 1,6 días para las quejas, manteniendo los estándares de calidad de años anteriores y en línea con la gestión de la Mutua, trazada desde hace años en la búsqueda sistemática de la satisfacción del cliente.

Grupo Pelayo cuenta con la figura del Defensor del Cliente que constituye un actor independiente que garantiza un juicio imparcial en la defensa de los derechos de los asegurados y perjudicados, siendo una vía totalmente válida por la que el cliente puede tramitar su reclamación.

A la hora de hacer memoria de lo que ha sido 2020, resulta inevitable mencionar el impacto de la pandemia. Durante el confinamiento, se ha vivido un reto sin precedentes en la historia reciente, donde Pelayo ha tenido claro el foco: continuar dando un servicio excelente aunque con algunas oficinas cerradas o con menos personal, por motivos sanitarios, pero con todas las medidas de seguridad. Ante una situación de esta magnitud, el valor de Cercanía ha sido el pilar que ha sustentado actuaciones excepcionales, como la activación de la posibilidad de trabajo remoto para la práctica totalidad de Pelayo o un plan especial de comunicación con el cliente. Pero no sólo se ha estado disponible durante todo el confinamiento, también ha habido un mayor a contacto y un acercamiento al cliente con un plan especial de comunicación, que ha contemplado comunicaciones institucionales por email o SMS, con motivos indicados para la situación y necesidades que los clientes podían tener en esos momentos.

6.3 Responsabilidad sobre el producto

Según marca la Gobernanza de Productos en la regulación sectorial, Pelayo ha adaptado todos sus procesos y documentación para presentar de manera clara y sencilla todos los servicios y productos y para realizar un cumplimiento estricto de la nueva norma europea que regula las políticas en materia de gobernanza y creación de nuevos productos y modificación de los actuales. Esta nueva normativa asegura a los clientes que los productos se adapten a sus necesidades, siendo ésta la primera prioridad a la hora de diseñar el porfolio de oferta.

Adicionalmente, constantemente se monitoriza el mercado con el objetivo de conocer las demandas de los clientes y mediadores, estableciendo canales de comunicación que permiten conocer sus necesidades con el objeto de incorporar en las pólizas coberturas y servicios de valor añadido que realmente sean valorados. Para ello, se han sistematizado estudios de competencia internos y externos que permiten identificar qué es lo que realmente preocupa a los clientes y mediadores, con el objetivo de desarrollar nuevas soluciones.

De esta manera los clientes disponen desde el primer momento, tanto en la información previa a la contratación, el proyecto de seguro, como en la póliza, del detalle de las coberturas incluidas, sus límites, su definición y cómo acceder a todos los servicios.

6.4 Confidencialidad de datos

Pelayo aplica la política de proteger y respetar al máximo el derecho fundamental a la privacidad de los datos personales que recaba como consecuencia de su actividad. Para lograr este objetivo se emplean todos los medios, ya sean personales, técnicos o de cualquier índole, que conduzcan a la consolidación y mejora del nivel de cumplimiento en esta relevante y sensible tarea de garantizar y velar por el respeto de la normativa de protección de datos personales.

La importante tarea de concienciación que se realiza en Pelayo, se materializa en las acciones formativas que se emprenden anualmente para tener permanentemente formados e informados a los empleados en esta materia, lo que contribuye a perpetuar la cultura de la empresa en el debido respeto que merece esta especial e importante normativa.

Así mismo, durante el año 2020, se ha llevado a cabo una auditoría externa en materia de protección de datos tanto a nivel técnico como legal, de cuyo informe se desprende que Pelayo cumple con lo preceptuado en la normativa de protección datos.

6.5 Información fiscal

Con el objetivo de una mayor transparencia fiscal, se incluye a continuación una tabla donde queda recogida la información más relevante sobre la información fiscal de Grupo Pelayo:

	2019						
	PELAYO	**Agropelayo**	**ACS**	**PSA**	**Mutraolivar**	**Producciones**	**Nexia**
Impuesto sobre beneficio (€)	1.048.434,04	678.498,85	0	18.457,75	7.771,73	0,00	0,00
Resultado del ejercicio (€)	4.040.377,94	2.068.829,38	619.362,45	55.373,24	23.315,18	0,00	-4.795,6
Subvenciones públicas recibidas (miles €)	0	0	0	0	1.967,97 en concepto de PAC (Política Agraria Común)	0	0

	2020						
	PELAYO	**Agropelayo**	**ACS**	**PSA**	**Mutraolivar**	**Producciones**	**Nexia**
Impuesto sobre el beneficio (€)	1.351.857,20	329.617,03	0	0	5.127	0	0
Resultado del ejercicio (€)	8.189.530	422.184,45	1.214.934	0	15.381	0	-385,200
Subvenciones públicas recibidas (miles €)	0	0	0	0	25.013,18 (pendiente de cobrar) 382,83 (cobrada en 2020 correspondiente a dos años anteriores)	0	0

1. Marco de referencia: índice de contenidos

A continuación se muestran los índices de contenidos exigidos por la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad

Ámbitos Generales		**Referencia (página)**	**Marco de referencia**	**Razón de la omisión**
Modelo de negocio	Breve descripción del modelo de negocio Presencia geográfica Objetivos y estrategias Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	4, 5	GRI 102-2 Actividades, marcas, productos y servicios GRI 102-4 Ubicación de las operaciones GRI 102-6 Mercados servidos Marco interno: descripción del entorno y del modelo de negocio de Grupo Pelayo	n/a
General	Marco de *reporting* utilizado	3	GRI *Standards* o marco interno (especificado para cada materia en páginas 18-21)	n/a
Enfoque de gestión	Descripción de las políticas que aplica el Grupo respecto a dichas cuestiones	En los diferentes apartados y página 3(resultados análisis de materialidad)	GRI 103-1 Explicación del tema material y su Cobertura GRI 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	n/a
	Resultados de esas políticas	En los diferentes apartados y página 3	GRI 103-1 Explicación del tema material y su Cobertura GRI 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	n/a
	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del Grupo	6,7	GRI 102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades Marco interno: descripción del modelo de gestión de riesgos, identificación de los principales riesgos no financieros y medidas de mitigación	n/a

I. Cuestiones medioambientales		**Referencia (página)**	**Marco de referencia**	**Razón de la omisión**
Gestión medioambiental	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	11	Descripción cualitativa de los principales efectos actuales y previsibles	n/a
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	12	Descripción cualitativa de evaluaciones y certificaciones	n/a
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	12	Descripción cualitativa de los recursos	n/a
	Aplicación del principio de precaución	12	GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución	n/a
	Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	12	Descripción cualitativa de las provisiones	n/a
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente (incluye también ruido y contaminación lumínica)	12	Descripción cualitativa de las principales medidas y actuaciones	n/a
Economía circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención reciclaje reutilización otras formas de recuperación y eliminación de desechos	12-13	GRI 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación	n/a
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	n/a	n/a	El desperdicio de alimentos no se considera un aspecto material para el modelo de negocio del Grupo
Uso sostenible de los recursos	Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	13	GRI 303-1 Extracción de agua por fuente	n/a
	Consumo de materias primas	13	GRI 301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	n/a
	Medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	13	Descripción cualitativa de las medidas adoptadas	n/a
	Consumo, directo e indirecto, de energía	13-14	GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización	n/a
	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	12,14-15	Descripción cualitativas de las medidas adoptadas	n/a
	Uso de energías renovables	14	Descripción cualitativa del uso de energías renovables	n/a
Cambio climático	Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	14	GRI 305-1 Emisiones directas (Scope 1) GRI 305-2 Emisiones indirectas (Scope 2)	n/a
	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático;	15	Descripción cualitativa de las medidas	n/a

	Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.	12	Descripción de los objetivos del Grupo	n/a
Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	11	n/a	No se considera un aspecto material para el modelo de negocio del Grupo
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	11		

II. Cuestiones sociales y relativas al personal		**Referencia (página)**	**Marco de referencia**	**Razón de la omisión**
Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo	17	GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores GRI 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	n/a
	Número total y distribución de empleados por edad	17	GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	n/a
	Número total y distribución de empleados por país	17	GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	
	Número total y distribución de empleados por categoría profesional	17	GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	n/a
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	17	GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	n/a
	Promedio anual de contratos indefinidos por sexo	17-18	Descripción cuantitativa sobre el promedio de las tipologías de contratos por sexo, edad y categoría profesional	n/a
	Promedio anual de contratos indefinidos por edad			n/a
	Promedio anual de contratos indefinidos por clasificación profesional			n/a
	Promedio anual de contratos temporales por sexo			n/a
	Promedio anual de contratos temporales por edad			n/a
	Promedio anual de contratos temporales por clasificación profesional			n/a
	Promedio anual de contratos a tiempo parcial por sexo			n/a
	Promedio anual de contratos a tiempo parcial por edad			n/a
	Promedio anual de contratos a tiempo parcial por clasificación profesional			n/a
	Número de despidos por sexo	18	Marco interno: Número total de despidos desglosados por sexo, edad y categoría profesional	n/a
	Número de despidos por edad			n/a
	Número de despidos por categoría profesional			n/a
	Brecha salarial	21	Marco interno: Diferencia entre la retribución fija bruta anual media de hombres y mujeres dividida por la retribución fija bruta anual media de hombres, expresada como porcentaje	n/a
	Remuneración media por sexo, edad y categoría profesional	20-21	Remuneración media incluyendo fijo y variable	n/a
	Remuneración media de los consejeros y directivos (incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción) por sexo	21	Marco interno: Remuneración media incluyendo fijo y variable	n/a
Organización del trabajo	Implantación de políticas de desconexión laboral	23	Marco interno: descripción cualitativa	n/a
	Empleados con discapacidad	21	GRI 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	n/a
	Organización del tiempo de trabajo	23-24	Marco interno: descripción cualitativa	n/a
	Número de horas de absentismo	22-23	Marco interno: Número total de horas de absentismo por accidente	n/a
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	23	Marco interno: descripción cualitativa	n/a
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	22	GRI 403-2 Tipos de accidentes y tasa de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	n/a
	Número de accidentes de trabajo por sexo	22		n/a
	Tasa de frecuencia por sexo	23		n/a
	Tasa de gravedad por sexo	23		n/a
	Enfermedades profesionales por sexo	23		n/a

Relaciones sociales	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	11	Marco interno: descripción cualitativa	n/a
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	24	GRI 102-41 Acuerdos de negociación colectiva	n/a
	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	24	Marco interno: Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo sobre el total de empleados	n/a
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	23	Descripción cualitativa de las principales políticas en materia de formación y desarrollo	n/a
	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	23	Cantidad total de horas de formación desglosada por categoría profesional	n/a
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad		21	GRI 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	n/a
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	21	Descripción cualitativa de las medidas	n/a
	Planes de igualdad, medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	18	Descripción cualitativa de los procedimientos vigentes	n/a
	Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	21	Descripción cualitativa de las medidas de integración	n/a
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	18	Descripción cualitativa de la gestión de la diversidad	n/a

III. Información sobre el respeto de los derechos humanos	**Referencia (página)**	**Marco de referencia**	**Razón de la omisión**
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos	9-10	GRI 102-16 Valores, principios, Estándares y normas de conducta Descripción cualitativa de la gestión realizada	n/a
Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	9-10	Descripción cualitativa de la gestión realizada	n/a
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	9-10	Marco interno: Número de denuncias recibidas durante el ejercicio	n/a
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva	9-10	Descripción cualitativa de la gestión realizada	n/a n/a
Eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación			n/a
Eliminación del trabajo forzoso u obligatorio			n/a
Abolición efectiva del trabajo infantil			n/a n/a

IV. Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno	**Referencia (página)**	**Marco de referencia**	**Razón de la omisión**
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	8-9	Marco interno: descripción cualitativa (responsabilidades internas, códigos y manuales) y número total de denuncias recibidas por presuntas infracciones del Código Ético	n/a
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	8-9		n/a
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	8-9	Marco interno: Aportación a la Fundación Pelayo (plan de actuación)	n/a

V. Información sobre la sociedad		**Referencia (página)**	**Marco de referencia**	**Razón de la omisión**
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	24-25	Marco interno: Descripción cualitativa (actividad de la Fundación, relación con grupos de interés, patrocinios)	n/a
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	24-25		
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	24-26		n/a
	Acciones de asociación o patrocinio	24-25	Marco interno: Descripción cualitativa de las acciones	n/a
Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	25-26	Marco interno: Descripción cualitativa (proceso de compras, proceso de homologación de proveedores) y número de proveedores evaluados durante el ejercicio	n/a
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	25-26		n/a
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	25-26		n/a
Consumidores	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	24-26	Marco interno: Descripción cualitativa (información a clientes, sistemas de reclamación), número de reclamaciones	n/a
	Sistemas de reclamación	24-26		

	Quejas recibidas y resolución de las mismas	24-26	y quejas recibidas y plazo de resolución de las mismas	
Información fiscal	Beneficios obtenidos país por país	27	Resultado antes de impuestos	n/a
	Impuestos sobre beneficios pagados	27	Impuesto sobre beneficios pagados	
	Subvenciones públicas recibidas	27	GRI 201-4 – Asistencia financiera recibida del gobierno	

FORMULACION DE CUENTAS ANUALES

Las presentes Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2020 de Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros y Sociedades Dependientes, han sido extendidas en el anverso y el reverso de las hojas numeradas correlativamente de la 1 a la 145 ambas inclusive, todas ellas visadas por el Secretario del Consejo D. Francisco Hernando Díaz-Ambrona.

Madrid, 8 de febrero de 2021

José Boada Bravo
Presidente

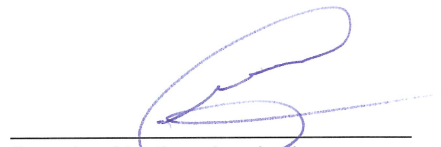

Severino Martínez Izquierdo
Vicepresidente

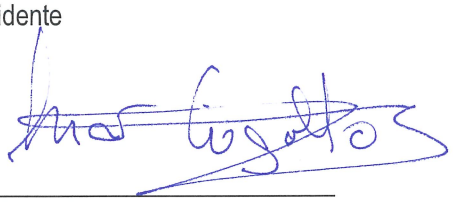

Mar Cogollos Paja
Vocal Consejera 1º

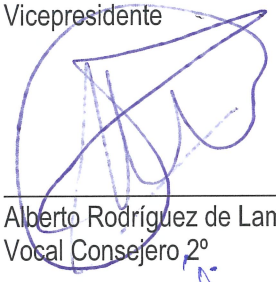

Alberto Rodríguez de Lama
Vocal Consejero 2º

Paloma Beamonte Puga
Vocal Consejera 3º

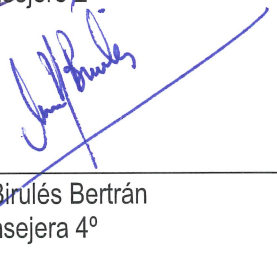

Anna M. Birulés Bertrán
Vocal Consejera 4º

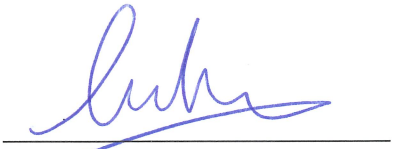

Ruth Duque Santamaría
Vocal Consejero 5º

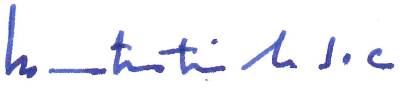

Konstantin Sajonia Coburgo Gotha
Gómez-Acebo
Vocal Consejero 6º

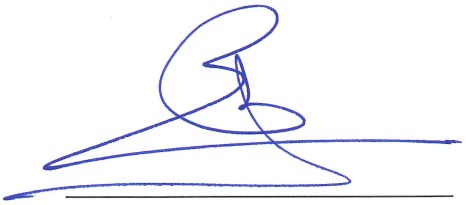

Francisco J. Lara Martín
Vocal Consejero 7º